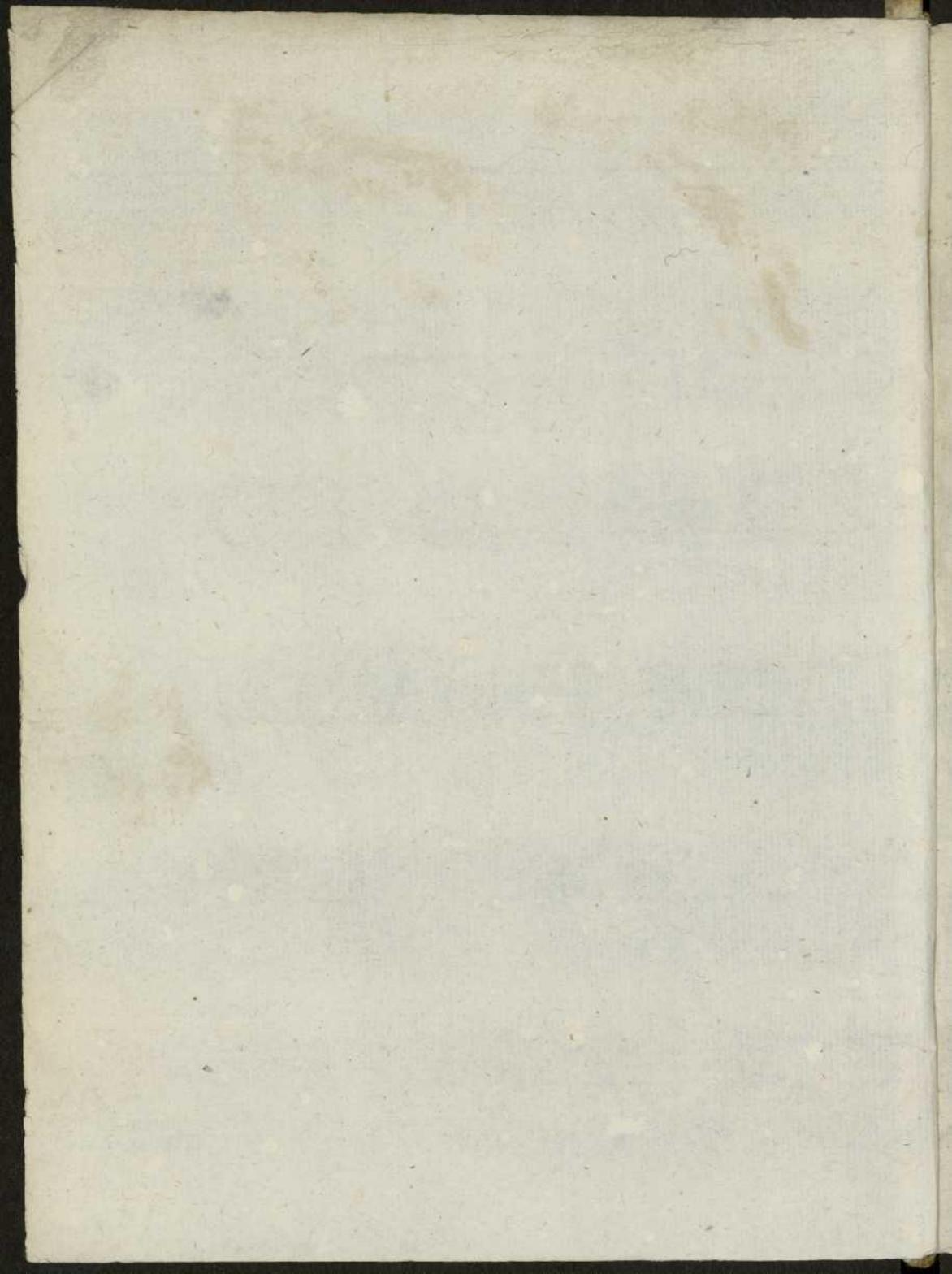


19

8419

17
—
59



EL
DEVOTO
DE LA
VIRGEN MARIA.

EL
DEVOTO
DE LA
VIRGEN MARIA.

EL
DEVOTO

DE LA
VIRGEN MARIA,
INSTRUIDO EN LOS MOTIVOS,
y en los medios, que le conducen
à servirla bien.

EL ESPEJO, QUE NO ENGAÑA;
Y LA VERDADERA SABIDURIA.

OBRAS, QUE DIÒ A LVZ EL R^{mo}.
Padre Pablo Señeri, de la Compañia de JESVS,
Predicador de N.SS.P.Inocencio XII.

Y TRADUXO DE EL IDIOMA ITALIANO
al Castellano Don Juan de Espinola,
Baeza, Echaburu.

Y LAS DEDICA A LA ILVSTRE SEÑORA,
LA SEÑORA DOÑA FAVSTA MARIA FERNANDEZ
del Campo, &c.

CON LICENCIA:

Barcelona: En la Imprenta de MARIA MARTI Viuda.
A sus costas, y de Iuan Piferrer. Año 1723.

EL
DEVOTO

DE LA

VIRGEN MARIA,

INSTRUIDO EN LOS MOTIVOS

Y en los medios, que le conducen
a servirle bien.

EL ESPEJO, QUE NO ENGAÑA,

Y LA VERDADERA SABIDURIA.

OBRAS, QUE DIO A LUX EL RE-

Padre Pablo Scherer, de la Compañia de Jesus

Predicador de N. S. S. P. Inocencio XII.

Y TRADUXO DE EL IDIOMA ITALIANO

al Castellano Don Juan de Espinola,

Baxa, Echadur.

Y LAS DEDICA A LA ILUSTRE SEÑORA,

LA SEÑORA DOÑA ANTA MARIA FERNANDEZ

del Campo, &c.

CON LICENCIA:

Bareout: En la Imprenta de MARIA MARTI VILA.

A las espaldas de Juan Piferrer, año 1793.

A LA ILVSTRE
 SEÑORA, LA SEÑORA
 DOÑA FAVSTA MARIA
 FERNANDEZ DE EL CAMPO,
 ALVARADO , Y GRIMON,
 HIJA PRIMOGENITA DE LOS
 SEÑORES MARQVESES
 DE MEJORADA, Y DE LA BREÑA.

I



O he podido elegir , Ilustre Señora, Patro-
 na mas proporcionada para el *Devoto de*
Maria Instruido, para el *Espejo, que no Engaña*,
 y para la *Verdadera Sabiduria* , que V. S.
 Por esso la he escogido entre muchas; y no
 escogiera lo mejor de otra suerte. Vale por muchas ; V.
 S. y ha de amparar de vna vez muchas Obras.

2 Si ama qualquiera à su semejante , no pude V. S.
 dexar de ser tiernamente querida de la Reyna del Cielo,
 cuyas Virtudes singularissimas , y verdaderamente Di-
 vinas , procura con estuudioso cuydado expressar en si
 misma ; y lo que es mas, lo consigue en gran parte.

3 Parece V. S. vivo simulacro de la virtud , è ima-
 gen animada de la Santidad : no la obscurece sombra
 alguna de vicio : no la deslustra , ni leve mancha de cul-
 pa.

4 Es Niña solamente en los candores resplandecien-
 tes de la Pureza , y los años ; pero en el sesso nunca lo

ha sido. Por esso se pudierã dezir, sin riesgo de lisonja,
de V. S.

En la hermosissima Fausta
Reconociendose estã,
Muchos siglos de cordura,
En pocos años de edad.

Su proceder siempre fue de Matrona : sus entretenimien-
tos Sagrados : sus juegos todos puros, y Santos. Como
que juega, estudia, y aprende. Con tanto gusto admite
los documentos del Arte, y observa los preceptos Cien-
tificos.

5 Nunea le ha dado lugar al ocio, estragador de las
buenas costumbres, y conductor de los malos relabios.
Siempre ocupada en empleos provechosos, crece en la
perfeccion, ò en la ciencia. Sabe, que el tiempo es muy
precioso, y lo logra. Quiere ganar en èl la Eternidad
venturosa ; y assi no pierde, ni vn solo instante. Pone,
en el no descansar, su descanso, como los Bienaventura-
dos Espiritus, que viò San Iuan en su Apocalypsi, que
trabajavan de dia, y de noche, en celebrar las Grande-
zas Divinas, aclamando perpetuamente à Dios, Santo.
O gloriosa rarèa ! O afortunada fatiga!

Apoc. 4. 8.
Et requiem
non habebant
die, ac nocte,
dicentia, San-
ctus, Sanctus,
Sanctus.

6 Dedicole à V. S. este Libro, de industria, por pro-
poner, à los que le registraren, vna idèa cabalissima de
los Devotos verdaderos de la Augustissima Emperatriz
de el Empyreo. Tendràn, si la imitaren, la Devocion, de
que gusta. La agradaràn, y agradaràn à su Hijo, siendo
de aquellas Almas purissimas, que siguen à qualquiera
parte, a donde camina, al Cordero sin mancha ; ò por lo
menos, y sus semejanter.

Apoc. 14. 4.
Hi sequuntur
Agnum, quo-
cumque ierit.

7 Tambien consagro à V. S. este Libro, porque les
sirva à los Lectores de Espejo. Es lo, clarissimo de De-
fengaños. Cristal tersissimo, à cuya vista agradable, ò
tristes, advertiràn sus defectos ; ò alegres, reconoceràn
sus primores : para huir, cuerdos, de aquellos, y adelan-
tarse en estos ; hallando en èl, y en V. S. la Verdadera
Sabiduria.

Ofrez-

8 Ofrezco vltimamente à V. S. este Libro, en testimonio de lo mucho, que estimo à sus Ilustres amabilissimos Padres, cuyos Elogios la propusiera gustoso, si, ò no temiera ser muy prolixo, ò me atreviera à ofender su modestia. No caben tantas glorias, ni en volumenes largos, como cabrán en cortas Epistolas? Las Cartas, todas, deben ser breves.

9 Ni pudiera tampoco condignamente alabarlos, sin purpurear grossero sus rosadas mexillas. No escuchan sin rubor sus eminentes Encomios, los verdaderamente modestos.

10 Mas sin embargo tendrá paciencia, y sufrirá, que yo dê à la luz publica, lo que escribiò vn discreto Poeta, para que se quedasse escondido, hablando assi con V. S.

De ordinario à la hermosura

De poco dichosa, infaman;

Mas los que te conocemos,

Vémos, que ay Belleza Fausta.

En nada, Naturaleza

Hà sido contigo avara;

Antes siempre se há mostrado

Muy prodiga, en darte gracias.

En virtud de la largueza,

Con que te ha adornado, franca;

Toda perfeccion te sobra:

Ninguna prenda te falta.

Con tu voz dulce, y sonora;

Y con tu discrecion rara,

Quando cantas, embelesas:

Quando no cantas, encantas.

En sonando el Instrumento;

Que puesto en tus manos, habla;

No ha menester Amor flechas,

Bien puede arrojar su aljaba.

Al que de tu lindo talle

El garbo ayroso repara,

Luego al punto le p̄rēces,
Tan Gentil, como Christiana;
Como de las vanidades
Te admiro tan retirada,
Sé, que en muy poco te tienēs,
Sin aver visto tu planta.

Si quieres v̄er el Retrato
Mas perfecto de tu cara;
Pues te lo ofrezco, consulta
Al Espejo, que no engaña.

Mas que otras Sabias, en muchos;
En pocos años, alcanças:
Mas, como Sabia discreta,
Pienas, que no sabes nada.

Has orado, y has leydo;
Sin ilustrar las estrañas
Escuelas: porque es Divina
Academia, tu Casa.

En ella, todo es venturas:
Què mucho, que las desgracias
No la incomoden, si siempre
Fauſtos influxos la amparan?

De Fauſto, en el Patrocinio,
Sus fortunas afiança;
Y segun eres, espero,
Las aumente, en el de Fauſta.

12 Concluyo, por no ser muy molesto, con suplicar
rendidissimo á V. S. no mire mal este cortissimo Obsequio.
Mas sin comparacion, que de Dadivas, se pagan las
Deydades, de afectos. Aunque doy poco, quiero dar
mucho. Admita la Alma inmensa de este Dòn tan Pyg-
meo, mientras protesto, que soy, y seré siempre.

De V. S. Rendidissimo, humildissimo.

Fidelissimo Siervo,

D. Iuan de Espinola, Baeza, Echaburno.

APRO.

*Es S. Fauſto
Patron muy ve-
nerado, y cor-
dialissimamente
querido de los
Señores Mar-
queses de Me-
jorada, por cu-
ya intercession
han conseguido,
y consiguen grã
dissimos benefi-
cios de Dios ca-
da dia.*

APROBACION DEL R^{mo}. P. M. IOSEPH
Lopez de Echaburu, y Alcaraz, Cathedratico antes de
Filosofia, y de Prima de Theologia, en los Colegios de los
Estudios Reales de el Colegio Imperial de la Compañia
de Iesus, Examinador Synodal de el Obispado de Car-
tagena, Calificador de la Suprema, de la Junta Secreta
de Calificadores, Theologo, y Examinador de la Nun-
ciatura, y de el Real Consejo de las Ordenes por
Afsignacion de el Rey nuestro Señor Don
Carlos Segundo.

1 **E**L Devoto de Maria Instruido: El Espejo, que no Engañ
ña: Y la Verdadera Sabiduria, Obrillas todas del
R. P. Pablo Señeri de nuestra Compañia, Predicador
de N. SS. P. Inocencio XII. que por mandado de V. S.
he leydo, aunque con mucho gusto, no sin igual dolor,
de que se acabassen tan presto (tan dulçes son, y tan de-
leytables) descubren, como todos los demás gloriosos
trabajos de Varon tan piadoso, tan erudito, è insigne, la
singularissima Sabiduria, y zelo de la gloria de Dios, que
le adorna.

2 No ay linea en ellas, que no sea hermosa: no ay
clausula, que no sea solida, y docta. Enamora à la De-
vucion cordialissima de la Reyna de el Cielo, pintando-
nosla Superior, y elevada sobre todas las otras puras
criaturas. Descubriendola, como vn admirable Milagro
en todas las prendas de la Naturaleza; y como vn emi-
nente prodigio en todos los Dones de la Gracia.

3 Hazenos ver, que es verdaderamente aquella
Señal Grande, que apareció en el Cielo: porque no tuvo re-
fablo alguno, ni fealdad de la Tierra. Pura, lucida
siempre, libre de toda culpa, Vestida de el Sol mismo à

quien

Apoc. 12. 1.
Signum mag-
num apparuit
in Cælo.
Mulier ami-
cta Sole.

Et in Capite
eius Corona
Stellarū duo-
decim.

quien vistió de carne. No de Laurel, ni de Oro, coroná-
da de Estrellas: *Con doze brilla su Soberana Cabeça.* No vna,
mas muchas juntas, hizieron muy felices su Concepcion,
y su Natividad venturosa.

4 Mar es de todas las perfecciones, Maria. Esto nos
manifiesta en su Libro este Escritor, á todas luzes, iluf-
tre: donde tambien nos enseña á obligarla con los Ob-
sequios, que la serán mas aceptos.

5 Agradecemosle este favor tan crecido. Si es gran
ventura obligar á Maria; no lo es menor, saber obligar-
la. Seamos muy gratos á Bienhechor tan eximio por en-
señança tan provechosa.

6 Vsemos bien de el Espejo, que nos ofrece. En
otros pueden hallarse Engaños; en este, solo puras Ver-
dades. Otros deslumbran; este dá solas luzes, para ahu-
yentar las tinieblas, y sombras: pero las dá sin hazerse
odioso, y sin causar desazon, ni molestia.

7 Encuentrase finalmente en compendio la Verdad
vera Sabiduria en este Tomo, grande, y pequeño, consi-
derados su valor, y su vulto.

Tot probati,
quot geniti.

8 Al Traductor ya he asegurado otras vezes, que
se le deben repetidos Elogios por sus desvelos, y sus
aciertos. Siempre se admira en ellos semejante á sí mis-
mo. Todos los Partos de su alto Ingenio son primoro-
sos, y juntamente lucidos: todos dignísimos de la Luz
publica. En este Colegio Imperial de Madrid de la Com-
pañia de Iesvs, á 14. de Agosto de 1710.

*Joseph Lopez de Echaburu,
Alcaraz,*

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOs el Licenciado Don Alonso Portillo, y Cardos, Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. Por lo que à Nos toca, dámos licencia, para que se puedan imprimir las Obras, intituladas: *El Devoto de Maria Instruido; el Espejo, que no Engaña; y la Verdadera Sabiduria*, compuestas por el Padre Pablo Señeri, de la Compañia de Iesvs, y traducidas por Don Iuan de Espinola, Baeza, Echaburu; por quanto avien-dolas reconocido, parece no tienen cosa contra nuestra Santa Fè Catholica, buenas costumbres. Fecha en Madrid, á dos de Setiembre de 1710.

*Lic. D. Alonso Portillo
y Cardos.*

Por su mandado.

Domingo de Goyta,

APRO-

APROBACION DEL R. P. ANTONIO
de Goyeneche, Maestro de Letras Humanas, de el
Colegio Imperial de la Compañia de Iesvs
de Madrid.

M. P. S.

TODas las Obras de los Varones grandes son excelentes. No piensan cosa baxa los sublimes Ingenios. Esto se ve muy singularmente en todos los Escritos nunca bastantemente alabados del R. P. Pablo Señeri, de nuestra Compañia de Iesvs, y con especialidad: *En el Devoto de Maria Instruido: En el Espejo que no Engaña: Y en la Verdadera Sebiduria.*

2 La que se admira en este maravilloso Sugeto, tan grande Siervo de Dios, como Docto, es prodigiosa en qualquiera parte: *El Devoto de Maria*, se descubre su cordialissimo afecto à la Reyna de el Cielo. Son sus palabras fuego Sagrado, que abraza en el Amor de esta Soberana Señora los coraçones. Serà imposible leerle con atencion, sin amarla. Con tanta fuerza, y con tan rara eloquencia persuade su Devocion utilissima.

Luc. It 48.
Quia respexit
humilitatem
Ancillæ suæ:
ecce enim ex
hoc Beatam
medicent om-
nes Genera-
tiones.

3 *En el Espejo, que no Engaña*, nos dà el mejor para conocernos. Mirèmonos en el, y nos tendrèmos en poco. Otros Espejos nos representan mal los objetos; este con suma perfeccion, y primores. No disimula nuestros defectos; los manifiesta muy vivamente. Quien lo consulta, se haze dichoso: porque quien lo consulta, se humilla. Y en la humildad se encuentran las dichas. En la humildad hallò todas las suyas, Maria.

4 *La Verdadera Sabiduria*, se enseña aqui tambien, y se aprende, con brevedad, y con methodo facil, Su Sabio Autor nos dà mucho en poco. Es este Libro de inmenso precio, muy util, muy eloquente, muy breve:
No

No se halla en él, ni vna voz superflua. No se le puede quitar, ni vna syllaba. Pues de que modo puede ser largo? Segun el sazonado Marcial, de ninguno,

Non sunt longa, quibus nihil est, quod demere possis.

5 Su Traductor, siempre igual à si mismo; ò por mejor dezir, siempre el mismo, qual Phenix, se porta aqui, como en todas sus otras ingeniosas tarèas. Se observa mas Autor, que escribe en Castellano purissimo; que Interprete de Peregrino Language.

6 Merece, pues, que le dè V. A. no solamente la licencia, que solicita, mas juntamente muchos aplausos. Todo es conforme quanto aqui nos franquea, à la piedad, à las buenas costumbres, à las verdades de nuestra Santissima Fè Catolica, y à los Derechos de el Rey nuestro Señor, que Dios guarde. En este Colegio Imperial de Madrid, à 14. de Agosto de 1710.

Antonio de Goyeneche.

FEE DE ERRATA.

En la pag. 11. lin. 3.ª. el verbo "debe" se debe leer "desea".
En la pag. 12. lin. 1.ª. el verbo "es" se debe leer "es".
En la pag. 13. lin. 2.ª. el verbo "es" se debe leer "es".
En la pag. 14. lin. 3.ª. el verbo "es" se debe leer "es".
En la pag. 15. lin. 4.ª. el verbo "es" se debe leer "es".
En la pag. 16. lin. 5.ª. el verbo "es" se debe leer "es".
En la pag. 17. lin. 6.ª. el verbo "es" se debe leer "es".
En la pag. 18. lin. 7.ª. el verbo "es" se debe leer "es".
En la pag. 19. lin. 8.ª. el verbo "es" se debe leer "es".
En la pag. 20. lin. 9.ª. el verbo "es" se debe leer "es".

El Conde de Castellar
Canciller General por el Magister

LICENCIA.

Tiene Licencia Iuan Piferrer Impressor de la Ciudad de Barcelona para reimprimir hasta los diez y ocho tomos de las Obras del M. R. P. Pablo Señerí de la Compañía de Iesus, como mas largamente consta de su original. Dada en Madrid á los siete de Noviembre de mil setecientos y veinte y vno.

SVMA DE LA TASSA.

TAsaron los Señores del Real Consejo este Libro intitulado : *El Devoto de Maria Instruido : El Espejo, que no Engaña : Y la Verdadera Sabiduria*, à seys maravedis cada pliego ; como consta mas largamente de su original dada por Don Ioseph de Bordonaba, Secretario de Camara del Rey nuestro Señor, y de Gobierno por lo tocante à los Reynos de la Corona de Aragon. En Madrid, y Noviembre seys de mil setecientos y veinte y tres.

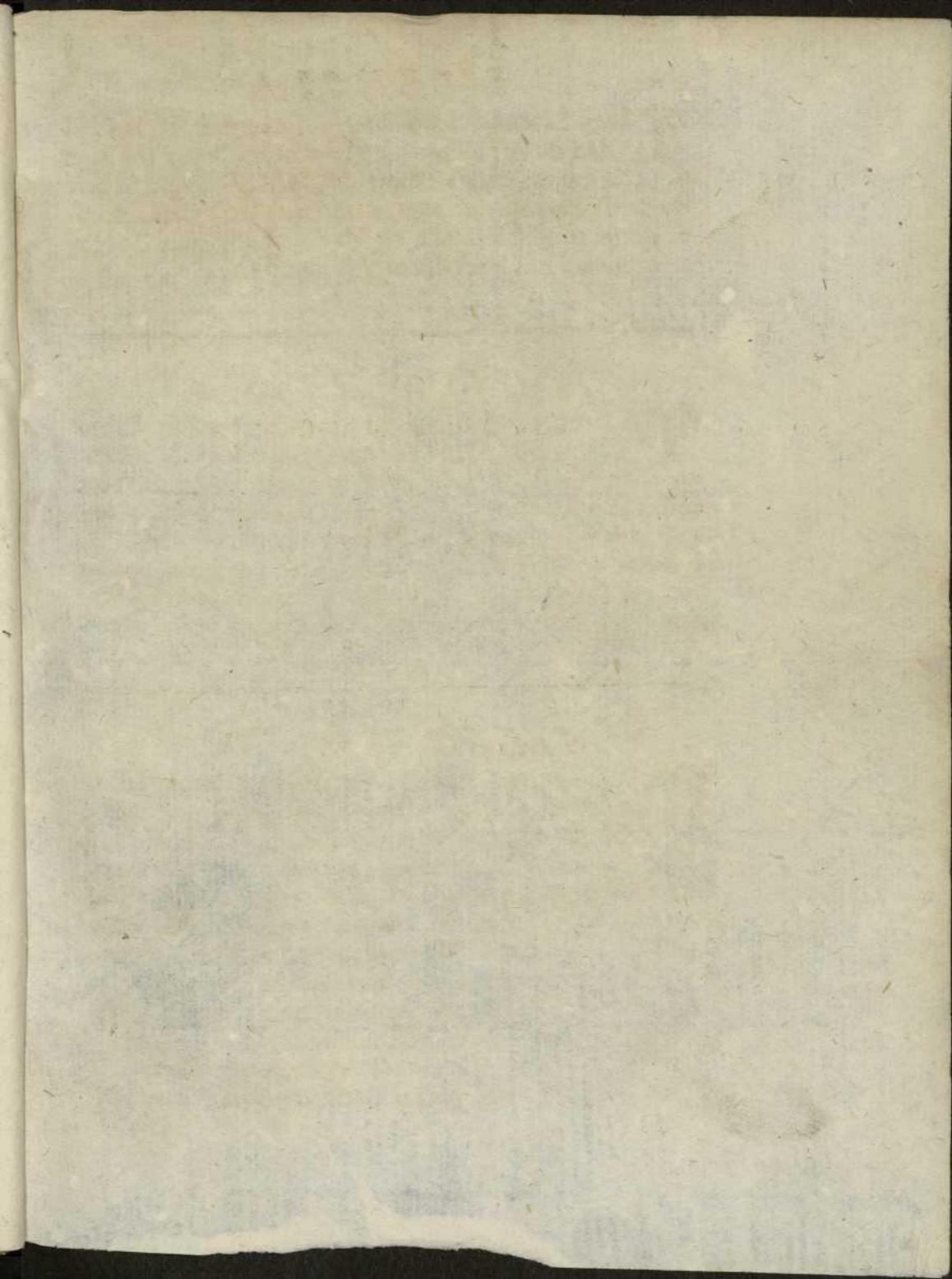
FEE DE ERRATAS.

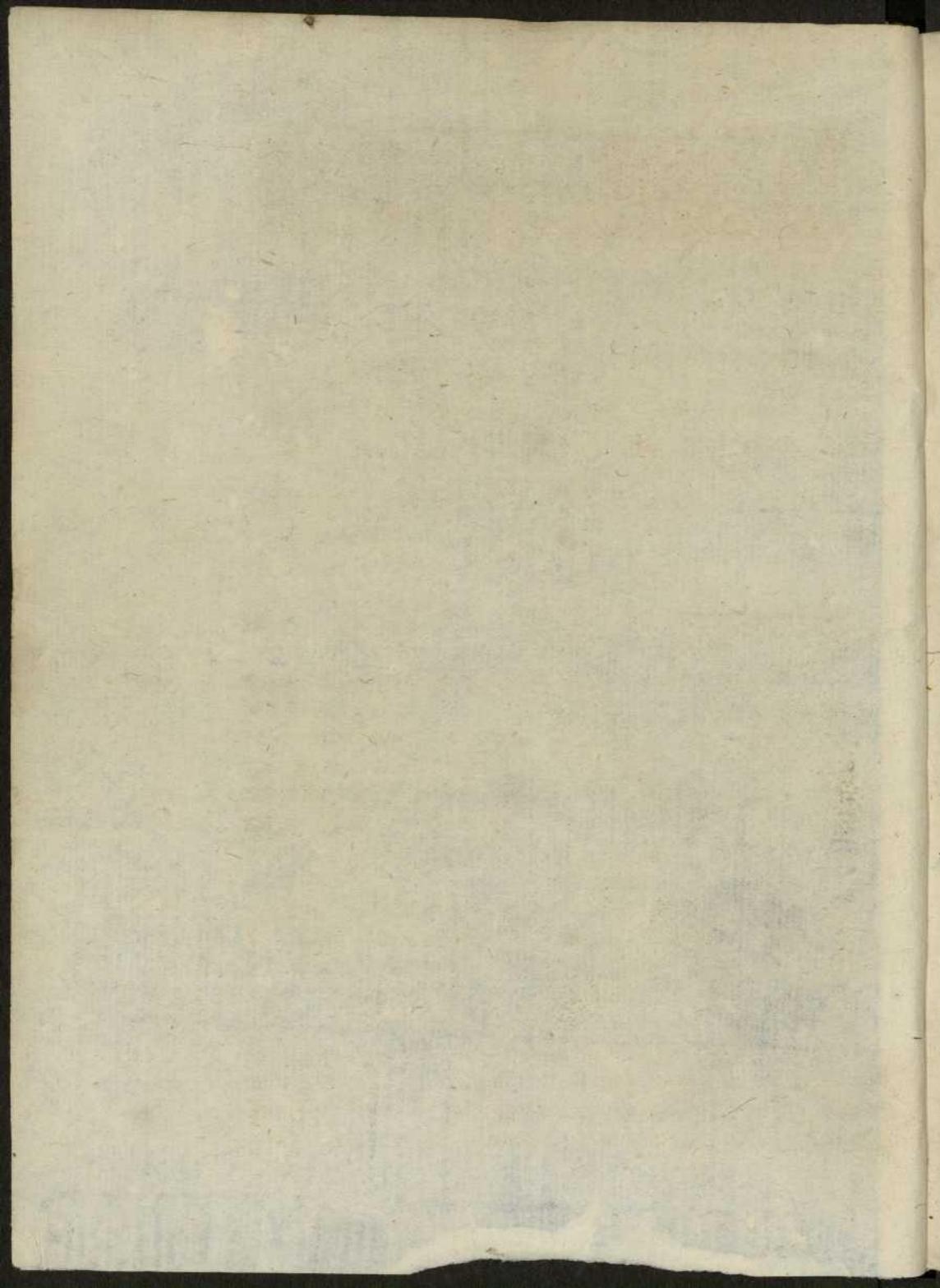
Pag. 9. lin. 35. *eda*, lee *edad*. Pag. 11. lin. 25. *fabricador*. lee *fabricado*. Pag. 31. lin. 12. *Divinidad*, lee *dignidad*. Pag. 57. lin. 36. *propnecias*, lee *prophecias*. Pag. 75. lin. 31. *afecto*, lee *efecto*. Pag. 78. lin. 33. *cercissimo*, lee *tercissimo*. Pag. 89. lin. 11. *acercarse*, lee *acercarse*. Pag. 110. lin. 3. *legua*, lee *lengua*, y lin. 6. *viva*, lee *vida*. Pag. 127. lin. 5. *verstad*, lee *verdad*. Pag. 147. lin. 2. *allando*, lee *hablando*. Pag. 183. lin. 13. *porge*, lee *porque*, y lin. 27. *beveys*, lee *deveys*. Pag. 196. lin. 25. *potestad*, lee *protesta*. Pag. 198. lin. 22. *vista*, lee *vida*.

Licenciado Don Benito Rio y Cordido.

Corrector General por su Magestad.

IN-







INTRODUCCION,

EN QUE SE MUESTRA, QUAL
 es la verdadera Devocion de nuestra Señora,
 y qual la falsa, que ostentan los
 Pecadores.

§. I.

LAS Monedas de mayor precio son las
 mas sujetas à ser adulteradas. No es ma-
 ravilla, pues, que el Demonio, gran
 Principe de Falsarios, se aya aplicado
 continuamente tanto, y se aplique tan-
 to tambien aora, à falsear la Devocion,
 que se tiene à la Santissima Virgen, que es la Moneda de
 Oro, que tiene en el Banco de la Misericordia Divina tan
 gran despacho. Importa, pues, muchissimo, Lectores
 mios, que busqueys vna Piedra de toque, fiel, que os des-
 cubra la verdad de este noble Metal, para que como Tra-
 tantes mal enseñados, no os halleys seamente fallidos,
 quando el ultimo dia creays, que estays ricos. Y ojalà tan
 de proposito os alenteys à la empresa, como yo estoy
 aqui dispuesto, para querer dirigiros con esta Obra, hasta
 que llegueys por el camino mas expedito, que sea possi-
 ble à hallar esta Piedra de el toque, que bien la podreys
 contar entre las Piedras mas escogidas, si supiereys va-
 leros de ella cueradamente para vuestro provecho.

2 Qué es, pues, la Devocion de nuestra Señora? Es natural à cada vno, figurarse las cosas de aquella forma, que las quisiera. Los Abisinos, Pueblos conocidos de la Ethiopia, si han de pintar à los Angeles, los pintan todos de rostro negro, como lo tienen ellos. Y los Pecadores, porque tienen el coraçon negro, se pintan tambien negra aquella Devocion, que sin embargo exaltan, como la mas hermosa de todas, la Devocion à la Santissima Virgen; como que puede ser su devoto, aun vn Assassino, aun vn Adultero, aun vn espiritu sucio con aquellas manchas, que solo vistas la conmueven à enojo. No se puede, pues, saber bien lo que es esta Devocion, de que tratamos, en particular, si no se sabe antes lo que es Devocion en general: como no se puede conocer bien vn arroyo, que se juzga por de agua saludable, si no se sube mas alto à azechar la fuente.

Simil.

§. II.

3 **D**EVOCION, si se cree à Santo Thomàs, es aquella promptitud de la voluntad, que experimenta vna persona en todo, lo que pertenece al Divino servicio.

(1)
3. Thom. 2. 2.
4. 81. arr. 1.
 Voluntas
 quedã prõp-
 te tradendi
 se ad ea, que
 pertinēt ad
 Dei famula-
 tum.

(2)
2. Exod. 35.

(1) Y por esso, assi como se dize devoto de el Principe, el que promptamente se emplea en el provecho de el Principe, devoto de la Patria, el que promptamente se emplea en el provecho de la Patria; assi entonces fueron dichos la primera vez devotos, respeto de Dios, los hijos de Israel, quando en el Desierto, aviendosele de formar à su Magestad el Tabernaculo, corrieron todos con alegria prodigiosa, à traer luego todas las cadenas preciosas, todas las baxillas, todos los vestidos para esse efecto. (2) Què serà, pues, conforme à esta regla, la Devocion de nuestra Señora? Serà vna prompta voluntad de executar todo lo que redundã en su gloria, y en su agrado; y los largos ayunos, que por ventura se observan à su honra las largs oraciones, las largas peregrinaciones, no seràn propriadamente la Devocion à la gran Madre de Dios;
 mas

mas, ò seràn efectos suyos, si proceden de esta prompta voluntad de servirla; ò seràn medios, si por lo menos conducen para ella. Quando no son, ni tales medios, ni efectos, quedará que sean vna mascara de Devocion; porque no presuponen aquella promptitud de voluntad, que se ha dicho, ni la procuran; y por esso no son Moneda verdadera, que tiene credito, en donde es conocida: son vna Moneda, que finge el Sello mismo de la verdadera; mas no contiene su valor, y como tal será arrojada del banco del Parayso en vn muladar, no puesta en las Arcas: su oro será para el estercolero.

4 Aora, supuesto esto: como se pueden reputar por Devotos de la Virgen Maria, aquellos Fieles, que en tantas cosas se le muestran opuestos, y que satisfechos de algunos obsequios exteriores, que le professan, le niegan entre tanto aquel puntualmente, que mas le agrada, que es, que abandonen el pecado? Tienen acaso estos voluntad prompta de servirla, como se deve? Procuran estos su agrado? Buscan estos su gloria? Antes no parece, que estos pretenden, mirado bien, mas que engañarla. Los Gabaonitas, por escaparse de aquella sentencia, que se iba executando con gran rigor en los habitantes de la Tierra prometida, engañaron á Iosué, pareciendo delante de él con los vestidos rotos, con los viveres secos, con los pellejos menguados, con los çapatos consumidos, como que avian hecho largo camino para encontrarle; quando apenas se avian movido para buscarle. Assi lo hazen estos pecadores: no tienen otra mira, que escaparse de aquel estrago funesto con que les amenaza siempre la Divina Iusticia, y que executa de quando en quando en sus semejantes; y por esso se presentan reverentes delante de la Virgen, con ciertos despojos gastados de Penitencia, mas aparente, que verdadera; esto es, con ciertas exterioridades, aunque piadosas, de vna limosna dada trabajosamente á honra suya, de vna Corona, que le han rezado, de vn Sabado, que le han ayunado; y con esto

(3)
Ezech. 7. 19.
Aurum eorum in sterquilium erit.

quierén darle luego á entender, que han caminado mucho para encontrarla, y solo han dado pocos passos, y aun á vezes no han salido de su casa; esto es, de aquella maldita costumbre de pecar, que les sirve de vergonçosa acogida. Pero no les sucederá, que engañen á Maria, como los Gabaonitas engañaron á Iosué; porque si este no recurrió entonces á Dios: *No preguntò á la boca de el Señor*; (4) y assi quedò engañado; Maria siempre lo vé en Dios todo. Segun la definicion traída arriba, es manifesto, que no puede aver verdadera Devocion de nuestra Señora, donde no ay voluntad de agradarla, y voluntad prompta.

(4)
Ios. 9. 19. Os
Dómini non
interrogavit

§. III.

5 **M**As para no quitar de el todo con esta regla, ò á los pecadores aquella confianza, que ponen en la Virgen, ò á la Virgen aquel Culto, que recibe de los pecadores, me agrada aqui distinguir de este modo. Algunos son pecadores, y quieren proseguir siendo pecadores, añadiendo sobre el mal de sus llagas la obstinacion en no cuydar de curarlas. Otros son pecadores; pero quisieran hazerse justos: y por esso suspiran por hallar algun piadoso Samaritano, que derrame balfamo sobre sus heridas, que ya se han enconado. Esta segunda fuerte de pecadores estè con buen animo; porque aunque es verdad, que aun no tiene la verdadera Devocion de nuestra Señora, pues aun no tiene la voluntad prompta para dexar el pecado por su amor, sin embargo està en el camino para tenerla; porque á lo menos tiene alguna voluntad de dexarlo, aunque remissa. No son oy los primeros alvores de la mañana, que nace, mas lo serán de aí á poco. Profigan estos desdichados en encomendarse á la gran Madre de Dios; no dexen passar dia, que no le rueguen cordialmente, que les rompa aquellas cadenas de la esclavitud dolorosa, debaxo de que gimen: (5) despues de esta Aurora, rayará seguramente en sus almas aquel Sol de Iusticia, de quien es Apofentadora. Este es el Oficio

(5)
Solve vincla
reus.

proprio de la Virgen, conducir á Dios los pecadores: *Mi Madre es vn Ceba dulcissimo, con que traygo à mi los Pecadores,* (6) le dixo el Señor à su querida Cathalina de Sena. Pero aquella otra esquadra de pecadores obstinados, que no admiten en su coraçon vn pensamiento de rendirse à la penitencia. *No piensan en bolverse al Señor,* (7) entrará tambien entre los Devotos de Nuestra Señora? Ni entra, ni aun está en el camino de entrar; antes tiene el camino contrario, y por esso no está entre los Devotos de la Virgen Maria: está entre los Enemigos, aunque pretende tambien honrarla; mas con que animo? De profeguir entretanto, lo mas que puede, en ofender à su Hijo. Y què engaño mas desconcertado se le puede ofrecer al entendimiento humano? *Guardadme à mi Hijo Absalon.* (8) Este fuè el orden, que les diò el Rey David à los Soldados, que professaron quedarle devotos, quando todos los demás se le revelaron; y esto es el que dà la Virgen: *Guardadme à mi Hijo Iesus.* (9) Figuraros, que se lo dize assi, à quantos militan debaxo de sus Estandartes Reales. Salvadme à mi querido Iesus; no le maltrateis, ò Fieles! no le desprecieis: mostradle el respeto, que le conviene tanto mayor, que el que se le debia à vn traydor, qual fuè Absalon. Pero si no obstante esto, se halla algun temerario Ioab, que despues de averle atravesado cruelmente el coraçon à vn Hijo tan inocente, se buelva con las tres lanças, bañadas aun en sangre, à ver à la Madre, no para arrojarfele al punto dolorido à los pies, y para humillarse, mas para afilarlas de nuevo à su vista para mas crueles golpes; se podrá escrivir este Monstruo mismo entre los Devotos de esta Madre? Y verdaderamente es assi. La Fé nos enseña, que el pecado mortal le diò vna vez de hecho la muerte à Iesus, y se la daría de nuevo, si las fuerças de los pecadores pudieran igualar à su atrevimiento: *El mal de la culpa, en quanto es de su parte, es privativo del bien Divino, si este se pudiera privar; como el amor de la amistad con Dios es positivo del bien Divino,*

(6)

S. Cath. Ser.
D. al. cap. 4.
Mater mea,
esca dulcissima est, qua
ad me peccatores tra-
ho.

(7)

of. 5. Non
dant cogita-
tiones suas,
vt revertantur
ad Do-
minum.

(8)

Servate mi-
hi puerum
meum Ab-
salon.

(9)

Servate mi-
hi puerum
Iesum.

(10)
 1. p. 9. 19.
 art. 9. Malū
 culpæ, quan-
 tū est ex se,
 est privati-
 vū boni Di-
 vini, si esset
 privabile, si-
 cut amor a-
 micitiæ erga
 Deū est po-
 sitivum bo-
 ni Divini, si
 esset ponibi-
 le.

(11)
 of. 9. 10. A-
 bominabilē,
 sicut ea, quæ
 dilexit.

Iman.

(12)
 Reuel. lib. 3.
 cap. 31.

(13)
 Rom. 24. Ig-
 noras, quo-
 niam benig-
 nitas Dei ad
 pœnitentiã
 te adducit?

si este se pudiera poner, dixo alentadamente Cayetano. (10) Pues como puede ser, que con las armas en la mano, que es lo mismo que dezir, con intencion de bolver à ofender cada dia mas à Iesu-Christo, aya quien se alabe de que es Devoto de su gran Madre; y aun quien confie como tal, ser preservado de ella, ser protegido, y me falta poco para dezir, ser premiado? Ay ay de mi, que esto es ofenderla aun mas! Porque os pregunto assi: O juzgais, que à la Virgen Maria, no le desagrada el pecado; y esto es hazerla bastantemente mala. *Abominable, como lo que amò.* (11) O juzgais, que le desagrada; y si es assi, quien puede explicar la ignominia de que vsais con ella, creyendo, que podeis con vuestros obsequios paladearla de modo, que lo defienda? Quereis, que le agraden aquellos obsequios, que se ordenan à multiplicar aquel mal, que tanto aborrece? Yo sè, que Christo ha puesto en el mundo à la Virgen, no solo para valerse de ella como de cebo, en atraer à si los coraçones de carne, que son los coraçones de los pecadores, inclinados à su enmienda, como se afirmò poco antes, que se le dixo à Santa Cathalina de Sena; mas tambien para valerse de ella, à manera de Calamita, en traer à si los coraçones de hierro, que son los coraçones de los pecadores endurecidos en sus excessos, como se lee, que se le dixo à Santa Brigida. (12) Mas ay de mi, mirad vn prodigio de maldad! No solo no quieren los pecadores dexarse yà tirar à Dios por esta Calamita, mas quieren tirar à si à la Calamita, portandose de fuerte, que la Virgen los favorezca en sus antojos sacrilegos, no los conquiste. Y què se puede pensar de mas oprobrio para esta Señora à *Ignoras, que la benignidad de Dios te trae à la Penitencia?* (13) La agricultura no puede jamàs gustar de las tierras pantanosas, mas que por la esperança, que tiene de hazerlas algun dia fructíferas, enjugandolas. Assi lo haze la Misericordia. No puede amar à los pecadores con mas intento, que de enjugar en su seno el pantano de tanto lodo, como los ahoga; y assi disponerlos para

para compensar la esterilidad pasada con fruto mas vigoroso de Penitencia. Si la misericordia no se enderezara à la consecucion de semejante bien, no fuera misericordia, fuera locura, fuera maldad. Y esto supuesto, es verisimil, que la Madre de Dios no tiene en la tierra Enemigos mas intolerables, que los que hazen escudo de su favor para pecar mas animosamente. Porque estos son los que quieren por fuerza arrancarle de la frente la mas hermosa Estrella, que forma su Corona, que es ser Madre, como qualquiera la intitula todos los dias de Misericordia. (14) Serà menester, que arroje aora de si este titulo tan piadoso, si viene à acrecentar los pecadores con aquella misericordia, con que los quisiera disminuir. Y aun si el rocío, que llueve del Cielo tan copiosamente sobre todos, les sirven à estos venenosos Napelos para alimento, y para aumento de su toxico; serà menester, que cambie al fin el rocío en tempestad; serà menester, digo; que tomando antes el titulo espantoso de Madre de Ira, sea la primera en moverles vna Guerra cruelissima, para perseguirlos, para confundirlos, para condenarlos, quebrandole la cabeça ella misma con su proprio piè à toda esta casta de vivoras malditas, que son golosas de su leche preciosa, mas solo para hazerse mucho mas pestilentes.

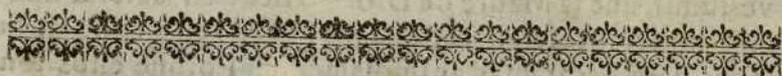
(14)
Mater Mi-
sericordiae.

§. IV

6 **Q**Uè harà, pues, por otro lado este orden de personas? Han de dexar aquellas pocas oraciones, que rezan por la Virgen? Han de dexar aquellos pocos ayunos? Han de dexar aquella poca honra, que le hazen, vistiendo su Habito, visitando sus Iglesias, usando de su Correa? De ninguna manera; mas enderecen à mas alto blanco sus tiros, porque no queden vanos. Protesten à la gran Madre de Dios, que no pretenden otra casa con sus obsequios, mas que moverla à que les alcance fuerças para abandonar el pecado; si como Enfermos, podridos en el lecho de sus malas costumbres, no llegan aun à de-

(15)
Pars sanita-
tis est, velle
sanari.

sear sanar, pidanle este mismo deseo, de que estàn privada-
das; y este deseo mismo, serà prenda de su salud; ò para
dezirlo aun mejor, serà principio: pues como todos saben,
es parte de la salud, querer sanar. (15)



PARTE PRIMERA

MOTIVOS QUE CONDVCEN PARA
conseguir la verdadera Devocion de la
Virgen.



REO, que por las señas hasta aora traídas, pod-
reis facilmente discernir, ò Lectores mios, la
verdadera Devocion de Nuestra Señora de la
aparente; de suerte, que no quedeis engaña-
dos con aquel falso aspecto, que le dá tal vez el Demo-
nia con sus colores. Mas resta, que consiguientemente os
dè algunos motivos más eficazes, que os inciten à procu-
rarla, pues procurandola le consigue.

Si la Devocion nace siempre, como de causa proxi-
ma del amor, si es vna llama de aquel fuego, si es vn ra-
yo de aquel Sol, si es vn arroyo de aquella fuente, se sigue
por buena consequencia, q̄ los motivos mismos, que nos
impelen à amar à la Virgen, nos impelan à ser sus Devo-
tos, haziendonos prompts para el honor, ó el obsequio,
que nos pide. Aora por dos cabeças, singularmente se
haze amable vn objeto; ò porque es bueno en sí; ò por-
que es bueno para nosotros: y dos generos de perfeccio-
nes se pueden considerar en qualquier amor; vna, que le
es substancial, y se dize amor apreciativo; otra, que le es
accidental, y se dize amor tierno. Debiendo, pues, ser-
viros de guia, no para qualquiera devocion à la Virgen,
mas para la mas llena, y la mas perfecta; procurarè repre-
sen-

sentáros à esta Señora, amable, como lo es, por qualquiera cabeça, respeto de sí, y respeto de nosotros, y procurare despertaros en el coraçon vn afecto muy vehemente à esta Soberana Señora, que nunca vaya dividido de vna estimacion altissima de su merito, pues al merito solo se le debe el afecto, para que sea justo tributo. Reduzgo à siete los motivos, que tenemos de amarla, y elijo con atento consejo este numero Septenario; porque ajustandose à los dias de la semana, os subministre en cada vno de ellos su pasto, si os agrada, ò sea de Meditacion, ò sea de Licion: diferente sí; pero tambien de igual vtil para tener vivo el afecto, q̄ es aquel fuego, que muere antes, que qualquier otro, si ay vn punto de descuydo en alimétarle.

CAPITULO PRIMERO.

PRIMER MOTIVO DE LA DEVOCION A LA Virgen, que es el amor singular, que Dios la tiene.

§. I.

Como qualquier peso para ser justo, se debia regular con las famosas balanças de el Santuario; assi para que sea justo aquel peso, que damos à las cosas al apreciarlas, es fuerça que se regule con la estima, que haze de ellas Dios, cuya Sabiduria infinita es aquel primer mobile, que como en el Cielo, assi en la tierra, ha de ser la medida de todos los otros movimientos. Por esto, si yo mostrare, que es inexplicable, quanto ama Dios à la Virgen, mostrarè al mismo tiempo, que es inexplicable tambien, quanto la debemos amar nosotros. Ahora en què estimacion estè esta Esposa en el coraçon de su Divino Salomòn, no se puede conocer, mas que por la comparacion con las otras criaturas, à quien mas quiere.

No tienen numero las Damas de poca eda, dize su Magestad. Mas què? Vna es mi Perfecta, vna es. (1) Y por esso o podrè

(1)
Cant. 6. 7.
Adulencè
tularum nō
est numerus.
Vna est Perfecta
mea,
vna est.

podrè compendiar en vna todas las pruebas, afirmando, que esta Reyna sola es mas querida de su Esposo, que todo lo demás de su Corte; pues assi lo afirman francamente S. Buenaventura, (2) S. Anselmo, (3) S. Agustin, (4) y entre los Theologos, mas que todos los otros, Suarez, donde dize: *Mas ama Dios à sola la Virgen, que à todos los demás Santos.* (5) Y valga la verdad, que prueba, traída esta, puede quedar, que yo acuerde? Si Christo, como es cierto, ama mas à cada vno de los escogidos, que todos los escogidos juntos llegan à amarle, pensad en quan alto grado amará à la Virgen, pues la ama mas, que à todos los Apostoles, à todos los Patriarchas, à todos los Profetas, à todos aquellos millones de Martyres, que se entregaron por su Magestad à tan crueles muertes, à todos los Angeles, à todos los Archangeles, à todo el Coro mas excelso de los Serafines; para dezirlo en breve, mas que à toda la Iglesia Militante en la tierra, y Triunfante en el Cielo; de tal manera, que si por imposible, se hallàra necesitado, ò à perderlos à todos, ò à la Virgen sola, los querria antes perderlos à todos, con ser tantos, como son, que à Maria! Mas aunque dezir esto, fuera dezir en compendio todo lo decible, con todo esso, como distancias se miden mejor passo à passo, que en vna ojeada; assi mejor se entenderà este amor mismo, y esta estima, discurriendo parte por parte.

2 Digo, pues, que la Virgen es la gran Primogenita en el orden de la naturaleza, en el orden de la gracia, y en el orden de la Gloria, à quien por esso como à tal le tocò en suerte, no solo la mayor, y la mejor parte de la herencia Paterna, mas la mayor, y la mejor parte de el Paterno amor; *Vna es mi Perfecta, vna es.* (6) Veanto primero, como es justo, en el orden de la naturaleza.

§. II.

3 **L**A primera vez, que habló el Verbo Eterno en la distinta formacion de las cosas. llamó à la Luz

(2) *In Spec. Mar. cap. 6.*

(3) *De Excel. Virg. cap. 4.*

(4) *Apud S. Buenavent. l. c.*

(5) *3. p. tom. 2. d. 18. sec. 4. Deus plus amat solam Virginem, quam reliquos Sanctos omnes.*

(6) *Vna est Perfecta mea, vna est.*

Luz: *Hagase la Luz*, (7) y la llamó con aquella voz fortísima, que oyen las cosas, aun quando están tan distantes, que aun no son: *Hagase la Luz*, y se hizo la Luz. (8) Por esso se puede dezir en algun sentido, que la Luz es Primogenita de la Boca Divina: *Primogenita de la Boca de el Altissimo*. (9) Pues fue el primer parto de su voz; y siendo tal, no es maravilla, que fuese bellísima entre todas las otras criaturas, que despues nacieron de la misma voz, ni espíritu, ni cuerpo, mas vna cosa media entre lo vno, y lo otro, y hecha con arte, como para vn reciproco vinculo del comercio, que avia de aver entre la tierra, y el Cielo. Mas quien no vè, que en la Luz parece que quiso maravillosamente el Eterno Verbo, desde el principio bofquejar à Maria, ni Divina, ni (si lo queremos dezir assi) totalmente humana; mas vna criatura, como media, hecha solo para vnir à su tiempo la tierra con el Paraíso: *Yo salí Primogenita*, Puede dezir de sí, con mayor razon: *Yo salí Primogenita*, de la Boca del Altissimo, antes que todas las criaturas. (10) Es manifesto, que entre las otras criaturas no fue Primogenita, en quanto al tiempo, pues nació tantos siglos despues del nacimiento del mundo: *Pero si dize la primera*, y se dize criada aun desde el principio. (11) Porque aunque no es la primera en la execucion, es la primera en la intencion, es el primer efecto de Dios en el orden de las puras criaturas, y como tal es tambien fin de los otros efectos: *Por esta*, dize San Bernardo, *por esta se hizo todo el mundo*. (12) Por ella fue criado todo; no por ella, como por vltimo fin, mas por ella, como por fin segundario de este Vniverso, fabricador por su Criador, con este singularissimo designio de sujetarlo à ella, como à Reyna. Quien se espantare al oír dezir esto, se mostrará muy nuevo en el conocimiento de los meritos de Maria. A Santa Teresa le dixo vn dia el Señor, como para desahogo de aquel altissimo incendio de caridad, que le ardia en el pecho: *Si yo no huviera criado el mundo, solamente por ti le querria criar*. Aora arguid, si es exceso afirmar, que

(7)
Fiat Lux.

(8)
Fiat Lux, &
facta est Lux

(9)
Ecl. 24. 5.
Primogenita ex ore Altissimi

(10)
Ego Primogenita ex ore Altissimi prodivi, ante omnem creaturam.

(11)
Ecl. 24. 14.
Ab initio.

(12)
Ser. 7. in Sal. & Reg. Prop. ter hanc totus mundus factus est.

de hecho por especial atencion á su Madre, fabricò el Verbo Divino, lo que á su falta no huviera temido fabricar por vna Sierva, aun sola de tal Madre. Sin duda, que le podemos dezir francamente á la Virgen: *Todas las cosas son vuestras, y vos de Christo, Christo de Dios.* (33) Quanto ay bueno en la naturaleza, todo es para vos, gran Señora, ò por mejor dezir, todo es vuestro; y tanto es vuestro, quanto vos sois de Christo, y Christo es de Dios.

(13)
Omnia tua
sunt, tu au-
tem Christi,
Christus au-
tem Dei.

4 Y assi como fue costumbre, que los Reyes de Persia ordenassen todas sus Ciudades al servicio de la Reyna Reynante; de suerte, que vna Ciudad le sirviesse para los lazos, otra para los collares, y cadenas, otra para la Corona, otra para el manto, otra para las manillas, otra para el calçado, otra para los vestidos, otra para los regalos; assi se debe dezir, que Dios tambien destinò todas las especies de tanta variedad de criaturas, como Ciudades populosas, al provecho de Maria. Mientras vivió habitadora de este mundo inferior, le sirvieron todas las criaturas, no para hermostear su Cuerpo, que despreciaba, mas para hermostear su espiritu; subministrandole materia muy diversa de alabar de continuo, á quien las criò, de adorarle, de amarle, de bendezirle con sublimissimos modos: y assi la sirvieron con mejor vso á ella sola, que han servido á todo el resto de los hombres; y aun consiguieron en ella sola perfetamente su fin, que es guiarnos, como escalera derecha á hallar á Dios, pues ella sola sube por ellas mucho mas alto, que todos con la contemplacion; y ella sola jamás desciende por ellas, abusando de ellas, como lo hazen todos, pecando; lo qual, si bien se considera, no es mas que alejarse del Sumo Bien, por aquellos mismos escalones, por donde debiera qualquiera acercarsele mas. Aora despues, que de nuestro mundo, donde se detuvo, como incognita, ha subido al Trono, le sirven mucho mas todas las criaturas con pleno obsequio. Respeto de ella, sirven de Reyno, donde domina; respeto de nosotros, sirven de symbolos para

representarnos, con todo quanto hermoso contienen las perfecciones inefables de aquella Alma, que le sirvió al Divino Artifice, como de vna idea criada en la fabrica del Vniverso. Vse muy de proposito de este termino de idea criada; porque por vna parte la idea de la Arte Divina, no es otra cosa, que el Verbo, no pudiendo Dios, quando obra fuera de sí, mirar á otro, que á sí mismo para imitarle; y por otra parte la Virgen se precia expresamente de aver concurrido con su Hazedor á la operacion de este todo, diciendo: *Con él estava componiendo todas las cosas.* (14) De suerte, que, ó cooperò, como fin segundo, conforme se explicò arriba, ó cooperò, como modelo, ó para dezirlo mas acertadamente, cooperò, como modelo, y como fin juntamente, como que Dios, en preparar sus Cielos, en colocar los Abylmos con cierta Ley, en parar el Ayre, en pesar las Aguas, en balancear los Fundamentos pendientes de la Tierra, en el Sol, en las Estrellas, en las Plantas, en los Metales, en los Marmoles, en los Animales; y finalmente en todo lo mas hermoso, que ordenava en la naturaleza, pretendió hazer divididamente vna copia de las prerrogativas, que queria recoger despues todas juntas, como en mas rico Mundo en su Madre. En conformidad de esta interpretacion, afirma San Bernardo, (15) que Dios hizo dos Mundos, vno para los hombres, y es el que nos diò por habitacion; otro para sí, y es la Alma de Maria; y esta, como copia mas exacta de la primera idea; esto es, de la idea increada, le sirvió al otro de original. Y si esto es verdad, quien podrá juzgar aora increíble otro pensamiento, no menos sublime, que pio, de San Bernardino, (16) que afirma, que si Dios, despues de la famosa desobediencia de nuestros Progenitores en el Parayso, no destruyò al instante al mundo, fue en gracia singularmente de Maria Santissima: como que en esto se portò Dios, como se porta el Agricultor, que le perdona á la encina ya seca el hierro, y el fuego por el enjambre de abejas, que mira, que está

(14)

Sap. 8. 30.

Cū eo eram
cuncta componens.

(15)

Ser. de Beatē
Mariā.

(16)

In quad. Serō

Simila

encerrado en su seno. Antes este pensamiento parecè aora muy verisimil; porque si por aquel especial respeto, que tuvo à la Madre, avia Dios poco antes fabricado el mundo: què maravilla q̄ fue, por esse especial respeto le salvasse tambien? Parece, que quiso Dios hazer entonces con aquellos primeros Prevaricadores infieles de sus prohibiciones, como se lee, que lo hizo despues Salomón con Abiatar, Sacerdote ingrato. Eres, le dixo, reo de mil muertes, es muy grande verdad; pero te permuto la muerte, que te avia de dar, desde este mismo dia, en el destierro; porque tengo respeto à la Santidad de aquella Arca, que tantas vezes has llevado sobre tus ombros: *Verdaderamente, que eres digno de muerte; mas no te quitarè oy la vida, porque llevaste la Arca de Dios nuestro Señor.* (16) Assi les avia de dezir Dios à aquellos dos Rebeldes. Mereciays, que yo quebrandoos la cabeça, como à dos pestilenciales Serpientes, destruyesse de vna vez en vosotros la semilla de todos vuestros Posteror, que inficionados con el veneno, avian de aprender de vuestro exemplo à traspassar mis Leyes; mas porque veo, que ha de nacer de vuestra Sangre, aunque despues de muchos siglos, vna Niña, toda desemejante à vosotros, que à manera de Arca animada, ha de recibir en su seno al Hijo, que al presente està solamente en el mio, mudese la pena de muerte, que al punto avia de fulminar sobre vosotros, que yo me contento con esso, en pena de destierro de este lugar de delicias, que os es muy desconveniente à vosotros.

§. III.

3 **Y** Ya sin advertirlo, avemos entrado en las posesiones mas Nobles de esta grande Primogenitura de la Virgen Maria. Poco fuera, que por ella huviera sido antes criado el mundo; poco, q̄ despues huviera sido por ella conservado, si como es vnicamente amada en el orden de la naturaleza, no lo fuera tambien en el orden de la gracia: *Vna es mi Perfeta, vna es.* (17) *Tertuliano* llamó

(16)
3. Reg. 2. 26.
Equidem vir
mortis es, sed
hodie te non
interficiam,
quia portasti
Arcam Do-
mini Dei.

(17)
Vna est Per-
feta mea,
vna est.

al hombre; cuydado de el Ingenio Divino; (18) como que lo entonces se aplicò à si todo el Artifice Omnipotente, quando huvo de formar al hombre. Mas quanto menor hyperbole serà esta, si la acomodamos à Maria? La grandeza de este efecto nos dà en cierto modo licencia de juzgar, que se aplicò de proposito à ella toda aquella primera causa. Y por esso, si quando hizo los Cielos, se dize, que los formò con el dedo: *Verè vuestros Cielos, obras de vuestros dedos*; (19) quando hizo despues esta Madre, se dize, que hechó fuera el poder de todo el Braço. (20) Tan grande obra fue labrar à Maria! Miremos su primer diseño en el Libro Altissimo de la Predestinacion, donde es cierto, que consiguò el primer lugar, la primera Predestinada entre todas las otras puras criaturas à la gracia: *To sali la Primogenita de la Boca de el Altissimo*. (21)

6 Para fundamento de esta Primogenitura, se ha de suponer, que la Virgen no tuvo jamás lugar en los diseños de Dios, mas que en el grado de Madre del mismo Dios. (22) Y este fue el puesto, que ocupò desde la Eternidad en el orden de las criaturas: *El que fue predestinado para él, sabeis quien es? El que fue hecho para el de el Linage de David, dize de Christo el Apostol.* (23) Para asegurarnos, que como Christo en los Decretos de la Eternidad, solo aparece siempre, como Hijo de Maria: *De el Linage de David*; (24) Assi Maria siempre aparece en los mismos Decretos, como Madre de Christo; de suerte, que estàn tan estrechamente enlazadas entre si aquella Margarita, y esta Madreperla, que no ay modo de separarlas, ni se puede jamás mirar la vna, sin que se mire con la misma mirada tambien la otra. Tanta es la relacion, que tienen entre si: *Si Christo no se compusiera de Carne, à que proposito se huviera introducido en el mundo Maria? Dexò escrito en confirmacion de esta verdad San Ephren Syro.* (25) Queriendo significar este gran Santo, que si Maria es vna Obra, que se hizo solamente por el Verbo Encarnado,

(18)
Curam Divini Ingenij.

(19)
Psal. 84.
Videbo Cœlos tuos, opera digitorum tuorum.

(20)
Fecit potentiam in Brachio suo.

(21)
Ego Primogenita ex ore Altissimi prodivi.

(22)
Suar. 3. part. tom. 2. dis. 1. sec. 3.

(23)
Rom. 1. Qui prædestinatus est ei. Qui factus est ei ex Semine David.

(24)
Ex Semine David.

(25)
Ser. de Transfigur. Si Christus non esset Caro, quorsum Maria in mundum introducta?

nado,

Simil.

nado, como sin él no consiguiere su fin, assi sin él no pudiera tener su efecto. A la manera, que el nido de el Aguila, como el que se ordena al Rey de los que buelan, no le puede venir bien à alguna otra de las aves menores; ni se termina todo aqui; porque no solo la Predestinacion de esta Madre, se incluye en la Predestinacion de su Hijo; mas demàs de esso, està labrada por el mismo modelo, de forma, que como Christo en las facciones del Cuerpo no se puede assemejar mas à alguno, como Hijo, que à su Madre; assi Maria en las facciones de la Alma, à ninguno se assemeja mas, que à su Hijo: y se puede dezir, que se sacò por la idea del Coraçon de Christo; como Christo se sacò por la idea del rostro de Maria. A tanto me persuade el vèr, que la Iglesia le aplica de continuo à esta gran Madre, con suma facilidad, lo que el Espiritu Santo en los Proverbios, y en otras partes dize de su Hijo la Sabiduria increada: y no menos tambien me lo persuade el vèr, que el mismo Christo en los Sagrados Cantares la nombra tantas vezes su Hermana; para que se entienda, que la Virgen es la primera Copia de aquel Original tan vnico; y que nació, si es licito hablar assi, con Christo, como de vn parto, en la Mente Divina. Y que por esso, como Christo es Primogenito por su naturaleza, assi la Virgen tambien es Primogenita, mas en otro orden menos sublime, que es el de la adopcion.

(26)
Adolescentularum non est numerus. Vna est Perfecta mea, vna est.

(27)
Ego Primogenita ex ore Altissimi prod. vi.

7 Quien podrá, pües, explicar la suma ventaja, que por esta Cabeça posee en el Coraçon de Dios, sobre todo el resto de los Santos! *No tienen numero las Damas de pocos años. Vna es mi perfecta, vna es.* (26) En su comparacion, todos los otros Santos, como las Estrellas delante del Sol, aunque están alli, no parecen. Ella es la Primogenita, à quien por esso es menester, que cedan todos los otros: *Yo salí Primogenita de la Boca de el Altissimo.* (27) Los otros Santos estuvieron tan lejos en la Mente Divina de nacer Primogenitos, que bien mirado, aun no nacieron.

nacieron hijos; nacieron Enemigos: porque quando Dios los previo desde su Eternidad, los miro antes pecadores, que justos. La Virgen no fue vista jamas Peca-
 dora; despuntò grande, despuntò gloriosa, llevando, como entre los Aboles el Granado desde su primer flo-
 recer la Corona en la Cabeça, como Reyna ya sublimada sobre todo el illustre Pueblo de los escogidos. Por esso ella sola fue llenamente amable, y llenamente amada; porque ella sola no tuvo jamas en si mescla alguna, de lo que repugna al Amor; esto es, de culpa; y por esso tambien ella sola se puede preciar, de que siempre la poseyò Dios. De los otros Santos, tuvo siempre el Señor la propiedad; pero no tuvo siempre la possession: todos fueron por algun tiempo poseidos del malvado Ladron Infernal, fuera de la Virgen. La Virgen sola pudo dezir de si: *El Señor me poseyò desde el principio de sus caminos,*
 (28) no aviendose en ella apartado por vn breve momento del dominio, que goza de ella Dios, el vso. De aqui es, que si los otros Santos fueron despues redimidos por Christo, con aquella suerte de redempcion inferior, que consiste en ser librado de la esclavitud; Maria, como Primogenita, fue redimida con aquella suerte de redempcion perfectissima, que consiste en ser preservado. Y esto tambien con tanto exceso de amor, que à fin de morir por ella, y assi redimirla, acelerò Christo su venida à este mundo. Que he dicho, la acelerò? Afirmo San Bernardino, que no solamente la acelerò por ella; pero la executò, viniendo mas, para redimir à Maria sola con aquella suerte de redempcion tan noble, antes dicha, que para redimir lo restante, quan grande es, de todo el Genero humano. (29) Quizà tambien quiso aludir à esto mismo S. Ildesonso, quando dixo, que fué Maria la Obra, no solo suma, mas sola, à que Dios atendió al hazerse Hombre; *La Virgen, Madre de Dios, es sola la Obra de la Encarnacion de mi Dios.* (30) No porque Dios al hazerse Hombre no pretendiesse la Redempcion de todo el Genero humano;

Simil.

(28)

Prov. 8. 22.
 Dominus possedit me ab initio viarum suarum.

(29)

Ser. 51. de Genes.
 cap. 3.

(30)

Lib. de Virg.
 Mar. cap. 10.
 Virgo Mater Dei solum opus Incarnationis Dei mei.

mas porque esta, comparada con la Redempcion de la Virgen, fuè para dezirlo assi, vn juego. Digna Obra, para cuya vtilidad se desembollasse vn Theloro inmenso, como era la Sangre de Iesvs, fuè Maria. Por ella sì, que fueron bien empleados tan graves tormentos; por ella sì, que fueron bien derramados tan grandes sudores: y finalmente, á ella le ha conferido Christo con el caudal de sus riquissimos meritos incomparablemente mas gracia, y Gloria, no solamente que á los hombres, mas que á todos los Angeles juntos. Y para que de esta renta, que se avia de sacar del principal comun de la Redempcion, le tocasse á Maria, como á Primogenita de la Gracia, vna medida mas colmada, contemplo yo vnidas en ella aquellas prendas mismas, que en otro, no solo están divididas, mas son contrarias; porque como para hazer al Paraíso terrestre mas delicioso, se casaron en vna Estacion misma la Primavera, y el Otoño, assi para hazer mas rica de Gracia á esta Señora, veo vnirse en ella la Virginidad mas pura con la Maternidad mas fecunda, la contemplacion mas atenta con la accion mas viva, la compassion mas afectuosa con el animo mas varonil; mas sobre todo, la Dignidad mas sublime con la humildad mas profunda. De adonde es, que quando considero mas atentamente á esta Esposa entre las otras queridas de Dios; por esto mas que por todo, me parece vna Azuzena, que domina entre la turba de las otras flores, porque la veo con lá cabeça inclinada, y coronada á vn tiempo.

8 Pero de estas riquezas mismas será mejor, y mas de proposito, registrar la suma en otra parte. Por aora, si me fuera licito, darles á las palabras de la Virgen misma vn sentido, á mi modo, quisiera dezir solamente, que es tan grande en el orden de la Gracia, que engrandece á su Hazedor: *Magnifica mi Alma al Señor.* (31) Assi lo dixo ella de sí. Pero coma lo dixo? No engrandece á su Hazedor en sí mismo (quien no lo ve?) mas sin embargo le

(31)
Magnificat
anima mea De-
minum.

engrandece en nuestra consideracion; como la Atmosphaera engrandece el cuerpo solar para nuestros ojos. Y esto por dos cabeças; la primera, porque le ha dado á Dios la mayor Ioya, que posee fuera de si, que es el ser Dios de Dios: pues antes de esta Madre, era solo Dios de Abraham, Dios de Isaac, Dios de Israel, Dios de los otros hombres iustos; mas aora es Dios de Christo, y assi juntamente es Dios de Dios. Para hazer, pues, que la Virgen fuesse digna Compañera de tal Hijo: *Digna del Digno*, (32) fuè menester tanta Gracia, que en toda la labor junta de los otros Santos, no se ha empleado mayor riqueza: de adonde, si la nobleza de los efectos demuestra siempre mas el poder de su causa, bien se puede dezir, que Maria engrandece al Señor, pues parece su Magestad mayor en esta Alma sola, que en todas las demás puras criaturas, que ha producido. Con verdad, pues, puede bolver á entonar: *Magnifica, magnifica mi Alma al Señor*. (33) Porque es tan grande la Alma de la Virgen, podemos nosotros responder en voz alta, con el animo que nos dà S. Pedro Christologo: *Porque es tan grande la Virgen, que ignora bastantemente quan grande es Dios, el que no se pasma de la Mente de esta Virgen, y no se admira de su animo*. (34) Lo qual se ha dicho con tanta verdad, con quanta dixo Salomòn, que nunca conociò llenamente sus riquezas, por mas que las huviesse celebrado la Fama, el que no viò jamás su Templo. Què mas? Para pesar la santidad de Maria, hallo, que los Doctores no se valen de mas regla, que de esta proporcion entre ella, y Christo: *Quereys saber, qual es la Madre? Pensad, qual es el Hijo*. Esta fuè la balança, que San Euquerio nos puso en la mano. (35) Sè, que es costumbre de los Lapidarios hazer la misma estimacion de la piedra preciosa, y del esmalte en que la piedra preciosa està engastada. Pero à mi no me es licito hazer lo mismo en nuestro caso: porque siendo vna Piedra preciosa, como es este Hijo, de valor infinito, no puede tener alguna proporcion cõ el esmalte, sobre que campea, que es su Madre.

(32)
S. Aug. Digna
Digni.

(33)
Magnificat
anima mea Do-
minum.

(34)
Ser. 140. Tanta
enim est Vir-
go, vt quantus
sit Deus satis
ignoret, qui hu-
jus Virginis
mentem non
stupet, animum
non miratur.

(35)
Scire vultis,
qualis sit Ma-
ter? Cogitare,
qualis sit Fi-
lius.

(36)

Cant. 2. 26.
Dilectus meus
mihî, & ego
illi.

(37)

In eo loco *Cant.*
Dum enim di-
cit: Dilectus
meus mihî, &
ego illi, aut
Sponsa in im-
mensum glo-
riatur, aut Spô-
sa in immensû
diligitur.

Verdad es, que dando su justa estimacion à las cosas, como siempre adorare à aquel Hijo por mayor infinitamente, que tal Madre; assi siempre adorare à esta Madre por mayor incomparablemente, que los otros Santos; y crecerè, que es entre todos la Primogenita de la Gracia; la vnica totalmente hecha para el vno; las delicias del Coraçon Divino; amada sin medida por su querido, como es Amante sin medida de el mismo. De otra manera, que alabança seria la que se diò, quando dixo, sin reparo de distincion: *Mi querido para mi, y yo para él.* (36) A la verdad seria muy soberbia. Porque quando dize: *Mi querido para mi, y yo para él* (assi arguye San Bernardo Divinamente) *ò se gloria sin medida la Esposa, ò es amada la Esposa sin medida.* (37)

§. IV.

5 **P**Or vltimo, si la Naturaleza es por la gracia, y la gracia es por la Gloria, nos queda aora facil el

(38)

Ego Primoge-
nita ex Ore Al-
tissimi prodivi.

inferior, que como la Virgen fue la gran Primogenita en el primer Orden, y en el segundo: *Yo salí primogenita de la Boca del Altissimo;* (38) assi es la gran Primogenita tambien

(39)

Vna est perfec-
ta mea, vna est.

en el tercero, la vnica, lo privilegiada, la principal: *Vna es mi Perfecta, vna es.* (39) En el Reyno de la Gloria no ay Silla tan alta, que pueda servir de Escavel à su Trono: Entre

(40)

3. *Inan Damas.*
Orat. 1. de Dor-
mit. Deip. In-
ter Matre Dei,
& Filios Dei
Infinutum est
diferimen.

la Madre de Dios, y los Siervos de Dios, ay infinita diferencia. (40) De donde exaltada sobre todas las cabeças de los Serafines, con mas ventaja, que el Cielo Empyreo está exaltada sobre las cumbres de los otros Cielos, constituye vn Coro solamente por sí, alumbradora, y no alumbrada por algun otro, que por la Fuente misma de la Luz. (41) O si nos llamasse algun dia tambien à nosotros aquel Angel tan Cortès, que combidò à

(41)

Suar. in 3. p. 1. 2.
A. 21. sec. 611.

S. Juan, para que la contemplara, allà en la Isla afortunada de Pathmos, con aquellas voces: *Vèn, te mostrare à la Esposa del Cordero!* (42) Que hermosuras veremos, jamàs vistas! Veremos, que la Dignidad de esta Esposa, subli-

(42)

Veni, ostendâ
tibi Sponsam
Agni.

ma;

mada à la Gloria, queda tan excelsa respeto de todas las Mentes humanas, que aunque estas sean por otra parte arrebatadas à vn Monte altissimo, à vn Monte grande, y alto, (43) no les basta; es menester, que sin embargo les salga por sí al encuentro, con inmensa ventaja, para ser conocida: *Que baxe del Cielo, embiada de Dios.* (44) Veremos, que aparece con nueva ostentacion, no solo adornada para su Esposo, mas tambien como interpretan otros de su Esposo. (45) Los otros Santos están adornados de luz: *Ella está adornada de aquel Sol, que la baña de su Esposo.* (46) A los otros, porque fueron hechos solo para recibir de Dios, les sirven en el Cielo de estimacion los dones: à ella, porque fue hecha tambien para darle à Dios, se le haze su estima el mismo Dador: *Adornada de su Esposo.* (47) El es el Ajuar de sus esplendidas Bodas. Veremos su claridad tan desusada, que ninguna se acerca mas, que ella à la claridad de aquel mismo, à cuyo lado la misma luz, que le circunda, es obscuridad: *Que tiene la claridad de Dios.* (48) Veremos, ò por mejor dezir, que no veremos de hermoso, à tal Espectaculo? Mas aun no es tiempo para nosotros de montar tan alto; por esso, pues, no llegan nuestros ojos à fixar en èl sus niñas, inclinemoslas reverentes à la tierra, y contentemonos con que por aora supla por el ver, el creer.

10 Y ciertamente, que empleo mejor le podemos dar à nuestra vida, que emplearla en reverenciar lo mas, que se puede, à esta Celestial Señora, en quien el mismo Dios parece tan grande? Virgen siempre amable, y siempre amada; Bella Iris de Salud; hechura toda del puro Sol Divino; Espejo de su poder; Templo de su Gracia; Teatro de su gloria; hecha, no à Imagen solamente de su Hazedor, como las otras puras criaturas, que le representan tan imperfectamente, mas hecha Imagen, porque le representa con estupor. (49) Fabricada de la Costilla del nuevo Adàn; esto es, mas cercana que todos al

(43)
In mentē magnum, & altum.

(44)
Descendat de Cælo à Deo.

(45)
Ornatam Virō suo.

(46)
Viro suo.

(47)
Ornatam Viro suo.

(48)
Habentem claritatem Dei.

(49)
s. Tho. opuscula de Charis.

(50)
Ecc'ef. 23. 38.
Gloria magna
est, sequi Do-
minum.

Coracon de Christo ; y por esso mas porporcionada, que todos para tener con su Magestad vna compañia inseparable, assi en el camino, como en la Patria: en vna palabra, la Madre, la Hermana, la Esposa, la Vnica suya! Estos nos seguros, de que no erraremos en amarla, si el primer amor nos guia, para que la amemos: *Grande gloria es, seguir al Señor.* (50)

CAPITULO II.

SEGUNDO MOTIVO DE LA DEVOCION
à la Virgen, que es su Dignidad.

S. I.

Todo el valor de vna Concha, es aquella hermosa Perla, que con el secreto Comercio, que tuvo con el Cielo, concibió en su Seno, à ningun otro abierto. Y assi toda la medida de la honra, que se le debe à Maria, es aquel Divinissimo Parto, que por Obra del Espiritu Santo concibió en su Virginal Vientre; pero no para guardarlo para si avaramente, como lo haze la Concha tenaz de su Theforo, mas para hazer dentro de poco vna publica Dativa para la Redempcion del Mundo. De este hilo se vale Santo Thomàs, para medir la incomparable Alteza de tan gran Señora. La Dignidad de Madre de Dios, dize, trae consigo vna especie de Infinita; y la razon es, porque llega à tal grado, que el mismo Dios no puede hazerla mayor: *La Bienaventurada Virgen, por ser Madre de Dios, tiene cierta Dignidad Infinita del Bien Infinito, que es Dios: y por esta parte no se puede hazer cosa alguna mejor; como no puede alguna cosa ser mejor, que Dios.* (1) Para que pudiera crecer en Dignidad la Virgen Maria, era menester, que creciesse en perfeccion el mismo Dios; mas como no se hallará Dios mayor, que el que ella encerrò en sus entrañas, tampoco se hallará mayor Madre, que la Madre de Dios. En el hazerla,

hi-

(1)
S. Thom. 1. p.
9. 25. art. 61.
Beata Virgo
ex hoc, quod
est Mater Dei,
habet quãdam
Dignitatẽ In-
finitã ex bono
infinito, quod
est Deus: & ex
hac parte non
potest aliquid
feri melius; si-
cut non potest
aliquid melius
esse Deo.

hizo el ultimo esfuerzo de su Poder el Omnipotente: y bien puede hazer de repente vn Firmamento, que sea mas rico de Estrellas, vn Olympo mas sublime, vn Oceano mas sin terminos, vna Tierra mas amena; pero no puede hazer vna Madre, que sea mas excelsa, que la Virgen Maria. Formandola, se les ha dado à las puras criaturas todo aquel valor, de que son capaces, quedandose puras criaturas; de tal manera, que aun quando nos figurásemos este caso, que se le aumentasse al mundo el numero de las Madres de Dios (como sucediera, si las otras dos Divinas Personas se vistieran tambien de carne humana) no por esso se le acrecentara al mundo algun grado de nobleza, mayor que la que tiene de presente: *No por esso le creciera la Nobleza al Orbe.* (2) Assi lo dixo San Bernardino. Con tener à Maria, tiene ya toda quanta puede recibir, si no en numero, por lo menos en peso.

(2)
Tom. 1. ser.
61. Nihil inde
cresceret Orbi
Nobilitatis.

2 Es, pues, este augustissimo Titulo de Madre de Dios, vn Abyssmo de perfeccion; y de este Abyssmo, como de vna indeficiente, e inexhausta, manan en la Virgen tantas honras, que se le deven, para dezirlo assi, sin fin. Porque como la Filiacion natural de Dios, es el manantial de todas las honras extraordinarias, que se le deben à Christo; assi la Maternidad natural de Dios, es el manantial de todas las honras extraordinarias, que se le deven à Maria. Quien avrá, pues, que pueda formar jamás vn juicio adequado de su gran merito? Solo Dios: *Es tanta la perfeccion de la Virgen, dize San Bernardino, que se reserva el conocerla à Dios solo.* (3) Somos nosotros muy temerarios, si presumimos querer fixar en ella la vista. Es como querer fixarla en vn christal purissimo, quando le ha colmado el Sol de su luz. Solo le puede mirar el Sol. Para todas las otras niñas de los ojos es tan insufrible, como lo es el Sol mismo. Por esso no puede ser, que aun los Angeles esperen conocer de lleno, quien es Maria. Es casi tan incomprehensible para todas las vistas, como aquel Sol Divino, que la enriquece con si todo. Y ulti-

(3)
Ser. 91. de Cono.
Tanta est per-
fectio Virginis,
vt soli Deo cog-
noscenda reser-
vetur.

Simil.

(4)

Isai. 6.

Quis est iste,
qui venit de E-
lam, tinctis ve-
stibus de Bos-
ra? Iste formo-
sus in stola sua,
gratius in mul-
titudine forti-
tudinis suae.

(5)

Cant. 8. 5.

Quae est ista,
quae ascendit de
Deserto, deli-
cij affluens, in-
nixa super Di-
lectum suum.

(6)

Innitur super
Dilectum suum.

(7)

Graditur
in multitudine
fortitudinis
suae.

(8)

Nec ipsa ex-
plicare potuit,
quod capere po-
tuit.

(9)

Fecit mihi
magna, qui po-
tens est.

(10)

Luc. 1. 35.

Virtus Altis-
simi obumbrabit
tibi.

(11)

Obumbrabit
te.

mamente observad, que los Angeles colman de igual es-
tupor sus bienaventuradas Mentes por la entrada solem-
ne, que haze el Hijo en la Gloria del Parayso, y por la
que haze la Madre: *Quien es este, que viene de Edom, teñi-
dos los vestidos de Bosra? Este hermoso en su Estola, que camina
en la multitud de su fortaleza.* (4) Veys aqui los estupores
Angelicos por la entrada de Christo: *Quien es esta, que
sube de el Desierto, bañada de delicias, estrivando sobre su
Amado?* (5)

3 Veys aqui los Estupores Angelicos por la entrada
de Maria: *No ay otra diversidad, fuera de que Maria estriva
sobre su Amado;* (6) *y Christo camina en la multitud de su For-
taleza.* (7) En lo demás su vista es tal, que á la vna, y
á la otra, se pasan los Angeles de la misma forma; por-
que la vna, y la otra luz, assi la del Sol, que enriquece al
christal, como la del cristal, que es enriquecido del Sol,
es vna luz tal, que sobrepuja de la misma forma la vis-
ta de tan grandes Aguilas. Què digo su vista? Sobre-
pujó hasta la misma de la Virgen Maria. Porque aunque
es de tan basta capacidad, que cabe en sus Entrañas vn
Dios hecho Hombre; con todo esso, ni aun ella llegó á
percibir con el pensamiento, quanto mas era, que cupiese
se vn Dios en sus Entrañas. De aqui es, que quando huvo
de confessar agradecida la Dignidad, á que se hallava
assumpta, no pudo, como lo nota San Agustín, no pudo
encontrar terminos para explicarla: *Ni aun ella misma
pudo explicar, lo que pudo dentro de sí concebir.* (8) Fuè me-
nester, que en cifra concluyesse con todo, diciendo: *Obrò
conmigo cosas grandes, el que es todo poderoso.* (9) Dando á
entender, que es cosa vana esperar otra vara con que
medir la altura de tan gran Templo, mas que la Om-
nipotencia Divina. Y quizá el Angel aludió á esto mis-
mo, quando anunciandole á la Virgen esta Dignidad
singular, de que hablamos, vsó de aquellas voces: *La
Virtud de el Altissimo hará sombra para ti.* (10) No dixo
absolutamente: Te hará sombra. (11) Porque aquella

gran

grande luz, que entonces avia de ilustrar á la Virgen, no la avia de esconder de modo, que por lo menos Dios no llegasse á conocerla; mas dixo: *Harà sombra para ti;* (12) *esto es, te assombrará para ti.* (13) Porque la avia de esconder de manera, que ni ella misma se conociese ya á sí misma, como el que está cercado de vna espesísima niebla, de luz si; mas por esso tambien mas apta para ofuscar la vista.

(12)
Obumbrabit
tibi.

(13)
Obumbrabit
te tibi.

Simil.

4 Aora, aunque la Dignidad de la Virgen es en su modo infinita, y por essa razon es cosa vana esperar conocerla enteramente, porque lo Infinito, como lo dize el Filosofo, siempre es desconocido; es todavia devido, que sus devotos se esfuerçen á conocerla, quanto puedan, para hazerla con este esfuerço mismo la primera honra. Consideramosla, pues, nosotros parte por parte, que aquello poco, que se entendiere de objeto tan sublime, valdrá por mucho; como les vale mas á los Astronomos, lo poco que con probabilidad entienden de las Estrellas, que á los Geographos lo mucho, que miden de la tierra con evidencia.

§. II.

5 **E**sta Maternidad se puede considerar, lo primero en su Sér, si lo queremos llamar assi, material; y aunque este sea su menor precio, sin embargo este precio mismo es tan sublime, que la vista humana no puede llegar á él. Porque es indubitable, que alguna parte del Cuerpo Virginal de Maria fue vnida hypostaticamente á la Persona Divina del Verbo, assi en la primera formacion, que hizo el Altissimo del Cuerpo de Christo; como en el primer aumento, que Christo hizo al alimentarse, luego que fue formado su pequenito Cuerpo. Y esto supuesto, es verisimil tambien por muchos Capítulos, que aquella primera substancia, que tomó Iesu-Christo de su Madre Purissima, persevera todavia en su Cuerpo glorioso, engrandecida si; pero no mudada: *La Carne de Christo es Carne de Maria; y aunque con la gloria de la Resurreccion*

fue

(14)

*Ser. de Assump.
cap. 5.*

Caro Christi
Caro est Ma-
ria; & quamvis
gloria resurre-
ctionis fuerit
magnificata,
eadem tamen
mansit, quæ as-
sumpta est de
Maria.

(15)

*Ser. de Nati-
vit. V. 8.*

Cum Deus in
alijs rebus sit
tribus modis,
Virgine fuit
quarto speciali
modo, scilicet,
per identitatē,
quia idem est,
quod ipsa. Hinc
taceat, & con-
tremisecat om-
nis creatura.
Quis enim au-
deat aspicere
tantæ Dignita-
tis immensita-
tem.

(16)

Idem, quod
ipsa.

(17)

*S. Thom. 1. 2.
q. 13. art. 5.*

(18)

Idem, quod
ipsa.

(19)

Fructus Ven-
tris.

fue engrandecida, perseverò sin embargo la misma, que se tomó de Maria. Assi lo escribe San Agustín. (14) Considerando despues esto con mas profunda atencion S. Pedro Damiano, salió casi de sí mismo; y por esto Estatico por el estupor llegó à dezir, que Dios estava en Maria por identidad: *Estando Dios en las otras cosas de tres modos; esto es, ò por Essencia, ò por Potencia, ò por Presencia, en la Virgen estuvo con vn quarto modo especial; con viene à saber, por identidad, porque es lo mismo, que ella. De aqui calle, y tiemble toda criatura. Porque quien se ha de atrever à mirar la Inmensidad de tanta Dignidad?* (15)

Quieren algunos, que el coraçon del parvulito en el vientre de la madre no tenga movimiento suyo proprio, mas que se mueva con el movimiento del coraçon materno. Yo no creo, que esto es verdad; mas sè bien, que el parvulito no respira de adonde parece, que no tiene otro espiritu, que el aliento de la madre: y segun esto, se puede de alguna manera dezir, que la Virgen, mientras llevó en su Vientre al Verbo Divino humanado, le sirvió de Vida, porque le servia de Espiritu; y que el Divino Verbo humanado, mientras morò en el Vientre de la Virgen, la reconociò por su Vida, porque la reconocia por su Espiritu: *Y assi fue lo mismo, que ella.* (16) Tambien Santo Thomas tuvo casi por vna misma cosa al feto con su Madre, como es casi vna misma cosa el arbol con su fruta: de adonde juzgò, que el Angel Custodio no nos comiença à assistir desde nuestra concepcion, mas solo desde nuestro nacimiento; esto es, quando la fruta ya madura, se desprende de su planta. (17) Y segun esta doctrina, podia dezir con verdad, que el Feto Bendito de esta Madre, nunca celebrada bastantemente, era tan vno con ella, que era como vna cosa misma: *Lo mismo, que ella,* (18) *porque era su fruto: fruto de su Vientre.* (19)

§. III.

6 **N**O ay entendimiento, que no se sienta arrebatado de la maravilla; y sin embargo, como dezia, es este

este el menor precio, la Maternidad mirada materialmente. O que será, si se mira moralmente! Esto es, en quanto encierra en sí todas aquellas Prerrogativas, que se le deven, segun su naturaleza. Yo os confieso, que me vacila el pensamiento, al representarmelas, y que con esta Bienaventurada Virgen se me pierde aqui deslumbrada la fantasia. Porque, segun esta consideracion, la Maternidad Divina es el puesto mas sublime á que puede ascender vna pura criatura, quedandose dentro de sus limites; es vna suma conjuncion de esta con vn Bien Sumo; y es vna cercanía tan grande á aquel Dios, que no tiene proximo (como quien dista de todos infinitamente) que Santo Thomàs no la supo explicar con otros terminos, que con dezir: *que esta Maternidad toca de mas cerca con su operación los fines de la Divinidad.* (20) Y en este sentido intitulò á esta Señora, *Afin de Dios; esto es, Confinante,* como lo glosò Cayetano. (21) Pudiendose en lo demás dezir tan propriamente, *Afin de Dios, y aun Pariente, quan propriamente se puede, y aun se deve dezir Madre.* Por esso se le deve tambien á esta Virgen vn Culto, suyo particular, suyo proprio; y tal, que es superior, sin comparacion, al que se le concede á todos los otros Santos; porque su Dignidad está en el otro Orden. Es de tal Orden, que en algun modo pertenece al Orden mismo de la Vnion Hypostatica, y vá con él necessariamente conjunto. De á donde es, que en la Gloria constituye tambien la Virgen vn Coro por sí misma, como se dixo arriba; y está mas elevada sobre el resto de todos los Principes del Empyreo, que el mismo Empyreo, fabricado para Corte de Dios, sobre los Cielos baxos, que sirven para provecho del hombre.

7 Quisiera sin embargo explicar, ò Madre Santissima, lo que siento de Vos en el coraçon; pero les faltan mucho las palabras á los conceptos. Quizá me dará aliento el pensamiento siguiente. Todos, con mucha razon, le contribuyen vna honra suma á aquella celebre

Ma

(20)

S. Thom. 1. 2.

q. 103. art. 4. ad 2.

Sua operatione fines Divinitatis propinquius attingit.

(21)

Cajet. ibid.

Madre de los Macabeos, porque le dió á la Tierra siete Partos tan magnanimos, que no solo llegaron á despreciar la crueldad de Antioco, Tyrano altivo, mas á insultar tambien de ella. Figuraos aora, que esta Madre no solo huviera parido aquella tropita de Martyres, tan pequeña, aunque tan generosa; mas demás de esto, tambien todas aquellas Esquadras de los Diez mil, que crucificados sobre el famoso Ararat, hizieron florecer con su sangre entre los Bosques de la Armenia mas bellas Palmas, que quantas ha ostentado jamás la Palestina: quanta honra mas se le deviera! Y si no solo huviera parido estas Esquadras de Diez mil Gloriosos Martyres, mas aquel Exercito de onze Millones enteros. que contó Genebrardo en la Iglesia hasta sus tiempos; que fuera? Y que fuera, si á estos millones de Martyres se añadiesse vn numero aun mayor de Anacoretas, de Prelados, de Predicadores, de Virgines, que hizieron tan iluste con sus obras la Paz de la Iglesia, como los Martyres avian hecho admirables las Batallas; no mereciera esta Madre, que el Espiritu Santo tomasse con mas veras en la mano la pluma, que lo hizo, por la que era Madre de los simples Macabeos, y que para su eterna Gloria les dexasse á los Posterios aquel su elogio altissimo: *Madre sobremane- ra admirable, y digna de la memoria de los buenos.* (22) *De- zidme, vna Madre, que fuera Madre de todos los hom- bres Bienaventurados juntos, y aun si pudiera dezirse tanto, de todas las mismas Gerarquias Angelicas; que fuera al fin? No fuera aun digna de ser Esclava de la gran Madre de Dios. Mirad aora vosotros la honra, que le con- viene.*

(22)

2. Mach. 20.

Supra modum
Mater mirabi-
lis, & bonorum
memoria dig-
na.

Simil.

8 Mas por ventura esta Maternidad, que goza; es vna Dignidad ostentosa; pero esteril? No por cierto. Antes es semejante á las Selvas del Libano, donde era igual á la hermosura la riqueza. Qué quiero significar? No fué en la Virgen su Dignida de Madre, vna Digni- dad, que no le fructificò cosa; mas le fructificò sin fin:

por-

porque le diò vn dominio de suma estima, no solo sobre todos los Theforos de su Hijo, que son inmensos; (23) mas lo que es mas, sobre la Persona misma, à quien pudo mandar, como verdadera Madre. Iosùè, primer Capitàn, en su tiempo, del gran Dios de los Exercitos, viendo que las tinieblas le quitaban à su espada aquellos Enemigos derrotados, que no le podia quitar, ni aun la huída con coraçon, mas que de hombre, le mandò al Sol, que se parasse, queriendole assi; no sè si me diga, ò Admirador de la Victoria, ò Compañero: y el Sol con maravilla de la Naturaleza, que hasta entonces no avia jamás visto dispensacion tan notable de sus Leyes, se parò luego à lo mejor de su carrera: *Detuvo se el Sol en medio del Cielo, por espacio de vn dia.* (24) Pero quanto mayor Milagro vieron las paredes de aquella pobre Casa de Nazareth, donde habitava Maria, no yá por vn dia solo, por espacio de vn dia. (25) mas por treinta años! Vieron vn Sol, yá parado, yá en movimiento, yá de nuevo parado à las señas de vna Donzellita: *Obedeciendo Dios à la voz del hombre.* (26) Mas con esta diversidad, que à Iosùè le obedeciò, porque assi lo quiso; à Maria, porque estava obligado: *Estava sujeto à ella.* (27) Cinco, como los Doctores lo enseñan, son los Cultos, que le deve qualquier Hijo à su Madre, de amor, de reverencia, de socorro, de agradecimiento, de obediencia. Ahora yo sè, pue de este vltimo de obediencia, quieren muchos que Christo por la Superioridad, que tenia sobre todas las criaturas, y assi sobre su Madre misma, estuvièsse exempto. Mas tambien sè, que tienen muchos lo opuesto; (28) porque estando, en quanto Hombre, sujeto à las Leyes naturales, estava sujeto por consiguiente tambien à esta, que es tan piadosa, de obedecer à quien le avia engendrado: y no derogava esto à la excelencia de Christo. Porque el Dominio Paterno, como lo observa Aristoteles, (29) no les quita à los Hijos aquella libertad, que se intitula Señoril, ni haze que sean menos inclytos,

(23)

Suar. in 3. p. 6. 2. d. 2. sec. 2.

(24)

ref. no. 131. Stetitque Sol in medio Cœli spatio vnius diei.

(25)

Spatio vnius diei.

(26)

Obediente Deo voci hominis.

(27)

Erat subditus illi.

(28)

Vid. Salazar in Prob. cap. 28. n. 141. Sc. Et de Concept. cap. 30.

(29)

Arist. Polit.

y menos ingenuos. Y por esso podia estar Christo debãxo de la Patria Potestad de la Virgen, y sin embargo ser el que era; principalmente entonces, que aunque avia nacido Rey, no avia tomado aun el cetro. Mas quando se quiera conceder, que la Divinidad huviesse, para dezirlo assi, desde los primeros años, emancipado à Christo de la Patria Potestad de Maria, baste dezir, para gloria de esta Señora, *que obedeciò, como si la estuviera sujeto.* (30) Porque no la obedeciò vna vez sola, en vna circunstancia, en vn caso, mas de continuo, *como quien està en sujecion.* Maria (este fue el language, de que vsò S. Buenaventura:) (31) *Maria tuvo à Dios sujeto à si*; tanto, que sin alguna duda se puede afirmar esta grande verdad en honra de la Virgen: que era tan excelsa su Dignidad, que fuera superior tambien à su Hijo, y superior en todo rigor de Ley, solo con que su Hijo no fuera Dios.

(30)
Subditus illi.

(31)
S. Bonav. Spc.
Virg. cap. 8.
Maria Deum
sibi subditum
habuit.

9 Mas como estàn entretanto vuestros coraçones, ò Lectores mios, al òir de esta hermosa Ciudad Divina cosas, que à ella le ceden en tanta gloria? No podeys tener en el pecho centella de Devocion, si poco à poco no os lo sentis transformar en vn pequeño Mongibelo: y sin embargo, aun no he acabado de dezirlo todo.

§. IV.

10 **A**ñadid aora, que esta Dignidad tan excelsa no fue vna lluvia de Oro, que le cayò espontaneamente en el Seno à la Virgen. Fue vn Tesoro, que procurò con mucho estudio suyo: porque quieren todos, que verdaderamente se aya merecido esta su Maternidad tan noble, *no de condigno*, (porque à ningun merito humano le ha prometido Dios premio mayor, que la eterna Bienaventurança) *mas de congruo*; porque se dispuso de tal manera para conseguirla, que fue muy justo, que Dios se la concediesse. (32) Mas reparad, que quando esta Señora, como señal admirabilissima, apareciò en

(32)
Suar. 3. p. r. 1. d.
20. sec. 7. 8.

el Cielo ; (33) apareció, no solamente cubierta de el Sol, mas tambien vestida. (34) Y què se quito significar con esto ? Sino que aquella Dignidad esplendidissima , que la haze en el mundo vnica, como vn Sol; fue formada toda para su Dofel. Huviera sido sin duda mucho , que el Sol le sirviessè â esta Real Donzellita de Pavellon. Pues què portento es mirar , que le sirve de vestido, el qual jamas es tal , sin ser de alguna forma proporcionado â la estatura , ò mayor, ò menor, de quien le lleva. Hablemos fuera de metaphoras. No se avia de apreciar infinitamente la Virgen, si aun sin su precedente disposicion huviera sido enalçada â la Divinidad de Madre ? Es cierto, que si. Porque vemos, quanta honra consiguiò Bersabè, aun que sin merito alguno suyo llegò â ser Madre de Salomon, mas antes con demerito suyo. Quanto, pues, se avrà de apreciar, pues se dispuso de modo para esta Dignidad, *que fue envestida de ella de congruo, y tambien fue vestida* : Dandose esta, es verdad, â vna vida tan Santa, como fue la suya; pero dandose como vn vestido, que entonces està bien, quando se acomoda â la vida: *Vna muger vestida del Sol.* (35) Cierta cosa es, que la Iglesia, dandose parabienes con la Virgen, dize todos los dias, que mereció llevar â Iesvs en el Seno: *Resucitó aquel Señor, que merecisteys llevar.* (36) Lo qual de qualquiera fuerte que se conceda, siempre estanto, que supone en ella vna altissima Santidad. De aqui es, que la llaman los Santos â boca llena, ya digna Habitacion del Altissimo, ya digno Tabernaculo, ya digno Trono: porque si no mereció condignamente recibir â Dios en el Seno, segun la opinion mas probable, â lo menos es cierto, que se dispuso congruamente para recibirle: (37) *Fue digna* (son palabras de San Ambrosio) *fue digna, de que naciesse de ella el Hijo de Dios.* (38)

11 En el orden de la Naturaleza, los vivientes no engendran, antes de aver llegado â su estado perfecto; si se guarda, pues, la misma regla en el orden de la Gra-

cia,

(33)
Signum mag-
num apparuit
in Cælo.

(34)
Mulier ami-
cta Sole.

(35)
Mulier ami-
cta Sole.

(36)
Quem merui-
sti portare re-
surrexit.

(37)
Suar. 3. p. 1. id.
10. sec. 7, 8.

(38)
S. Amb. l. 2. de
Vrg.

Digna fuit, ex
qua Filius Dei
nasceretur.

(39)
S. Bernard. t. 1. ser. 61. Quod femina conciperet Deū fuit miraculum miraculorum. Oportuit itaque Virginem elevari, vt ita dicam, ad quandā quasi æqualitatem Divinam, per quamdam infinitatē, & immensitatē perfectionum, quam creatura nunquam experta fuerat.

Simil.

(40)
Num. 17. Tulerunt palmitē cum vna, quem portaverunt in veste duo Viri.

(41)
Palmitem cum vna.

cia, quien me fabrà responder, què estado de perfeccion fue necesario para engèndrar vn Dios de sus proprias Entrañas, y para engendrarle congruamente? Yà nos lo dize San Bernardino: *Que vna Muger concibiesse à Dios, fue milagro de milagros; y assi convino, que la Virgen se elevasse, para dezirlo assi, à cierta casi igualdad Di vna por cierta infinidad, è inmensidad de perfecciones, que nunca la criatura avia experimentado.* (39) Si vn hierro ha de produzir fuego, no es menester, que casi deponga el ser hierro en vna fragua, y se haga fuego? Assi, pues, vna criatura, si ha de engendrar à vn Dios, es menester, que casi dexé de ser Criatura, y que se haga, no digo Dios, mas Divina; si no por naturaleza, à lo menos por vna participacion sublimissima: tanta es la Santidad, tanta es la limpieza, tanta es la luz, tanta es la gracia, que se requiere, como disposicion, para vna Obra tan excelsa: y sin embargo, aun assi hablamos balbucientemente. No haze concepto, adequado à lo menos, el pensamiento, de lo que le dicta à la pluma. Y por esso me portaré aqui vltimamente, como se portaron aquellos prudentes Exploradores de la Tierra prometida, para que los hijos de Israel entendiessen vivamente la felicidad de las Plantas, que florecian en ella: *Sacaron vn Sarmiento con vn racimo, que llevaron dos Varones en vna pertiga.* (40) *Veis aqui vna Madre con vn Dios, Hijo suyo, en sus Braços: Vn Sarmiento con vn racimo.* (41) Este es el modo de juzgar. Si quereys conocer cabalmente, quien es Maria, no la contempleys jamás apartada de Iesvs.

CAPITULO III:

TERCER MOTIVO DE LA DEVOCION, à la Virgen, que es su Santidad.

§. 1.

NO le conviniera à la Divina Providencia el Titulo de Suave juntamente, y Fuerte, de que

le

se precia, si no acomodara á los fines, que pretende con grande fuerça, con igual suavidad los medios. Queriendo pues, Dios que sea su Madre la mas amada entre todas las Criaturas, y la mas honrada, es menester, que la haya hecho tambien la mas digna de amor, y de honra. Con esta hacha encendida en la mano os guiarè á aquel Abyfmo profundo de la Santidad de Maria, al qual conviene, que os introduzga; para que por èl camineys seguros de no perderos; aunque os llegeys por otra parte á aquellos sentimientos, con que los Santos hablan concordamente: Sentimientos tan altos, que á la primera vista pueden tener semejaça de precipicios: tan, ò erroneos, ò exagerados; pueden pareceros. Tres razones nos hazen manifiesta esta plenitud de Gracia, que bien pudo baxar sobre los otros Santos gota, á gota, como destiladores, que destilan sobre la tierra; (1) pero sobre la Virgen se derramò toda junta sin detencion, como lluvia sobre Vellocino: (2) Tan redundante fue, el fin de esta Gracia, el principio de esta Gracia, y finalmente la cooperacion con que concurriò á esta gracia la Virgen; lá qual por esso puntualmente se dize, que á semejança de la lana la chupò toda, porque nunca dexò vn punto, que discurrieffe inutilmente, como siempre es mas facil, que lo haga la tierra.

(1)
Sicut stillicidia
stillantia super
terram.

(2)
Sicut pluvia in
vellus

§. II.

2 **L**o primero, pues, se facè esta plenitud de gracia del fin. Es proprio del Señor el distribuir sus dones á proporcion de las cargas, que pone. Por esso les derramò su Magestad en el Seno á su Precursor S. Iuan tantos Privilegios, á S. Pedro, Supremo Principe de la Iglesia; á S. Pablo, Sumo Propagador del Christianismo; y por esso se le dixo á Moyfes: *Quitarè de tu Espiritu, y les darè á ellos;* (3) esto es, á aquellos Setenta, que entraban al Gobierno del Pueblo en su lugar; porque aviendoles comunicado el Oficio, era menester comunicarles tambien la gracia proporcionada para exercitarlo. Acordaos

(3)
Auferam de
Spiritu tuo, &
tradam eis.

C

hora,

aora dé lo que discurrí poco antes de la excelencia, que trae consigo la suma Dignidad de Madre de Dios, y de como entra en vn Orden superior à todo, lo que es puramente criado; esto es, en el Orden de la vnion hypostatitica; y de que toca mas cercanamente con su operacion los fines de la Divinidad, (4) y vereys luego, que qualquier iuizio, que se forme por alto, que sea de la Gracia de la Virgen Maria, queda muy inferior à la verdad, porque queda muy inferior al sublimissimo Oficio, que se le impulso.

(4)

S. Tho. 9. cit. Et sua operatione fines Divinitatis propinquius attingit.

3 Establecida la altura de vn obelisco, sabrán luego determinar los Arquitectos con seguridad, qué pedestral ha menester. O Alteza de la Maternidad dada à Maria; si tu eres casi infinita, que exceso de Santidad será necesario para sustentarte como basa! Si yo huviera de formar vna basa digna de aquel Angel del Apocalypsi, que como Coloso de estatura inaudita, tenia el vn piè sobre el ambito de la tierra, y el otro sobre la amplitud del Mar, que duda ay, que me servirian de basas todos los Apeninos, y todos los Alpes? Y confiarè determinarle la plan de la basa, à la que ha circundado con la inmensidad de su Seno, al que es Artifice de la Tierra, y del Mar?

4 Considerad demás de esto, que en la Santidad comunicada à Maria avia de tener dos miras la Providencia dispensatriz, vna à nosotros, y otra à Christo; pues la señalaba al mismo tiempo por Madre para nosotros, y para Christo.

5 Y en quanto à nosotros, no avia de encerrar la Virgen en su Seno dos Pueblos solos, como Rebeca, à quien le dixo el Angel por suma gloria: *Dos Gentes ay en tu Vientre;* (5) mas avia de encerrar à todos los Escogidos: *Tu Vientre es como vn monton de Trigo cercado de Azuzenas.* (6) Y por esso, como verdadera Madre de los vivos, restauradora de los daños causados de Eva, que fue antes Madre de los muertos, avia de participar cierta preeminencia de Cabeça de todos ellos, semejante à la que es propia de Christo. Luego assi como la Gracia

(5)

Gen. 25. 23. Dux Gentes sunt in Vtero tuo.

(6)

Cant. 7. 2. Venter tuus, sicut acervus tritici, vallatus lilijs.

de Christo, porque fue Gracia de Cabeça, convino que fuesse, no infinita, porque no se podia dar infinita, mas inexplicable; assi convenia, que lo fuesse tambien la Gracia de la Virgen Maria. Ella, como Madre de los Escogidos, participa, como ya se ha dicho, con alguna semejança esta misma Dignidad de su Cabeça: razon, pues, era que á proporcion la enriqueciesse Dios de Gracia; y que por esso, como al formar el Mar, quiso que alli concurriesen todos los Rios: *Congregavãse las Aguas en vn lugar;* (7) assi al formar á Maria, quiso que se reunisssen en vn Coraçon todas las Prendas, que estãn divididas entre los demàs: *Coraçon, que como el Mar, no redundã por essa plenitud;* (8) porque estas Prendas mismas, todas juntas, no exceden su ampla Madre, que es el Oficio que mantiene.

6 La segunda vista, es en orden á Christo, á quien era razon, que fuesse semejantissima en todo su Madre, y tambien cercanissima, en quanto lo permite el Ser de vna pura Criatura, que siempre es en si limitado. Quiere Aristoteles, que los Legisladores atiendan mucho a la bondad de las Mugerres, que hechas Madres, son despues la mitad de sus hijos: *Conviene, que la Policia ordenada atienda no poco á las mugeres, y por mejor dezir, muchissimo; porque la Madre es la mitad de los hijos.* (9) Pues quien dirã, que el Supremo Legislador no atendió muy bien á la Virgen; no formando menos en ella, que Madre para el Verbo Divino; de suerte, que si el Hijo engendrado por ella, no fuera infinito, y assi tambien no capáz de partes, se pudiera llamar su mitad: *La mitad de el Hijo;* (10) Las Madres son casi formas animadas de sus hijos; quien no lo sabe? Por esso assi como es caso raro, que no los hagan conformes á si en el rostro; assi es caso mucho mas raro, que no los hagan poco menos, que ellas mismas en las costumbres.

7 Hazed cuenta, que la Virgen fue escogida, no para que pariesse á Iesvs, mas solo para criarle á sus pechos: quanta atencion sin embargo se devia tener en elegirla? A todos es notorio, quantas son las luntas, que cada dia

(7)
Gen. 2. Congregentur aquę in locum vnum.
(8)
Ecl. 1. Non redundat.

(9)
Arist. 1. Politic. 8
Ordinatam Politiam non modicum oportet attendere ad Mulieres; imo valde multum, quia dimidium Filiorum Mater est.
(10)
Dimidium Filij.

se tienen en las Cortes Reales, para dar ama al Príncipe Primogenito; quantos son los Medicos, que se llaman para esta deliberacion; quantos los informes, que se toman quantas las inquisiciones, que se hazen: y con razon, como lo afirmó Platón, donde alaba tanto á los Persas, que estaban obligados por Ley á emplear siempre en aquel Oficio vna Princesa la mas señalada del Reyno: porque quien no sabe, quan facilmente se transfunden por los pechos, como por dos secretas canales en la criatura, assi las Virtudes de quien la cria, como los vicios, no solo de la naturaleza, mas del alvedrío. Assi las Historias Romanas acuerdan á su Tiberio por Ebrio, porque la ama, que le avia dado leche, era tan amante del Vino, que tal vez llegava hasta mezclarlo con ella; y assi exponen tambien á su Caligula, como á vn monstruo de crueldad, por q̄ la ama ensangrentaba frequentemente al darle el pecho sus pezones, como si criara, no vn Cesar para Roma, mas vn pequeño Tigre, q̄ crecido huviesse de ensuciarse en ella despues todos los colmillos. Digo, pues, que quando vna vez sola se huviera N. Señora de acercar al Pecho al Hijo de Dios para criarle cō su leche, no como Madre, mas como ama ordinaria, era razon sin embargo, que la Providēcia huviera tenido al formarla sumo cuydado. Què serà, pues, aviēdo de suministrar sola la primera materia para la fabrica de aquel Cuerpo, y sola el primer alimēto, teniendole pēdiēte, no vna vez solamēte, mas cētenares, y aū millares de sus vnicos Pechos?

8 Ni teney's que dezirme, que era vano el temer, que las costumbres de la Madre, menos buenas se insinuassen en la Santidad de Iesvs, no sujeta á violarse; porque esto solo sucedia por accidente: y quien no sabe, que en el obrar se deve tener atencion, á lo que requiere en sí la naturaleza de las cosas? Tampoco el plomo puede jamás transfundir vn atomo de su liga vilissima en vn Diamante: y sin embargo, què Artifice ha engastado jamás Diamante en plomo? Y si os tocasse á vosotros el colocar en vn joyel aquella Perla maravillosa, que le sirvió á Felipe III.

Rey

Rey de las Españas, de bizarrissimo pomo de su Espada, no escogeriays el esmaltemas precioso, que se hallasse para aquel engaste? Cierro es, que sí. Porque aunque vna Perla tan desmesada es rica bastantemente por sí misma, con todo esso ella dá honra al Esmalte, y el esmalte tambien se la dá. Assi entre Christo, y su Madre fue menester alguna proporcion de Santidad semejante, sino igual; porque él, como Perla, que no tiene par, honra á su Madre, y su madre, á manera de Esmalte, tanto mas Señoril, quanto mas esplendido, le honra tambien á él, aunque no tenga necesidad de esta honra: *La Gloria de los Hijos, son sus Padres.* (11)

Simil.

(11)

Prov. 17. 6.
Gloria Filiorū,
Parentes eorū.

§. III.

9 **L**A segunda razon de esta amplitud de Gracia, es el principio de donde se derivò; esto es, el Amor de Christo á la Virgen: Amor, á que es correspondiente la Santidad del Amado, pues en Dios ha sido siempre todo vno, el querer el bien á alguno, y el comunicarselo. Aora, para que formeys vna estimacion adecuada de este Amor, bastará el traerlos á la memoria, lo que se dixo arriba; esto es, que este Sol de Caridad mira con ojos mas benevolos á vna Luna sola, que á todas las Estrellas juntas, aunque son tantas; *Mas ama Dios á sola la Virgen, que á todos los demás Santos;* (12) y que como Sabio Mercader en la lluvia, que vna vez hizo de tan copiosa Sangre, mucho mas mirò á ganarse esta vnica Margarita, que amava, que todo el Pueblo de tantas Perlas menores. Mas aunque esto bastára, quien me veda, que os ponga á mejor luz el retrato mismo, que otra vez os he dado á mirar con agrado, pues assi vendreys á fomar mejor juicio considerando los titulos de Piedad, que obligavan á Christo á que amasse á su Madre: y primero, los que le obligavan en general, como Hijo, luego los que le obligavan en individuo, no solo como Hijo, mas como tal Hijo.

(12)

Deus plus
amat solā Vir-
ginem, quam
reliquos San-
ctos omnes.

10 La mayor obligacion, que se halla en la Naturaleza, es la que tienen los efectos á su causa. El Rio,

simil.

que siempre corre tan presuroso, si tuviera entendimiento, o como muchas vezes en medio de la carrera, se bolviera atrás para saludar aquella Fuente, que con vena perenne no cessa jamás de enriquecerle con nueva plata; y la Luz tambien, hija hermosa de mas hermoso Padre, si tuviera juicio para conocer su principio, como pudiera, por justo obsequio, dexar de bolver à él cada hora todos sus resplandecientes rayos? Pero si esta obligacion es tan grande en todos los efectos, será aun mayor en aquellos, que reciben mejor ser: de adonde la obligacion de un hijo no tiene jamás terminos, porque no puede jamás dar gracias iguales: *No les podemos bolver igual gracia à los Dioses, y los Padres.* (Affilo dixo el Philosopho, alabado por Santo Thomàs.) (13) A Dios, y al Padre no se le puede bolver en la tierra lo equivalente, tan grande es aquella deuda, que qualquier hombre ha contrahido, con quien le dió el ser hombre. Y este nudo generico, que apriera à qualquier hijo tan fuertemente, parece que tuvo mas fuerça de atar à Christo, por dos razones; la primera, porque la obligacion de Christo no estava reparada entre Padre, y Madre, como lo está en todos los otros hombres, que concebidos de muger si, mas mediante el hombre, se asemejan à las flores del jardin; que deven parte de su ser al suelo materno, que las produjo, y parte al Cultivador de aquel suelo. Pero Christo no fue Flor de Jardin, fue Flor de Campo; (14) y como tal nació de la Virgen Maria, tierra intacta, tierra purissima, sin alguna obra de hombre; y à Maria sola le devia acá baxo su Nacimiento: que fue el sentido, en que la pudo llamar tantas vezes su vnica. La segunda, porque Maria, no solo le dió à Christo el sumo de todos los Dones; esto es, el ser; mas se le dió en la mejor forma, que se puede dar, que es por Amor: Las otras madres no conocen à sus hijos, antes de engendrarlos, de donde assi como antes de engendrarlos, no los pueden querer bien à ellos, como à ellos; assi tampoco los pueden elegir, especialmen-

(13)

S. Thom. 2. 2.

q. 80. Dijs, &
Parentibus pa-
rem gratiam re-
ferre non pos-
sumus.

(14)

Flos Campi.

mente entré aquella infinita turba de partos, que pudieran salir de sus entrañas: y por esta cabeça se disminuye mucho el beneficio, que hazen á vnos antes que á otros, pues se le hzaen por suerte. Mucho le devo yo á aquel Cielo, que mientras duermo está velando con tantos ojos sobre mi, quantas son las Estrellas con que brilla: Pero quanto mas le deviera, si aquellos ojos mismos, que tiene abiertos para mi provecho, me distinguieran entre todos los otros, de modo que me quisieran aprovechar á mi solo entre todos? Ahora esto se halla en Maria. No concibió este su grande Hijo sin conocerle, sin amarle, sin anteponerle. Antes á el solo, como á rocío del Paraíso, abrió esta Madreperla su Vientre Virginal, cerrado con vn perfectissimo voto á vn Mar entero; esto es, á todo el resto de las criaturas posibles; lo qual le fue tan grato á Christo, que porque no le pudiesse dezir, como lo dizen las otras madres comunes: *No se como apareciste en mi Vientre* (15) no quiso entrar en su seno, sin recibir primero su consentimiento expreso: *No quiso recibir carne de ella, repugnandolo ella* (16) ò no viniendo en ello; para deverse de esta suerte mucho mas á si mismo al Coraçon de la Madre, que al Gremio, de el qual fue verdadero fruto: *Y quando dixé deverse*, lo dixé en el mas estrecho rigor del significado, en que se toma este termino. Porque esta es vna excelencia singularissima de la Virgen Maria, que sola entre todas las criaturas es Acreedora de Dios: *Tiene obligado á si, al que reparte á todos* (17) Dios se haze deudor de los otros Santos: assi es verdad; pero en que forma? Con la promessa. Se haze deudor, no recibiendo; mas prometiendo, (18) dize San Agustín. Mas de la Virgen se haze Deudor, tomando de ella el ser humano. Y por esso á sola esta Señora, no la puede preguntar francamente el Apostol: *Quien le dió primero, y se le bolverá à dar?* (19) Porque si se lo preguntara, yo, le respondiera la Virgen, antecedentemente à toda su voluntad humana, le di el Ser natural, que goza, haziendole Hombre;

(15)

2. Mach. 7.

22. Nescio, qualiter in utero meo apparuisti.

(16)

Noluit carnē sumere ex ipsa, non dante ipsa.

(17)

S. Method. Or de Purif. Obnoxium habet sibi ominū foeneratorem.

(18)

S. Aug. in Pas. 38. Debitorem se facit, non accipiendo, sed promittendo.

(19)

Rom. 11. 35. Qui prior dedit illi, & retribuetur eis.

y no solo se le dí, mas tambien se le anticipè, acelerando su venida al Mundo con mis suspiros.

II Aora paraos vn poco vosotros, que leeyes este passo, y explicad, si teneyis aliento, qual seria el agradecido reconocimiento de tal Hijo à tal Madre. El que à vn vaso de agua, que se le ha dado en la tierra, le promete en premio, allá sobre las Estrellas, vn torrente de deleyte; pero torrente eterno, què Mar de gracias avrá vertido en aquella Señora, que le subministrò hasta la Sangre de sus Venas, quando al concebirle tierno Infante, se la cambió en Carne, y despues se la desleyò en leche al criarle! Y si Iesvs, fino, con quien le quitò la vida, como lo hizo el hombre ingrato, se le diò à sí mismo; què le avrá dado à quien se la diò? Sí, sí, es necesario, que estos sean reconocimientos inefabes para la lengua humana: *Quanto aya valido la Gracia inefable de la Santificacion en el Cuerpo de la Virgen, solo lo sabe aquel, que recibió de*

(20)

su Carne carne, dize San Agustin. (20) La cantidad de aquel Dote, que llevó consigo el Verbo Divino, quando se desposò con la Virgen, solo el mismo, que la llevó, la conoce. No se puede dudar. Aquella fue la vnica vez, en que Dios pudo exercitar la virtud hermosissima de el agradecimiento. Fue, pues, tambien muy justo, como quien era, empleando en esto el Omnipotente su Brazo, tratandose de satisfacer vna deuda tan excessiva, que si aquel Dios, que se hizo Hijo de la Virgen Maria, assi como era Hombre, no huviera sido tambien Dios, no huviera jamás poseído en sus Theoros caudal bastante para satisfacerla. No hazen los hombres jamás entre sí cabal estima de este agradecimiento, no obstante, que es tan justo, porque entre ellos no se vsan ver exemplos. De ordinario los Padres son mas amantes de sus hijos, que amados; y el Amor, aunque es fuego, no guarda en esto la naturaleza del fuego, porque baxa. Mas el Amor de Christo à su Madre, que fue purissimo, no siguiò, como el fuego en su Esphera, las bastardas condiciones, que

S. Aug. Ser.

de Assumpt.

Inefabilis sanctificationis gratia, quantum in Corpore Virginis valuerit, illi soli notum est, qui de eius natura naturam suscepit.

(21)

la cã de nuestra materia; y por esso Christo, al contrario de los otros hijos, mas sin comparacion amante, que amado, quiso formarse à su modo, à su madre, dotada de aquella suerte de Santidad, que no se puede entender otra mayor debaxo de Dios (21) pues assi como quiso, assi sabia igualmente, y podia formarcela.

(21)
S. Ansel. de
Excell. Ving.
Qua nequeat
maior intelligi
sub Deo.

12 Si vn Eximio Pintor se huviera de figurar por si mismo à su Esposa con esta ley, que como el delineasse sobre el lienço la copia, huviesse de ser el original, de zidme, perdonaria diligencia, invencion, industria para hazerla hermosa? Què lindeza de rostro no la daria sobre aquella tabla vn Guido? Que Magestad de porte no la añadiría vn Raphel? Què vivacidad de expression no la acrecentaria vn Ticiano? Yo creo, que estos Artifices se quexarian todos de la naturaleza, porque no tiene colores proporcionados à sus nobles ideas, y se quexarian de la Arte, porque no tiene ideas proporcionadas à sus ardientes ansias. Dixera, que sería semejante à este nuestro caso, si las cosas humanas pudieran dignamente bosquejar en si las Divinas. Mas quien podrá jamás sospechar, que el Verbo Eterno ha obrado de otro modo; de suerte, que pudiendose él solo, entre todos, delinear à su gusto aquella Muger, que devia ser, no solo su Esposa, mas su Madre, no lo hizo? Y por què no lo avia de aver hecho? Le faltava Poder à su Mano? Saber à su Entendimiento? O agradecimiento al primer Amor? Yo sè, que no habló su Magestad en esta forma de si, donde dexò escrito, que la Sabiduria edificò para si Casa. (22) Lo aveys observado? No se hallò vna Casa, como se suele dezir, por alquilar para albergarse, como acomodando à vna Muger ordinaria para este vso de ser su Madre, mas se la hizo: y no se la hizo de qualquier modo, mas se la fabricò; esto es, no la hizo, como à todas las otras cosas criadas sin estudiar, lo que hazia: *El lo dixo, y se hizieron*; (23) mas la hizo con diseño, con aplicacion, con arquitectura, con regla: *La edificò* (24) *y la edificò para si*; (25) no la fabricò para alquilarla

simil.

(22)
ProG. 9. 1.
Sapientia ædificavit sibi Domum.

(23)
Ipse dixit, & facta sunt.

(24)
Ædificavit.

(25)
Ædificavit sibi.

à algun otro; mas solo para si; esto es, para que fuese Casa digna de vn Dios: *Digo Casa*; (26) porque no la edificò, para valerse de ella, à manera de Templo, donde residiese con Magestad, como Dios; mas la edificò como Casa, para tener alli su habitacion domestica, su guarida, su reposo: *La Sabiduria edificò Casa para si.* (27) Y no avrà atendido, supuesto esto, à formarsela con todas aquellas perfecciones, prerrogativas, y ventajas, que se la podrian hazer más estimable, y de mayor gusto? Concluyamos, pues, esta materia assi. Quien quiere hallar la cuenta de los grandes Theoros, que le dexò Christo en el Seno à Maria, vaya sumando entre sí las partidas con el siguiente calculo. Vn Dios, que enriquece à vna Madre; y la enriquece para satisfacer al alto Amor, que la tiene; y la enriquece para pagar aquella deuda suma, y sola, que jamás pudo contraher con sus criaturas. Sè, que el Rey Salomòn, de tan rico como fue, no se hizo pobre, hasta despues que se hizo Amante. Pero de vos, grande Rey de la Gloria, que deberè dezir? No dirè, que os empobrecisteis, satisfaciendo las deudas, que os ataron à vna Alma tan amada, como fuè Maria. Mas si dirè, que si no os empobrecisteys, no fue porque fueron escasos vuestros Dones para vuestra Madre: fue porque soys mucho mayor, que Salomòn, como en la Sabiduria, assi en las riquezas: *Veis aqui, que este Señor es mas que Solomòn.* (28) Y que maravilla, que no os ayais empobrecido; pues los Theoros, que à vos se os salen de la mano, no son Theoros de algun Erario, como eran aquellos, mas de vna Mina, y de vna Mina inagotable.

§. IV.

13 **D**emos aora la tercera ojeada desde la Babilonia, en donde suspiramos aun desterrados, à la Santidad de nuestra Ierusalen, considerando aquella industria, que puso de su parte la Virgen en negociar la Graçia, que se le diò, para que confesemos tambien nosotros, que

(16)
Domum.(27)
Sapientia edificavit sibi Domum.(28)
Ecce plusquam Salomòn, hic.

si muchas Hijas congregaron riquezas, esta passò delante de todas. (29) Verdad es, que para entender la riqueza de esta ganancia, es necessario observar antes la cantidad del principal, sobre que se estableció.

14 Yo tengo por constantissimo, que la Virgen en el primer instante de su Concepcion tuvo mas gracia, que quanta ha poseído en el vltimo de sus aumentos, no solo algun Santo en la tierra, mas tambien algun Seraphin en el Cielo: no pudiendosele negar esto, sin hazerla vn expreso agravio, assi porque en este punto los Theologos estan concordados; (30) como porque parece, que la Divina Escritura nos combida manifestamente à creerlo, donde dize *Sus fundamentos en los Montes Santos: ama el Señor las Puertas de Sion, mas que todos los Tabernaculos de Iacob.* (31) Veis quan altos se levantan aquellos Espiritus sublimissimos, que admiramos, como Montes? Sobre sus cumbres está el fundamento de este hermoso Edificio de la Virgen Maria; porque comienza donde los otros acaban: y ama el Señor mucho mas las Puertas; esto es, los principios de esta Nobilissima Fabrica de Sion, que todos los Tabernaculos de Iacob, ya perficionados. Y si os espantays de esto, él mismo os quita la admiracion con otra admiracion mayor; esto es, diciendo, que todo esto se deriva de averse hecho Hombre en su Seno: *Nació Hombre en ella;* (32) de donde era mucha razon, que la fundasse con la Magnificencia, que se le devia à tan gran Rey: *La fundò el mesmo Altissimo.* (33)

15 Quando el Rey Salomòn fabricò aquel su Templo tan famoso, no se portò como los otros, que echan en los fundamentos para llenar qualquiera piedra; mas empleò en ellos solamente piedras, que fuesen, assi por la materia, como por la grandeza de precio levantado: *Mandò el Rey, que llevassen piedras grandes, piedras preciosas, para el fundamento del Templo.* (34) Pero que prodigalidad fue esta, si bien se considera, sepultar alli inu-

(29)
 Multę Filię
 congregaverūt
 divitias, hec
 super gressa est
 vniuersas.

(30)
*Vide Sarr. 3.
 p. 1. 2. d. 4.
 sec. 1.*

(31)
*Pf. 86.
 Fundamenta
 eius in Monti-
 bus Sanctis: di-
 ligit Dominus
 portas Sion su-
 per omnia Ta-
 bernacula Ia-
 cob.*

(32)
*Homo natus
 est in ea.*

(33)
*Pf. 86.
 fundavit eam
 Altissimus.
 Simil.*

(34)
*3. Reg. 5. 17.
 Pręcepitque;
 Rex, vt tolle-
 rēt lapides grā-
 des, lapides pre-
 tiosos, in fun-
 damentum Tē-
 pli.*

inutilmente tanta riqueza? Pretendió por ventura vn Rey, por otra parte tan Sabio, emular à la naturaleza, la qual parece, que esconde estudiosamente los Metales mas resplandecientes en las cabernas de los Montes, y las Margaritas mas escogidas en el coraçon del Mar? Dezir esto, fuera mas jugar, que discurrir. Yo ciertamente, si no supiera, que el Arquitecto de aquel prodigioso Edificio, no fue otro al fin, que el mismo Dios, tuviera mucha dificultad en entender, como la prodigalidad de aquellos cimientos no le quitò casi otra tanta alabanza à la obra, como le avia adquirido la magnificencia de aquellas paredes, sobre las quales, quando el Sol mismo bolviò sus rayos, los mirò casi vencidos de los del oro. Mas veys aqui sin yerro el mysterio escondido. Aquel Templo antiguo fue, como se sabe, figura de otro Templo, no ya muerto, mas vivo, en que avia por nueve meses de habitar, como en su amado alberge, el Rey de la Gloria, fue figura de la Virgen Maria. Aora para significar el valor de aquella Gracia, que fuera de toda costumbre, avia de recibir en su Concepcion, quiso Dios, que el Templo en que fue bosquejada, fuesse fuera de todo lo que se vfa, rico tambien en el fundamento: de adonde no se puede rachar de prodigalidad aquel gasto, que sirviò de dibujo tan digno.

16 Pero por mas que os diga, no es possible, que os haga jamàs comprehender bien el valor grande de este primer caudal de Gracia, con que despues negociò Maria, si para dezirlo assi, no os lo desmenuzo; pues las cantidades de dinero excessivas tienen esto proprio, que vistas en vna Flota no parecen jamàs, las que son; pero contadas escudo à escudo, entonces se conocen. Discurramos, pues, assi.

Simil.

(35)

Job. 15. 3.
Nunquid est
numerus Mi-
litum eius?

17 Es indubitable, que los Angeles son por su muchedumbre tan superiores à todo credito, que no tiene notas nuestra Arithmetica para contarlos: *Por Ventura ay numero de sus Soldados?* (35) dize Job. O quanto os

engañarays, si creyerays, q̄ podiays llamar acá baxo vno a vno a aquellos Celestiales Campiones, como a reseña en vuestro corto entendimiento! Aquel gran Dionisio, que enseñado por el Apostol San Pablo, pudo saber muy bien esta verdad de él, como de testigo de vista, escribe, que no solos los Soldados, mas hasta las Esquadras de aquellas Bienaventuradas Mentas, que se contienen debaxo de cada Orden, son absolutamente de numero imperceptible para los entendimientos de los mortales: *Son los Bienaventurados Exercitos de las Soberanas Mentas sobre-excedentes el numero de nuestras Mentas flacas.* (36) Palabras; que ponderadas por Santo Thomas, le obligaron a enseñar, (37) que las substancias Angelicas vencen en multitud a todas las Substancias Corporeas, con tanto exceso, con quanto entre las Corporeas, las Superiores, que son los Cielos, vencen en la grandeza a las inferiores, que es vn exceso mayor, que toda proporcion: de adonde en esta cuenta, es menester figurarse, que los Angeles son mas, que todas las Estrellas del Firmamento, mas que las arenas del agua, mas que los atomos del ayre; (38) pero aunque son tantos, no son por esso vna multitud confusa, como lo son las arenas, como lo son los atomos; mas es igual a la multitud el Orden, en que cada vno successivamente se aventaja sobre el otro, puntualmente como en los numeros, dize el Doctor Angelico: el segundo vence al primero, el tercero vence al segundo, el quarto vence al tercero; y assi en adelante, vno se distingue de otro por la ventaja de alguna mayor perfeccion. Demás de esto, son proporcionados a los dones de la naturaleza los dones, que han recibido de la Gracia; de suerte, que entre los Angeles, el que está dotado de mayor perfeccion en el orden natural, está tambien enriquecido de mayor gracia en el orden sobrenatural. Mas a qué fin este discurso, direys? A qué fin? Aguardad vn poco, y vereys, que si yerro, me avrè portado como el Falcón que aunque dá bueltas, no pierde tiempo, porque gyrando,

(36)

Sūt Beati Exercitus supernarum Mentium infirmarū nostrarum mentium numerum super excedentes.

(37)

S. Tho. 1. p. 9. q. 50. art. 6. et.

(38)

Vid. Sicut. l. 1. de Angel. c. 11. num. 13.

rando, no haze otra cosa, que tomar siempre mas impetu para arrojar se sobre su presa. Si los Angeles, como se ha dicho, son sin numero; y si son vno mas perfeto, que otro en la Naturaleza; y si quanto vno es mas perfeto, que otro en la naturaleza, tanto con proporcion es mas rico tambien de Gracia, se sigue, que por qualquier minimo grado de Gracia, que supongays en el infimo Angel, ha de corresponden vna cantidad increible en el Supremo; de fuerte, que S. Miguel, que segun la opinion mas comun, es el Principe de todos; esto es, la Cabeça, de los Serafines ha de poseer por lo menos tantos grados de Gracia, quantos son los Angeles, que tiene debaxo de si, inferiores en la naturaleza; esto es, innumerables. Y si no concedeyd á aquel infimo, que se dixo, entre todos los Angeles, enriquecido con solo vn grado de Gracia, mas con mil, y mil, como es devido, que lo este, atendida la perfeccion de qualquier Naturaleza Angelica; ved, quanto crece la riqueza de aquel Supremo, que es el Caudillo de aquella Ilustre Milicia: al mismo modo, que quando señalan sus grados los Astronomos, aquel grado que sobre el globo de nuestra tierra en vn circulo maximo, no sobrepaja mayor espacio, que setenta millas de País, trasladado despues a vn circulo maximo allá en el sumo de los Cielos, ocupa vn espacio tan basto para considerarse, que vence toda fantasia. Veyme aqui, pues, que he baxado a mostraros aquello, de que soy deudor, que es la riqueza del primer caudal, que poseyò la Virgen Maria. Basteos saber que su primera Gracia sobrepujò la Gracia vltima del Supremo de todos los Angeles. Arguid aora, si fuè copiosa; pero no se os ofrezca deseo de preguntarme algo mas por menor, quanto la sobrepujò, porque no tengo aliento para responderos. Idse lo a preguntar, a quien se la diò: el solo tiene conocimiento; él solo puede hazer la cuenta. Yo bolvere a tomar el hilo interrumpido. Mas què? Hallo, que he andado mucho camino; y sin embargo estoy al principio

dé mi viágē. Seguidme todavia con el pensamiento, y no os pareys, que os quiero conducir a vn profundo Pielago, donde si al fin no supieramos hazer otra cosa, nos resolveremos a anegarnos todos de acuerdo en vn suave naufragio de maravilla, por seguir la Santidad inenarrable de Maria.

18 Esta primer Gracia tan inmensa la fue redoblando despues cada instante la Virgen. Puedo suponer esto, como constante; porque si este redoble mismo fue comun á todos los Angeles por aquel brevissimo tiempo, que fueron Viadores, como pudo ser, que no fuesse aun mas señalado en Maria, que es Reyna de los Angeles? Alberto Magno tuvo por principio manifestissimo en sus terminos, que no se le puede conceder a algun otro inferior a esta Señora aquel Privilegio, que se le pone a pleyto: *Es principio de suyo conocido por los terminos, que se le dieron á la Virgen mas perfetamente las gracias de todos los Santos.*

(39) Con todo esto, porque sobre este tan continuo redoble se funda todo el discurso, como en su bafa, me agrada no suponerlo, mas probarlo.

19 No se puede negar, que la Virgen se movió a hazer nuevas ganancias de Gracia con suma velocidad; porque estando libre de todo incentivo de pecado, se movia sin oposicion. Explicarēme con vna semejança tan clara como la Luz del Sol. No veys la promptitud increíble, con que se difunde esta Luz a los confines aun mas remotos del Emisferio? Vna pelota de culebrina, aunque llevada sobre las alas mismas del fuego, en vn minuto de hora no haze viage mas largo, que de tres millas. Y esta es la experiencia, que han hecho muchas vezes atentissimos Artilleros; de suerte, que a esta cuenta, aun quando caminasse siempre igualmente, y no se cansasse, no caminaria mas en vna hora, que ciento, y ochenta millas. Por el contrario la Luz en menos tiempo, que vn abrir, y cerrar de ojos, no solo vá de vn termino al otro del Orizonte, mas pudiera tambien passar aquellos nueve-

cien-

(39)

Alber. Mag. de
E.M. c.69. 70.

Et 71.

Principium ex
terminis per se
notum Virgini
perfectius col-
latas omnium
Sanctorum gra-
tias.

Simil.

cientos y treynta y quatro millones de millas, que se interponen desde el vn Polo al otro del Mundo. Pero de adonde nace en la Luz tan estraña velocidad, contra lo que sucede en las otras cosas? De que no tiene en el camino contrario alguno, que vencer. No tiene en tanta inmensidad de Pais algo, que se le oponga, y por esso llega en vn momento a su termino, porque llega sin embarazo. Aora esta fue la diversidad entre las operaciones de la Virgen, y las operaciones, que son proprias de nosotros los mortales. Entre nosotros, aun quando se halle quien camine a grandes passos a la Santidad, y aun quien buele, nunca va con ligereza perfecta; porque esta carrera, este buelo, siempre tiene su contrario, que lo retarda, tiene el incentivo del pecado, que es aquella inclinacion, que tiene cada vno por su propia naturaleza desordenada; no a Dios verdadero, centro de la Alma, mas a si mismo. En la Santissima Virgen no fue assi; porque aviendo sido desde su primera Concepcion formada del todo libre, de todo incentivo, jamás encontrò resistencia, que se opusiese a su feliz camino. Y por esso, como en el orden de la Gracia fue el primer parto, que saliò de la voz del Divino Verbo, *Primogenita de la Boca de el Altissimo*, (40) no de otro modo, que el primer parto, que saliò en el orden de la naturaleza de la voz misma, fue la Luz: por esso digo, que fue semejantissima a la Luz tambien en esto; en la velocidad de propagar sus meritos en vn instante. Veys aqui, pues, en lo que està fundado el noble sentimiento, que tienen de la Virgen sus Devotos, quando afirman, que redoblaba cada instante la gracia. Por vna parte el habito de la virtud, acompañado de vna ayuda actual proporcionada, es, como dicen las Escuelas, principio sufficientissimo para producir vn acto igual al habito mismo en la intension; y por otra parte obrando la Virgen sin impedimento, obraba quanto podia; y no dexaba jamás sepultado, ni por breve espacio, aquel talento riquissimo, que Dios le iba conti-

(40)
Primogenita
ex ore Altissimi.

nuamente añadiendo, para que negociasse. Siguese, pues, que con el segundo acto redoblò el merito del primero, haziendo el habito dobladamente intenso, que se dispusiese para redoblar con el tercero el merito del segundo. Ya hecho de ver, que este language no es lumbre para todos los ojos; pero què importa? Para explicarme, me ha de ayudar aqui esto mismo, el no ser bien entendido. El que no entiendo llenamente este Calculo, se goza de que las grandezas de la Virgen Maria le quitan el entendimiento, ò se le confunden, y se passa amando, lo que no entiende, para poder entender algun dia mucho mejor, lo que aora gusta de amar.

20 Con todo esso, quiero tentar todos los caminos para pintaros mas vivamente aun, si lo puedo conseguir, esta multiplicacion. Vn Eximio Picador, aviendole con su valor añadido à vn Potro todas las habilidades, de que era capáz la naturaleza de vn señoril Palafren, le puso en venta. Diò este à la primera salida tan hermosa muestra de sí, que vn Cavallero se resolvió á quererle de qualquier modo, y ofreció por su precio de repente vna firma en blanco. Señor, respondió el Picador, yo tengo tanta estima de el Cavallo, que se me pide, como Alexandro de su Bucephalo. Para pagarme lo que vale, no fuera bastante vn Patrimonio: pero contratese entre nosotros, si lo teneys por bien, de esta forma. Yo os doy á vos todo lo demás; y vos no me aveys de pagar de el Cavallo; mas que solos los clavos; mas me los aveys de pagar con esta ley, que el primero se valúe en solo vn Julio, el segundo en dos, el tercero en quatro, el quarto en ocho, el quinto en diez, y seys, y assi de los demás, redoblandose hasta el vltimo el precio de qualquiera de ellos. Sonrióse el Cavallero, y como mejor Soldado, que Contrador, vino en ello prontamente, creyendo que de aquel modo no comprava la mercaderia, mas estafava, hasta que al hazer la cuenta se hallò, que el clavo treynta y dos, pagado con esta ley, que el siguiente redoblaste cada vez el

Simil.

valor del precedente, subia à la cantidad de docientos y catorze millones de Escudos, setecientos y quarenta y ocho mil trecientos y setenta y quatro, (41) dinero, que no tiene actualmente, no solamente la casa de vn Cavallero privado, mas ni aun el Erario de todos los Principes de la Europa juntos. Aqui os deseàra, ò Lectores mios, estoy por dezir, tan buenos Arithmeticos, como os juzgo devotos, pues no se requiere menos pericia para entender mi concepto. Pero sino sabeys con la pluma portaros, como Contadores, probad à hazerlo con la mano. Poneos delante vno de aquellos Tableros de Axedrez, en que quizà avreys perdido jugando, mas de vna vez, el oro mejor, que es el oro, que no se puede recobrar, digo el tiempo; y hazed lo que se sigue. Poned en el primero de aquellos sesenta y quatro quadritos, en que el Tablero se divide, vn grano de trigo; sobre el segundo dos; sobre el tercero quatro; sobre el quarto ocho, y ìdos siempre adelantando con este orden hasta el fin, como se dixo arriba: y os hago saber, que no solo en vuestra era, mas ni aun en todo el mundo, avrà tantos granos de trigo, quantos se soberà el sexagesimo quarto, que es el vltimo quadrito del Tablero; porque las Naves, que fueran precisamente menester para cargar tan gran colmo de trigo (echandole à cada vna tres mil cargas) llegaràn à mil setecientos y setenta y nueve millones, ciento y noventa y nueve mil ochocientas y cinquenta y dos Naves; esto es, tantas Naves, quantas no avrà hasta aora sustentando el Oceano, ni sustentará facilmente hasta el fin sobre sus espaldas. Procediendo, pues, con esta cuenta misma, es manifesto, que aun quando la Virgen en su Inmaculada Concepcion no huviera recibido del Verbo Eterno por anticipada señal de el dote, que le prevenia, mas que vn grado de Gracia; esto es, tanta como recibe vn niño, que se muere inmediatamente despues del Bautismo; con todo esso, en sesenta y quatro quartos del primer dia; esto es, en diez y seys horas avria llegado,

(yen-

(41)

214. 748.

364.

(yendo redoblando su caudal, no mas que cada quarto de hora precisamente) avria llegado, digo, á riqueza tan inexplicable, que no solo nuestrs entendimientos, que son tan flacos, mas hasta los mismos entendimientos de los Serafines se cansáran para penetrar su suma: suma tan excesiva, que para expresarla se pierde aun la respiracion; porque poneos á oír, quanto es menester juntar á vn aliento de grados aumentados, para dezirlos todos, diez y ocho millones de millones de millones, quatrocientos y quarenta y seys mil setecientos, quarenta y quatro millones, setenta y tres mil setecientos y nueve millones, quinientos y cinquenta y vn mil seyscientos y diez y seys. (42) Considerad vosotros aora, que será quando no se suponga vn solo grado de Gracia por el primer caudal de Maria, mas tantos grados, quantos eran los del Arcangel S. Miguel; y mas aun quando se suponga, que el redoble que hizo de estos grados, no fue en solos los tercios de vn dia, mas de toda su vida, que fue de setenta y dos años sin el espacio que pasó en el Seno Materno, quando se suponga que por el perfecto dominio, que tuvo sobre sus actos, no obrò jamás alguno, que no fuesse deliberado; y quando finalmente se suponga tambien, que su Mente, segun lo enseñan graves Autores, jamás cesò durmiendo de merecer, como jamás cessa durmiendo nuestro coraçon de moverse. Quien pedrà jamás explicar tan grande Tesoro? Quien jamás comprehenderle? Clavio por vna prueba de su talento recoge el numero de todos los granitos de arena, que fueran menester para llenar totalmente este grande ambito, que ay desde la tierra hasta el Firmamento; y supuesto, que cada vno de aquellos granitos fuesse tan pequeño, que diez mil de ellos apenas igualassen vna semilla menudissima de adormideras, muestra, que la suma de todos ellos se formàra con cinquenta ceros, precedidos de vna vnidad. Y sin embargo, que fue todo esto respecto de la Virgen? Supuesto el redoble de la Gracia,

(42)

18. 446.

734. 673.

707. 551.

616.

que hãzia con tanta continuacion, no solo cada hora, mas casi cada minuto, cada momento, avemos menester dezir, que à poco curso de su edad llegò à cantidad tan estraña. Y assi yo soy de opinion, que no solamente al fin de essa edad; esto es, quando vino en persona el Eterno Verbo à dâr la vltima mano à esta sublime Estatua de la Virgen Maria, y como à escribir debaxo al vſo de los grandes Artifices de su letra: *Obra de el Excelso*, (43) *se pudo dezir, que igualava en belleça à todo el Parayſo: Hermosa eres, y linda, como Ierusalen.* (44) Mas que se pudo tambien dezir mucho antes; esto es, quando actualmente se estava trabajando; desuerte, que no solamente quando muridò poseïa ya mayor Gracia, que todos juntos los Ciudadanos del Cielo, mas aun quando vivia.

21 Y veys aqui, que aora avemos llegado al Mar mas bafte, que puede hallarse. Mas què serâ aqui de nosotros? O Virgen amabilissima, concededme por vn rato, que me buelva à vos! Vos aveys dicho de vos misma, que no erays mas, que vn Arroyuelo de agua: (45) *Mas hizisteyſ muy bien en añadir, de Agua inmensa.* (46) Porque respeto de Dios, Oceano de Santidad, no foys mas, que vn Arroyuelo, os lo concedo; pero respeto de nosotros, foys vn Arroyo de agua inmensa; (47) porque no ay quien se glorie de aver podido passar jamàs tanto golfo de parte à parte. Aora nosotros, que nos hallamos aqui dentro de golfo tan desmedido, què podemos hazer para salir de èl? Pero no importa. Vuestro Amor, ò Maria, nos ha conducido hasta aqui; dexè, que nos estemos aqui. Alegraremonos de perdernos entre tanta agua, para alabar mas el Poder Divino en la mayor de las Obras, que han salido de su diestra. Pero què se dirà, si de mas à mas se pondera, como à esta multiplicacion prodigiosa de meritos, de que se ha hablado arriba, yo no he añadido hasta aora lo que quizâ se puede dezir la mejor parte de la suerte principal, sobre que fructifica,

(43)
Ecl. 43. O.
pus Excelsi.

(44)
Cant. 6. Pul.
chra es, & de-
cora, sicut Ie-
rusalem.

(45)
Ecl. 14. 41.
Ego quatramen-
taque

(46)
Aque inmen-
se.

(47)
Trames aque
immensa.

Y qual es esta? La Gracia, que llama la Escuela por la Obra obrada (48) esto es, la Gracia que no se dió à cuenta de la industria, que aquella Alma afortunadissima puso de su parte al obrar, mas se dió à cuenta de Christo, que obró en ella, lo que le agradó à su gusto. Lo cierto es, que si esta gracia entra tambien en la cantidad multiplicada, no solo no tiene numeros para apuntarla cumplidamente toda la Algebra de la tierra, pero tampoco la de el Cielo, si no se entra en la Mente Divina à buscar aquellas notas, que tiene ocultas. Quien puede entender, quanta riqueza le derramó en el Seno à la Virgen el Verbo Eterno en el primer recibimiento, que le hizo dentro de su Vientre Virginal? Quanta, quando le llevó en él? Quanta, quando le parió? Quanta, quando resucitado de la muerte la visitó en su glorioso triunfo? Quanta, quando la dexó para irse al Cielo? Quanta, quando desde el Cielo embió sobre ella el Espiritu Santo con todos los rios de sus riquissimos Dones? Y quanta finalmente, quando baxó en Persona à recoger aquel Espiritu, que no pudiendo, como fuego del Parayso, detenerse mas fuera de su Esfera, dexó la tierra? Y sin embargo ay mas. Porque se juzga, que esta Santissima Señora, despues de la Ascension de Christo, vivió veinte y quatro años, y algunos meses, en los quales es probabissimo, que segun la costumbre de los Fieles antiguos, comulgasse cada dia: de adonde fumandolo fielmente, se hallará, que recibió de nuevo en sí à su Hijo Sacramentado, mas de ocho mil ochocientas y cinquenta vezes. Aora no ay quien no sepa, que en el Sacramento del Altar se distribuye la Gracia, à proporcion de la disposicion có que se llega la Alma à él; y por esso, siendo superior à todo credito la disposicion de la Santissima Madre, era tambien superior à todo pensamiento aquel Tesoro, que del Mineral inexhausto de su preciosissima Sangre le avia de verter siempre en el Seno el Hijo, que debaxo del velo de aquellas Sacrosantas Especies Sacramentales, le podia disimular la presencia, mas no el Amor.

(48)
Ex opere
operato:

Pregunte aora el Sabio, si ay alguno, que tengā animo para contar todos los granitos de arena, que ay en el Mar, ò todas las gotillas de agua, que llueven sobre los Montes: *Quien contará la arena del Mar, y las gotas de la lluvia?* (49) Para mi seria trabajo mucho mas facil el contar todo esto, que el contar vna parte sola de los meritos de Maria. No, no ay cuerda, que baste para coger tan profunda fonda. En pocos passos, cercano à la ribera, vengo à no encontrar ya fondo. Muy gran razon, pues, tuvo San Iuan Damasceno de intitular à la Virgen, no Mar, no como parece, que lo denota su Nombre, mas antes Abyssmo de Gracia: *Inmenso Abyssmo de Gracia*, (50) porque de qualquier Mar se puede finalmente tomar alguna medida, del Abyssmo no se puede tomar: *Quien ha medido lo profundo del Abyssmo?* (51) Veys aqui, que por ningun lado hallo terminos; y assi aqui os dexo solos, ò Amantes de Maria, donde ya yo me pierdo. De qualquier Mar quizà podria al fin animarme à sacaros: para sacaros del Abyssmo, no me hallo con aliento.

(49)

Eccl. 1. Arenam Maris, & pluvie guttas quis dinumerabit?

(50)

S. Ioan. Damasc. Orat. 2. de Assumpt. Gratiæ Abyssmus immensa.

(51)

Eccl. 1. 2. Profundum Abyssi, quis dimensus est?

§. V.

22 **S**Olo no puedo dexar aqui de notar, que esta opinion de la Gracia de la Virgen Maria, superior à la gracia de todos los Bienaventurados juntos, la fue tan agradable, que se la embiò à agradecer expressamente à Suarez, el primer Promulgador entre los Escolasticos de esta tan piadosa Sentencia, y el primer Defensor en la Cathedra Eximia de Salamanca, (52) lo qual es argumento poderosissimo para que yo la siga. Verdad es, que se ha hallado despues, quien poco aficionado à las opiniones de vn hombre tan grande, no aya dudado de afirmar (ya que no tenia otras pruebas para derribarla) que avia tirado en ella à adivinar. Mas yo entretanto sè, que la Virgen embiò à darlé las gracias, al que propuso esta opinion; y no sè, que se las embiasse jamàs à dar, al que se le opuso. Pero si vna conclusion, madura con tanto conse-

(52)

In vita ipsius.

jo, fortalecida con tantas congruencias, favorecida del parecer de tantos Padres, y sustentada despues con los votos de toda la Escuela entera de Salamanca, es vna adu-
 uinacion; podrèmos puntualmente dezir, que Suarez adu-
 uinò, pues escriuiò con tanta felicidad, que aun aduinan-
 do diò en el blanco. Y ciertamente la Virgen es vna señal
 tan grande, que en alabarla altamente, es dificultoso, que
 no acierte el tiro aun vn ciego: pensad, pues, quan difi-
 cultoso serà, que no acierte vn Valletero tan diestro.

CAPITULO IV.

QUARTO MOTIVO DE LA DEVOCION

à la Virgen, que es el consentimiento vniversal de la
 Iglesia en honrarla.

§. I.

I **L**A honra no es vn testigo tan autentico de la
 virtud, que le convenga vn credito sin excep-
 cion. Antes guarda tambien en esto la naturaleza de la
 sombra, que frequentemente no llega à igualar la estatura
 del merito, y frequentemente la excede. Mas sin embar-
 go no tiene esto lugar, quando en aquel que honra, no
 puede caer, ni ignorancia, que le pervierta la mente, ni
 passion, que le perturbe la voluntad: porque en este ca-
 so, el honor ya no es sombra, que dibuxa infielmente el
 objeto; mas es imagen, que vivamente le exprime: Y si
 queremos afirmar, que aun entonçes no es mas que vna
 sombra del merito; es como la sombra del Relox del Sol,
 que no engaña. Valgame el aver puesto antes esta confi-
 deracion, para que se entienda, quanto se deve honrar
 à la Virgen, honrandola tanto la Iglesia: pues siendo la
 Iglesia el Trono, que la verdad hi establecido sobre la
 tierra, no puede jamàs en los obsequios, que ha prescri-
 to tener parte, ni el deslumbramiento, ni la adulacion:
 de adonde podemos en esta sombra, que nunca dexa

56 *El Devoto de Maria Instruido.*
de acompañar á la Virgen, representarnos su Grandez̃
con regla muy segura.

2 Aora en qualquier honra, que se haga á la virtud,
tres son las condiciones, que han de concurrir, para que
sea respetable en sumo grado, la antigüedad, la amplitud,
la sublimidad: y todas estas tres condiciones se hallan á
maravilla en el culto, que dá la Iglesia á Maria.

§. II.

3 **Y** Lo primero es antiquissimo el culto de tan
grande Virgen, pudiendose afirmar con ver-
dad, que començò al empezar las cosas: de adonde es que
si se vá á buscar el principio de este Nilo, se verá, que es
menester llegar hasta el Parayso, no solamente Terrestre,
mas Celestial para hallarlo. Porque los Angeles, como
desde el principio de su creacion conocieron á Christo
por Fè, y como desde el principio de su Bienaventurança
vieron al mismo Christo en el Verbo; assi desde el princi-
pio conocieron, y vieron del mismo modo á la Virgen;
esto es, á aquella Planta, que avia de parir tan hermoso
fruto; y si la conocieron, y la vieron, es cierto, que en el vn
estado, y en el otro de viadores, y de comprehensores, la
adoraron luego, como Madre de su comun Señor: (1) *Por-*
que es decente, que la Madre de Dios posseda las cosas, que son de su
Hijo, como habló Damasceno, y sea adorable de todos. (2) Assi des-
de el principio del Mundo fue venerada del mismo mo-
do por los hombres, pues no podia temer la tierra hazer
á la Virgen aquel obsequio, que aprendia del Cielo. Sin-
gularmente nuestros dos primeros Progenitores, Adán, y
Eva, á manera de aquellos altissimos Montes, que quatro
horas antes de los llanos sujetos á ellos, descubren la Au-
rora, como el Caucaço, y el Cassio, (3) descubrieron tam-
bien esta Aurora Divina, mas de quarenta siglos, antes
que llegasse á despuntar sobre el Orizonte á la vista de al-
guno. Porque queriendo Dios, despues del pecado, que
cometieron, aplicarle luego á la herida el remedio, dió pa-

(1)

Suar. 3. p. t.
2. d. 12. sec. 1.

(2)

S. Iuan, Da-
mas. Orat. 1.

de Nat. Virg.

Decet enim

Dei Matrem

ea, quæ Filij

sunt, posside-

re, & ab om-

nibus adorari.

Sims.

(3)

Arif. Me-

teor. sen. 63.

Sollis.

ra consuelo de aquellos desterrados infelizes, les diò, digo, el conocimiento de otra Muger, que por medio de vn hombre; pero mas que hombre, restauraria con modo mucho mas ventajoso sus perdidas. Y para que formassen estima de la Santidad de aquella Muger, y de la honra, que consiguientemente se le devia, les hizo entender, que entre ella, y aquella Serpiente, que tanto los avia envenenado con el aliento, intervendria vna enemistad implacable, antes no vna simple enemistad, mas vna enemistad, que contendria infinitas; que por esso en su presencia le dixo á la Serpiente aquellas palabras ilimitadas: *Pondrè enemistades entre ti, y la Muger, y entre tu descendencia, y la suya*, (4) no restringiendo la enemistad a vn genero, mas que á otro, mas encerrandolas todas. (5) Y esta eximia noticia, que se les concediò, se deramò sucessivamente despues, assi en los Patriarcas, como en los Profetas, en cuyas Mentas fue tan claro el conocimiento de Maria, como el conocimiento de el futuro Messias: de donde es, que muchos de ellos, á manera de Centinelas, que desde la cumbre de vna alta Torre antevèn el deseado focorro de los Soldados, y les dan nueva de el á los Compañeros sitiados, mirando venir desde lexos á la Madre, con su Parto Divino, les dieron de la vna, y de el otro felicissimo aviso, al mismo tiempo á los otros mortales; que en este Valle de lagrimas estaban oprimidos; y no solo sitiados de tantos males por otro camino insuperables.

4 Ni fue este conocimiento mismo tan restricto, que no traspirasse algun visumbre tambien á los Gentiles: Es indubitable, que las Sibylas, que fueron diez, escrivieron todas algo de la Virgen, y esto con terminos tan precisos, tan propios, que algunas la notaron hasta con su nombre clarissimo de Maria: queriendo Dios, que como avia de ser Madre vniversalissima, no solo de Israel, mas de las Gentes, assi no fuesen solos los Israelitas, los que tuviesen magnificas prophecias de esta Señora; mas

tam-

(4)

Inimicitias

ponam inter te,
& mulierem, &
inter semen tu-
um, & semen
illus.

(5)

Genet. in hunc
loc. Gent.

Simila

tambien las tuviessen los Gentiles mismos, para que todos se dispusiesen á desear su venida. De aqui es, que tambien entre los Gentiles, muchos siglos antes, que Maria pareciesse en el Mundo, ya avia en él muchos Templos para su culto expreso, Altares, Adoradores, no dexando Dios desde entonçes de obrar en gracia suya beneficas maravillas. (6) De vn Templo de estos haze mencion Cedreno, como edificado por los Argonautas, y dedicado á esta Soberana Reyna por consejo de vn Oraculo: Templo, que aviendosele vsurpado despues injustamente, se le restituyò con mejor culto, imperando Zenon. (7) Los Egypcios casi por todos lados la figuravan con vn Niño, que estava echado delante de ella en vn vil Pesebre. (8) Y los Druidos, Sacerdotes tan cèlebres de las Galias, cien años antes de la venida de Christo, acostumbrando, como lo tenemos del mismo Celar, concurrir á Chartres á hazer su Junta, le dedicaron alli vn Templo debaxo de la tierra, con esta inscripcion: *A la Virgen, que ha de parir*; (9) y en él la figuraron en vna Estatua tan prodigiosa, que restituyò hasta la vida, á vn hijo difunto de Menecariaco, Señor de excelso Estado; de fuerte, que por esta, y por otras gracias, subió á tanta estimacion entre aquellos Pueblos, que Prisco, como dezian, su Rey, sujetò á sus pies con publica ceremonia todo su Reyno, y se lo diò, (10) como si huviera ya visto los exemplos, que tantos siglos despues se figuraron entre los Reyes Christianos, que se le dieron por Vassallos. De lo qual se haze manifesto, quanto cuida el Señor de la honra de Maria, pues para este fin quiso, que sola la sombra de esta Señora, que no avia aun parecido, fuesse saludable para el mundo; y que no solo el fruto de esta noble Planta, mas hasta las hojas se convirtiesen en salud de las gentes, solo con que estas fuesen á ponerse debaxo de su proteccion. Mas para botvernos de estas sombras al dia claro, despues que llegó la plenitud de los tiempos, la Iglesia Militante aprendió

(6)

*Tho. Bozin.
de Sig. Eccl.
fig. 37.*

(7)

*Canis. de B. V.
l. 2. c. 7.*

(8)

*RoSiland. in
Parthenic.*

(9)

*Virgini pa-
tirax.*

(10)

*RoSil. in Par-
thenic.*

diò de la Triunfante de tal manera á honrar á la Virgen, que aun viviendo concurrían á competencia los Fieles de la recién nacida Christiandad á Nazareth, ansiosos de conocerla, juzgando vna sola de sus miradas por bastante recompensa de todos los passos, que avian por esso dado de vn Mundo á otro.

5 Ni fue esta piedad de solo el vulgo facil en dár siempre en excessos. Los mismos Apostoles, assi como los primeros en la Dignidad entre los Fieles, assi eran tambien los primeros en dár la norma de reverenciar á la Virgen. De donde testifica el gran Dionysio, que estando èl presente, muchos de ellos de muchas partes la vinieron á ver, y entre estos San Pedro, su Suprema Cabeça, no por otra causa, que para contemplar de nuevo la mayor Obra de la Divina Magnificencia, y para exaltar á su Autor: *No por otro motivo, mas que para contemplar á Maria, y por su contemplacion alabar quanto lo permitiese su sfaqueza, la Bondad adornada de infinito Poder.* (11) Notorios son los sublimísimos titulos, que en la Liturgia le diò Santiago, y el Templo, que èl mismo le dedicó en Zaragoza; como luego lo hizo San Iuan en la Assia, y despues San Pedro en Roma, para no hazer memoria de muchos otros, que le erigieron con igual ardimiento, quando aun vivia, los Discipulos del Profeta Elias en el Carmelo, Marta en Marsella, los Magos en Cranagor, y la Reyna Candaces en la Ethiopia (12) Y esta fue la leche con que se criò la Iglesia recién nacida, la Devocion de Maria; de manera, que al mismo passo con que se le propagava á Christo su culto, se le propagava tambien el culto á su gran Madre: Y aunque el tiempo, tragador de las cosas, nos aya embidiado las distintas memorias de este culto primero; sin embargo, como aquellas pocas reliquias, que tenemos de las antiguas Fabricas, bastan para notificarnos su Magnificencia; assi aquello poco, que sabemos de la Devocion de aquellos Siglos felicísimos basta tambien para hazer, que arguyamos el fervor.

(11)

S. Dionys. de div. n. nomm. c. 3. Non alia de causa, quam Vt Mariam cōtemplarentur, & ex eius contemplatione, infinita potentia prăditam Bonitatem, quantum ferret imbecillitas eorum contemplerentur.

(12)

Nieremb. Tra. pha. Marian. l. 5. c. 2. Eccl. l. 9. c. 9. Luc. l. 3. c. 3.

6 Aunque no fueron en esto solos los Fieles. Muchos tambien de los Gentiles, assi como antes de la Venida de Christo, conocieron à tan grande Muger; y la reverenciaron, assi es notorio, que lo hizieron tambien despues. Ay memoria autentica de vn Templo antiquissimo en Calcut, de otro en Coulano, de otro en las Canarias, de otro sumptuosissimo entre los Chinas, con varias famosas Imagenes de la Virgen aun en el Gran Cayo, donde aquellos Pueblos, haziendo obsequio à vna Virgen Madre, honravan sin saber otra cosa, à Maria; y assi gozavan entre sus densas tinieblas algun rayo de esta Luna mejor, en aquel Cielo escondida. (13)

(13)
Apud eosdem.

7 Sin embargo lo mas admirable en este culto, es, que no solo no te envejece con su aumento, mas antes parece, que se haze mas vigoroso. Por esso los mismos Christianos de oy (que aunque ostenten con los Antiguos vn nacimiento semejante al suyo en el mismo Bautismo, son con todo esso tan desemejantes à ellos en las costumbres, como el plomo al oro, con el qual tal vez se le concede por su gran suerte nacer en vna misma Mina) en esto solo de honrar à la Virgen parece, que se procuran adelantar à los Antiguos, añadiendo para esto cada dia mayor calor el Padre de las Luzes, que conforme à la promessa, que se nos ha hecho, quiere que quien le ministrò à su Hijo sobre la tierra, la vida, y el sustento, reciba por esse Oficio la honra condigna: *Si alguno me servir, le honrarà mi Padre.* (14)

(14)
Ioh. 12. 26.
Si quis mihi ministraverit, honorificabit eum Pater meus.

§. III.

8 **Y** con esto hallo, que he demostrado ya en gran parte, à lo menos con la Antiguedad de este culto, tambien la amplitud: porque por quanto queda dicho, es facil descubrir, que como andan, como à competencia, todos los siglos en reverenciar à esta su Excela Señora, segun aquel otro Oraculo: *Pondrete para soberbia de los siglos;* (15) *assi andan à competencia todas las Gentes,* que

(15)
Ponam te in superbiam seculorum.

que por ésto prosigue: Gozo para vna generacion, y otra generacion. (16) Assi no fueran demasadamente estrechos los limites, que le he prescripto à esta Obrita, como os hiziera ver à todos los Pueblos, adoradores estudiosos de esta Virgen, y juntamente con los Pueblos aun mejores adoradores à sus Principes. Què maravillas no os pudiera referir en esta materia de vn Constantino Magno, de vn Carlos Magno, ò de vn Enrique II. entre los Cesares? Què de vn Luis IX. y què de vn Roberto el vnico entre los Reyes de Francia? Què de vn Alfonso III. y què de vn Fernando III. entre los Reyes de España? Què de Eduardo en Inglaterra? Què de Boleslao en Polonia? Què de Vencislao en Bohemia? Què de Estevan en Vngria? Y què de tantos otros Monarcas, que subieron de el Trono à los Altares despues de averse señalado, no menos en el Amor de Christo, que en el de su Madre? Basta vna ojeada sola, que se dexé correr sobre los Anales Ecclesiasticos, para quedar persuadidos del entrañabilissimo Amor, que han tenido en la Iglesia à esta Reyna todos los Personages mas illustres, ò en Dignidad, ò en Doctrina, ò en Santidad, y de las sublimes alabanças, que le han dado. Lo cierto es, que todos los Padres hablan muy frequentemente con tales formulas, que es menester interpretacion amigable, para que no se juzguen exorbitantes. Las plumas, que se han empleado continuamente en escribir en su honor, que basta Libreria no huvieran formado; Ella se encuentra figurada por todas partes para piadoso aliento de los que viven en la tierra, desterrados aun de su rostro: ella sobre los Cedros, sobre los Marmoles, sobre los Metales, sobre los Lienços mas doctos: no hazen todos los dias mas, que exaltarla las Cytaras Sagradas. Los Miserables la glorifican en altas voces, como à sus mas seguro Asylo; los Navegantes, como à Puerto entre las tempestades; los ignorantes, como à Guia; los enfermos, como à Salud; los combatientes, como à dadora de sus Victorias: que por esso apeados muchas vezes de las Car-

(16)

Isai. 60. 15.
Gaudium in
generationem,
& generatione.

rozas aun Imperiales, han querido q̄ en su lugar triunfe en ellas la Virgen, y han colgado delante de ella las Vanderas vencidas, los Estoques, las Saetas, todos sus Tropheos. Què mas? Las Familias Religiosas no son la parte mas prudente, y mas sana, que tiene la Iglesia? No se puede negar. Aora todas ellas con los obsequios, que hazen vnidas à tan gran Señora, con predicar sus prendas, con propagar su Devocion, con gloriarse de que militan debaxo de su Patrocinio; bien se puede dezir, que son vna lengua viva, que expresa siempre el vniversal sentimiento de toda la misma Iglesia acerca de la Virgen. Si es, pues, verdad, lo que à todos les parece verdad, conforme al dicho del Filosofo: *Lo que les parece à todos, es verdadero.* (17) Es necesario concluir finalmente, que pues à todos los Pueblos, à todos los Principes, à todos los Doctores, à todos los Santos, à todos los Sabios, y à todas las Religiones concordemente les parece Maria merecedora de todo obsequio, es merecedora de todo obsequio, como lo parece. Y al mismo punto, que escrivo esto, se me representa al entendimiento la bellissima Esther, que como Iris de Paz, embiada à serenar el animo del enojado Assucro, se furentava blandamente sobre dos criadas, que le levantavan el brazo, y el manto; y digo entre mi: Esta es la Aparicion, que aora haze la Virgen en el Divino Tribunal, apoyada sobre la Naturaleza Angelica, y sobre la Humana, que como criadas, le hazen concorde obsequio, pero aunque la Angelica, que va delante, y le dà el brazo, es aquella sobre la qual se regala la Virgen; la Humana, que se queda detrás, y le recoge el manto, es aquella de quien la Virgen tambien pretende la imitacion de sus Reales virtudes. Pues si esta vista es poderosa para enamorar hasta el coraçon de vn Dios indignado, no es muy devido, que enamore tambien el nuestro?

(17)
Arist. Quod
omnibus videtur,
verum est.

§. IV.

¶ Ora queda, que explicar lo mejor de esta hon-
 ra, que haze la Santa Iglesia à la Virgen, y es
 la sublimidad, sin la qual serian al fin poco estimables las
 otras dos prerogativas señaladas, como sucede en las mo-
 nedas, en las quales se aprecia poco la antigüedad de su
 uso, y tambien poco la amplitud, si à la vna, y à la otra
 no le corresponde el valor. Aora en quanto à determinar
 la sublimidad del Culto, que le es devido à Maria, me pa-
 rece, que veo desde el principio, que toda la Iglesia ma-
 ravillada consulta atenta entre si, como Assuero con su
 mayor Privado: (18) *Què se harà con vn hombre, à quien desea
 honrar el Rey?* Que genero de honor se le concederá à
 aquella gran Señora, que tanto desea ver exaltada vn
 Dios, que es Hijo suyo? Por vna parte el honrarla, como
 à pura Criatura, parece poco, pues posee vna Dignidad,
 que es casi infinita. Por otra, el honrarla como à Divina,
 es demasiado, porque esto fuera comunicar aquel nom-
 bre, que no le puede convenir mas que à vno. *Pues què se
 deve hazer? Qué se harà?* (19) Y valga la verdad, assi me
 parece, que quedaràn entre si suspensas las nubes, si pa-
 ra dezirlo de este modo fueran convocadas tambien à re-
 solver sobre el puesto, que avia de tener en el Cielo vn
 Parelio. Reputarlo como son ellas, vna Nube simple, es
 muy poco, siendo vna nube toda llena de el Sol: reputarlo
 vn Sol, es demasiado, no pudiendo dezirse Sol, el que
 no es Sol por naturaleza, mas solamente participa las her-
 mosuras del Sol, aunque con exceso. Aora, porque co-
 mo los Beneficios, assi los honores, antes se han de dar
 mayores, que menores, que se merecen, parecia que la
 Iglesia se devia finalmente aplicar à la resolucion de As-
 suero, que le decretò à Mardoqueo honores Regios; y por
 esso en caso de duda determinarle à la Virgen aquellos
 honores, que son propios del Rey de los Reyes, su Hijo:
 esto es, los honores Divinos. Porque si la misma Iglesia
 no ha temido comunicar estos honores à aquel Leño, que
 le

(18)

*Esph. 6. Quid
 fiet homini,
 quem Rex ho-
 norate deside-
 rat?*

(19)

Quid fiet?

Simil.

le quitò la vida à Christo, como ha de aver podido tener comunicárselos à Maria, que se la diò? Finalmente, sobre la Cruz no hizo mas Christo, que derramar su Sangre por la Redempcion del Mundo; esto es, aquel oro, que recibì de su Madre. Pues si se adora con adoracion de Latria aquel simple Banco, sobre que Christo desembolsò vn metal de tanto precio; como no se ha de adorar aun mas con semejante culto aquella Mina, que le diò à Christo el Metal, que desembolsò? Y sin embargo ha querido la Iglesia proceder con sumo rigor con la Virgen, negandole lo que le concede à vn tronco sin alma! Mas què? Por ventura ha mostrado con esto, que no la aprecia? Todo lo opuesto. Antes ha mostrado con esto, que la aprecia infinito. Porque dexando atribuirle à la Cruz honores Divinos, veia muy bien, que no avia riesgo de engaño; descubriendose luego, q̄ aquellos honores no se le dãn à vn Leño, que es incapáz; mas se le dãn à Christo, q̄ triunfò sobre aquel Leño. Mas no assi, si tales honores se hizieran comunes tambien à Maria. Se pudiera entonces sospechar, que estos honores se le hizieran comunes, no por aquella extrinseca prerrogativa de aver recibido al Señor entre sus braços, como la Cruz, por aquella conjuncion, por aquel contacto, por aquella ayuda, que le diò en cierto modo para salvar el Mundo; mas por alguna intima participacion, que tendria con el de verdadera Divinidad: y por esso la Iglesia le ha vedado tales honras por otra parte justas. Mas quien no vè, que con esto mismo la ha honrado con mucho mayor exceso? Ha procedido en esto con aquella regla de buen gobierno, que guardaros los Angeles con Moyses ya difunto. Escondieron ocultamente su cuerpo, para que el Pueblo Hebreo no se deslizasse por su causa en alguna horrorosa Idolatria. Mas estuvo tan lexos de ser esto declarar à Moyses por indigno de honra, que antes fue declararle por digno de honores excessivos; porque fue mostrar, que se creia, que su merito le podia hazer, con error sì, mas con

error fundado en alta apariencia, le podia hazer, digo, tenido de los hombres por otro Dios. Aun quando le huvieran erigido los Angeles con sus proprias manos à aquel gran Profeta por Mausoleo vn Templo mas capáz, mas hermoso, mas esplendido, que el de Salomòn, no le huvieran, à mi juizio, honrado tanto, como le honraron, quando apartandole de la vista agena, le fueron à ocultar sobre el Monte Sina. Y assi lo ha hecho la Iglesia con la Virgen Maria. La ha declarado grande con los honores, que le concede; pero la ha declarado mayor con los que le niega: pues no se los niega, porque no se los pudiera dàr con razon; mas se los niega, porque parece demasada la razon de dàrselos, aviendo sido tanta la perfeccion de Maria, que niñas tan flacas como las de los ojos de los mortales, tuvieran grandissima dificultad en discernir, que aquellos obsequios no le eran devidos à ella, como à ella, mas como à retrato del Sol Divino; antes mucho mas facilmente confundieran entonçes en tan grande Paralelio la Dignidad de quien representa con la dignidad de quien es representado. porque si aun quando le niega tan expressamente la Iglesia à la Virgen la adoracion de Latria, no han faltado muchos, como lo escribe San Epiphonio, y especialmente los Hereges Colitidianos, que locamente la han querido tener por Dios, que huviera sucedido, si se la huviera apropiado? Yo me figuro, que hasta vn San Dionysio el Arcopagita, esto es, el hombre mas docto, que avia entonçes sobre la tierra, huviera corrido no leve riesgo, tambien èl, de idolatrar, pues dexò escrito de si, que aviendo ido la vez primera à visitar à Maria, describió en ella tanto ayre mas que mortal, que si la Fè no le huviera à aquella vista, tenido fuerte, se huviera seguramente arrojado en tierra para adorarla de repente, como à vn Numen.

10 En lo demàs le dà la Iglesia à la Virgen todo aquel obsequio, que puede darla sin peligro de tropezar en el Escollo aora notado. Determina vn culto particu-

E lar

lar para ella sola, superior al que se les dá a todos los San-
tos, aun vnidos, que se llama Hyperdulia; le acomoda
aquellos terminos abstractos, que por otra parte compe-
ten à solo Dios, de Esperança, de Vida, de Camino, de
Dulçura nuestra; la honra en todos los Sacrificios cotidia-
nos: y no contenta con esto, la invoca tambien inmedia-
tamente despues de Dios, en las alabanças solemnes, que
cada dia se dán al mismo Dios en el Oficio; à su Nombre
dedica vn dia cada semana; à su memoria prescribe, no
vna sola, mas muchissimas Fiestas entre año, aun de pre-
cepto; à saludarla combida todos los dias tres vezes à to-
dos los Fieles con el sonido concortie de todas sus Cam-
panas: y finalmente en todas sus mayores necessidades,
recurre siempre à esta Soberana Reyna, ya con Proceffiõ-
nes, ya con Rogativas, ya con Votos publicos, para mos-
trar en quan alto grado la tiene despues de Dios.

§. V.

11 **A**ssi, pues, honra la Iglesia à la Virgen; porquẽ
el mismo Dios, à quien pertenece dirigir
à la Iglesia, quiere que honre de esta manera à la Virgen:
Assi serà honrado, el que quisiere el Rey, que se honre. (20) Y
para que se vea mas claro, que es verdaderamente el que
assi lo quiere, ha dispuesto Dios, que el honrarla assi, le
aya sido perpetuamente à la Iglesia de utilidad grandissi-
ma; tanto, que los Sumos Pontifices, primeros Interpre-
tes de los sentimientos Divinos, han mostrado todos con
su exemplo, que en las publicas calamidades vniversales
es este el medio mas eficaz, y mas escogido para conse-
guir del Cielo vn socorro prompto, honrar à Maria. Con-
tentarẽme con traer algunas pruebas de las mas illustres.
Federico Barbarroja, vno de aquellos Principes tan zelo-
sos de ser solos en reynar, que no quieren por Compa-
ñero de su Trono, ni aun à Dios; despues de aver discor-
rido entre si, como le podria quitar la vida à la Iglesia de
solo vn golpe, estableció certarle la cabeça, embarazando

(20)

Esther. 6. 9.
Sic honorabi-
tur, quem vo-
luerit Rex ho-
norari.

à este fin, despues de la muerte de Celestino IV. la eleccion de nuevo Pontifice. Mas finalmente no pudo obrar tanto, ò por via de fuerça, ò por via de fraude, que despues de veinte y vn meses de porfia, no fuesse elegido Innocencio IV. de dicho nombre. Pero què hizo este luego para oponerse en adelante à golpes tan horribles? Tomò à Maria por Escudo, añadiendo à la Fiesta de su glorioso Nacimiento la Oçtava: Y assi, el año mismo, que fue assumpto al Pontificado, que fue el de 1245. cumplió con esto aquel Voto, que todo el Clero solemnemente avia hecho à la gran Madre de Dios para impetrar la deseada eleccion. (21) Pablo II. entre las tempestades horribles de sus tiempos tan turbulentos, donde hallò finalmente puerto seguro, sino en las honras de la Virgen Maria, ordenando à esse fin el año de 1464. que se celebrasse con solemnidad vniversal la Fiesta de su Presentacion en el Templo? (22) Y quando por cinquenta años de Cisma despedazada ya la Iglesia, mostrava por tantos lados su pecho abierto, con que Balfamo se le sanò finalmente Bonifacio IX. sino con amplificarle el culto à Maria Reyna de Paz, promulgando la Fiesta de su Visitation, hasta entonces no introducida? (23) Leon IV. à la Fiesta antiquissima de la Assumpcion, le añadió la Oçtava para destruir vn pestilencial Basilisco, que con la vista, con el furor, con el aliento infestava à Roma, y la colmava de muertes. (24) Y antes de él, Hilario I. para extirpar los Juegos Lupercales, que mas que todos los Dragones envenenavan à todo el Mundo Christiano, instituyò la Fiesta de la Purificacion, de la que mas pura que el Sol, podrá transfundir en los otros la pureza; pero no recibirla. (25) Finalmente Gregorio IX. para alentar à la Iglesia, oprimida de Federico, mandò, que tres vezes al dia todos los Fieles vnidos invocassen à son publico la Proteccion de Maria. (26) Y Urbano II. queriendo levantar vn reparo para la gran avenida del furor Turco, ordenò, que todos los Clerigos, y Sacerdotes, rezassen cada dia el Oficio de

(21)

Baron. ann.

1143.

(22)

Molan. in

Addit. Martyr.

(23)

Baron. in Not.

2. Jul.

(24)

Sigeb. ann.

487.

(25)

Baron. ann.

496.

(26)

A n. l. 5. Lig-

ni Vitae. 20.

(27)

Baron. anno

1095.

la Virgen Maria, (27) para no hablar de lo que casi delante de nuestros ojos hizo el Beatissimo Pio V. moderadamente sublimado à los Altares, para sacar de las fauces Otomanas à la Christiandad, parte tragada con las Conquistas ya hechas, y parte con las esperadas.

12 Queremos, pues, mas claras señales para entender quanto la Iglesia, justissima estimadora de la virtud, ha promovido en todos tiempos las honras de la Virgen Maria, y quanta utilidad ha sacado de promoverlas? Y siendo esto verdad, como esto solo ne es bastante para hazer que concutrays à honrar con el coraçon de todos, à la que todos honran, como si todos fueran de vn coraçon?

CAPITULO V.

QVINTO MOTIVO DE LA DEVOCION A LA VIRGEN, que son los beneficios, que nos vienen de sus Manos.

§. I.

1 **E**L primero, que aprisionò la libertad de los hombres, fue vn Barbaro victorioso con el hierro, fue vn Amigo liberal con los beneficios: *El que hallò el beneficio, hallò los grillos.* (1) Assi lo dixo agudamente el Filosofo. Hallò los zepos, aquel que hallò las gracias, y vnos zepos tan tenazes, que quien no experimenta la fuerça, que tienen de apretar, no tiene coraçon, ò no es digno de tenerlo, pues puede dexarse de rendir à vn afecto, que se haze lugar hasta en el pecho de los Tigres; quiero dezir, à la gratitud. Si alguno, pues, no se inclinare à amar à Nuestra Señora por aquellas prendas, que haziendola en sumo grado buena en si misma, la hazen tambien muy digna de sumo Amor; como podrá repugnar à inclinarsele, à lo ménos por aquellos favores, que la hazen en igual grado buena para nosotros?

2 **A**ora en quanto à estos favores, que nos ha

(1) *Arist.* Qui invenit Beneficium, invenit Compedes

repartido la Virgen, todos se pueden epilogar facilmente en aquellas substanciales palabras, que son como el Compendio lleno, y perfecto de sus Grandezas: *De quien nació Iesvs.* (2) Ella nos ha parido à Iesvs; y esto supuelto, què Theſoro ha quedado en los altos Erarios de la Divinidad, que no sea nuestro ya? *Como no nos diò con él todas las cosas?* (3) Pero para balancear con justo peso aquel todas las cosas, (4) sería menester antes comprender con el pensamiento aquel tenebrosissimo Caos, en que sin Christo estuviere aora sepultado todo el Genero Humano. Comprehendido esto, ò como luego se pudiera entender à vna mirada sola, quantos son aquellos bienes, que nuestra Aurora amorosa nos ha traydo con su gran Parto!

3. Figuraos, que la vltima Tierra de Groenlandia, parte incognita, y parte no digna de ser conocida, se huviera estado oy, no solo seys meses al año, como de hecho lo está, mas seys siglos enteros sin ver al Sol; de suerte, que dexada la generacion de los Mixtos, elado el Mar, estériles las plantas, secos los prados, malvivos, sino muertos los animales; los habitadores mismos comparecieran alli en tan larga noche, con rostro ya, no de hombres, mas de fantasmas: y dezidme despues, si en esta obscuridad tan horrorosa para la vista, y tan fatal para la vida, se levantára de improvifo vna hermosa Aurora sobre aquel desventurado Horizonte, para traer vn Sol, y vn Sol tan benefico, que en breve espacio de tiempo, trastornado el Theatro, hiziera que se remosára toda la tierra, y se bolviera à llenar de vigor; que se desheláran las aguas; que brotáran otra vez las plantas; que reflórecieran los Prados; que renacieran los animales; y que gozáran los hombres poco menos, que vnas hesperides de delicias, en aquel lugar mismo que antes, como vn sepulcro de horrores. Què agradecimiento le devieran todos, què amor à aquella Alva bienhechora? Arto fuera, que deslumbrados con tantos rayos à vn tiempo, y con los resplan-

(2) De qua natus est Iesvs.

(3) Quomodo cum illo non omnia Nobis donavit?

(4) Omnia.

dores de gozo, y de provecho, no adoraran à aquel Sol, y juntamente à aquella Alva, como originales de la Divinidad, aunque no fueran mas, que meros bosquejos. A lo menos es cierto, que como todos los efectos de la naturaleza son beneficios del Sol, assi se avrán de reputar tambien de cierto modo todos beneficios de aquella Aurora, que despues de vna noche tan lamentable, y tan larga, nos le pariò. Pero aqui es menester, que me quexe mucho de nuestros sentidos, como de engañadores, pues prometen, que nos quieren servir para explicar la verdad, y nos venden despues. Ellos son los que me han subministrado la comparacion traída antes, aunque mas fantástica, que real, para darme à entender. Mas què otra cosa ha sido esto, que darme vn tizon para pintar, ò el oro, ò el ostro? Y què proporcion tienen las tinieblas de las niñas de los ojos con las tinieblas de el pecado? O què prenda de el Sol increado se puede jamás expressar por este Sol criado? Por este, digo, que en tanto solamente es hermoso, y benefico, en quanto es vna sombra de aquel? Y quien es el que à nuestra Noche le ha traído vn Sol tanto mejor? La Virgen: *Yo hize, que naciesse en los Cielos vna Luz indeficiente.* (5) Yo fuy, dize, aquella Alva bienhechora, que sobre el Emispherio humano traxe aquel Sol, que solo hazia dia sobre el Angelico. Por mi se ha hecho finalmente vèr à los ojos corporeos, el que no era antes visible, mas que à solos los ojos intelectuales. En este sentido mitigò sus resplandores para hazerlos mas comunicables: en este sentido abreviò su Grandeza: en este sentido inclinò su Magestad: en este sentido se hizo tan amoroso para el hombre, que estava fugitivo de él, que para correr en su seguimiento, como siervo vil, no se dedignò de meterse mas que el mismo Sol material en las chozas donde le engendrò, en los establos donde le pariò, en las selvas donde le escondiò, en las tiendas donde le alimentò, y hasta debaxo de la tierra donde le sepultò, quando se puso con vna noche instantanea

(5)
Ecc. 34. Ego
feci, vt orietur
in Cœlis lumen
indeficiens.

en la passion para refucitar despues mucho mas luminoso à aquel dia eterno, que aora se goza en la gloria: Yo hize en suma, yo hize, que naciesse en los Cielos vna Luz indeficiente. (6) Assi lo pudo dezir justissimamente Maria. Y si aora escondido debaxo de las nubes de los accidentes Eucharisticos, no por esso dexa este Sol Divinissimo de ilustrar la terrena Ierusalen, poco menos, que ilustra la Ierusalen Celestial, para la qual està descubierta; no se le deve esto mismo à tan grande Madre? De Maria se tomaron aquellas purissimas carnes, que se nos dán por alimento de Maria aquella sangre, que se nos dá por bebida; de adonde por aquella gran parte, que tiene allí de suyo, nos puede combidar tambien con mucha razon à tan regalado combite, como à combite, que nos ha prevenido, y dezir: *Venid, comed mi Pan, y bevéd el Vino, que os mezclé.* (7) Y si se discurre assi en todo lo demàs, se verá claro, que quantos son los bienes, ò que tenemos de Christo, ò que tenemos en Christo, tantas son las deudas con que estamos obligados à la Virgen Maria.

(6)
Ego feci, vt
oriretur in Cœ-
lis lumen inde-
ficiens.

(7)
Prov. 9. 1.
Venite, come-
dite Panē meū,
& bibite Vinū,
quod miscui
Vobis.

§. II.

4 **Y** Esto se deve apreciar tanto mas, quanto no solamente nos ha sido vna causa material de tantos bienes, mas vna causa tambien moral; porque como se observò arriba, no concibió esta Señora à Christo al modo de las otras Madres, sin conocerle, mas le conociò antes, y le quiso entre millares de millares; y en èl quiso tambien todo aquel vtil, que de èl se nos avia de derivar. Quien puede, pues, entender dignamente, quanto le devemos? Si aquella Madre afortunadissima de Moyse, huviera podido antevèr todos los bienes, que le avia de traer à su miserable gente aquel Hijo, que adulto avia de ser vn Dios de vengança para Faraon, y de salud para Israel; y por esso le huviera parvulito ocultado con tanto riesgo, dado leche con tanto cuydado, criado con tan cordial amor, teniendo siempre vivissimo en la memoria,

que le salvava à su Pueblo vn Salvador; que reconoci-
 miento de todo aquel Pueblo para aquella Matrona no
 hubiera sido escassissimo, comparado con su beneficio-
 Fingid viva aun esta Madre, quando los Hebreos, debaxo
 del gobierno de Salomòn, apoderados llenamente de
 la tierra prometida, gozavan por todas partes de vna al-
 tissima Paz. Si todos à vn tiempo bañados en la alegria de
 tal estado, se huvieran buelto atrás à compararle con la
 durissima seruidumbre de Egypto; à remirar su antiguo
 viage, estampado de mas prodigios, que pisadas; à con-
 templar tantas noches luminosas para guia de sus passos;
 los mares abiertos para su camino; las peñas enternecidas
 para su refrigerio; los rocios endurecidos para su mante-
 nimiento; los exercitos derramados à sola la vista de sus
 armas; las Ciudades derribadas; los Reynos quitados;
 los Reyes tributarios; las naciones hechas sus esclavas;
 con que embidia no fuera en esse caso mirada tan excel-
 sa Muger, de las otras madres; ò quando huviera cessado
 aquel Pueblo de llamar bienaventuradas à aquellas En-
 trañas, que le dieron à Israel tan gran Parto; bienaven-
 turadas à aquellas Manos, que le escondieron del enojo
 de Faraon; bienaventurados à aquellos Pechos, que le
 dieron leche. Todos los prodigios, que obrò despues
 Moyfes, no se reputàran por otras tantas deudas contrai-
 das con tan benefica Madre? Parece cabal la compara-
 cion; y sin embargo està tan lejos de la verdad, como la
 Palestina del Paraiso. No, no espero entender jamàs la
 suma de lo mucho, que os devo, Soberana Bienhechora
 mia, hasta que de las sombras de la muerte llegue por
 vuestra beneficencia à la Region de los vivos. A la pri-
 mera entrada de aquellos vmbrales bienaventurados,
 bolviendome atrás, y midiendo con vna ojeada aquella
 inmensa distancia, que ay entre el pecado, y la gracia,
 comprehenderè de repente en aquel espacio intermina-
 ble registradas mis partidas. Y à la verdad, si la Virgen
 huviera sido, no causa, mas solo mera ocasion de la salud,
 que

que se nos diò por ella , no fueran estrechos por esta Cabeça misma nuestros coraçones , para que cupiesen nuestras obligaciones en ellos : Què será , pues , aviendo causado este bien , y aviendolo querido , y no solo querido , mas aun acelerado con sus fervorosas instancias ? Será , pues , necessario desesperar totalmente de darle los devidos agradecimientos. Y verdaderamente es assi : *Desed, buscò, consiguió la salud de todos ; y aun la salud de todos fue hecha por ella , como habla Ricardo de San Victor : De adonde fue llamada Salud de el Mundo.* (8)

(8)
Ric. de S. Vict.
in Cantic. c. 26.
 Omnium salutem desideravit , quæ sivit , obtinuit : imò , & salus omniû per ipsam facta est , unde , & Mûdi salus dicta est.

§. III.

5 **M**As hàsta aora solo he provado , què la Virgen nos lo ha dado todo en la virtud , dandonos à Christo , que es para todos todas las cosas ; (9) y sin embargo nos quieren significar mucho mas los Sagrados Doctores , quando tan à boca llena la llaman Reparadora de nuestros daños , Mediadora entre Dios , y el hombre , Canal de aquellas gracias , de que es Manantial Christo. Quieren significarnos , que no solamente nos lo diò todo vna vez en virtud , como se afirmò aora , mas que tambien prosigue , dandonoslo todo en acto , concurriendo à cada vna de aquellas gracias particulares , que nos haze à todas horas por respeto de Christo la Divina Misericordia. Y porque entender esta verdad , es entender vna verdad de suma inportancia , será justo , que la establescamos aun mejor subiendo lo mas alto , que sea possible para descubrir las bocas de este Ganges benefico , que aviendo salido de el Paraíso del coraçon de Maria , secunda con vna inundacion de oro toda la tierra. Estas bocas , pues , son dos ; esto es , dos meritos que ha contrahido la Virgen con la Misericordia Divina ; el vno en la Encarnacion de Christo ; y el otro en la Passion.

(9)
 Qui est omnibus omnia.

6 Y observese , en quanto al primero , que nuestro Dios , aunque era tan rico de Misericordia , como le describe el Apostol (10) sin

(10)
 Dives in Misericordia.

embargo no tenia en todos sus Erarios vna misericordia, que à nuestro modo de entender fuesse entera, y no media; porque dos partes son, como lo enseña el Doctor Angelico, las que componen esta virtud tan eximia; la vna para dezirlo assi, le sirve de cuerpo; y es el sentir las miserias agenas; y la otra de Alma, y es el aliviarlas. Ahora Dios possia con exceso infinito esta segunda prerogativa, y assi socorria amorosamente al Genero Humano en sus trabajos; pero no possia la primera, y configuientemente no le compadecia: *Porque el entristecerse de la miseria agena, no le compete à Dios; mas le compete en sumo grado el repeler la miseria agena.* (11) Con que parece, que nosotros imperfectos apprehendiamos vn no sè què de imperfeccion en aquella Suprema Misericordia, pues la apprehendiamos, buena sì, benigna, benefica, mas sin compassion alguna de nuestros males. Vino la Virgen, y vistió al Verbo Divino de Carne Humana, y con hazerlo possible, como es notorio, lo hizo compassivo. Por esso era muy conveniente, que à esta Madre, que le avia dado à la Misericordia Divina, para dezirlo assi, su complemento, se le hiziesse alguna recompensa estimable. Pero qual parecia la mas propria? Veysla aqui. Que le comunicasse Dios à la Misericordia de la Virgen tanto vigor en socorrernos, como ternura avia conferido la Virgen à la Misericordia Divina en compadecernos. Y esta fue la recompensa, que tuvo: *Nuestra Hermana, dexian los Sagrados Cantares, es pequeña, y no tiene pechos.* (12) *Esta Señora aun no ha llegado à la perfeccion de su estado, es pequeña;* (13) *y aunque tiene vn coraçon capacissimo para compadecerse todos los pecadores del mundo, no tienen pechos, que basten para darles leche.* (14) Pues què se ha de hazer? Dele ella à Christo de su compassion, y dele Christo à ella de su poder; y haganse assi la vna, y el otro perfectamente Misericordiosos en su genero, possiendo juntamente el efecto, y el afecto de tan hermosa virtud, aunque Christo, como Cabeça; la Virgen,

(11)

S. Th. 1. p. 9. 22. art. 3. Tristari enim de alterius miseria non competit Deo; sed repellere miseriam alterius, hoc maximè competit Deo.

(12)

Cant. 8. Si cor nostra, parva est, & vbera nõ habet.

(13)

Parva est;

(14)

Vbera non habet.

cómo Cuello; Christo, como Taza; la Virgen, como Canal; Christo, como Autor; la Virgen, como Medio. En este negocio ha observado la Sabiduria Divina, si bien se pondera, vna proporción semejantísima à la que se observò en el Paraíso Terrestre: *Tomò Dios alli vna de las costillas de Adán, y le llenò el vacío de carne, y edificò de la costilla, que avia tomado de Adán, à la Muger.* (15) Quien no admira el Mysterio? En la formación de Eva, se le quita vna costilla à Adán, y se le dà carne; se le quita fortaleza, y se le dà debilidad. Por el contrario, en la formación de Christo, se le quita à la Virgen, Carne, y se le dà costilla; se le quita debilidad, y se le dà fortaleza; se haze vn Dios debil; y se haze vna Muger casi Omnipotente; se le dà à la Misericordia increada el afecto de compadecerse; y se le dà à la Misericordia criada el efecto de socorrer. De donde, como se dixo allà: *Tomò la costilla, y puso en su lugar carne.* (16) No tomò el Verbo de la Virgen Poder, mas Debilidad; y por la Debilidad que tomò, diò poder. Este es puntualmente el estilo de nuestro Dios, no dexarse jamás vencer por la mano. La Reyna Sabà le traxo al Rey Salomòn dones tan nuevos, que quedò atonita toda Ierusalén: *No hayo tales Aromas, como los que le diò la Reyna Sabà al Rey Salomòn.* (17) Mas què? Por la novedad de aquellos dones, que ella dexava, no bolviò à su partida otros de mucho mas valor? *El Rey Salomòn le diò à la Reyna Sabà todo quanto ella quiso, y mucho mas, que lo que le avia traydo.* (18) Assi nuestra Reyna le diò à su Divino Salomòn dones tan peregrinos, que antes no se avian visto en la Ierusalén Celestial; dones, de que solamente necesitava para llevar à efecto aquella gran Obra, que se le avia cargado de la Redempcion Humana: rodeòle de carne con lo blando de la compassion; hizole en todo semejante à aquellos mismos, con quien destinava vsar de Misericordia: *Deviò assemjarse en todo à sus Hermanos, para hazerse Misericordioso.* (19) Mas en el mismo tiempo consiguò ella dones

(15)

Gen. 2. Tulit Deus vnam de Costis Adæ, & replevit carnè pro ea, & edificavit Costam, qua tulerat de Adam, in Mulierem.

(16)

Tulit Costã, & replevit carnem pro ea.

(17)

2. Paral. 9. Non fuerunt aromata talia, vt hæc quæ dedit Regina Sabã Regi Solomoni.

(18)

Rex Salomõ dedit Reginae Sabæ cûcta, quæ voluit, & multo plura, quam attulerat ad eũ.

(19)

Heb. 2. Debit per omnia Fratribus assimilari, vt Misericors fuerit.

(20)
 Multo plu-
 ra, quam attu-
 lerat ad eum.

mucho mayores: mucho mas, que le avia traído. (20) Porque por lo que le contribuyò al Coraçon Divino, quando le diò la Misericordia en el afecto, recibì el ser arbitra de todos los afectos, que llegan à nosotros de la Divina Misericordia. Y veys aqui el primer Manantial de una liberalidad tan vniversal, como la de la Virgen Maria para el Genero Humano; el merito, que ha contraido con la Misericordia de su Señor en la Encarnacion.

7 Veamos aora la segunda, que es otro merito, que ha contrahido con la misma en la Passion. En aquella dolorosa tragedia, que à vista de innumerable Pueblo se representò en el Theatro del ignominioso Calvario, con la Muerte atroz de vn Dios, no fue la Virgen simple assistente al piè de la Cruz, fue verdadera Executora. Mas como, si es verdad, que Christo cumpliò por si solo sin ayuda la obra: *Pisè solo el lagar!* (21) Veys aqui como fue. Aquel Hijo, que se sacrificava por víctima de todo el Mundo sobre el Altar de aquel funesto Patibulo, no era menos verdaderamente Hijo de esta Virgen Madre, que de su Padre Dios. Pero como el Padre por la gloria propria, y por la salud del hombre, entregò à este su Vnigenito à la muerte; assi le entregò à la muerte Maria por la gloria del Padre, y por la salud del hombre: *Para redimir al Siervo, dixo admirado de lo que hizieron. S. Bernardino para redimir al Siervo, entregaron al comun Hijo.* (22) Y ciertamente es creible, que si el Verbo Eterno quiso expressamente el consentimiento de esta Madre antes de comenzar à vivir en su Seno, lo quiso mucho mas antes de comenzar à morir voluntariamente, y morir sobre vn tronco infame. De adonde aquella licencia, que sacò Christo à N. Señora antes de la Passion, no fue despedida simple; fue consentimiento de emplear aquella vida, que como vida de Hijo, le pertenecia tambien de algun modo, à la que era su Madre. Y porque la Virgen, entonces, y mucho mas despues, al piè de la Cruz ofreciò aquella parte, que tenia en esta Viçtima Divina de Christo; y la ofrecia

con

(21)
 Torcular cal-
 cavi solus.

(22)
 S. Bernardin.
 7. 1. ser. 51. c. 4.
 Vt servum re-
 dimerent, com-
 mune Filium
 tradiderunt.

con tal promptitud, que si le huviera agradado al Enterno Padre, la huviera sacrificado con sus manos, y huviera varonilmente traspassado su propria Alma; en recompensa, pues, de esta generosidad, se le diò que entrasse á la parte en la aplicacion de los meritos de este gran Sacrificio, y que fuesse instrumento de la Divina Misericordia en la execucion de los otros beneficios destinados para el Genero Humano, como lo avia sido tambien en este, que fue el mayor. No se puede dudar. Por aquel buen animo, que tuvo Abraham de hazer en el inocente Isaac vn holocausto á Dios sobre el Monte, no consiguiò menor galardón, que hazerse Padre de todos los creyentes. Y mirad con quanta magnificencia de formulas fue extendido su Privilegio: *Porque hiziste hazaña, y no perdonaste à tu Hijo Vnigenito por mi; te bendicirè, y multiplicaré tu descendencia, como las Estrellas de el Cielo, y como la arena, que està en la Ribera de el Mar.* (23) Se podia dezir mas, si huviera ofrecido la vida, no de vn Hijo solo, mas de tantos quantos fueron los Posterios, que se le avian prometido? Juzgad, pues, que terminos avia de vsar la Divina Misericordia con la Virgen Maria, despues que con animo tan excelso le consagrò á la Gloria de el Padre este su Vnigenito, y le ofreciò para la Redempcion del Genero Humano aquella vida misma, que era infinitamente mas digna en si, que la vida, no de vn Isaac, mas de todos aquellos juntos, por quien se ofreciò! *Porque hiziste esta hazaña, la avia de dezir el Padre, y no perdonaste à tu Vnigenito Hijo por mi,* (24) *no avrà cosa, que yo no haga por ti.* Tu constituyendoles por regla á tus afectos, no los sentimientos de la naturaleza, mas los míos, ofreciste à tu Vnigenito al Sacrificio; y vés aqui, q̄ yo por paga de tan grandes acciones, te darè vna innumerable descendencia de gente elegida. Te constituirè Madre de todos los vivientes, Tesorera de mi liberalidad, Dispensa dora de mi Gracia, Directora de mi Iusticia, Arbitra de mi Coraçon, mi Clemencia; que hasta aora no ha reconocido otra Ley, que mi que-

rer,

(22)

(23)

Gen 22.

Quia fecisti re hanc, & non pepercisti Vnigenito Filio tuo propter me: benedicam tibi, & multiplicabo semen tuum, sicut Stellas Cœli, & sicut arenam, quæ est in litore Maris.

(24)

Quia fecisti rem hanc, & non pepercisti Vnigenito tuo Filio propter me.

rer, de aqui adelante tendrá por Ley tu lengua, aviendo de conseguir tantos bienes de mi la tierra, quantos para su utilidad pidieres tu en el Cielo. Assi se lo ha de dezir á la Virgen el Padre: que por esso sin variedad le encuentro escrito en la frente á los ruegos de esta grande Abogada: *La Ley de la Clemencia en su lengua;* (25) para que sepan todos, que quanto puede Christo con el Imperio, tanto puede tambien la Virgen con las suplicas, y que concurre con la intercession á todos aquellos efectos mismos de piedad, de que su Magestad es causa en virtud de sus meritos. No se créa lo que digo, si traygo alabangas, que exedan la Dignidad de Maria. Pero si todas las prerrogativas, no solo no exceden, mas quedan siempre con mucha distancia inferiores al sumo grado, que tiene de Madre de Dios; crease, que seles dá de congruo á sus ruegos la salud del Genero Humano, que solo se le deve de condigno á la Sangre de el Redemptor. Crease, que no amplificò San Bernardino, quando dixo: *Esta fuè la voluntad del que quiso, que tuvièssimos todos los beneficios por Maria* (26) Crease á la misma humilidissima Virgen, que de esta suerte le habló de sí á Santa Brigida: *Como Adán, y Eva vendieron el Mundo por vna Mançana; assi Christo, y yo le redimimos, como con vn Coraçon.* (17) Y con esto, si yo no me engaño, queda bastantemente descubierta la vena indeliciente de aquel Poder, que para hazernos bien, tiene la piadosissima Virgen.

§. IV.

8 **M**As quien explicará aora á aquella plenitud de voluntad con que se vale de esse Poder? Vè en el Divino Verbo todas nuestras necessidades, como en vn Espejo cercissimo. De esto no se puede dudar. Porque si Dios haze, que las sepan todas los Angeles que nos dá por Custodios, para que nos socorran; como podrá tenerlas ocultas á su Madre, á quien ha encomendado mas

(25)

Prov. 31.
Lex Clemencie in lingua eius.

(26)

S. Bernardi.
ser. de Nativ.
Virg. Sic est voluntas eius, qui omnia nos habere voluit per Mariam.

(27)

S. Brig. in revel. Sicut Adám, & Eva vendiderunt Mundum pro pomo, sic Christus, & Ego redemimus quasi vno Corde.

la salud de todos, que à qualquier Angel la de cada vno? Por otro lado, si vè nuestras necesidades tan claramente, quien dirà, que à essa vista no se conduele, no se conmueve, y no acude luego à su Hijo, para que nos ayude? Esto seria darle à la Virgen vn Corazon para sus Hijos, qual no lo tiene, ni aun vna Tigre: de donde no dudo, que si con las cejas inmobiles pudiera vèr todos los dias nuestros estragos, y no impedirlos, ya en el Tribunal de Salomòn huviere sido tantos siglos antes de su Nacimiento reconocida, no por Madre, como se nos professa, mas por estraña. Por esso, como llamò San Epiphanio (28) à Maria, toda Ojos para mirar nuestras miserias, la podia llamar tambien toda Corazon para compadecerse de ellas, y no menos aun toda manos para aliviarlas. O si pudiera yo dâr aqui vna muestra generalissima de todos aquellos favores, que en todas las edades, en todas las Provincias, en todas las personas, ha repartido la Virgen! Que ingratitud desmayada à esta vista, no depondria las Armas al piè de tan amorosa Bienhechora, y no se daria por vencida? Se puede dezir con verdad, que como la Via lactea en el Cielo es vn trecho continuado de varias Estrellas, que con su numero, y con su frecuencia forman aquella senda tan luminosa; assi la vida de qualquier hombre no es mas, que vna continua liberalidad de Maria, que con la frecuencia, y con el numero de las gracias se haze para èl guia resplandeciente de salud. De esta Beneficencia son autorizados testigos todas las gentes, que con la multitud de sus Templos: dedicados à Maria, con la frecuencia de sus obsequios, con la perpetuidad de la seruidumbre, con la perenidad de las suplicas, han profesado hasta aora, que la reconocen por Medianera de todos los favores Celestiales. Mas no por esso la reconocen bastantemente; porque en la noche de este siglo, no se descubren mas beneficios, que los que estàn cercanos à nuestros debiles sentidos. Veràse bien alguna vez, veràse claramente, y entonces en aquel mediodia de claridad,

es.

(28)

(28)

S. Epiph. de
Laud. Virg.

espantado qualquiera de su passada ignorancia, exclamará impelido de el alto jubileo puro de agradecimiento: *Antecediam eſta Sabiduria, y yo ignorava, que es Madre de todas eſtas felicidades.* (29) Yo en la vida mortal no dava

(29)

Sap. 17. 12.
Antecedebat
me iſta Sapien-
tia, & Ego ig-
norabam, quoniam
horum omnium Ma-
ter eſt.

paſſo, ſin que eſta Madre me ſeñalaffe el camino con ſus gracias; y ſin embargo desconocia igualmente la grandeza de ſu Amor, y la multitud de los beneficios, que me producía por eſte Amor: *T ignorava, que es Madre de todos ellos.* (30) Si la tierra fuerra traſparente en todos ſus lados, como no quedára eſpantada de la beneficencia

(30)

Et ignora-
bam, quoniam
horū omnium
Mater eſt.

del Mar para ella? Viera, que la menor parte de aquellas aguas, que le derrama en el ſeno, ſon las lluvias, que la baxan à regar à viſta de todos, En lo demás, quanto mas abundante, que las lluvias, es la copia de aquellas venas, que ſecretiſſimamente, y no de quando, en quando, mas de continuo ſe le embian del Mar por todas partes para fecundarle las entrañas? Viera que no tiene partes por ſi, que no le devan al Mar quanto humor ay en ellas, y conſiguientemente quanto ay de vida. Viera, que introduciendole, è inſinuandole, eſtan ingenioſo en beneficiarla, que halla modo de hazer, que ſuban ſus aguas, aun contra ſu naturaleza, haſta las cumbres de los Montes mas inacceſſibles. Tanto viera, ſi tuviera ojos la tierra, y fuera diaphana. Pero quanto mas vieramos todos noſotros de la liberalidad de Maria, ſino nos encubrieran nueſtros ſentidos aora groſſeros, ya la abundancia, y ya la alteza de ſus favores. Deſcubrieramos à vna ojeada, que aquellas ſeñaladas victorias, que con proteccion clariffima de la Virgen conſiguió Heraclio contra los Perſas, Naſetes contra los Godos, Zemifces contra los Bulgaros, Pelayo contra los Arabes, los Portugueſes contra los Angolanos, Alfonſo contra los Moros, y los Auſtriacos contra las Velas Turcas; deſcubrieramos, digo, que todas eſtas, y otras ſemejantes Victorias celebradiſſimas, alcançadas con el favor maniſteſto, que dió Maria, ſi ſe comparan con otras mas ocultas; pero mas eſti-

estimables, con que peleando por nosotros, desbarata al Infierno, y le sujeta; son como vn pequeño Esquadron enfrente de vn Exercito sin numero. Vieramos, que aquella asistencia de esta Señora, que han reconocido los Fieles en tantos peligros, aquella salud recobrada entre tantas enfermedades, aquella vida conservada entre tantas muertes, aunque tengan por testigos innumerables votos, pëndientes de las paredes de todos sus Templos, no son mas que pocas goticas de la beneficencia de la Virgen Maria, en comparacion de aquellos continuos diluvios, que nos llueve tacitamente en el seno. Vieramos en vna palabra, que no ay parte en la Iglesia por desierta que sea, que jamás viva exempta de las gracias de esta gran Princesa, pues sabe penetrar en los coraçones de todos, ablanda los mas duros, amansa los mas silvestres, engrueffa los mas esteriles, y hasta sobre las cumbres de los Montes sobervios; esto es, de los que menos se le inclinan con las suplicas, sabe correr frequentemente con sus favores, haziendonos brotar venas indefectibles de devocion, de dolor, de lagrimas. Estos fueran los espectaculos de nuestros ojos, si se descubriera à su vista la suma de todas las deudas, que le tenemos à la Virgen Maria: deudas tales, y tantas, que para dar vn ligero testimonio de ellas, fuera necesario consagrar por su Templo toda la tierra, donde quantos son, y quantos seràn los habitantes, aviendo quedado atonitos, à la contemplacion de tan estraña beneficencia, parecerian à manera de otras tantas estatuas, formadas por el puro exceso de la maravilla. Mas pues esta vista clara no se puede esperar en la obscuridad de este siglo, supla por ella la Fè, en cuya virtud, adorando reverentemente, no solo aquel Braço, que nos haze tantos beneficios manifiestos; pero aun mas aquel, que nos haze tantos ocultos, demos nuestros coraçones, y dexemoslos en aquellas manos mismas de Maria, en que ha depositado Dios enteramente la amplitud de sus Tesoros.

CAPITULO VI.

SEXTO MOTIVO DE LA DEVOCION A LA VIRGEN,
que es el Amor, que nos tiene.

§. I.

LO que ennoblece maravillosamente los beneficios, es propriamente el Amor, sin el qual, como sin Alma, los dones mas hermosos quedan como vnos cadaveres, que no tienen fuerza para movernos à reamar. Y con mucha razon: porque quien solamente beneficia, dà vna parte, y muy pequeña de sus bienes; pero quien ama, los dà todos, dandose à si mismo. De adonde si al liberal le podemos pagar con sola la mano, al amigo no le pagarémos jamis como conviene, sino con el coraçon. Nosotros, pues, que le devemos vna servidumbre tan entrañable à la Virgen, por aquellos grandes bienes, que manan à todas horas de su Seno en el nuestro, que devocion le deberemos por aquel acto con que les acrecienta à sus bienes tan alto precio, como es el Amor? Verdad es, que mi pluma para explicar el Amor de Maria, encuentra luego aquella dificultad, que encuentran los pinceles para representar el fuego, para lo qual no tienen pincelada, que no sea desmayada. Mas sin embargo juzgo, que os llegarè à formar, por lo menos vn bosquejo del Amor de la Virgen, si os la figuro tan dispuesta para encenderse, que adonde quiera que buelva la vista, ò se mire à si, ò nos mire à nosotros, ò mire à Dios, de todos lados trae llamas de Caridad, como vn Fenix, à quien quanto tiene al rededor sus plumas, su nido, su Sol, todo finalmente se vne para servirle de hoguera.

§. II.

Y Lo primero, si se mira à si, se ve constituída con vna Ley publica, que se le dictò desde el

el Tronó de la Cruz por nuestra Madre: y por esso, quando se acuerda de que la vltima vez, que la habló su Hijo moribundo, fue quando la dixo: *Muger, véa aqui à tu Hijo*, (1) y que no fue otra, que esta la expressión de su vltima voluntad, estas las vltimas recomendaciones, estos los vltimos recuerdos, como se puede dexar de enternecer para nosotros con vn exceso de Amor indecibilissimo? Para lo qual observad primeramente, que Christo en este su Testamento no le dexò à la Virgen à Iuan, como à Querido, mas como à Discipulo. Le dize al Discipulo: *Vés ai à tu Madre*; (2) y assi no se la dexò como vn Legado privado, que le hizo à el solo, mas como vna Herencia, que mirava generalmente à todos aquellos, que se avian de llegar à Christo: de adonde es, que Iuan tomò tambien la possession, como Discipulo; esto es, en nombre de todos los Fieles, y no la tomò en su nombre privado, como Querido: *Y desde aquella hora la recibió el Discipulo entre sus bienes.* (3) Observad despues, que Christo no dexò Señora desde la Cruz à la Virgen, la dexò Madre. Si huviera dicho, sed, ò Muger, sustentadora con vuestra presencia de aquel Mundo, que dentro de breve espacio por mi distancia ha de bambanear; bastava para esto la presencia de la Virgen, bastava su mente, bastava su mano, bastavan sus gracias. Mas aviendole dicho Christo, sed Madre; no es assi. Para cumplir el Oficio Materno, no bastan los beneficios, es menester el Amor: y por esso quando la Caridad no fuera ya por otra parte vna Ley tan vniversal, que obliga à todos, parece que sin embargo obligará à la Virgen para nosotros, por la razon particular aora traída: y assi parece igualmente, que si la Virgen no se hallára entonces en el pecho estas entrañas ternissimas de piedad tan necessarias para sustentar con dignidad el grado, que se le imponia de Madre vniversal de la Iglesia; parece, digo, que huviera sido, no solo de conveniencia, mas de justicia, el comunificarlas: de suerte, que como à Salomón, para que *facia*

(1)
Mulier, ecce
Filius tuus.

(2)
Dicit Disci-
pulo; Ecce Ma-
ter tua.

(3)
Tol. in Ioan.
cap. 19. Et ex il-
la hora accepit
illam Discipu-
lus in sua.
Salm. rom. 10. tr.
4. S. Antonin. 4.
p. c. 15. c. 2.

Rey digno de vn Pueblo tan numeroso, como era entonces Israel, se le diò vn coraçon capáz, como la Ribera del Mar, para gobernarle acertadamente; assi à Maria, para que fuera digna Madre de vn Pueblo tanto mas basto, quantos son todos los Fieles, se le diera vn coraçon capáz, como la amplitud de los Cielos, para recogerlos à todos con vn afecto, que no tuviera otro igual. Mas quien lo duda? La naturaleza no haze madres, ni aun à las Tigres, sin destilar en sus pechos vn Amor proporcionado: y querremos dezir, que haze à las Madres sin este Amor la gracia? Antes con esta ternura tan alta para nosotros, avia dispuesto Christo à la Virgen, desde que la hizo Madre propria. Saben los Medicos, que por las venas de là leche, no solo es facil, que se transfundan las calidades de la Ama en la criatura, mas tambien las calidades de la criatura en la Ama, y aun mas las malas, que las buenas: de adonde ha sucedido no raras vezes, que vn infantil inficionado secretamente con alguna enfermedad contagiosa, ha inficionado à la Ama, que le dava el pecho. Pero si esto es verdad, què diremos del Parvulito Iesus? No avrà sido mas apto para transfundir sus buenas calidades en la Alma de la Madre, que le fue Ama tan vnica, que las otras para transfundir sus calidades malas en el simple cuerpo? Yo me figuro, que el primer instante mismo en que la Virgen se aplicò al Pecho aquella fragua de Caridad, que respirava rayos de fuego; (4) esto es, el coraçon de su Hijo bastò para hazer, que ardiessse de repente toda en el deseo de nuestro bien; de suerte, que desde entonces se hallasse ya sazonzada para aquel cargo, que se le avia de dar à su tiempo de Madre nuestra. Vna Madre, que para dezirlo assi, criara al Sol, que ardor no concibiera? Figuraos, pues, què ardor inmenso no concibiò por configuiente la Virgen para nosotros, luego que se aplicò à los pechos aquel lu gran parto Divino, que nos amò tanto! Veys aqui, pues, que si se mira à si misma, no nos puede dexar de amar con vn inexplicable afecto de caridad.

Simil.

(4)

*Ecc. 45. Radios igneos ex
sufflantem.*

§. III.

3 **M**As por ventura, se amortiguará esta llama, quando se buelva à mirarnos à nosotros? Antes, ò felizes nosotros, que concurren à merecernos el amor de esta Madre hasta aquellos mismos demeritos, que en nosotros descubre! Examina en sus Problemas Aristoteles, por qué causa la Madre ama mas tiernamente à sus hijos, que de ordinario los ama el padre? Y vna de las mas ingeniosas razones, que trae, es, que los padres adquieren à los hijos con deleyte; las madres con dolor: de adonde aquello mas, que les cuestan los Hijos à sus Madres, los haze mas amables à estas, por aquel titulo mismo, porque en igualdad de las otras circunstancias, se tienen siempre por mas amadas aquellas mercaderias, que han costado mas caras. Segun este dicho, es menester, que seamos todos nosotros amabilissimos à Maria, pues entre los excessos de tan grandes, y tantos dolores nos parió debaxo de el Arbol de la Cruz. El Primogenito de esta hermosa Raquel, Salvador, no de Egypto solo, mas de todo el Mundo, fue parido por ella en vn Abyssmo de gozo. Mas que? Aquellos afanes, que se le quitaron en el primer parto, se le añadieron mil vezes doblados en el segundo. Para que se hiziesse nuestra Madre, la convino passar por vn golfo de angustias tales, que compararlas con los tormentos de los Martyres, es comparar las incomodidades de vna breve navegacion, con los dolores de vn lamentable naufragio. (5) Los otros Martyres padecieron su Martyrio en el cuerpo, la Virgen lo padeciò en el Alma: (6) *Traspassará tu Alma la espada del dolor.* Mas quien no sabe, que la Alma está mucho mas dispuesta, que el cuerpo para sentir dolor, pues vemos, que el cuerpo ningun dolor puede sentir sin el Alma; mas el Alma puede sentirle, y sentirle acerbissimo sin el cuerpo. Demás de esto, en los otros el amor mismo servia de vn lenitivo tan fuerte para sus penas, que debaxo de los açotes mas aspe-

(7)
Tandem
hinc est, qui
tunc hinc
hinc hinc hinc

(8)
Christi
po
ex
hinc hinc hinc

(9)
hinc hinc hinc
hinc hinc hinc
hinc hinc hinc

(5)
S. Ansel. de
Assumpt. c. 15.
S. alij PP.

(6)
Tuam ipsius
animam, dolo-
ris gladius per-
transibit.

ros, sobre las Cruces, sobre las catastras, sobre las hogueras encendidas no parecia el mismo Martyr el que padecia, y el que hablava: Como si fuera vno el que era atormentado, y otro el que hablava, (7) le dixo de S. Lorenzo, y se podia dezir con proporcion de qualquiera. Por el contrario, el Amor en el Coraçon de la Virgen, no solo no fue balsa- mo para curar sus heridas, mas fue hiel para exasperarlas. Assi de los tormentos de los Martyres fue la medida la crueldad; de los tormentos de Maria fue la medida el Amor: de adonde es, que por quantas partes el Amor de Maria sobrepujaba la crueldad de los Tyranos, por otras tantas el dolor de su Coraçon sobrepujó tambien sus carnicerías. Y por esto aviendola visto á la frente de vn Exercito innumerable de Martyres, como Reyna de ellos, dixo atonito Ieremias: *A quien te assemejaré, ó á quien te igualaré, Virgen, Hija de Ierusalem?* (8) Y finalmente despues da averlo algun tiempo pensado entre sí, prosigue de esta forma: *Grande, es, como el Mar, tu Contrición.* (9) Y no se dezir otra cosa, ó gran Virgen, sino que como soys vn Mar de Caridad; assi soys vn Mar de tormentos. Y la razón de todo esto, es, porque la Passion de el Hijo se podrá reputar casi comun á la Madre, por aquella grande simpatía, dize San Agustín, que corria entre ellos, como entre dos cuerdas tiradas totalmente á vn mismo son en vna harpa. No se puede tocar la vna, sin que la otra, aun no tocada, no se resienta. Sino queremos dezir mas vivamente (con el sentimiento de la misma Virgen á Santa Brigida) (10) que assi como quando alguno llevára la mitad de su Coraçon dentro del pecho, y la mitad fuera, seria necessario, que quanto padece la mitad, que está fuera, tanto padeciese la mitad, que está dentro; assi vi- viendo la Virgen juntamente en su Hijo, y en sí, como partida, sentia al punto dentro de sí todos los golpes, que se descargavan fuera sobre su Hijo. Y este fue vn designio altissimo de la Providencia Divina; porque no pudiendo Christo ser compadecido, ni por el Cielo amigo, que

(7)
Tanquam-
lius esset, qui
torqueretur, a-
lius, qui loque-
retur.

(8)
Cui assimila-
bo te, aut cui
exequabo te,
Virgo, Filia
Ierusalem?

(9)
Thren. 2. 13.
Magna est, ve-
lut Mare, con-
tritio tua.
Simil.

(10)
S. Brig. Revel.
l. 1. c. 35.

(11)
Iste est
Iob, magnus
propheta
et
scriba
et
propheta

queria sus tormentos, ni por la tierra ingrata, que no hazia caso de ellos, fue menester que vna Criatura cumpliera, se por todas, recogiendo en su Seno vn Mar bafio de compassion àzia el Señor, que fuesse semejante al Mar de la Passion, que sufrió; (11) Como el Mar, y si fue semejante, y no igual, fue solo por esto, porque para llorar con igualdad aquella alta Sangre Divina, que se avia derramado, fuera necessario no menor llanto, que vn llanto tambien Divino. En este estado, pues, penando al pie de la Cruz, sumergida la Virgen en vn Abyfmo inexplicable de dolores, como fue vista despues en el Apocalypfi, era atormentada para parir. (12) Y sin embargo, olvidada de sí, le pedia à Dios con encendidas instancias la vida de esta su misma Descendencia nueva, que tanto la hazia penar, diziendo tambien ella: *Añadame el Señor otro Hijo.* (13) Y por su salud ofrecia à Dios de buena gana à su Primogenito, al Alma de su Alma: *Puso (que fue lo sumo de lo que jamás se pudo hazer por nuestro bien) puso su Alma querida en la mano de sus Enemigos.* (14) Y estos son los grandes meritos, que tenemos nosotros con la Virgen, para que nos ame, los dolores que le avemos causado.

4 Mas qué? El Amor quando es tierno, se alimenta de beneficios, quando es robusto de penas: á manera de vna gran llama, que se avia con aquel soplo mas impetuoso con que se extingue la menor: y por esso de este exceso de penas, que fue para la Virgen tan grande motivo de amarnos, nos devemos valer para conocer quanto nos ama. Escribió sabiamente, quien afirmó, que los amigos se hazen en los casos prosperos, mas se conocen en los adversos. Porque á la verdad la amistad no tiene prueba mayor, que la tolerancia. Quien no dixera, que el azogue es symbolo de la amistad perfecta, siguiendo por todas partes al oro con tan infatigable brio, que llega hasta contra su naturaleza á hazerse volador en el ayre para hallarlo? Pero no es sino amigo infiel: pues sigue al oro, sí, mas solo, mientras el oro no llega al fuego: al

(11)
Velut Mare.

(12)
Apoc. 12.
Cruciatur vt
pateret.

(13)
Gen. 30. Ad-
dat mihi Do-
minus Filium
alterum.

(14)
Ierem. 12. De-
dit dilectam A-
nimam suam in
manus inimi-
corum eius.

Simil.

Simil.

punto, que siente á este, dexa al amigo solo para los tormentos en su crisol. Nosotros al contrario, que otras pruebas queremos de la caridad de Maria, despues de averla visto, no solamente no ceder á tantas penas, mas alentarse con ellas? Solo queda, que la correspondamos con Amor; pues si todo Amor es imán de otro amor, vn amor, que tolera con tan grandes exessos, como vn imán armado de hierro, no solamente nos ha de mover, mas nos ha de arrebatár.

§. IV.

5 **V**erdad es, que con quanto avemos discurrido hasta aora de la Caridad de Maria, no avemos dado en el blanco. El verdadero origen de este Amor excesivo, ni está en ella, si bien se mira, ni tampoco en nosotros. Quien desea hallarlo, busquelo en Dios. Su Magestad es el que con vna reverberacion poderosissima de su infinito Amor enciende este gran fuego en el Santuario de aquel Coraçon inocente. El Sol en alguna parte de la Africa que mira derechamente, se dize que tiene tanta fuerza, que abraza frequentemente las arenas, y no solo las Selvas. Juzgad, pues, quan vivo ardor concebirá en su Coraçon la Virgen, estando tan sujeta á los rayos derechos del Sol Divino, y aun estando tan proxima!

6 Pero para entender mas intimamente el valor de esta ilacion, es menester demás de lo dicho, observar con Santo Thomás, que la Caridad de Dios, y la caridad del proximo, no son dos Virtudes distintas entre si, mas vna sola. De suerte, que si yo comparára estos dos Amores á aquellos dos famosos Gemelos, (15) que aviendo nacido al mismo tiempo, no solo fueron semejantissimos, como sucede, en el semblante, natural, ingenio, complexion, mas tuvieron entre si siempre, demás de esto, comunes los mismos afectos de tristeza, y de gozo, midieron con vn mismo hilo los sucesos de su vida igualissima; no huviera hallado aun comparacion, que fuese cabal. Porque estos dos Amores, de que hablamos, no son dos

Amil.

(15)

Asi se llaman los Mellizos, esto es, los que nacen de un parto.

dos p̄artos, aunque son Gemelos, mas vn parto solo. El mismo en numero es el habito de Caridad, de que procede el vn acto, y el otro. (16) Son como el rayo reflexo, y el rayo derecho, vna misma luz, luz que fino tiene vna misma derechura, tiene vn mismo principio. De aqui es, que quanto crece mas en nosotros el Amor Divino, tanto se aumenta tambien mas el amor del proximo, aviendo dado de los dos vn mismo precepto, è indivisible: *Tenemos mandado por Dios, que el que ama à Dios, ame tambien à su Hermano:* (17) De tal manera, que antes veràn los Geometras acercarse dos lineas à vn mismo centro, sin acercarse tambien entre si, que podamos ver nosotros este prodigio, que dos Coraçones, amando à Dios, se acerquen à su Magestad, sin acercarse entre si al mismo tiempo, amandose reciprocamente. Esto supuesto, venga quien desee entender, quan amados son los Fieles de la Santissima Virgen. Veys aqui la medida. Vease quan amado de la Santissima Virgen es Dios, y por aqui se nivelará luego todo. Pues si el Coraçon de Maria es allá en el Empyreo vna fragua de Amor Divino, siete veces mas encendida, que el coraçon de todos los Santos juntos; será necesario dezir, que aunque se juntara el Amor de todos los Santos al Genero Humano, tuvierá este Amor mismo semblante de poca llama en comparacion de aquel incendio, que le arde en el Seno à la Virgen. Y de esta misma proporcion se valiò San Agustin para declararlo: *Assi como es mejor, que todos los Santos, assi cuyda mas de nosotros, que todos los Santos.* (18) Quanto la Virgen sobrepuja à los Bienaventurados en el Amor à Dios, tanto dize el Santo los sobrepuja en la folicitud por nosotros: como lo haze la Esfera Suprema, que quanto sobrepuja las Esferas menores en la altura, tanto las sobrepuja en la velocidad con que se mueve al rededor en utilidad de nuestra Tierra. Verdaderamente, que yo no sè como no se nos sale la Alma fuera de el pecho por el impetu de la alegria, quando nos bolvemos à acordar

(16)

S. Th. 2. 2. q. 27. art. 1. Idem numero est habitus Charitatis, ex quo vterque actus elicetur.

Simil.

(17)

1. Ioan. 4. Mâdatû habemus à Deo, vt qui diligit Deum, diligit, & Fratrem suum.

(18)

S. Aug. cit. à S. Bonav. in Spec. Ad. c. 5. Sicut omnibus Sâctis est potior, ita omnibus Sâctis pro nobis est folicitior.

Simil.

de

de que somos queridos tan altamente de la gran Madre de Dios. Si queda, pues, que sea igualmente inexplicable su beneficencia para nosotros, como se provò en el Capitulo precedente, y su Caridad, como se ha provado aora en este; de que Porfido se avrá formado aquel Coraçon ingrato, que beneficiado por esta Señora no le dà gracias terníssimamente, y que amado no la corresponde?

CAPITULO VII.

SEPTIMO MOTIVO DE LA DEVOCION
à la Virgen, que es la señal, que trae consigo
de Predestinacion.

§. I.

LA grãde gana, que tiene el hombre de saber las nuevas de la suerte, que le ha de tocar sobre esta miserable Tierra, le impele à investigarlas hasta en las Estrellas, que son aquellos volumenes altíssimos donde Dios, ò no las escriviò jamás, ò no las escriviò de modo, que las pudiesen leer desde acá baxo ojos algunos mortales. Pues quanto mas prudentemente se aplicará esta inutil curiosidad à rastrear los sucesos futuros de aquella suerte, que con mucha brevedad nos aguarda en la ya instante Eternidad, buena, ò mala? Lo cierto es, que si aprehendieramos tan grande negocio, tanto como merece, tuviera atonitos todos los pensamientos de nuestra mente, y atonitos todos los afectos de nuestro Coraçon, que à la manera de vn condenado con los dados en la mano, no seria capáz de otrá alegria, que de la esperanza de vn punto favorable, ni de otra angustia, que de el temor de vn punto contrario. Y, ò como entonces se entenderia presto en el mundo, en què altura de estimacion se deve tener la verdadera devocion de Maria, siendo para los Fieles vna señal tan autentica de la salvacion.

2 Parà provar la verdat de esta opinion, sè que me bastàra traer la autoridad de todos los Sagrados; Doctores, que la afirman; (1) sin embargo por no estar à su simple dicho, quiero que nòs pongamos de proposito à fondar tambien con el discurso la seguridad del fondo à que avemos llegado antes de arrojar en el vn ancora, qual es esta de tan gran pelo.

§. II.

3 ES, pues, la Virgen Pronostico fidelissimo de salud. Pero quien duda, que ha sido tal desde el principio del Mundo?

4 En aquella inundacion tan horrible, en que anegò la culpa profundamente vna vez à todo el Genero Humano, el primer rayo de consuelo, que les despuntò à nuestros dos infelizes Progenitores, como se dixo en otra parte, fue la Virgen Maria. Ella fue el Iris, que les prometì Dios por prenda de la futura seguridad: y por esso se puede dezir, que fue tambien la primera señal de salud para sus Almas, que les cupo por suerte, despues de reos de vna eterna muerte. No dexò Adán de entender este punto; Antes por la enemistad, que oyò, que avia de professar tan gran Señora con la Serpiente, comprehendì luego quan grande era el antidoto, que encerrava en su seno, no solamente para su salvacion, mas tambien para la de todos sus Posterios: *De adonàe es verisimilissimo, que tocando lo presente, y previendo lo futuro.* (2) En el nombre, que impuso à Eva, quando despues del pecado; la intitulò Madre de los vivientes, pretendì figurar, aunque muy de lejos, esta muger tanto mas estimable; pues como podia de otra manera nombrar con buena razon Madre de los vivos, à aquella que primero los avia muerto, que parido? Luego se puede dezir, que como Christo fue Salvador desde el principio del Mundo: *Cordero muerto desde el origen del Mundo;* (3) assi la Virgen desde el principio del mundo, fue señal de salud, y señal la mas favorable, que

(1)

S. Ansel. de
Laud. Virg. 8.
Petr. Dam. op.
31. c. 2. Ric. l. 2.
de Dep. c. 3. S.
Antonin. 4. p. 17.
15. c. 14.

Rain. in Ma-
riali.

Pleb. Stell. l.

12. p. 2. c. 1.

Spinell. in
Tron. c. 24. Re-
cup. de sign. Pra.
de St. Vid. Mend.
l. 2. Florid.

(A)

(2)

Præsentia tã-
gens, & futura
prospiciens.

(3)

Agnus occi-
sus ab origine
Mundi.

despues del Sol de Justicia ha aparecido jamàs en alguna Efera del Cielo. No es maravilla, pues, que con el Horoscopo afortunado de esta señal se aya visto despues nacer tambien la Iglesia. Lo cierto es, que antes que naciesse la Iglesia, allà en el Calvario, de el lado abierto de Christo, le diò Christo por Madre à Maria. Y no sin especial Mysterio dispuso en esto, que el primero en tomar la possession de tan gran Madre fuesse el Discipulo, que era su mas querido, para denotar, que la Virgen en los Fieles avia de ser siempre Ascendente de felicidad para todos los favorecidos de Christo, que son los Predestinos. De aqui no es facil de explicar quanta es la eficacia, que siempre han atribuïdo los Santos à los influxos de este signo. Bastarà por todos referir las palabras de S. Anselmo, tan grande es su nervio: *Como es imposible, que se salven aquellos, de quien la Virgen Maria apartò los ojos de su Misericordia; assi es necessario, que se justifiquen, y se glorifiquen aquellos, à quien bolviere sus ojos, abogando por ellos.* (4) Assi como no es possible, que los que no son mirados con los buenos ojos, de la Misericordia de la Virgen se salven; assi es preciso por el contrario, que todos aquellos de quien quisierre ser Abogada, sean antes justificados acá en la tierra, y despues glorificados tambien en el Cielo. Palabras tan relevantes, que para q̄ no nos parezcan exageradas, es menester escribir despues de ellas el sentimiento del Espiritu Santo, que aplica la Iglesia à la Virgen: *Los que me aborrecen, aman la muerte:* (5) y por el contrario: *El que me hallare, hallarà la vida:* (6) El que huye de Maria, encuentra la muerte, porque queda privado de aquellos influxos vitales, que no se nos comunican à nosotros, mas que por su medio: y por el contrario, quien hallare à Maria, hallarà la vida; porque aunque la Virgen no es la vida, mas la Vida es Christo; sin embargo el hallar à la Virgen, no parece cosa distinta del hallar à Christo; tan eficazes son aquellas Virtudes, que le ha comunicado à este signo su Sol. Los Lapidarios hazen suma fiesta al hallar el Saphiro,

por.

(4)

Ap. S. Anton.
4. part. tr. 15 c.
14. Sicut impossibile est, quòd illi a quibus Virgo Maria oculos suæ Misericordiæ avertit, salventur; ita necessarium est, ut hi, ad quos convertit oculos suos, pro eis advocans, iustificentur, & glorificentur.

(5)

Prov. 8. 36.
Qui me oderit, diligant mortem.

(6)

Prov. 8. 35.
Qui me invenierit, inveniet vitam.

Simil.

porque en el seno del Saphiro encuentran el Carbuco, al qual su misma luz corona, como á Rey entre la turba menor de las otras piedras preciosas : y al mismo modo pueden regozijarse los Devotos de la Virgen Maria al hallarla, porque es lo mismo que encontrar en ella al Rey su Hijo : *El que me hallare, hallará la vida.* (7)

5 Pero porque tratar vna materia de tanto consuelo, es para sus Siervos tocar como vna harpa, que al contrario de las otras, tanto es mas dulce, quanto se passa á tocar mas profundamente, es justo, que entremos mas adentro á explicar las razones particulares, que tiene la Virgen sobre nuestra salud. Estas razones se reducen á dos; la vna se toma del fin de la Predestinacion; la otra de los medios.

(7)
Qui me in-
venerit, inve-
niet vitam.

Simil.

§. III.

6 **A** Ora, en quanto al fin, es cierto, que aquel gran numero de los Escogidos, á quien tocò por suerte el ser quitado de la otra massa de los Reprobos, no tiene mas noble vso en el Cielo, que formarle la Corte á Christo, Hijo Primogenito del Eterno Padre, y hazer que comparezca entre todos los predestinados, como Sol mas respetable con la ampla comitiva de tantas Estrellas menores : *A los que anticipadamente conociò, tambien los predestinò, para que se hiziesen conformes á la Imagen de su Hijo, dixè el Apostol, para que sea Primogenito entre muchos Hermanos.* (8) Pero si esto es verdad, es consiguiente, que como este gran numero tan feliz fue escogido para hazerle la Corte á Christo; assi fuesse escogido para hazerle la Corte al mismo tiempo á Maria, como á Madre de este gran Primogenito : pues todos saben, que como Sapientissimo Salomòn, la tiene para mas honrarla á la propria Diestra, en vn grado altissimo de madre juntamente, y de Esposa : *Assistió la Reyna á vuestra mano derecha;* (9) y no dividiendola jamas de sí, quiere que si èl es Sol entre tantas Estrellas obsequiosas, ella sea

(8)
Rom. 8. 29.
Quos precevit,
hos & predesti-
navit conformes fieri Ima-
gini Filij sui,
ut sic ipse Pri-
mogenitus in
multis Fratri-
bus.

(9)
Assitit Re-
gina á dextris
tuis.

sea la Luna; mas tal Luna, que no necesite para comparacer de estar apartada del Sol; antes entonces parezca mas lucida, quando se ve á el mas cercana. Assi observareys, que aquellas Virgines, á quien les tocò, como á Sabias, ser introducidas á las Bodas, avian venido á hazerles cortejo á los dos, al Esposo, y á la Esposa: *Salieron á recibir al Esposo, y á la Esposa;* (10) y con este titulo fueron admitidas en competencia de las otras Virgines necias, que como ineptas para este Oficio, quedaron todas excluidas; para que se entienda; que aquellos Fieles, que son Predestinados, son admitidos á la Bienaventurança Eterna para mayor gloria del Esposo Divino; y tambien consiguientemente para mayor gloria de la Esposa, que fue su Madre: *Salieron al Esposo, y á la Esposa.* (11) Tan verdad es, que todos los Santos se ordenan al mas sublime adorno, no solo de Christo, mas tambien de la Virgen Maria; y nadie se maraville de este dicho, como de demasadamente animoso. De el Principe de los Serafines, dixo Ezequiel, que todas las piedras escogidas servian de hermosearle: *Todas las piedras preciosas son galas, que te cubres;* (12) y contò nueve piedras preciosas, que al parecer de San Gregorio, (13) son figura de los nueve Coros, en que los Angeles están divididos, como que todos los Angeles inferiores fueron formados para gloria del Superior. Pues con quanta mayor razon se puede dezir de la Virgen, que no solo las Esquadras Angelicas, mas tambien la multitud de todos los Bienaventurados es para su gloria; para acrecentamiento de su esplendor; para aumento de su Señorio; para pompa de su Corte: pues como fue la causa secundaria de nuestra salud; assi es menester, que sea tambien el fin secundario de nuestra Predestinacion. Y si assi es, quien no ve, que aviendole de hazer la Corte á Maria todos los Escogidos, ninguna cosa aprovechará mas, para ser algun dia recibido entre sus afortunadissimos Cortesanos, que el llevar de presente su Librea, executar sus gustos, y pre-

(10)
Exierunt ob-
viam Sponso, &
Sponsæ.

(11)
Exierunt ob-
viam Sponso, &
Sponsæ.

(12)
Ez. ch. 28. 13.
Omnis lapis
pretiosus ope-
rimentum tuum.

(13)
Apud S. An-
tonin. p. 4. c. 15.
c. 14.

tēder su gracia ; y ser tambien en la tierra por todas las señales reconocido por su domestico : *Vuestro semblante rogarán todos los Ricos de la Plebe.* (14) Quien vè jamàs à vna gran Reyna formar la Corte , sin tener en esso especial atencion , à los que dependen de ella de manera especial ? Y no me digays , que la Virgen de ningun modo pudo concurrir à la eleccion de sus Devotos à la Gloria , pues sin que lo supiera avian sido elegidos desde la Eternidad en el Consistorio secreto , que tuvieron entre si las tres Divinas Personas : porque yo hallo , que nos enseñan graves Autores , que predestinò el Padre à los que le avia distintamente vno por vno de pedir en tiempo su Hijo , conforme à aquella representacion tan ampla , que le avia hecho : *Pidemelas , y te darè las Gentes por tu Herencia :* (15) para que Christo fuesse assi con mayor gloria suya , no solo Procurador de la salud Humana , mas tambien Dueño , Dueño en el Cielo , Dueño en la Tierra ; en el Cielo , resolviendola con mas particularidad ; en la Tierra , poniendola en execucion : *Diòseme todo el poder en el Cielo , y en la Tierra.* (16) Y si esto es verdad , yo os respondo assi . (17) No os parece , que el Hijo le avia de pedir à su padre entre tantos otros , haziendole tambien vna Ofrenda muy especial de sus meritos à su favor , à los que en los Abyssos de su Ciencia viò , que se avian de hazer continuadamente mas amados con sus obsequios de su gran Madre ?

§. IV.

7 **E**S, pues , manifestissimo , que la Devocion de la Virgen conduce admirablemente para el fin de nuestra Predestinacion , y tambien , que conduce no menos para aquel fuerte medio , porque se llega à conseguir este fin , que es su poderosissima intercession . Verdad es , que para mostrar esto mas expeditamente , me aprovecharà hazerme vn poco lexos , pues en el discurrir , como en el navegar , no siempre la carrera , que es mas derecha , es la mas compendiofa .

(14)

Ps. 40. Vultum tuum deprecabūtur omnes Divites Plebis.

Simil.

(15)

Psalm. 2. Postula à me , & dabo tibi Gentes , hereditatem tuam.

(16)

Math. 28. Data est mihi omnis potestas in Cœlo , & in Terra.

(17)

Les. de Præd. Christ. sec. 1.

Simil.

8 Yo halto en el Tribunal del Cielo vna Ordenança contrarissima à todas las de la tierra. En estas la ley quiere, que las mugeres no hagan officio de Abogados; (18) no segun creo, porque muchas de ellas no fueran tan aptas para vencer como los hombres sus causas, mas antes porque las vencieran todas; pues tiene demasiada ventaja para persuadir lo que quiere, quien persuade con el encanto del deleyte. Si han de abogar las mugeres, no permita el Cielo, que compareza vna Elena con alguna arenga para salvar vn reo. Aquella Cara, que fue bastante para trastornar toda la Assia, pensad si tendria dificultad en moverle las balanças en la mano à vn luez, y en hazerlas contra todas las leyes subir de abaxo arriba. Y ciertamente es grande ignominia de nuestra naturaleza el que se sepa, que la primera vez en que la muger se puso à convencer al hombre en el Paraíso Terrestre, le persuadiò à trocar por vna mançana toda su grandeza. Mas sea la que fuere, la razon, es cierto, que como en el Tribunal del Cielo no se temen estos perjuicios, assi no se respetan estas prohibiciones. Antes en èl se escoge singularmente por Abogada de nuestras contraversias vna Muger; y para darles à sus Officios mayor peso, se ha decretado, que esta Muger sea la Madre del luez, para que adonde para hazerle favorable, no llegan los meritos de la causa, suplan con èl dos sublimes titulos, el amor, y la autoridad de quien la defiende.

9 Tomò la possession de este cargo, luego que se hizo Madre de Dios; y quien podrá explicar con quanta ansia, y con quanto ardor la tomò? Observadlo bien, y vereys, como los dos primeros Milagros, que hizo Christo, el vno para dispensar en las Leyes de la Gracia, y el otro para derogar las Leyes de la Naturaleza, fueron solicitados igualmente por el Patrocinio de esta Abogada nuestra. Quien con la luz de la Fè huviera visto yr á la Virgen sobre los Montes de Iudea con tan estraña ligereza; (19) què huviera dicho? Esta, huviera dicho, es

vna

(18)

L. Fœminæ,
ff. de Regul. Iur.
vii. l. i. ff. de Po-
stul.

(19)

Cum festina-
tione.

Vna Aurora, que se apresura con su Sol en el pècho à traer el Dia, antes de tiempo à la mente del Precursor. Y en las Bodas de Canà, aunque por otra parte no avia llegado la hora de acreditar la doctrina de Christo con aquellos prodigios, que obrò despues tan frequentemente su Magestad, quando mudò hasta los elementos, para trocar los coraçones: *Todavía no ha llegado mi hora;* (20) sin embargo pudo la Virgen tanto, que la hizo llegar, pues sobre las alas de sus fervorosas instancias llegò mucho mas veloz esta hora afortunadissima para provecho del mundo, que huviera llegado, caminando con los passos ordinarios.

(20)
Nondum venit hora mea.

10 Pues en el Cielo, quien puede bastantemente explicar, quanta sea la eficacia de los ruegos de la Virgen Maria? Quanto ha crecido el merito de esta nuestra Abogada, tanto ha crecido el peso à las intercessiones, que por nosotros haze. Aviendo escogido la Providencia Divina por instrumento vniversal para la execucion de todos sus designios, à la Oracion, le ha dado à la Oracion tal fuerça, que vn hombre, que presenta à Dios suplicas, se dize que le manda; y vn Dios, que condesciende con el hombre, se dize que le obedece, conforme à aquello: *Obedeciendo Dios à la voz de el hombre.* (21) Y de qué hombre se hallò en este lugar? De vn Iosue; esto es, de vn hombre, que aun vivia en el estado de Siervo: y assi es cierto, que no le podia ordenar à Dios, mas invocarle. Pues si los confines, que les señala el Altissimo à los ruegos de vn Iusto, son tan amplos, que se puede dezir, que equivalen à vn Imperio, quales seràn los que les señala à las instancias de su Madre? Se dilataràn estos de modo, que la voz de vna Abogada de tanta autoridad le parecerà à todo el Paraíso vna voz de Omnipotencia participada.

(21)
Obediente Deo voci hominis.

*Como eres de él tan bien vista,
Por tan grande, y tan humilde,
Lo que Dios con el Imperio,
Puedes con el ruego, ò Virgen.*

(22)
Quid Deus Impèrio, tu Prece, Virgo potes.

(22)
Pues

G

Pues quien podrá oponerse, si el mismo Dios la cede? A los ruegos del Arcangel Custodio de Israel, que ardentemente solicitava la buelta del Pueblo. de la Persia donde estava esclavo à la Palestina, hizo resistencia el Arcangel Custodio de la Persia por veinte dias continuos; esto es, hasta que pareció mas clara voluntad del Señor en orden à esta buelta. Pero quien podrá hazer jamás resistencia semejante à los ruegos, que vengan de la Virgen, como si entonces fuera dudosa la voluntad del Señor? Figurese este caso; que no digo vn Arcangel solamente, mas tambien todos quantos son aquellos Bienaventurados Espiritus, ò mayores, ò menores; que todos los Santos; que todas las Santas: en vna palabra, que todos los habitadores de aquella gran Ierusalen Celestial, se vnan à pedir mi condenacion, sin embargo os hago saber, que si la Virgen sola pide por el lado opuesto piedad para mi, me tendrè por seguro. (23) Aquella tan grande avenida contra mi, no bastará para echar en tierra aquel poderoso reparo; porque si sola los sobrepaja à todos juntos en el merito, es muy puesto en razon, que tambien los sobrepuje à todos juntos en la eficacia. Assi oygo, que se precia de que se mueve sola en el Cielo para nuestro socorro: *Rodeé sola el Circulo de el Cielo*; (24) no porque intercede sola, mas porque los trae à todos detras en su seguimiento, y de tal modo, que si algunos, y aun todos se le opusieran, no pudieran resistir à su fuerza; como se pudiera gloriarse la primera Esfera, de que se movia tambien ella para la utilidad de la Tierra: *Rodeé sola el Circulo de el Cielo*; (25) no porque se mueva sola, mas porque se conforman con su movimiento todas las Esferas inferiores con tanta exaccion, que aun quando la hiziesen resistencia, no la llegaran à retardar la carrera, quanto mas à pararla. Qué devèn, pues, temer los Devotos de la Virgen Maria? Ninguna otra cosa, à la verdad, mas que perder su proteccion, abusando de ella; en lo demás, en protegiéndolos esta Señora, están salvos.

(23)

3^{ra}. 10. 2. in
3. 7. d. 23. sec. 2.

(24)

Ecc. 24. 8.
Gyrum Cœli
circuivi sola.

(25)

Gyrum Cœli
circuivi sola.

10 Los habitadores de los Países Baxos en Germania, aunque tienen al Oceano superior á sus casas, duermen en ellas con sossegado sueño, porque se fían de aquel reparo invencible, que fortificandolos con el encadenamiento de sus vigas contra tan gran Enemigo, ni cede al largo sitio de tantas olas obstinadas, que le hazen guerra, ni cae á los frequentes assaltos. Y sin embargo tal vez esta esperança suya les sale tambien fallida: de donde no ha mucho que el Mar, expugnando de improvísio tan grandes fortificaciones, ha discurrido victorioso hasta sobre las Plaças del Emporio Olandés, y las ha saqueado con perdida incomparable de los Mercaderes, obligados á naufragar con sus mercaderías, no solamente en el Puerto, mas en los mismos Mercados. Pues quanto mas seguro reparo tienen en la proteccion de la Virgen Santissima sus Devotos? *No soy muro, de sí misma, yo soy muro, desde que fui hecha delante de Dios, como Inventora de la Paz.* (26) Desde que la Virgen hallò aquella Paz buscada envano por tantos siglos, se hizo reparo tan inexpugnable, que no se ha dado jamás caso, ni se dará, en que la rabia, ni aun de todo el Infierno junto aya conseguido abatirlo. Por lo que á mi me toca, pongame Dios establemente debaxo de la sombra de este Muro, y crezcan despues á millares, y cerquenme, assaltenme mis Enemigos, no los temo. Gassenda, muger no menos illustre por su sangre, que por su piedad, estava tan cuydadosa de su sobrino Eleazaro, que no podia sossegar combatiendo á todas horas por su causa con admirable violencia de suplicas el Coraçon Divino. Y veys aqui la respuesta, que tuvo finalmente de Dios. Hija, hagote saber, que he puesto á Eleazaro en las manos de mi Madre: està segura. Y fue como dezirla: De què dudas ya? Aquella Virgen, que pudo traer á Dios de el Cielo á la Tierra, no podrá mucho mejor llevar á vn hombre desde la Tierra al Cielo? *Si contra Dios fue fuerte, quanto mas prevalecerá contra el hombre?* (27) Assi es por cierto.

(26)

Cant. 8.º 16.
Ego murus, ex quo facta sum coram eo quasi pacem reperies.

(27)

Si cōtra Deū fortis fuit, quāto magis, contra hominem pravalebit.

Ella es aquella Estrella de la mañana, que provocò al verdadero Sol à salir en el Horizonte: *Y ora guardando la misma propension à hazernos bien, viene presto, se aporta tarde.*

(28)

Citò venit,
ferò recedit.

(28) Ella es la primera en venir al coraçon de los pecadores, y la vltima en apartarse de ellos. Ella nos parió al Salvador, y aora haze mas, como la Palma, haze, digo, tambien por si misma vna Escala, para que lleguèmos à coger el alto fruto, que parió. Y, ò bienaventurado de mi, si sè subir sobre vna Palma tan cortès! *Subirè á la Palma, y cogerè sin duda lo que deseo, cogerè su fruto;* (29) *que es lo mismo, que dexir, cogerè la vida eterna.* Y de hecho subió tan bien el Santo Ioven Eleazaro, que llegó à lo sumo: pues con el favor de la Virgen llegó hasta desposar la virginidad con el Matrimonio: exemplo para dár embidia à los Angeles mismos del Paraíso, si mas felizes, no mas castos, que vn hombre mortal, cuya Protectora en la tierra es Maria.

(29)

Cant. 7. 8.
Ascendam in
Palmam, & apprehendam fructus eius.

Apprehendã
vitam æternã.

11 Y veys aqui de què manera pertenece la Virgen à nuestra predestinacion; primero, como fin; despues, como medio: como fin, en el orden de la eleccion: como medio, en el orden de la execucion; y veys aqui quan puesto en razon es mirarla, como señal benefica de salud. Huvo quien opinasse, que la Luna se hizo principalmente para que acompañasse al Sol, de suerte, que llena de èl sea, como otro Sol menor, para el Cielo con la luz, para la Tierra con los influxos. De aqui hallo, que tambien el mismo Filosofo dexò escrito, *que la Luna por la compañía de el Sol, y la recepcion de la luz, es como otro Sol menor; por lo qual conduce para todas las generaciones, y perfecciones.* (30) Pero de quanto mejor gana quisiera consentir con qualquiera de estos, si con lo que dixeron, huvieran passado à entender vna Luna mucho mas excelsa, à la qual servirle de Escabel, es el vso mas noble, que jamás le ha cabido por suerte à la nuestra! Esta si, que se hizo principalmente para ser Compañera de el Sol creado, en qualquier estado, en la via, y en la Patria, haf-

(30)

Arist. de Ge-
nerat. Anim. 4.
c. 8. Luna prop-
ter Solis socie-
tatem, receptu-
que lucis sit,
quasi alter Sol
minor; quàm
ob rem condu-
cit ad omnes
generaciones,
perfectionesq;

hasta que llena tambien de el ; pero no solo llena para si misma , mas llena para si , y llena para los otros , (31) parezca á quien la considera vn Sol menor , concurra con la Divina Misericordia á la regeneracion de todos los pecadores , á la perfeccion de todos los justos , y dexé en duda , si con la luz de que se halla enriquecida , y con sus influencias , le sirve mas de hermosura al Empyreo , ò á este mundo inferior de socorro.

(31)
Plena sibi, at-
que alijs.

§. V.

12 **S**olo se pudiera oponer á nuestro discurso , que disminuye tanto de Jurisdiccion al Reyno de Christo , quanto acrecienta al de su Madre. Mas esta voz no fuera poco semejante al silvo de vna de aquellas Serpes de el Septentrion , que nacidas para perseguir á tan gran Señora , parecen todas emulas de aquel Dragon , que se arrojò contra ella en el Apocalypsi. Entonces mas que nunca , se mostrò grande en el Dominio el Pueblo Romano , quando pudo mudar los particulares en Reyes ; y entonces ha dado mayores demostraciones de su poder el Imperio de Christo , quando ha hecho á vna Criatura tan poderosa , como es la Virgen. Se convierte por ventura en desprecio de la Calamita aquella fuerza atractiva , que le comunica al hierro , que ha tocado ? Antes es en la Calamita vn argumento de virtud suma , el poseer la virtud en tal grado , que pueda luego comunicarla á otras cosas , sin que la pierda en si misma. Y esto supuesto , concluyase en esta forma.

simil,

La Piedra I.
man.

13 *Gloriosas cosas se han dicho de ti , Ciudad de Dios!*
(32) Grandes prerrogativas he recogido de vos , dentro de pocas hojas , ò Ciudad Soberana de Dios , no se puede negar ! Mayores aun las recogerán otros , que os contemplan , y conocen mas que yo , y lo que no puedo añadir sin vna embidia vivissima , saben amaros. Con todo esto , ni esta mi humilde pluma , ni la pluma subli-

(32)
Gloriosa di-
ta sunt de te,
Civitas Dei.

me de otros Escritores , que se levanten en el mundo; será jamás pincel proporcionado para bosquejar la planta verdadera de vuestra grandeza: antes como se puede dezir , que están tan distantes del Firmamento las cumbres de nuestros montes , aun riphèos , como las concavidades de los Valles , que están en lo hondo; así se puede dezir con verdad igualmente , que así los entendimientos excelsos de los grandes Maestros , como los humildes de la Plebe vulgar , distan igualmente todos de vos , que como Cielo altissimo , y aun como Cielo de el Cielo , fuisteys hecha para delicioso retiro de vuestro Señor: *El Cielo del Cielo para el Señor.* (33) Por esso , si entre los Astronomos , no pudiendose determinar puntualmente el puesto , los movimientos , y las distancias admirables de las Esferas , aquel discurre mejor , que salva mejor que todos , como se dize , las apariencias; tambien nosotros , valiendonos de semejante regla , ya que no podamos determinar con exaccion el puesto , que gozays cerca de Dios; los movimientos de vuestro Amor inaudito; la distancia , que corre sin termino entre vos , y las otras , que son puras criaturas , como vos; deverèmos creer , que aquel se acerca mas à la verdad , hablando de vuestra Real Persona , que mejor salva estas grandes apariencias de Protectora maxima de la Iglesia , de Restauradora de los daños , que nos vinieron de Eva , de Compañera del Redemptor , de Coadjutora en la Redemcion , de Madre excelsa de Dios.

14 Sobre la observacion , pues , de estos tan grandes Phenomenos se ha de formar el sistema , que le es devido à este Cielo de la Virgen Maria; y despues se me ha de dezir , si lo que he figurado sobre estas hojas , es muy *excessivo* , ò en la alteza , que se le señala à su merito , ò en la eficacia , que se le atribuye à su poder

(?)



PARTE SEGUNDA.

MEDIOS, QUE NOS CONDUCEN
á conseguir la verdadera Devocion
á la Virgen.



NO Tiene precio el Oro, si no sufre la prueba: y el amor, que entre los afectos es el mas precioso, como el Oro lo es entre los metales, no tiene valor, si no sufre tambien la prueba, que es propria suya, digo la piedra de toque: *La prueba de la dileccion es la execucion de la obra.* En què señal distinguireys mejor el fuego pintado del fuego verdadero, que en el obrar? Vn fuego colorido sobre los lienzos, está siempre en paz, no anda al rededor passo, no gana País, no haze guerra, ni aun á aquella seca tabla sobre que fue colocado. Mas vn fuego verdadero no sabe sossegar vn momento; quisiere ir, si pudiera, á encender todo el mundo. No solo, pues, no es verdadera Devocion á la Virgen; la que al principio detestamos, como sacrilega, mas ni tampoco la que esteril no dà otra cosa, que á lo mas mas, meros pampanos de palabras, de protestas, de ofertas; porque esta es vna voluntad de agradar á la Virgen, que no se puede juntamente dezir aun prompta; pues está adormecida. El que es su verdadero Devoto, es menester que obre; y assi es menester, que obre, el que si no lo es á lo menos lo desea ser, porque es menester, que busque cuydadoso todos aquellos medios, que á manera de caminos expeditos conducen á tan buen fin. Y si me preguntareys, què medios son estos, yo os lo dirè, reduciend-

Probatio dilectionis exhibitio est operis.

dolos á quatro ſolos; y confio, que ſi por eſtos caminos animoſos, no andareys mucho, ſin descubrir aquel País afortunado de la vida, aquel Paraíſo de la ſalud, aquel Puerto de la ſeguridad, que trae conſigo la Proteccion Bienaventurada de la Virgen Maria. Veyslos aqui todos quatro. Meditar, leer, invocarla, y hazerla algun obſequio eſpecial. No es largo; ni diſcultoſo el camino; mas ſin embargo requiere aliento. Comencemos por los dos primeros, que por ſer entre ſi caſi inſeparables, los pondremos en vn Capitulo ſolo.

CAPITULO II

PROPONENSE EL PRIMER MEDIO, Y el ſegundo de conſeguir la Devocion á la Virgen, que ſon meditar frequently, y leer frequently.

§. I.

LA Meditacion, al parecer de Santo Thomàs, es la primera Leche de la verdadera Devocion; porque nueſtra voluntad, como todos lo ſaben, es vna potencia ciega, y no dá paſſo, ſi ſiempre no la guia el entendimiento: *La voluntad nace de la inteligencia.* (1) Por otra parte el entendimiento miſmo, ſi no es ciego èl tambien, es de viſta debil; de fuerte, que no descubre las coſas todas de vn golpe, mas poco á poco. Si quiere conocerlas de lleno, ha menester portarſe, como la Centinela, que embió Dios, á que eſpiaſſe de noche las Carroças, que andavan en Babylonia; mirandolas con diligencia mas de vna vez: *Contemplò diligentemente con repetidas miradas.* (2) Y veys aqui el provecho, que ſe ſaca de meditar. Aquellas verdades, que al principio por la imperfeccion de nueſtra viſta ſe nos moſtravan en forma muy diferente de la real: *Veo hombres, que andan como Arboles;* (3) poco á poco, mirandose fixamente, ſe nos representan en ſu proprio ſemblante apto para robar todos los cora-

(1)

S. Aug. l. 14. de Trin. c. 8. voluntas oritur ex intelligétia.

Siml.

(2)

Iſai. 21. 7. Contemplatus eſt diligenter multo intuitu.

(3)

Videó homines, ſicut arbores ambulantes.

çones. Por esso dezia San Agustin: *Que el entendimiento pensativo es principio de todos los bienes.* (4) Al que medita la verdad, le sucede lo que aquellos Pintores, que retratan el rostro de vna hermosa muger: con grandissima facilidad se enamoran, porque fosegadamente le miran parte por parte; pero quien le mira de priesa, no queda preso, y aun tal vez lo desprecia.

(4)
Intellectus cogitabundus, initium est omnis boni.

Simil.

2. Ahora esta Meditacion en nuestro caso deve, à mi parecer, fixarse antes dos materias para dár mejor en el blanco: La primera, son las grandezas de la Madre de Dios, sus prerrogativas, sus privilegios, sus virtudes: La segunda, es el Amor inexplicabilissimo, que nos tiene, acompañado de tantos beneficios grandissimos, que haze llover continuamente sobre las gentes, aun mas ingratas. De estas dos suertes de consideraciones frequentemente repetidas, se excitarà en vuestro coraçon vn amor perfecto à la Virgen, segun la perfeccion esencial, de que diximos al principio, y segun la accidental, y assi tambien se excitarà vna Devocion totalmente cumplida, como llama animada por dos fuelles. Nuestro Padre Francisco Suarez, igual en la vna, y en la otra Escuela, de la Ciencia, y de la Sanridad, en las Fiestas solemnes de la Virgen Maria, gastava dos horas continuas en estas consideraciones devotas, que os propongo, entendiendo bien, *que pensar de ella es Sabiduria consumada;* (5) por ser este vn estudio agradabilissimo para Dios, y provechosissimo para nosotros: agradabilissimo para Dios, por aquella complacencia que tiene de ver, que antes escudriñamos las señaladas prendas de Maria, que se las quitamos: y provechosissimo para nosotros, por aquel galardòn, que nos dará despues la misma Reyna de los Cielos Maria, como se lo diò à este Eximio Escriptor, que alabamos, el qual reconociò la agua de vna Sabiduria tan saludable, como es la suya, de aquella Fuente misma, de adonde corriò con impetu à vn Alberto, à vn Bernardo, à vn Bernardino; esto es, de la Madre de Dios, que de vna vez le abrió

(5)
Sap. 6. 16. Cogitare de illa, sensus est consumatus.

abriò con admirable modo el entendimientò, rudo al principio, de tal manera, que se pudiesen derivar de èl aquellos abundantes arroyos, que han anegado, para dezirlo assi, el Vniverso. (6) Tened por bien el seguir, à lo menos de lexos, las pisadas de tan grande hombre, fixandos en las consideraciones mismas, que os dixe, lo mas que pudiereys. Las abejas, que se detienen mas largo tiempo sobre las flores, son las mas escogidas.

(6)
In vita eius.

Simil.

§. II.

3 **L**A otra Leche, que cria la Devocion, es la Liccion Sagrada: como à la gente mas tosca, que no sabe leer, les sirven en lugar de Libros las Imagenes Sagradas; assi à los principiantes, que no saben aun meditar algun Mysterio, les sirven de Meditacion aquellos Libros, que discurren. Y este era puntualmente el consejo, que les dava Santa Teresa à los Novicios en el exercicio de la Oracion, que se ayudassen con la leyenda de los Libros espirituales, para que como lo hazen los Países esteriles, se enriqueciesen con las mercadurias llevadas de otra parte: consejo provechosissimo, no solamente para los principiantes, mas para quantos ay, proficientes, y perfectos; que por esso le dixo el Apostol à su Timotheo: *atiende à la Liccion*; (7) aunque es mucho mas necessario, para los que no regados por el proprio Cielo, no pueden remediar la sequedad de su espiritu en otra forma, que sacando la agua de los poços agenos.

Simil.

(7)
Tim. 3. Attē-
de lectioni.

4 San Agustín en aquel famosissimo Libro, en que descubriendoles à todos las manchas de su entendimiento, se diò à conocer mas que nunca por Sol, (8) refiere, que cierto Rey de Chipre, quan sagáz de coraçon, tan mal hecho de rostro, temeroso de que la Reyna su muger le pariesse los hijos, de fealdad semejante, se valiò de esta traza. Hizo por todas las paredes de los quartos Reales colgar quadros de lindissimas caras: persuadiendose, à que con el mirar continuamente aquellos retratos,

(8)
Retrac. l. 2.
4. 62.

esta-

estarian tan fuertemente estampadas tan bellas Imagenes en la fantasia de su muger, que como ha sucedido muchas vezes, sacassen de ellas las facciones los partos, mucho mas que del padre. Pues por què no os valeys fantamente vosotros de vna Arte como esta? Sè, que os quexays muy frequentemente, de que teneys vna fantasia tan monstruosa, que en la Oracion no sabe representaros contra vuestro gusto mas que conceptos feos de cosas, si no tristes, à lo menos terrenas. Hazedlo, pues, vosotros assi: disponed, que en cada lado de vuestra camara se halle vn Libro, que discorra de los meritos de Maria, de los titulos que posee, de los thesoros que promete, de la correspondencia que le devemos; fixad sobre èl la vista de quando en quando, y vereys por la experiencia, què hermosos hijos de pentamientos devotos os nacerán de aquel mismo coraçon, que los formava tan fieros.

4 Verdad es, que no qualquiera lición de Libros Sagrados es igualmente saludable: para que sea tal, es menester que sea como el manjar, que se les deve à los sanos; el qual, segun los Medicos, entonces haze sumo provecho, quando tiene tres condiciones; quando es escogido; quando bien maseado; y quando se ha tomado en la mayor cantidad, que puede digerir el estomago del que lo toma. Escoged, pues, los Libros, que discurren de Maria, no los tomeys, para dezirlo assi, como á caso; porque puede suceder, que algunos de ellos en mucho cuerpo tengan tal vez muy poca substancia. Leedlos atentamente, y no los hojeyes, como lo haze quien lee por vna curiosidad; acordandoos, de que tanto se retiene saludable, quanto se masea: y leedlos tambien lo mas, que pudiereys, segun vuestro estado, pues veys que las lluvias de Verano, que riegan las plantas, mas no las embriagan, no son las que las dãn el vigor por lo menos robusto. En lo demàs, quien sabe, que vna lición de estas hecha bien por vosotros, no os ha de ser vn dia de vna ganancia inmensa?

simil.

6 No ay quien no admire aquellos buelos tan prodigiosos, que diò Colon, quando entre mil evidentes riesgos de muerte no dudò de passar tanto mas allá de aquellos Confines, donde las Aguilas Romanas avian llegado; y esto para hazer vna conquista tan dudosa, como era la de vn Mundo nuevo. Mas donde se proveyò de plumas proporcionadas para tan grande empresa? En el Timèo de Platon. Leyò alli, lo que discurriò altamente aquel Filosofo de cierta tierra llamada Atlantida, antes continuada con nuestro Mundo, y despues hecha Isla por el empellon, que le diò vn Terremoto defusadissimo, y alli concibiò deseos de ir à buscar aquel País, aunque tan desconocido, por no dezir tan incierto. Assi lo facamos de las memorias de las Indias. (9) Y si esto es verdad, serà menester dezir, que todas las Flotas, que hazen al presente tan rica à nuestra Europa, todos los Metales mas puros, todas las Medicinas mas peregrinas, todas las Drogas mas escogidas, se deven à la licion de vn Libro. Pero aun quando esto no sea verdad, mas exageracion; siempre serà verdaderissimo, que los Libros que os aconsejo, os abriràn el entendimiento para descubrir tambien nuevos Mundos, aora desconocidos para vuestros sentidos, nuevas mercaderias, nuevas minas, que son aquellas en que està la verdadera riqueza. Yo sé muy bien, que mas de vno al rebolver frequentemente vn librito escrito para honra de Maria, le reconoce oy la vocacion Religiosa, que es la señal mas cierta de aver de llegar à aquella felicissima Tierra, prometida à tantos, y possida de tan pocos. Pero si no estays en estado de poder recibir tan grande dòn, à lo menos os quiero assegurar, que si frequentemente hiziereys, que vuestros afectos se fixen, como he dicho, sobre tales hojas, llegareys en poco tiempo à multiplicar los deseos devotos de daros todos à la Virgen, de agradarla, de glorificarla, de amarla, mas que Iacob llegó en poco tiempo à multiplicar sus ganados con la celebre industria de aquellas

(9)
Petr. Ciez.
Co. 2. Rerum In-
dicarum.

varias varitas, que tenia colocadas à sus ojos en todas las fuentes cristalinas. Y esto mismo no os aprovecharà muchissimo para hazeros ricos?

CAPITULO II.

PROPONESE EL TERCER MEDIO DE conseguir la Devocion à la Virgen, que es invocarla frequentemente.

Q Vieren los Astrologos, que todos los dias de la Semana sean dominados por los Planetas, con tal orden, que aquel Planeta especial, que le dà à cada dia su nombre, reparta tambien aquel mismo dia su virtud. De aqui aconsejan algunos de ellos, como por vn secreto de grande importancia, que se buelva frequentemente entre dia la cara à la Estrella dominante, para traer por aquella parte mas propicios, y mas purificados los influxos, y para chapar, como si dixeramos, lo mejor de aquella Ambrosia vital, que vierte sobre la tierra el Planeta desde su Esfera. (1) Yo no creo, que la Astrologia ha dicho jamás, entre tantas otras, en sus dias, mentira mas esplendida? y por esso nosotros, poniendonos esta fabula debaxo de los pies, como ella lo merece, valgamonos sabiamente de ella, no mas que como de escalon para levantarnos à vna provechosissima verdad. La Estrella, que domina, no por dias, mas todos los dias en el Cielo, es la Santissima Virgen. Y por esso es menester levantar tambien à ella todos los ojos de quando en quando, y el entendimiento para atraer à nosotros de su Seno aquellas influencias del Paraíso, que hazen bienaventuradas à todas las Almas, que las participan: *Bienaventurado el hombre, que cada dia vela à mis puer-
tas, y observa à los postigos de ellas.* (2) Y este puntualmente ferà el tercer medio para la consecucion de vna verdadera Devocion à la Virgen, invocarla frequentemente: En

(1)
Georg. Venetâ
in Harmen. M^o.
di.

(2)
Prov. 8. 34.
Beatus homo,
qui vigiliat ad
fores meas quo-
tidie, & obser-
vat ad postes
ostij mei.

110 *El Devoto de Maria Instruido.*
 las cosas dudosas, en las angustias, en los peligros, piensa en *Ma-*
ria, invoca à *Maria*; no se aparte de tu boca; no se aparte de
 tu coraçon. (3) Fue coniejo de aquella Legua, que tanto
 se endulçò con la leche purissima de tal Madre: y aun
 como el pulsar de la arteria es señal indubitabilissima de
 viva, assi este acordarse frequentemente de la Virgen, se-
 rã no solo medio para conseguir su Devocion, mas tam-
 bien señal de averla ya conseguido. Y por esso no convie-
 ne, que solo nuestro interès nos compela à vsar de estas
 invocaciones; mas es justo, que nos solicite mucho mas
 à ellas vn amor sincero, mezclando à las suplicas otros
 afectos de reverencia, de agradecimiento, de alabança,
 de complacencia, de parabienes, debidos à los meritos
 de esta tan gran Señora. El cargo, que he tomado de
 servirles de guia à los Amantes de la Virgen *Maria*, pare-
 ce que me obliga à darles tambien entre otras cosas la
 mano à los mas flacos. Veys, pues, aqui formada la prac-
 tica de invocar à la Virgen cada dia de la semana debaxo
 vn Titulo diferente suyo; y veys aqui demás de esso,
 abierto con esto vn campo anchissimo, en que dilateys
 vuestro coraçon, renovando frequentemente entre dia
 estos mismos afectos en forma mas breve, mas no por
 esso menos ardiente. Para dâr, pues, principio, invocadla.

El Domingo, como Madre.

2 O gran Madre de Dios, que con la alteza de vuest-
 ra Dignidad soys superior à todas las cosas criadas,
 quando yo me miro tan vil, como es possible, que yo
 tambien os nombre Madre? Y sin embargo assi es. Vos,
 que soys Madre de Dios, vos misma, digo, vos soys tam-
 bien Madre mia, que se me dexò por tal en la donacion
 solemne, Iesvs moribundo me hizo sobre la Cruz de to-
 dos sus bienes. No quiero, pues, que mis miserias me
 perjudiquen para conservar la possession de tanto bien,
 pues tengo los meritos de vuestro Hijo acompañados
 de su ultima voluntad en mi favor. Quiero llamaros Ma-
 dre,

(3)
S. Berna d. b.
2. super. Missus
est. In rebus du
bijs in angu-
stijs, Mariam
invoca: non re-
cedat ab ore,
non recedat à
corde.
Simil.

dré, y quiero esperar, que aunque soy tan indigno, sin embargo me reconocereys por vuestro. Ea, pues: *Mostraos para mi tal, como soys para mi: Mostrad, que soys Madre;* (4) y si no quereys oír mis voces, oíd las de mi Señor, que entre sus penas atrocísimas, olvidado de sí, me encomienda à vos con aquellas dulces palabras: *Vés aqui à tu Hijo.* (5) Veys aqui à vuestro hijo, ò gran Señora, veyle aqui à vuestros pies. No os dedigneys, de que yo goze de tanta honra, pues me la ha merecido aquel Primogenito, que por mi amor nació de vos en vn pobre Establo, por mi amor vivió con vos en vna pobre Casilla, y à vuestros ojos murió tambien en vna Cruz por mi amor. Assi le veays adorado algun dia de todas las gentes, como yo lo deseó; y assi os veays reconocida a vos por su gran Madre. Dadme entretanto, que yo viva como hijo vuestro; dadme, que yo conozca mi dignidad; dadme, que yo corresponda à mi obligacion; dadme, que yo aborrezca sobre todo mal el pecado, que solo me haze indigno de vuestra adopcion, y de vuestro Amor. Amen.

(4)
Monstra te esse Matrem.

Ecce Filius tuus.

El Lunes, como Reyna.

3 O Reyna de el Vniverso, que como Hija, Madre, y Esposa del Altísimo, teneys tan gran derecho sobre todas las criaturas; tambien yo pertenezco à vos por mil títulos; tambien yo soy vuestro. Pero no me contento con ser vuestro por aquella tan alta jurisdiccion, que teneys sobre todos; quiero ser vuestro por vna razon mas especial, que es por la eleccion de la voluntad. Veys aqui, pues, que postrado delante del Trono de vuestra Grandeza, os elijo por mi Señora, pretendiendo con esta ofrenda, que os hagó de todo mi mismo, doblar en vos aquel Señorío, que ya por otra parte gozays sobre todos. Desde este momento quiero, que me possays por nueva razon; quiero depender de vos; y quiero, que vos seays la Executora de aquellos designios, que la Divina Pro-

videncia ha establecido sobre mi persona. Disponed, pues, de aqui adelante todos los negocios de mi vida, como os agradate. Templad las cosas prosperas con las adversas; y las adversas con las prosperas, en la forma que os pareciere. Todo me ferà, si no dulce, à lo menos menos aspero, passando por las manos de vna Señora tan amable, como vos soys. Bastame solo, que despues de las continuas mudanças de este tiempo engañoso, llegue por vuestro medio al Reyno de la Eternidad à reconocer, à amaros, y à regozijarme con aquella Gloria, que Dios os ha conferido, como à Reyna por todos los siglos. Amen.

El Martes, como Maestra.

4 O Virgèn de las Virgines! ò Maestra de Pureza; què hermosa Escuela abristeys en la tierra con vuestro exemplo! Vos fuisteys la primera en ofrecer con voto à Dios la Santa Virginidad, y se la ofrecisteys con voto tan resuelto, que para mantenerla estavays promptissima para renunciar aquel honor sumo, que al presente gozays, como Madre de el mismo Dios. Detràs de Vos veo vna multitud inmensa de Virgines, que instruidas de vuestros documentos, dãn embidia à los Angeles mismos de el Paraíso, viviendo en el cuerpo, como si no tuvieran cuerpo. Y yo miserable, viendo esto, què he de hazer? Yà no me atrevo à poner el piè en el umbral de vna Escuela tan Sacrosanta, como en la vuestra, por no contaminarla. Mas sin embargo, desde tan lexos os hago vna suplica en esta forma. Vn pecador todo de cieno, postrado delante de la Madre de la Pureza, la ruega con todo el rendimiento possible, que le conûga tantas lagrimas, que basten para lavar todas las manchas de su vida passada tanta gracia, que le dè fuerças para elegir antes la muerte, que bolver ya à mancharse. He de temer, que no admitays la suplica? No, no, porque es muy segun vuestro coraçon. Si no me amays, no por esso podreys de-

dexar de amar aquella Pureza , que os pido . y de hazeros su Protectora , como ya aveys sido Maestra. Fixad, pues , los ojos en este miserable pecador , y no los retireys hasta que mudandome en otro de el que soy , me concedays , que os siga aora en la vida , y os acompañe en la Gloria , despues de la muerte ; de suerte , que si no pudiere cantar yo tambien aquella sublime cancion Virginal , que os tocará à vos entonar con tanta honra por todos los siglos , la pueda por lo menos oír. Amen.

El Miercoles , como Abogada.

5 O Madre del Santo Amor , ò Vida , ò Dulçurã , ò Esperança nuestra , pues no le bastò à Iesvs hazerle Abogado mio con su Padre , fino os hazia tambien à vos Abogada mia consigo mismo ! Bien se vè quanto ama mi salud , pues despues de averla procurado con tantos medios , aun no contento , quiere que concurren con sus meritos para conseguirla tambien vuestros ruegos ; esto es , aquellos ruegos à que ha dado tanta fuerça , que se respetan como leyes. Si assi es , veys aqui , que para la execucion de vn designio tan piadoso de mi Señor , vengo à vuestros pies , como à Altar de refugio , y aqui postrado , aunque me reconozco por la mas indigna de todas las criaturas , sin embargo protesto , que espero en vuestra ayuda , y espero tanto , que si mi salud estuviera toda en mis manos , la quisiera luego trasladar de mis manos à las vuestras ; tanto mas justamente me fio de vos , que de mi mismo. Es verdad , que yo con mis pecados corto el camino à aquellos socorros , que vos me procurays del Cielo con vuestras instancias ; mas con todo esto espero , que vos vencereys tambien este perjuizio , que yo me causo , y me alcançareys , que yo ayude con vna buena vida vuestras suplicas , no las derribe con vna vida mala. No se sabe , que alguna causa protegida eficazmente por Vos , se aya hasta aora perdido ; y temerè , que la primera , que

se pierda, sea la mia? No, no. Olvidefe todo el mundo de mi, con tal, que vos os acordeys, ò mi amorosissima Protectora: dignaos solamente de mirarme; y si no se conmueven al punto vuestras Entrañas sobre mi miserable, vengo en quedar abandonado de Vos: dezidle á Dios, que yo soy vuestro, y despues no rehuso perecer, si esto no basta para salvarme: esta esperança me confia; con esta quiero vivir; y en esta quiero morir: *Mi vnica Esperança es Iesus; y despues de Iesus, la Virgen Maria.* (6) Amen.

Vnica spes
mea, Iesus, &
post Iesum Vir-
go Maria.

El Iueves, como Bienhechora.

6 La mas justa pena, que se le deve á vn ingrato, es despojarle del beneficio. Veys aqui, pues, lo que á mi se me deve, tan beneficiado de Vos, y tan desconocido: merecia, ò grande Madre de Dios, que Vos bolviessays á otra parte aquellos ojos, llenos de Misericordia, con que aveys tantas vezes mirado piadosamente mis miserias, y las aveys piadosamente focortido: lo merecia, es verdad, lo merecia. Mas sin embargo reparad, quan alta es la estimacion, que he formado de vuestra Bondad! Espero, que no os dexareys aun vencer de mi suma malicia, mas que os hareys esta honra á Vos misma, de no obrar segun mis demeritos, mas segun la inclinacion de vuestro coracon. Y por ventura he de quedar engañado de esta tan piadosa esperança? No sea jamas verdad. Ea, Madre de Amor, Theforera de las gracias Divinas, Refugio de los pecadores: ea, pues, no os canseys de sufrirme: yo me pongo delante de Vos, como la mas pobre de todas las criaturas. Oïd las voces de quien llama: abrid el Seno de de vuestra Misericordia, á quien es tan miserable: dadle la mano, al que caído os invoca para levantarse: acordaos, de que si soys la Madre del Salvador, soys la Madre tambien de mi salud; y por esso quantos titulos faltan en mi para obligaros á focorrirme, tantos hallareys, que sobreadundan en Vos, para que me focorrays. Entretanto yo os prometo, que si por vuestro favor me salvare, no

os feré mas ingrato ; mas compenſando con eternas alabanças mi paſſado deſconocimiento , cantarè con todos los Bienaventurados aquellas miſericordias , que tan liberalmente me ha diſpenſado Dios por vueſtras manos. Amen.

El Viernes , como Libertadora.

7 Què fuera aora de mi , ò mi gran Señora , ſi Vos no huvierays ſido tan piadoſa ! Como podreys tolerar mas el mal temple de mi coraçon , que no ſe enternece , ni con los bienes , que le aveys hecho , ni con los males de que le aveys librado ? Quantas vezes he llegado yo haſta ſobre los bordes de aquel precipicio horrible del Infierno ; y Vos , ò Reyna de Miſericordia , mientras los Demonios aguardavan con los brazos abiertos allà baxo en aquella ſima à mi Alma , que ya ſe caía , mientras mis culpas me davan furioſamente el empellon , para que cayeſſe mas preſto , mientras la Divina Juſticia queria fulminar ſobre mi la ſentencia final , y permitir la caída : Vos no llamada , acudiſteys à mi gran peligro , y moſtrandole al Padre las llagas de vueſtro Hijo , y à vueſtro Hijo miſmo vueſtro Seno , me conſeguiſteys la ſalud , quando yo eſtava ya para correr à la perdicion ! Me huviera perdido para ſiempre . Y no baſtarà todo eſto para ablandarme ? No baſtarà , para que yo conſagre al honor de tan glorioſa Favorecedora todos mis dias ? Cierito es , que baſtarà . Esta vez me quiero dár por vencido . Quiero que tengays , ò poderoſa Virgen , eſta gloria de aver domado un coraçon tan terrible , como es el mio : Solo os pido , que profigays en ſer mi perpetua Libertadora : libradme de otro Infierno aun peor ; eſto es , del pecado . Libradme de mi miſmo , que me ſoy para mi tan frequentemente el peor Demonio de todos . Libradme de vivir ingrato à aquel Dios , que por vueſtro medio tan miſericordioſamente me librò de todos mis males .

Amen.

El Sabado, como Consoladora.

s Què hermosa harmonia hazen en Vos, ò Madrē de Misericordia, la Alteza de vuestro grado, y la benignidad de vuestro coraçon! Si levanto los ojos á la sublimidad de aquel Trono, á que fuisteys assumpta, me vacila el pensamiento, y me tiembla la mente. Vos con inmenso exceso la mayor de todas las puras Criaturas; Vos menor, que solo Dios; Vos la mas bella Obra, que saliò de sus manos; Vos, digo, constituís en el Cielo vn Orden por Vos sola; y por aquel vinculo tan estrecho de Sangre, que os junta con Iesvs, entrays en vn grado, como Divino: y sin embargo en medio de tanta Grandeza, no solamente no os olvidays de los miserables, mas por esso vuestro poder os es de mas gusto, porque lo podeys emplear en su alivio. Los otros amigos nos abandonan en nuestras calamidades: mas Vos por el contrario nos mirays entre ellas con ojos mas amorosos: invocada, luego correys á consolarnos, y muchas vezes previniendo nuestras suplicas, os introducís, no invocada, á serenar nuestras tempestades, y en medio de los naufragios mismos os hazeys para nosotros doloridos Puerto de paz. Bendita, pues, mil vezes la mano de aquel Dios, que os hizo á vn tiempo tan poderosa, y tan piadosa, y juntò en Vos vn coraçon de Madre tan tierno, con vna Magestad de Reyna tan venerable! Gozad vuestro Reyno, que os está bien: yo desde acá baxo arrebatado de vuestro amabilissimo Espiritu, me alegro de vuestra Grandeza, como si fuera tambien mia; y declaro, que para que no os faltasse vn rayo solo de aquella altissima luz, que os rodea, estuviera á todas horas prompto para dar mas de vna vida, si tuviera mas que vna. Vos, que entre tantos Titulos tan sublimes no desdeñays tampoco este de mi Consoladora, alentadme siempre mas en los trabajos, que me assaltan, y en el mayor de todos; esto es, en el punto de mi muerte, traeros la gloria de aver encontrado vna
mi-

miseria proporcionada, mas que todas las otras à vuestra Misericordia. Amen.

CAPITULO III.

PROPONESE EL QUARTO MEDIO DE conseguir la Devocion à la Virgen, que es el hazerle obsequios especiales.

I Finalmente el ultimo medio, que os propongo para que consigays la verdadera Devocion à la Virgen, es hazerle obsequios: medio tan proprio de la Devocion, que la difinen algunos Doctores debaxo de estos terminos expressos: *El Amor de los Obsequios.* (1) Vna voluntad fervorosa de hazer obsequios. Hame venido aqui al pensamiento, pues son de tanta necesidad el sugeriros doze; esto es, tantos, que os basten para formarle à la Reyna del Cielo vna Corona honorifica, Corona, estoy por dezir, que le serà tan agradable, como la de sus doze Estrellas: y porque os animeys mas à exercitarlos, irè con vosotros con vn modo de dezir lucinto, y simple para apuntaros de passo à passo el exemplo, que han dado en ellos personajes muy señalados, pues me represento, que escribo à quien no sabiendo en esta Escuela de Amor à la Virgen, inventar por sí mismo, como Maestro, ya consumado en la Arte, se contenta con copiar, como principiante.

(1)
Alvar. 3. p. 1.
2. Amor obsequiorum.

PRIMER OBSEQVIO.

Elegirse à Nuestra Señora por Madre.

2 EL primer obsequio, que se le deve à la gran Madre de Dios, serà, que la tomeys tambien vosotros por vuestra Madre: y es muy devido, que se le conceda à este obsequio el primer lugar, pues el mismo

Christo, no solo se hizo Maestro de el desde la Cathedra de la Cruz, mas para imprimirlo mas altamente en los coraçones, quiso que fuesse este el vltimo de sus recuerdos: *Vés aqui á tu madre;* (2) como dando á entender, que moria consolado quando dexava heredera á su Madre del Amor, que nos tenia á nosotros; y nos dexava herederos á nosotros del Amor, que tenia á su Madre. Será, pues, bien, que hagays la primera vez esta eleccion en alguna solemnidad principal de Nuestra Señora con la prevencion de vna devota Novena; que la anteceda; y que renovando su memoria cada año despues, le pidays el dia mismo á tan buena Madre vn reverente perdon de las desobediencias passadas, y prometays compensarlas con otra tanta fidelidad, y fervoren lo por venir, ofreciendole entretanto en suplemento de lo que aveys faltado con tan gran Reyna aquella singular obediencia, que le tuvo su Bendito Hijo, quando se hizo en la tierra su Subdito: *Estava sujeto á ella;* (3) que fue la practica, que enseñò Christo por su propia Boca á su querida Getrudis. (4) Demàs de esto, assi por la noche, como por la mañana, se le ha de pedir todo el año, como lo acostumbra los hijos bien criados, la bendicion Materna. Assi lo hazia el Beato Estanislao, que se señalò en este obsequio con demostraciones singularissimas; y para vna breve formula podrán servir tambien en esta materia las palabras de San Ignacio Martyr, que dezia: *Madre Verdadera de el Salvador, Madre adoptada de el pecador, encierrame en el Gremio de tu piedad Materna.* (5)

(2)
Ecce Mater tua.

(3)
Erat subditus illi.

(4)
S. Getr. l. 5. c. 33. in fin.

(5)
Piebarr. l. 12. par. 2. art. 3.
Mater vera Salvatoris, Mater adoptata peccatoris in gremio Maternæ tuæ pietatis claudere me.

SEGUNDO OBSEQUIO.

Reverenciarla en sus Imagenes.

3 **N**O ha sabido el Demonio consolar mejor las perdidas, que ha hecho en la ruina de la Idolatria, que con perseguir las Sagradas Imagenes, y principal.

principalmente las de Christo , y las de su Madre. Contra estas , como Tygre furiosa , a quien la han robado la cueva , bolviendo toda su rabia , las ha maltratado con la lengua de tantos Hereges , las ha despedaçado con el estylo de tantos H:resiarcas , las ha opugnado con la persecucion de cinco poderosos Cesares. Pero à su pensar , quanto son para èl de mas desprecio , tanto seràn siempre para todos los Devotos de la Virgen de mas honor. Santa Eduige , Duquesa de Polonia , estimava tanto vna Imagen de la Virgen , que tenia en vn anillo , que aun despues de su muerte no hubo modo de desassirla de las manos. Y Ludovico Pio trìa otra colgada al cuello en las Batallas para su escudo , y en las cazas para su recreo ; y muchas vezes mientras sus Cavalleros seguian con mas anhelo à las fieras , èl aviendose alejado de ellos en las selvas , se arrodillava delante de ella ; alli en vez de hazer presa , se ofrecia à esta Caçadora de los coraçones por presa perpetua. (6) Quiza serà mejor para todos tener alguna Imagen de la Virgen en su quarto ; y al entrar , y salir , besarle los pies humildemente , ratificandole la devida servidumbre de los Padres Cartujos, tan amados de esta Señora.

(5)
 aniv. 1719

(6)
 Barr. in Parad.

TERCER OBSEQVIO.

Visitar sus Iglesias devotamente.

4 **A**Vunque en todo lugar es conveniente reverenciar al Señor , se deve reverenciar aun mas en las Iglesias , donde da de continuo mas claras señales de su Divina presencia : assi aunque en todas sus Imagenes , aun particulares , nos convenga honrar à la Virgen , con todo esto es razon , que sea honrada con culto mas especial en las Imagenes publicas , que toma en los Sagrados Templos por instrumentos para repartir à sus Pueblos hasta favores prodigiosos. A estos Templos , que son las Ciudades de refugio para los pecadores deven los

Devotos de Maria emprender sus peregrinaciones, si están distantes; y si cercanos, sus visitas aun de todos los dias. S. Enrique Emperador, aviendo parecido en el mundo para demostrar con su exemplo, que el Trono es capaz de recibir à vn mismo tiempo la Magestad, y la Piedad, los primeros passos, que dava siempre al entrar en qualquiera Ciudad, eran al Templo mas celebrado, que en ella avia de la Virgen Maria. (7) Assi tambien ay quien jamàs sale de casa, que no visite alguna Iglesia dedicada à Nuestra Señora, como lo observó en sus dias, casi por ley inviolable, Thomàs Sanchez, Escritor famoso; y quando no permite el proprio estado el salir, ay quien suple essa visita, bolviendose desde su aposento, como lo hazia el Beato Estanislao, azia las mismas Iglesias, y embiando arrodillado sobre las alas de los deseos à la gran Madre de Dios aquellos obsequios, que no le pueden llevar con los passos.

(7)
In eius vita.

QVARTO OBSEQUIO.

Rezar cada dia su Oficio, y su Rosario.

3 **L**As dos inclitas Religiones de los Padres Cartujos, y de los Padres Dominicos, son vn vivo tropheo de la beneficencia de la Virgen Maria; y assi la vna, como la otra, nos son Maestras del modo, que devemos observar en alabarla: porque la primera, esto es, la Religion de los Padres Cartujos, reducida à muchas angustias por falta de quien pudiesse professar debaxo de su Habito vn Instituto tan austero en la vida, en la soledad, en el silencio; no supo para salir de ellas encontrar mejor partido, que sacrificarse à Nuestra Señora con voto publico de rezar todos los dias su Oficio; y con esto proveyò à su perpetuidad tan perfectamente, que han pasado mas de quinientos años, durando invioladas sus feverissimas leyes à pesar de los tiempos, que abatiendo à todos los

Po-

Potētiādos, no pueden derribar á quien se abandona á la proteccion de Maria. La otra Familia Religiosa de los Padres Dominicos, que vino al mundo en tiempos calamitosísimos, con que arte de Agricultura Celestial mudò en vn Jardin de delicias á nuestra Europa, reducida por la maldad de los excessos, y de las Heregias, á vn Bosque de horror, fino ingiriendo en los coraçones hechos salvages la Devocion del Rosario? Cuentan sus Anales, que estando Santo Domingo afligido en extremo de la escasa cosecha, que sacava de tantos sudores, como derramava en la Diocesi de Tolosa, se quexava vn dia humildemente de esto, delante del Altar de la Santissima Virgen su Protectora; y que tuvo esta respuesta de la Reyna del Cielo. Domingo, tu cultivas vna Tierra, que estará siempre esteril, hasta que cayga sobre ella la lluvia; y entendió, que la lluvia avia de ser la Devocion del Sacratissimo Rosario, con la meditacion de los Divinos Mysterios, que comprehende. Yo no creo, que vn Siervo de la Virgen Maria aya menester otro motivo para aplicarse á estos dos obsequios, ó juntos, ò divididos, teniendo en ellos por guias á dos Santissimas Religiones, y teniendo á todo el mundo Catholico por Compañero.

QVINTO OBSEQVIO.

Prevenir con la disposicion de las Novenas sus principales Solemnidades.

o **V**Na Ama amorosa con los pechos colmados de leche, ninguna otra cosa desea mas, que descargarcelos en la boca á su querido Infante. Figuraos, que lo haze assi la Virgen Madre incomparablemente mas tierna, que todas las Amas. Siempre está repitiendo al coraçon de todos sus Devotos: *Abre tu boca, y te la llenaré.* (8) Este es, pues, el consejo, que os doy aqui: q̄ por nueve dias, antes de las Solemnidades mayores de Maria, os

Simil.

(8)

Dilata os tuum, & implebo illud.

dis.

dispongays ansiosamente para recibir sus gracias: invocadla cada dia nueve vezes, tomando vno de los nueve Coros de los Angeles por medianero para presentarle vuestras suplicas. Y hazed despues, que esto sea al tiempo proprio de exercitar mas de proposito todos aquellos otros medios, que os propongo para conseguir la verdadera Devocion à la Virgen: singularmente serà muy conveniente entonces examinar con mayor atencion las partidas de el dar, y de el tener sus beneficios, y vuestra correspondencia para exercitaros à pagar à lo menos alguna pequeña parte de tan gran deuda. Santa Getrudis en la Fiesta de la Assumpcion de Maria, viò debaxo de su manto vn Coro de hermosissimas Doncellitas, servidas de los Angeles, y acariciadas de la misma Reyna de el Paraíso; y oyò, que de este afortunado Esquadron eran aquellas Almas, que con prevencion de devocion particular se avian dispuesto aquellos dias para celebrar aquella Sagrada solemnidad; y que por esso en premio de aquel fervor serian de alli adelante miradas de la Virgen con ojos mas benignos, y prometidas de los Angeles con custodia mas afectuosa.

SEXTO OBSEQIO.

Reverenciar con culto especial à los Santos mas proximos, ò mas devotos de esta Señora.

7 **L**A primera ley de la amistad, es la concordia de las voluntades; y como tal nos obliga à querer bien, no solamente al amigo, mas tambien à los amigos del amigo. Por esso esta ley misma obliga del mismo modo à todos los Devotos de la Virgen Maria à reverenciar con culto mas particular à aquellos Santos, que por razon alguna especial son entre los demás mas queridos de N. Señora: S. Ioseph, su Dulcissimo Esposo: S. Ioaquin, y Santa Ana, sus Felicissimos Padres: S. Iuan Evangelista, el Primogenito de sus hijos adoptivos: San Iuan

Bautista, el Primero entre los Santificados por sus manos: San Bernardo, que gustò de su leche: San Hermano, exaltado à su Despolorio: S. Iuan Damasceno, Defensor de sus Imagenes: S. Ildelfonso, Sustentador de su Virginitad: todos los Fundadores de las Religiones, que le dedicaron sus Familias con formas especiales; y assi de otros, que se pudieran traer aqui. Y que este obsequio la sea agradable, me lo persuade el hallar, que su Magestad misma se ha hecho tal vez su Maestra. En Napoles, el año de 1648. se dexò vèr con tan amable Magestad de vn Escravo Moro, que al punto le robò el coraçon, por otra parte sumamente ageno de rendirse à lá Fe de Christo; y aviendole convertido, le mandò, que en la Sagrada Fuente tomase el nombre de Ioseph, en memoria de su Amantissimo Esposo. (9) Y à vn Noble en Rems, le encomendò la Devocion à su querida Madre Santa Ana, enseñandole aquella formula propria de saludarla, que à todas horas se lee dentro de vna Iglesia de aquella Ilustre Ciudad, esculpida en Marmol antiquissimo. (10) Y por esso, si alguna vez estamos ciertos de que encontramos con el gusto de la Virgen Maria, es en este passo, donde no hazemos mas, que guardar el camino, que nos ha mostrado.

(9)
Christ. in M^{ra}
do Maria, p. 1.

(10)
Bar. in Parad.

SEPTIMO OBSEQVIO.

Hazer celebrar Missas, uòirlas à honra suya.

8 **L**O que pretendiò Christo singularmente al dexar à la Iglesia el tremendo Sacrificio de la Missa, fue librar al Genero Humano de la necesidad de vivir ingrato à su Padre Celestial: porque aviendo hecho el Padre vn dòn de infinito valor en su Hijo, de adonde huviera jamàs podido nuestra pobreza sacar vn agradecimiento igual al regalo, si el Hijo mismo no supiera por compassion nuestras debiles fuerças, haziendose Hostia de agradecimiento sobre el Altar: Bien podian todas las

Ge.

(11)
 Quid dignū
 poterat esse be-
 neficijs eius?

Gerarquias Angelicas juntas dárnos sus coraçones, dárnos sus lenguas; *qué podia ser digno de sus beneficios?* (11) *Que proporcion podia tener vn agradecimiento limitado, qual era este con el dòn, que se nos avia hecho de precio inmenso? No hubo otro modo, sino que el dador mismo se hiziesse agradecimiento, si queria ser dignamente correspondido. Y veys aqui abierto vn nuevo campo espacioso para honrar à Maria: hazed, que se celebre frequentemente la Santa Missa, si no estays en estado de celebrarla con intencion de agradecerle à la Augustissima Trinidad los Theforos incomparables, que ha colocado en la Alma de esta grande Primogenita de las Criaturas. O qué agradable obsequio para la Virgen! Todos los Bienaventurados vnidos en vn Coro no le podrán hazer mayor regalo: pero si aun no es permitido el que hagays celebrar, à lo menostan frequentemente, à esta intencion el Santissimo Sacrificio, suplase con assistir à él. El Rey D. Sebastian de Portugal oia vna Missa todos los Sabados en obsequio de la Virgen, y ayudava otra, teniendo por gran honra aquel ministerio con que quedan honrados aun los Seraphines del Cielo. Imitad vosotros à este gran Rey, y si deseays demás de esso vna formula de ofrecer la Santa Missa, por el fin aora dicho, servios de la siguiente.*

9 O Padre de suma Magestad, Mar de todos los bienes, Mar inmenso, Mar inexausto, Mar, que tan largamente le aveys derramado en el Seno à la Santissima Virgen vuestros dones! Yo humillado hasta el abyssimo profundissimo de mi nada os agradezco las misericordias, que la aveys hecho, como si me las huvierays hecho à mi; y porque los agradecimientos de vna criatura tan vil no valen cosa, os ofrezco en hazimiento de gracias esta victima de infinito valor, que aora se sacrifica sobre el Altar, tomando de su coraçon adorable la gratitud devida para reconoceroslos dignamente.

Amen.

OCTAVO OBSEQVIO.

Anteponer à sus Fiestas ayunos, y otras semejantes suertes de austeridades.

10 **Q**uando vn tierno parvulito le pide, que le tome en brazos à su madre, no lo consigue siempre; pero siempre lo alcanza, quando lo pide llorando. Quan eficazes, pues, seràn nuestros ruegos, si á este incienso se vne la myrra de alguna afficcion voluntaria? No será possible, que las entrañas de la que es Madre de Misericordia no se conmuevan luego al instante. Santa Isabel, Reyna de Portugal, todos los Sabados, y todas las Vigilias precedentes à las Solemnidades de la Virgen, con el poco pan, y la poca agua, que se le elegia para comida, le acordava à su tierno cuerpecillo la servidumbre que le debia à Maria: y con este medio les obtenia à sus proprias suplicas todos los favorables despachos. Si no se puede sujetar à tanto, por lo menos anteponedles à tan grandes Solemnidades algun genero de abstinencia; y con esto emprended imitar à la misma Virgen, que aun siendo Niña no mamava la leche, mas que vna vez sola en la semana, como parece que lo infinita Nicephoro; (12) como si desde entonces con este riguroso ayuno le preparasse al Hijo de Dios en su Seno vn Paraíso de delicias: y lo que se ha dicho del ayuno, se deve entender tambien con proporcion de qualquiera otra suerte de austeridades corporales, comprehendidas generalmente por los Santos debaxo de el mismo vocablo de Ayuno.

Simil:

(12)
Nicephor. l. 1.

NONO OBSEQVIO.

Distribuir à su honra Limosna.

11 **N**o haze presa el ançuelo, si antes que coja, no se dexa coger; y veys aqui otra razon, porque
tal

(13)
Ecel. 4. 36.
 Non sit prore-
 cta manus tua
 ad accipiendū,
 & ad dandum
 collecta.

(14)
Prov. 8. 71.
 Ego in altissi-
 mis habito, vt
 ditem diligen-
 tes me, & The-
 sauros eorum
 repleam.

tal vez no son oídas las oraciones, que dirigimos à la Vir-
 gen; porque nuestra mano està estendida para recibir, y
 està cerrada para dar. Y què dize el Señor? *No: estè tu mano
 para recibir estendida, y para dar cerrada.* (13) **Alexandro**
de Alès, que fue en sus tiempos el primer Maestro de las
 Ciencias Divinas, por no negar cosa alguna, que se le pe-
 dia à honra de la Virgen, se vistió el Habito de San Fran-
 cisco à vna simple instancia, que vn simple Lego de aque-
 lla Orden tan austera, le hizo en su nombre; y assi no so-
 lo diò el suyo à Maria, mas tambien se le diò à si mismo
 para confusion de los que le niegan frequentemente vn
 miserable ochavo, que les pide esta Señora por la boca
 de vn pobrecillo. Mas quizá soys vosotros de el numero
 de los afortunados, que con vna pobreza voluntaria ya
 se han comprado el Reyno de los Cielos. Si es, pues, assi,
 os aconsejo en trueque vna limosna mas florida: dadles
 todas las satisfacciones de vuestras buenas obras à aquellas
 Almas del Purgatorio, que son entre todas las mas que-
 ridas de Maria. Y, ò quan grande ganancia traereys con
 esto aun para vosotros! Lo cierto es, que el precio, que se
 deposita para el rescate de estas Princesas de el Parayso,
 será como puesto à ganancia en las manos de aquella Se-
 ñora, que juzga por su riqueza hazer ricos: *To habito en las
 Eminencias mas altas, para enriquecer à los que me aman, y pa-
 ra llenar sus Thesoros.* (14)

DEZIMO OBSEQVIO.

Comulgar en sus Solemnidades.

12 **E**S costumbre vniversal de todos los Pueblos,
 solemnizar las grandes Fiestas con combites:
 y si es assi, no entrará ciertamente en el numero de los
 parciales de la Virgen Maria, quien no honra su memoria
 con aquel Celestial combite, que les formò de si mismo à
 nuestras Almas el Cordero immaculado sobre el Sagrado
 Altar. No se puede honrar mas altamente à Maria, que
 hon

honrándola en Iesvs. Què obsequio, pues, le hará jamas á esta Tierra Virginal, que sin cultura de hombre, con solo el influxo del Cielo, diò su fruto, el que no le quiere alimentar de este fruto mismo, como teniendo'le por desfabrido? San Carlos persuadiò tan bien esta verstad en sus dias, que en Milan no se distinguian yá las Fiestas de la Virgen de los dias solemnes de Pasqua en la multitud de los que se llegavan á la Mesa de la Santissima Comunión;

VNDEZIMO OBSEQVIO.

Imitarla en el exercicio de las Virtudes.

13 **N**O puede aver mucha amistad, adonde ay mucha desemejança: *El Amor, ò halla iguales, ò lo haze.* (15) De adonde para merecerse establemente el Amor de la Virgen, no ay mas camino, que imitarla en las virtudes, haziendo de suerte, que se haga vna misma la vnion de las costumbres, y la vnion de los coraçones: *Hija, si te quieres enlazar conmigo, ama à Iesvs mi Hijo.* (16) Veys aquí vn testimonio autentico de la boca de esta misma Señora á su muy amada Santa B igida. El obsequio, pues, mas agradable, que todos los antecedentes, será exercitar muchos actos de verdadera virtud en honor de aquella Reyna, que los posee todos en tan excelso grado. Margarita de Austria, hija de Maximiliano II. y mayor, que el mundo, que dexò en la mas hermosa flor de su juventud, llevada vn dia de vn rayo de Fè à conocer vivamente quanto mas preciosa, que todas sus Perlas, era la de la Virginidad tan alabada en el Evangelio, la ofreciò por dòn à Maria: y le fue este dòn tan agradable à la Reyna de las Virgines, que inclinando la cabeça de vna estatua suya, lo quiso ella misma agradecer de esta suerte sensiblemente á la que se le avia consagrado, la qual arrebatada en aquel acto de vn éxtasis de maravilla por el exceso del jubilo, y del fervor, hiriendose sobre el pecho intrepidamente de el lado de el coraçon, escribiò

(15)
Amor aut patres invenit, aut facit.

(16)
Filia, si te mihi vis devincire, ama Filiū Iesum, S. Brigide in revel.

con

con la Sangre de él, en forma mas autentica la renúncia, que hazia de sí, de sus Riquezas, de sus Reynos, y de sus Bodas, pretendidas de muchos Monarcas de el Vniverso, à la gran Madre Maria: y configuientemente no menos liberal en mantener las promessas, que se avian mostrado en concebirlas, se retirò à vn aspero Monasterio de las Descalças de España, y alli ceriò santamente sus dias vestida de aquel Habito, mucho mas glorioso aora para ella, que las Purpuras q̄ depuso. (17) Quien no tiene caudal para hazer de vna vez oferta tan grande, comience por otras menores, enseñandose à exercitar la mortificacion en las materias mas faciles para adestrarse à exercitarla en las mas trabajosas. Assi acostumbra los Caçadores enseñar à los perros à ladrar desde la cama à la piel muerta de vn Osso, para que quando despues son ya grandes, le assalten vivo allà en el Bosque.

(17)

Joan. à Pal-
ma in eius Vita.

Simil.

DVODEZIMO OBSEQUIO.

Abstenerse por su Amor de alguna obra viciosa

(18)

Amicus meus,
inimicus inimici mei.

14 **M**Y Amigo es Enemigo de mi Enemigo, (18) es vna suposicion recibidissima entre los Iuristas. Y por esto aquella enemistad irreconciliable, que ay entre la Virgen, y el pecado, obliga à sus Devotos à que professen contra este Monstruo Infernal vn odio muy singular. Este será el vltimo de los obsequios en el Orden; mas sin embargo será el primero en la intencion de nuestro Libro, pues sin él no ay que esperar, que se ceciba jamás en el coraçon vna verdadera Devocion à Maria, aunque queden los otros. Los Philisteos le hizieron mucha honra à la Arca, la colocaron en su Templo, la conduxeron por sus Tierras, la enriquecieron tambien con muchos dones; y sin embargo no fueron benditos por ella: Pues por què causa? Porque con la Arca querian tambien adorar al Idolo su Enemigo. Para que los Devotos

de

de esta Arca viva de la Virgen Maria, queden persuadidos á que con doblarle vna rodilla á ella, y otra al pecado, no se merece jamás su gracia, mas se merece con declararse Enemigos de vn Idolo tan feo. Ved si os agrada vna nueva confirmacion en vn suceso celebre. Vn Cavallero Francès, aviendo ido, segun la costumbre de aquellos tiempos, á provar sus fuerças, en vna solemne Iusta, fue en el viage alojado en casa de vna mala muger, de cuya hija enamorado fuertemente, le ofreció luego á la madre grande cantidad de oro, porque se la cediesse para su gusto. Yo no sè, si en este Mercado fue mas fea la deshonestidad, ò la avaricia: sè, que se estableció el infame contrato, sin noticia de la inocente donzella, que al verte como paloma engañada entre aquellas garras, gritò, se elò, se pasmò, llorò, rogò, amenazò tambien al Ioven; pero sin fruto: hasta que hecha mas atrevida, que su temor, enseñada de su peligro; oy, dixo es Sabado, dia dedicado á Maria: yo tengo su Nombre, y la he consagrado tambien con voto mi Virginidad: me detendré vn poco, para ver si tienes aliento de cometer muchos sacrilegios en vn acto. A estas palabrastan animosas se parò el Noble, y bolviendo á tomar la rienda, que avia dexado sobre el cuello de la passion. Assi me sea propicia, respondió, la Virgen Maria, como yo por su amor, no solo te dexo pura; mas quiero, demás de esso, que aquel dinero que estava destinado para comprar tu honestidad, sirva de asegurarla. Yo te le doy en dote, para que te ayude á efectuar el voto, que hiziste de ser Religiosa: y se detuvo alli tres dias, hasta que la donzella se metió en vn Convento. Despues siguiendo su designio primero, fue á la Iusta, que huviera sido para èl vna guerra cruelissima, si la Santissima Madre de Dios no huviera interpuesto todo su poder: porque al quebrarse vna lança, herido desgraciadamente de muerte, pasó de esta vida sin confession, perdido seguramente para siempre, si la Virgen para pagarle el contracambio de aquella illustre victoria, que

avia alcançado de si, no le huviera, como se lo revelò por si misma à vna Alma Santa, no le huviera, digo, en aquel punto vltimo conseguido vna Contricion tan perfecta de sus culpas, q̄ con ella, como con otro Bautismo, pudiesse el moribundo borrarlas todas, antes de passar à satisfacerlas. (19) Esta es la recompensa, que la gran Madre de Dios dà, à quien por su honor pelea contra el pecado. Serà, pues, vilissimo de coraçon, el que ni por el amor de la Reyna de el Cielo, ni por el amor de si mismo, se mueve à militar en guerra tan justa. Quien sabe, que de alguna victoria semejante no ha de depender de el mismo modo algun dia nuestra eterna salud?

15 Mas aqui os dexa vuestra guia, ò Lectores, Amantes de la Virgen Maria, *este es el camino, andad por él.* (20) Ollad à grandes passos este camino Real, y llegareys con brevedad al termino suspirado de la verdadera Devocion à tan gran Señora. Yo no me detengo mas largo tiempo con vosotros, no porque no quisiera tratar vna materia tan dulce con alguna mayor amplitud, mas por acomodar-me con la brevedad à la inclinacion de los mas de los hombres, como se acomoda al gusto de los mas de los enfermos aquel Medico, que en vn solo jugo destila juntamente la virtud de muchas yerbas. Pero agradeced en las estrechuras de estas hojas vn deseo mucho mas largo de aprovecharos: y mucho mas agradeced vos en ellas, ò Virgen siempre Inmaculada, el obsequio de vn Siervo vuestro, tan altamente beneficiado de Vos. Si soys Mar de Gracia, acoged en vuestro Seno à este pobre arroyuelo, con aquella misma bondad con que acogeys los Rios Reales, que os dãn tributo de mayor alabança. Es pequeño este Libro; mas quan crecido fuera, si le huviera añadido la suma de aquellas Misericordias, que aveys vsado con vn pecador tan miserable, como yo soy! Si yo las pudiera contar, les pareciera à todos vuestros Devotos vn Libro vivo, escrito por adentro, y por fuera; (21) escrito en el cuerpo, escrito en el alma. Mas porque esto no se permite,

(19)

Vinc. Spec. Hi-
Por. 7. c. 102.

(20)

Hæc est via,
ambulate in ea.

Simil.

(21)

Conscriptus
intus, & foris.

mité, queda, que aceptando Vos, ò gran Señora, con el
 Dòn tambien al Dador, le tomeys al vno, y al otro por
 instrumento para promover en la tierra vuestra Gloria;
 instrumento flaquissimo, no lo niego; pero que en vuest-
 ra mano, mas que la quixada de vn vil jumento en la ma-
 no de Sanfon, se harà no solamente Arma grande, mas
 victoriosa. Si yo por Vos me he hecho aqui guia para aque-
 llos piadosos Fieles, que desean vuestra amorosa protec-
 cion, hazeos Vos de la misma suerte (os suplico con el es-
 piritu profundamente humillado delante de el Trono de
 vuestra Grandeza) hazeos, digo, mi guia en esta breve Pe-
 regrinacion mortal, que aora me queda, y mucho mas
 singularmente en el punto de mi muerte, para que yo lle-
 gue por vuestro medio á veros, vnica Esperança mia,
 despues de Iesus, á adoraros, á gozaros, y á glo-
 rificaros, por todos los siglos. Amen.

F I N.



P A R T E S E G U N D A

INDICE

DE LOS CAPITVLOS.

Introduccion. *Pag. 1.*

PARTE PRIMERA.

Donde se comprehenden los motivos, que nos conducen à coneguir la verdadera Devocion à la Virgen. *Pag. 1.*

Capitulo I. Primer motivo, que es el Amor singular, que la tiene Dios. *Pag. 9,*

Capitulo II. Segundo motivo, que es su Dignidad. *Pag. 22.*

Capitulo III. Tercer motivo, que es su Santidad. *Pag. 32.*

Capitulo IV. Quarto motivo, que es el consentimiento vniversal de la Iglesia en honrarla. *Pag. 55.*

Capitulo V. Quinto motivo, que son los beneficios, que nos han venido de sus manos. *Pag. 68.*

Capitulo VI. Sexto Motivo, que es el Amor, que la Virgen nos tiene. *Pag. 82.*

Capitulo VII. Septimo motivo, que es la señal, que su Devocion trae consigo de la predestinacion. *Pag. 90.*

PARTE SEGUNDA.

Donde se comprehenden los medios, que nos conducen à conseguir la verdadera Devocion à la Virgen. *Pag. 103.*

Capitulo I. Proponense el primer medio, y el segundo, que son, meditar de ella frequentemente, y leer frequentemente. *Pag. 104.*

Capi:

INDICE.

133

Capítulo II. Propónese el tercer Medio, que es invo-
carla frequentemente. *Pag.* 109.

Capítulo III. Propónese el quarto Medio, que es ha-
zerla algunos especiales obsequios. *Pag.* 117.

PRIMER OBSEQVIO.

Elegirse à nuestra Señora por Madre. *Pag.* 117.

SEGUNDO OBSEQVIO.

Revetenciarla en sus Imagenes. *Pag.* 118.

TERCER OBSEQVIO.

Visitar devotamente sus Iglesias. *Pag.* 119.

QUARTO OBSEQVIO.

Rezar cada dia su Oficio, y su Rosario. *Pag.* 120.

QVINTO OBSEQVIO.

Anteponer la prevencion de las Novenas à sus principa-
les Solemnidades. *Pag.* 121.

SEXTO OBSEQVIO.

Reverenciar con culto especial à los Santos, que le son
mas proximos, ò mas devotos. *Pag.* 122.

SEPTIMO OBSEQVIO.

Hazer celebrar Missas, ò orlas para su honra. *Pag.* 123.

OCTAVO OBSEQVIO.

Anteponer à sus Fiestas ayunos, ó otras semejantes fuer-
tes de austeridades. *Pag.* 125.

NONO OBSEQVIO.

Distribuir à su honor Limosnas. *Pag.* 125.

DEZIMO OBSEQVIO.

Comulgar en sus Solemnidades. *Pag. 126.*

VNDEZIMO OBSEQVIO.

Imitarla en el exercicio de las Virtudes. *Pag. 127.*

DVODEZIMO OBSEQVIO.

Abstenerse por su Amor de alguna obra viciosa. *Pag. 128.*

F I N.

Para mayor gloria de Dios, y de la Santissima Virgen
M A R I A.

E L
E S P E J O,
QVE NO ENGAÑA,
ò
L A T H E O R I C A,
Y LA PRACTICA DE EL
C O N O C I M I E N T O
D E S I M I S M O.

DECLARADA EN SIETE CONSIDERACIONES.

Y

DISTRIBUIDA PARACADA DI ADE LA SEMANA.

OBRA DE EL REVERENDISSIMO PADRE
Pablo Señeri, de la Compañia de JESVS,
Predicador de N.SS.P. Inocencio XIJ.

TRADVCIDA

De la lengua Toscana à la Castellana, por Don
Juan de Espinola, Baeza, Echaburu.

ESTRUC-
O
LA TEORICA
Y LA PRACTICA DE EL
CONOCIMIENTO
DE SI MISMO.

DEMANDA EN SU CONVERSION
Y
DISTRIBUYA PARA CADA UNO DE LAS
OBRAS DEL REVERENDISIMO PADRE
Pablo Serran, de la Compania de JESUS,
Predicador de N. S. S. Inocencio XII.

TABLA
De la lengua Italiana a la Castellana, por Don
Juan de Espinola, Bachiller de Salamanca.

INTRODUCCION.

PARECE à la primera vista , que ninguna virtud le deve ser mas natural al hombre , que la humildad: *No se criò para los hombres la Sobervia.* (1) Si tenemos vn cuerpo , que tiene su origen de

la nada ; como no avemos de ser humildes ? Y sin embargo ninguna virtud es para nosotros , à la verdad , mas estraña. Baste dezir , que los Filósofos no la supieron , ni aun el nombre ; y despues , que Iesu-Christo traxo el primero del Cielo à la Tierra esta hermosa Planta , y la cultivò con sus documentos , y con su exemplo , y finalmente llegò à regarla con toda su Sangre ; no obstante por culpa de nuestro terruño esteril , parece que no puede arraigar. La miseria de aquel pecado , en que somos concebidos , quanto nos deviera mas acordar el ser humildes , tanto nos lo quita mas de la mente ; y nutriendo en nosotros entre nuestras derrotas aquella altivez , que fuera excessiva entre las mismas victorias , haze que estèmos à manera de pellejos viles , quanto mas vacios de todo bien , tanto mas hinchados.

2 Vna gran causa de este desorden es sin duda la inconsideracion de nuestra baxeza : y por esso assi como tenemos muy bien en la memoria las facciones de las caras ajenas , porque las miramos frequentemente , y no tenemos en la memoria las nuestras , porque no las miramos , ò las miramos muy rara vez ; assi formamos vna vil estimacion de los otros , considerando sus defectos , y no la formamos de nosotros , no considerando
los

(1)
Ecd. 10. 11. Non est creata hominibus superbia.

Simil.

Simil.

los nuestros. Por esso se me ha ofrecido, què importará representaros vn espejo fiel, donde os podays mirar à vosotros mismos, y conoceros, por lo que soys.

3 Los espejos comunes tienen nombre de Consejeros fieles, y sin embargo no merecen este hermoso titulo, porque engañan, no solamente quando hazen descubierta profession de mentir, como los concavos minorando el objeto, y los convejos, agrandandolo; mas tambien quando parece, que nos aseguran, que nos representan llanamente la verdad, como los llanos: porque si no otra cosa, nos hazen ver solamente la superficie de las cosas, y no su fondo; de donde nos dan ocasion de juzgar por la apatiencia: *No querys juzgar segun la cara; mas juzgad vn justo juicio.* (2) Mas el espejo, que yo os prevengo, es totalmente diverso de estos: esse os mostrarà lo intimo de vosotros mismos, penetrarà dentro de el fondo de vuestro ser, y os harà, que parezcays à vuestros ojos lo que soys, no lo que mostrays ser (es como rico, no teniendo nada) (3) y no permitirà, que vn leño carcomido sea reputado todo oro maziço por aquellas pocas hojas, que le cubren la superficie.

4 Para hablar fuera de metáforas, leyendo atentamente este Librito, aprenderays la ciencia de los Santos; esto es, el conocimiento de vuestra nada: Y en este conocimiento, què no aprenderays grande, è importante? Grande, porque esta Ciencia es tan sublime, que no puede tener por Maestro, sino al mismo Dios: de adonde San Buenaventura la atribuye al segundo Dòn del Espiritu Santo, que es el Entendimiento. Importante, porque es el fundamento de la humildad; assi como la humildad es el fundamento de todas las otras Virtudes: pues el conocimiento de nuestras miserias pertenece à la humildad, como regla para enderezar la voluntad, y hazer que se contente, con ser tenida, y tratada segun su merito,

(2)
Ioan. 7. 14. Nolite iudicare secundum faciem, sed iustum iudicium iudicare.

(3)
Proverb. 13. 7. Est quasi dives, cum nihil habeat.

5 Esta importancia misma se puede sacar de los modos de obrar de Dios para hazernos conocer à nosotros mismos, que son tales, y tantos, que à ellos se reduce casi toda la providencia del gobierno de las Almas. Por esto, assi como el Señor aguardò tanto tiempo para sacar de la esclavitud de Egipto à su Pueblo; y despues de averle sacado, le entregò con tan diversos sucessos quarenta años en el Desierto, para doctrinarle en el conocimiento de sus miserias: *Le llevò rodeando, y le enseñò*; (4) assi dilata largamente el dar remedio à nuestras necesidades, y nos dexa rodear en el camino con varios errores, para que aprendamos vna vez à entender, que no podemos cosa por nosotros solos, y que todo nuestro bien està depositado en su Divina Bondad: *De el Señor es la Salud.*

(5) Y si aun despues nosotros, como aquel Pueblo de dura cerviz, (6) nos mostramos duros para entender esta lición de nuestra nada, se vale Dios de medios mas rigurosos para hazernosla entender algun poco; pues es vna maxima de las mas principales de su gobierno, el humillar à los sobervios: *Determinò Dios humillar à todos los montes excelsos, y à los peñascos perennes.* (7) Por donde le permite al Alma, que cayga en varios pecados, y principalmente en los mas vergonçosos, para abrirnos los ojos, como à aquel Ciego tan celebrado, con nuestro lodo. Con esto, què mas se puede dezir de la necesidad de conocerse à si mismo? Dios con su infinita Sabiduria lo juzga todo por tan importante, que permite todos los otros males para sanar el mal de esta ignorancia, y tiene por bien el tolerar à los hombres llenos de vicios, por no tolerarlos sobervios.

6 Pues si el conocerse assi es vna ciencia tan altamente relevante, facilmente entenderèys el provecho, que os puede traer este pequeño Librito, en que vereys delineada al vivo la imagen de vosotros mismos. Dizen, que Demosthenes para corregir el deslucimiento, que tenia en el de declamar, mandò que le labrasen vn espejo igual

(4)
Deut. 32. 10.
Circumduxit
eum, & docuit.

(5)
Ps. 3. Domini
est salus.

(6)
Dura cervicis.

(7)
Baruc. 5. 7. Con-
stituit Domi-
nus humiliare
omnem montē
excelsum, &
rupes perennes.

igual á la grandeza de su estatura, y mirandose delante de él en vna ojeada desde la cabeza hasta los pies, aprendió á enmendar todas sus acciones: Yo pretendo en estas pocas hojas, que os presento, componeros vn Espejo semejante, donde podays con vna sola vista miraros todos de arriba abaxo. Mas si quereys valeros de él vtilmente, es menester que os mireys en él casi de continuo, y con sumo estudio. De otra manera sereys compañeros de el otro poco Sabio, que se considerava solo á hurtadillas; y por esso sin fruto: *Se considerò, y se fue; y al punto se olvido de como era.* (8)

(8)

Iacob. 1. 24.
Cōsideravit se,
& abiit, & statim oblitus est, qualis fuerit.

7 Y no deveys temer, que esta atenta meditacion de vuestras miserias os haga la vida, ò melancolia, ò pusilánime; porque què mayor regozijo, que conocer la verdad? Aora la humildad es verdad; y por esso le agrada tanto al Señor: *En vuestra verdad me humillasteys.* (9) Y assi tan lexos està de quitarnos la magnanimidad, que antes ella sola nos la trae, pues quanto desconfia de su flaqueza, tanto confia en aquel Señor, que no fabrica sobre otro fundamento, que sobre la nada: *Que dà al cansado virtud, y à los que no son fortaleza.* (10) De suerte, que como la agua no tiene otro modo de bolver à subir à la altura de su origen, que el baxar; assi nuestra Alma no tiene otro modo de levantarse à Dios su principio, que humillar se.

(9)

Ps. 118. In veritate tua humiliasti me.

(10)

Isai. 40. 29.
Qui dat lassō virtutem, & ijs, qui non sunt, fortitudinem.

simil.

8 Hame tambien parecido oportuno para huir el tedio, y la confusion distribuir en muchas consideraciones la Meditacion, de que os aveys de valer para conoceros; y señalar vna para cada dia de la Semana, para que vuestro estudio en esta ciencia Celestial sea mas continuo: y juntamente porque no basta dar la sentencia contra el Reo, mas es menester tambien proseguirla: *Hazer el juicio, y la Justicia;* (11) por esso se añade à la Theorica del conocimiento de sí, tambien la Practica, señalando para cada dia el exercicio de varios actos de humildad, parte interiores, y parte exteriores, assi ázia Dios,

(11)

Facerè iudicium, & iustitiam.

Dios, como ázia nosotros mismos, y como ázia el proximo, que todos juntos, ò parte de ellos, podrán segun la ocasion ponerse por obra. Assi cumplireys el Consejo del Espiritu Santo: *Entra en el lodo, y pisa.* (12) Entra por medio de vna atenta consideracion dentro de tu barro, conociendote por nada; y despues pisa este barro mismo, tratandolo como barro, digno solo de estar debaxo de los pies de todos.

(12)

Habac. 3. 14.
Intra in lutum,
& calca.

9 Por ultimo, porque no basta para conseguir la virtud, ni el esfuerço, que haze el entendimiento con la consideracion, ni el esfuerço, que haze la voluntad con el exercicio, mas se requieren muchas ayudas nuevas de el Señor, que les dè valor; se añade cada dia vna Oracion, en que juntamente se exercite, y se pida la humildad. Con estos medios podreys llegar à esta virtud, y por ella à todas las otras, que os verterà el Espiritu Santo abundantemente en el Seno: *Sobre quien descansará mi Espiritu, sino sobre el pobrecillo, y contrito de corazón?* (13)

(13)

Isai. 66. 2. Super quem requiescet spiritus meus, nisi super pauper-culum, & contritum spiritu?

CONSIDERACION PRIMERA:

Para el Domingo.

Sobre la Nada, que somos por nosotros mismos en el Orden de la Naturaleza.

Soys Nada en el Sér.

Considerad, que toda la Arte de conocerse à si mismo consiste en separar lo precioso de lo vil; esto es, lo que es de Dios, de lo que es nuestro, y en dar con justa equidad à cada vno lo que es suyo. El que sabe hazer esto, dà vna sentencia tan recta al juzgarse, que el Señor la reconoce por suya; y declara, que habla por essa boca palabras de pura verdad: *Se separàres lo precioso de lo vil, seràs como mi boca.* (1) Conforme à esto, conside-

(1)

Ier. 15. 19. Si superaveris pretiosum à vili, quasi os meum eris.

raos

raos solo con lo que es vuestro, y mirad, que soys Nada. Què erays cien años ha? En este mundo se negociava, se guerreava, se plantava, se fabricava; davan bueltas los Cielos; se mudavan los tiempos, nacia el Sol, y se ponía, con otras mil diversísimas operaciones; y todo sin vosotros. No teniays, ni cuerpo, ni alma, ni sentidos, ni fuerza, ni merito alguno para llegar al ser: erays menos, que vna hormiga; menos, que vn granillo de arena: erays Nada. Y lo que erays entonces, soys tambien aora de vuestro lado: lo que soys mas, todo es de Dios; y para que lo tengays, es necessario que os lo dè, de tal manera, que para vosotros, y para todos queda totalmente imposible el tener jamás alguna cosa por sí, y no por su Magestad: *Pues por qué se ensobervece la tierra, y la ceniza?* (2) Si yo fuera por mi tierra, y ceniza, fuera intolerable cosa, que me ensoberveciera; y sin embargo me ensoberveceo, siendo infinitamente menos; esto es, Nada!

Soys Nada en el durar.

2 Considerad demás de esto, que no teneys menor necesidad de Dios para durar, que la que tuvisteys para ser; de suerte, que cada instante os reduxerays à vuestra nada, si Dios no os sustentàra con su infinito poder: *Llevando todas las cosas con la palabra de su virtud.* (3) Despues que el Escultor ha hecho vna estatua, la estatua no tiene mas necesidad del Escultor para mantenerse; mas la criatura depende siempre igualmente del Criador, al hazer se, y despues de estar hecha, y depende mas, que la luz del Sol, y la sombra del cuerpo: *Vos me formasteys.* (4) *Me aveys formado, ò Señor! mas no basta: y pusisteys sobre mi vuestra mano.* Es menester, que profigays, teniendome con vuestro braço por medio de vna conservacion no interrumpida. Por esso cada momento somos nada; y todos nuestros bienes fundados, como sobre falso, son vna hermosa nada. Nada de cuerpo, nada de alma, nada de ingenio, y de prudencia; en vna palabra, Nada de quanto ay en nosotros:

(1)

(2)

(3)

Ecc. 10. 9. Quid
superbit Terra,
& Cinis?

(4)

Heb. Portans
omnia verbo
virtutis suae.

Simil.

(4)

Psal. 138. Tu
formasti me: &
posuisti super
me manũ tuam

ttos: *Mirè, y no era el hombre,* (5) dize el Profeta. Si me pon-
go con aplicacion à buscar el fondo de mi sèr, delaparez-
co para mi mesmo, y no me hallo ya à mi dentro de mi;
soy, como si no fuera: soy semejante à los que no son: por-
que no solo con mis fuerças no puedo llegar al ser, mas
despues de aver sido introducido en èl, no puedo durar
alli, ni aun vn momento.

(5)
Jer. 425. In-
tuitus sum, &
non erat homo.

Soys nada en el obrar.

3 Considerad, que el obrar es de tal manera propor-
cionado al ser, que se infiere justamente el vno de el
otro; y que por esso, lo que por si no es, es cierto que por
si no puede obrar; y si continuamente somos nada de sèr,
es manifesto, que somos tambien continuamente nada
de operaciones; pues estas se apoyan todas sobre el sèr: *Na-
da soy, nada puedo, nada mereço.* (6) La Beata Cathalina de
Genova, no queria, ni aun nombrarse; considerandose
siempre, como aquello, que tenia por si, esto es, como vna
mera nada. El hombre ciego se juzga vna gran cosa; *dize,*
que es algo grande; (7) siendo su origen nada, sus fuerças
nada; y èl con lo que tiene de suyo, menos que vn perro
podrido, y no bueno para mas, que para ser desprecia-
do: Para nada sirve ya mas, que para ser pisado. (8)

(6)
Nihil sum, ni-
hil possum, ni-
hil mereor.

(7)
Mat. 8.9. Dicit,
se esse aliquid
magnum.

(8)
Ad nihilum
valet ultra, nisi
vt conculcetur.

EXERCICIO.

Azia Dios.

I. Despojate delante de Dios de todos los bienes, con-
fessando sinceramente, que no son vuestros; y que à su Ma-
gestad solo se le deve la gloria: *A solo Dios la honra, y la glo-
ria.* (9)

(9)
Soli Deo ho-
nor, & gloria.

II. Alegraos de ser nada, porque Dios lo sea todo; y
gozaos de no tener bien proprio, porque sea su Magestad
el manantial de todos los bienes:

III. Al primer movimiento de qualquiera vana com-
placencia, recurrid al Señor, y rogadle, que defienda su
hon-

(10)
Ad nihilum
reductus sum,
& nescivi.

144

El Espejo, que no engaña

honra; y no permita, que vosotros se la robeys.

IV. Llorad vuestra ceguedad en averos estimado tanto hasta aora: *Fui reducido à nada; y no lo percibi.* (10)

V. Excitad en vosotros vn temor reverencial à Dios, como el que tiene el Siervo à su Dueño; pues como lo afirma Santo Thomàs, la raiz de la humildad es aquel respeto, que tiene la Alma à Dios.

Azia Vosotros.

I. Huid quanto es de vuestra parte todo género de honra, y mando, no fiando que teneys, ni habilidad, ni virtud para manteneros sin peligro.

II. Al encontraros con qualquiera cosa fucia, y vil, acordaos de que soys mas viles por vuestra nada, y mas fucios por vuestros pecados.

III. Escoged lo peor, ò en la habitacion, ò en el vestido, ò en el alimento; pero como lo mas proporcionado à vuestra nada, y à vuestros demeritos.

IV. Conversad de mejor gana con las personas mas pobres, y mas simples, y mirad en ellas lo que soys, y lo que devierays ser vosotros.

V. Acoftumbrâos à no tener mas confusion, ni mas verguença, que la que le es devida à vuestras miserias, sin tener mas cuenta de las alabanças, y de los vituperios de el mundo, que se tiene de las alabanças, y de los vituperios de vn niño.

Azia el Proximo.

I. Es proprio de los humildes el no negarles à los otros lo que se les puede conceder, y hazerse todos para todos, no haziendo caso de las proprias inclinaciones para favorecer à los otros.

II. Compadeceos de vivo coraçon de los atribulados, considerando, que aquel mal os estaria bien tambien à vosotros, y que lo mereceys mas que ellos.

III. Agradecedfelo con particular cuydado à aquel, que os haze el beneficio: el agradecimiento nace en gran parte

parte de la humildad; pues tanto mas agradecemos el bien, quanto nos juzgamos de él mas indignos.

IV. Preguntadles de buena gana à los otros, y no os desdèneys de aprender de qualquiera, no ocultando con sobervia vuestra ignorancia.

V. Hazedle gracias al que os corrige, porque os ayuda à conoceros à vosotros mismos, y à teneros por lo que soys.

Oracion al Padre Eterno para conseguir la humildad.

O Padre Celestial, primer origen de todo el sèr, y de todo el bien! Dòn es vuestro, el sèr, y el bien que poseo: Vos me lo aveys dado: Vos me lo manteneys. En vos vivo, obro, y soy sustentado cada momento por vuestro poder, sin el qual no soy, ni aun possible. Quan justo es, pues, que os dè toda la Gloria, y que os vuelva como à vitimo fin, lo que saliò de vos, como de primer principio? Reconozcome, pues, delante de vos como nada, y humillome debaxo de vuestro poder, como si no fuera: *Mi substancia es delante de vuestra Magestad, como nada.* (11) Desagrada me sumamente, que siendo tan desdichado, aya osado à contender con vos, pecando; y que porque no tenia por mi fuerças para hazeros guerra, mi mala voluntad las aya tomado prestadas de vos, sirviendose de vuestros Donos, contra vn Dador tan liberal. Mas vos no aveys dexado por esto de portaros como mi Padre, aunque me he hecho mas vil, que el lodo, que piso cõ los pies: Vos, Señor, soys nuestro Padre; pero nosotros, lodo. (12) Portaos, pues, conmigo, como Padre, compadeciendome; y mostrad aora vuestro poder, remediando mis males, como largamente aveys mostrado vuestra paciencia, tolerandolos. Yo soy siempre semejante à mi mismo, siempre miserable, siempre pobre, ciego, y desnudo de todo bien: dadme, pues, que yo me estime por lo que soy por mi mismo, por vna nada, de quanto tengo, y de quanto me falta, para que manteniendome vnido à vos

(11)

Substância mea,
tanquam nihil
ante te.

(12)

Isa. 64. 8. Pa-
ter noster tu es,
nos verò lutum.

(13)
Deus meus, &
omnia.

por el amor, y sujeto por la obediencia, merezca poseer
vna vez en vos todas las cosas: Dios mio, y todas las cosas.
Amen. (13)

CONSIDERACION SEGUNDA.

Para el Lunes.

La Nada, que somos en el Orden de la Gracia.

Necefsidad de la Gracia Santificante.

Considerad, que aunque tengays algo proprio
en el Orden de la Naturaleza, no por esso os
áveys de estimar por algo, siendo nada en el Orden de
la Gracia. Dios estima tan poco los dones naturales, que
se los ha dexado en altissimo grado à los Demonios, tray-
dores, y rebeldes. Agora figuráos, que caso hará de aque-
llos bienes tan angostos, que ha puesto en vosotros? Por
esso el pecador, considerado como hombre, se llama fre-
quentemente en las Escrituras, lodo, y ceniza: pero con-
siderado como pecador, se llama nada; porque es mas
nada por el defecto de la Gracia, que lo fuera si no hu-
viera venido al mundo. Conforme à esto, os podeys con-
tar por nada: *Se computarà por nada*, (1) y miráos en vn
abyfmo mas profundo, que la misma nada; pues por vo-
sotros, no solo no teneys la Gracia santificante, mas te-
neys el demerito de recibirla. Verdad es, que si esta Gra-
cia está en vosotros actualmente, os podeys llamar Bien-
aventurados, porque es el Dòn de todos los Dones, y
vna expressa participacion de la naturaleza Divina, que
haze à la Alma deiforme, y no solamente santa: de adon-
de vn solo grado de esta Gracia pesa mas, que mil mun-
dos; sin embargo este Dòn tan grande está en vosotros,
como en vn vaso de tierra: *Tenemos el Theforo en vasos de
barro.* (2) De adonde nace, que sobrefalga mas con la
com-

(1)
*Sap. 9. 6. In ni-
hilum compu-
tabitur.*

(2)
*Habemus the-
saurum in vasibus
fœtilibus.*

comparacion vuestra vileza, vuestra fragilidad, vuestra necesidad. En lo demás la Gracia, hallando de la primera: es toda por Dios, y toda de Dios, criada por la Divina Omnipotencia, y merecida por la Sangre de el Redentor; ni las potencias de el Alma tienen alguna parte en vn Dón tan precioso, pudiendose disponer para su infusion; pero no para su labor, toda de el Altissimo: *Dios mio, criad en mi vn coraçon limpio.* (3) De suerte, que para concluir esto, soys por vosotros, que soys sin la Gracia: *Tierra de miseria, y de tinieblas, donde habita la sombra de la muerte, y ningun Orden, mas el horror sempiterno:* (4) vna puera miseria mas infeliz, que el mismo no ser.

(3)
Cor mundum
crea in me
Deus.

(4)
Job. 10. 21.
Terra miseria,
& tenebrarum,
vbi umbra mor-
tis, & nullius
ordo, sed se-
mpiternus horror
inhabitat.

Necesidad de la Gracia actual.

2 Considerad, que no se encierra aqui vuestra pobreza, pues demás de la necesidad de la Gracia santificante, teneyis necesidad extrema de la Gracia actual. No basta, que los ojos estèn sanos para ver bien; se requiere tambien la luz, que los mueva, y los ayude à formar la vista; al mismo modo no basta, que estè sana la Alma con la Gracia habitual. Para que obre, se requiere siempre vna ayuda sobrenatural, que alumbre el entendimiento, y aliente la voluntad. Sin esta ayuda con el mero concurso general, proporcionado à la naturaleza, se puede hazer alguna obra moralmente buena, que encuentre poca dificultad; mas no se puede observar toda la ley, ni sobrepujar para observarla alguna extraordinaria dificultad: como vn enfermo, que se puede mover algun poco; pero no puede hazer aquellas acciones, que requierèn mucha fuerça. Demás de esto, estas mismas obras, hechas con el concurso general, no pueden servir para disposicion à la Gracia santificante, y à la Gloria; porque deviendo tener siempre los medios alguna proporcion con el fin, no puede lo que està puramente en el Orden de la Naturaleza disponer para vn fin sobrenatural, y elevado

Simil.

Simil.

inmensamente sobre su estado. Conforme à esto, que más se puede dezir para hazeros conocer el abyssmo de vuestra flaqueza? Con vuestras fuerças naturales, aun dado que fueran vuestras, y no os vinieran de Dios, no podeys hazer algun bien, que merezca, ò os disponga para la vida eterna: *Sin mi, nada podeys hazer,* (5) dize el Señor. No podeys resistir à la menor tentacion, con resistencia meritória del Paraíso. No podeys, ni aun tener vn buen pensamiento, que sea principio de vuestra salud; ni por vosotros podeys jamás tener otra cosa, que la nada, y el pecado: *Ninguno tiene de suyo sino la mentira, y el pecado.* (6) Es Artículo de Fè, definido por el Concilio de Orange. Vn niño del pecho, si está sucio, no se puede limpiar; si ha caído, no se puede levantar; si está en piè, no se puede tener; si tiene frio, no se puede calentar; si tiene hambre, no se puede alimentar; si es perseguido, no se puede defender: no puede, ni aun pedir remedio para su necesidad: no puede, ni aun conocerla; mas en todas estas necesidades, es menester, que le socorra su madre: de otra manera está perdido. Aora tal es, y mas miserable aun vuestro estado; y podeys entretanto dár lugar à la soberbia? Assios al cuello de vuestra Madre amorosa, la Gracia Divina, y tenedlo siempre mas apretado, encomendandoos à ella de verdadero coraçon, para que no os dexes: *No me dexeys por lado alguno.* (7)

Necesidad de la Gracia final:

3 Considerad, que siempre se descubre mas vuestra flaqueza; pues esta ayuda continua de la Gracia Divina, no solamente es necessaria para començar la obra buena, mas tambien para proseguirla, y terminarla; y mas que para lo demás es necessaria para la perseverancia final, que es el mayor de todos los favores Divinos, y lo que pone en possession de la eterna felicidad: *Como obra Dios, para que no nos acerquemos; assi obra, para que no nos apartemos.*

(5)

*Ioan. 14. 4. Si-
ne me nihil po-
testis facere.*

(6)

*Conc. Araus.
sess. 7. Nemo ha-
bet de suo nisi
mendacium, &
peccatum.*

Simil.

(7)

*Non me dere-
linquas vsque-
quaue.*

mos: (8) Por esso el aver vivido largo tiempo bien, el aver adquirido grande virtud, el aver obrado grandes cosas por Dios, no nos pueden assegurar sin otra nueva gracia; y aunque se pueda merecer condignamente el Paraíso, no se puede merecer condignamente la perseverancia, la qual será siempre vn mero dòn, y vna pura liberalidad del Señor, sin cuya especial ayuda, como faltaremos à cada passo, assi faltaremos mucho mas à lo ultimo, quando es el riesgo de perderse mayor. Ya ha seys mil años, que el ayre es alumbrado cada dia del Sol, y sin embargo apenas el Sol aparta la vista de èl, quando de repente se ofulca; y no puede conservar la luz, que se le ha comunicado, ni vn momento; de suerte, que parece que es mas proprio el llamar no luminoso al ayre, mas al Sol luminoso en el ayre. Dezyd lo mismo tambien de vosotros: Dios persevera en vosotros: No yo, mas la Gracia de Dios conmigo. (9) Vosotros por vosotros mismos soys tan debiles, que si su Magestad aparta la vista, soys perdidos: Apartasteys vuestra cara de mi, y quedè turbado. (10) O quan grande abyssmo, pues, de vanidad es el hombre! Todo hombre es toda la vanidad. (11) Se desvanee, y cada instante tiene necesidad de arrimo para mantenerse. Se levanta sobre si, y aun no sabe si ha de perseverar! Donde està tu gloriacion? Está excluida. (12)

(8)

S. Aug. lib. 2.
c. 7. de Don. Per-
se. Sicut ope-
ratur Deus, vt
accedamus, sic
operetur, ne re-
cedamus.

simil.

(9)

Non ego, sed
Gratia Dei me-
cum.

(10)

Avertisti fa-
ciè tuam à me,
& factus sum
conturbatus.

(11)

Vniversa va-
nitas, omnis
homo.

(12)

Rom. 3. 27. Vbi
est gloriatio
tua? Exclusa
est.

EXERCICIO.

Axía Dios.

I. Antes de cada accion buena, encomendaos à Dios, desconfiando de hazerla bien sin nueva ayuda suya.

II. Despues de aver acabado la obra, agradecedle à Dios todo el bien, habituandoos à reconocerlo todo de la gracia, y à hazerle à su Magestad omenage, arrojando tambien vosotros vuestras Coronas delante de su Trono.

III. Pedid muchas vezes perdon de no aver corres-
pondido à las ayudas, que os dá el Señor para obrar

bien, confessando sinceramente, que la Gracia no os ha faltado à vosotros, mas vosotros aveys faltado à la Gracia.

IV. Hazed muchos actos de Fè acerca de la nada, que soys, principalmente en el Orden de la Gracia, protestando, que tanto profeguireys en estar en pie, quanto profiguere en teneros.

(13)
 Quid est hono,
 quia magnifi-
 cas eum? Aut
 quid apponis
 erga eum cor-
 tuum?

V. Concebid vna gran maravilla, de que Dios tratè tan amorosamente con vnas criaturas tan miserables, como vosotros, y dezidle con David: *Señor, que es el hombre, que le magnificays? O por qué poneys en él vuestro corazón?* (13)

Azia si.

I. Huíd el ser, y el parecer singulares, estudiando no ser estimados en cosa, mas que lo comun, y lo acostumbrado.

II. No os escuseys jamàs de aquellos pesos, que llevan los otros, huyendo la incomodidad, y el servicio, que les es devido.

III. Temed, que os abandone la Gracia por vuestra ingritud, y por vuestra mala correspondencia.

IV. Gozaos de los defectos naturales, que descubris en vosotros, como de materia, y de ayuda para la humildad.

(14)
 Isai. 3. 11. Po-
 pule meus qui
 re beatum di-
 cunt, ipsi te de-
 ciunt.

V. Acordaos de que quien os alaba, os engaña, si concurre al error de hazeros tener por vuestro el bien, que es de la Gracia: *Pueblo mio, los que te dixen bienaventurado, te engañan.* (14)

Azia el Proximo.

I. Elegid quanto se puede sin afectacion el vltimo lugar entre los otros, como menos dignos.

II. Descubridle sinceramente vuestra conciencia à vuestro Padre Espiritual, como enfermos à vuestro Medico, venciendo con generosidad todo rubor.

III. No

III. No despreciéis á alguno por gran pëcador, que sea, diziendo entre vosotros: Quien sabe, si aquel està predestinado, y yo no?

IV. No querays hazer con los otros de el Maestro, y mostrar, que sabeys mas que ellos.

V. Quando os pertenece à vosotros el elegir, dexadle à los otros lo mejor, en el vestido, en la habitacion, en el alimento, como menos merecedores.

*Oracion al Hijo de Dios para la consecucion de la
Humildad.*

O Verbo Divino, ò Luz, ò Verdad! mirad aquí à vna miserable criatura, que llega delante de vos toda dolorosa, y confusa á confessar su necedad. Vos Sabiduria increada por vn exceso de Amor infinito os aveys hecho nuestra Sabiduria, y Justicia, para que no nos gloriemos, sino en vos: y sin embargo, yo ignorante, y insensato, no he reconocido al Autor de todo mi bien, y he celebrado como mio proprio, lo que solo podia venirme de vos. Què puedo, pues, dezir? Es menester, que lo confiese. Mientras me ensobervesco, estoy privado totalmente de entendimiento: Soy todo tinieblas: Soy el mas necio de los Varones: y la Sabiduria no està conmigo. (15) Vuestra es la Gracia, porque vos la aveys merecido como Hombre; y vuestra, porque vos la producis como Dios, y sin ella yo soy menos, que nada; y mas felizes, que yo son aquellas cosas, que nunca fueron, y que nunca llegaràn à ser: de adonde toda la gloria se os deve à vos, y à mi no me queda mas, que confusion. Venid, pues vos, que solo os pòdeys alabar, de que pisays con vuestra propria virtud el cuello de los mas sobervios, y de que dezis: *Pisé con mi propria virtud los cuellos de los Sobervios, y de los Engreidos.*

(16) Venid, y quebradle la cabeça à esta mi maldita soberbia, de fuerte que arroje todo el veneno. Alumbrad mi entendimiento, para que conozca mi insuficiencia para

(15)
Profr. 30. 2. Stultissimus sũ virorum, & sapientia non est mecum.

(16)
Superborum, & sublimium colla propria virtute calcavit.

todo bien; y hazed, que à solo vos os dè siempre la honra. Assi estable en la verdad, y assistido siempre de vuestra Gracia, podrè esperar llegar à daros los agradecimientos por siempre en vuestra Gloria. Amen.

CONSIDERACION TERCERA.

Para el Martes.

Las miserias de el Pecado Original.

La Verguença.

Considerad los primeros efectos de vuestra nada en las miserias de el Pecado Original, por el qual al instante que llegasteys al sèr, fuisteys arrojados en los braços de la culpa, que os acogió, antes que vuestras Amas de leche, mas solo para daros muerte, y os apretò, no con faxas, mas con cadenas indisolubles por todas las fuerças de la naturaleza: *Fui concebido en maldades,* (1) dezia todo confuso el Santo David. He sido concebido en el seno de la maldad, no menos que en el seno de mi madre. Aora deteneos à ponderar esta primera verguença de vuestro origen; y como los sobervios comiençan sus alabanças por la nobleza de los antepassados, començad vosotros mas justamente vuestro abatimiento por vuestro primer Progenitor Adàn. Es gran confusion aver nacido de sangre vil; y el hijo de vn traydor no se atreve à conversar con los otros, y llega hasta tomar vn voluntario destierro de todo aquel País, adonde es conocido por lo que es. Aora no soys hijos de el primer Reo de Lessa Magestad Divina entre los hombres, de el primer Rebelde de el Criador, de el primer Traydor de todo el Genero Humano, muerto por èl todo de vn golpe: *Tu Padre es Amorreo, y tu Madre Cetèa.* (2) Tu Padre Adàn fue Amorreo, que quiere dezir Rebelde; y tu Madre Eva fue Cetèa,

(1)
In iniquitatibus
conceptus
sum.

(2)
Ezech. 16. 3.
Pater tuus Amorreo,
& Mater tua Cetèa.

Cetèa, que quiere dezir necia; y sin embargo ay entre los hombres, quien se haze llamar nobilissimo, y no se acuerda de aquella sangre pecadora, y indigna, que tiene en las venas! *Serpientes, y generaciones de Vivoras.* (3) Estos son los titulos, que os estàn bien: Serpientes, y casta de Vivoras; porque si fueron vivoras, y serpientes nuestros primeros Padres por el toxico del pecado; que otra cosa podian engendrar mas, que vna descendencia venenosa semejante à ellos? Gracias infinitas à nuestro Señor Iesu-Christo, que en el Santo Bautismo nos haze vn baño de su Sangre preciosa para labar la infamia de esta mancha, y para curar esta nativa malignidad; mas todo el beneficio es del Señor, y todo el demerito es nuestro; y por esso à su Magestad se le deve la gloria, y à nosotros la confusion: *A Vos, Señor, la Justicia; mas à nosotros la confusion.* (4)

(3)
Serpentes, &
genimina vipe-
rarum.

(4)
Dan. 9. Tibi,
Domine, Iusti-
tia: Nobis au-
tem confusio.

La ignorancia de el Entendimiento.

2 Considerad, que este Pecado Original, demás de la verguença, os trae vn desconcierto estrañissimo de todos vosotros: y lo primero os trae vna ignorancia prodigiosa en el entendimiento con vnas tinieblas mas palpables, que lo fueron las de Egypto. En las verdades naturales se puede dezir, que estays à lo obscuro, porque teneys los ojos del entendimiento para poder conocerlas, aunque por falta de luz conoceys poco de ellas; mas en las verdades sobrenaturales estays totalmente ciegos; porque no teneys sin la gracia, ni aun tanto poder para formar vn buen pensamieto, que dê principio à vuestra salud, como lo aveys ya considerado; de suerte, que no no soys tenebrosos, mas tinieblas; vna pura noche; vna mera ceguedad: *Erays en algun tiempo tinieblas.* (5) No sabeys mas; que preferir la Criatura al Criador; amar el bien caduco, y despreciar el eterno; hallar el camino de la perdigion; perder el camino de la salud: *Sabios para ha-*

(5)
Eratis aliquan-
do tenebræ:

(6)

Jer. 4. 21. Sapientes, vt faciunt mala.

simil.

(7)

Isa. 14. 6. Arrogantia eius, & indignatio eius plus quam fortitudo eius?

zer males. (6) Y sin embargo por aquello poco, que teneys de ciencia natural; por aquello poco de ciencia humana, que os queda, os parece que soys doctos; os mirays al rededor, pavoneandoos; os indignays, con quien os contradize; puntualmente, como si vn negro Erhiope se creyera vn milagro de blancura, por aquel poco de blanco, que se descubre en sus dientes: *Su arrogancia, y su indignacion es mas, que su fortaleza.* (7) O quanto mayor es vuestro desvanecimiento, que vuestro caudal!

La malicia de la Voluntad.

3 Considerad, que las tinieblas, que ha causado en vosotros el pecado original, no son tinieblas de noche, que se desvanecen mas presto, y causan poco daño; son tinieblas de Eclipse, que traen la destruccion. Con la ignorancia de el entendimiento se vne vna malicia tan extraña de la voluntad, que no tiene fin, ni modo; en tanto grado, que solo Dios puede tocar en su fondo, y conocerla llenamente: *Malo es el coraçon de todos, y inescrutabile; quien lo conocerà! Yo, el Señor, que escudriña el coraçon.*

(8)

Jer. 16. 9. Prævū est cor omnium, & inscrutabile; quis cognoscet illud? Ego Dominus scrutans cor.

(9)

Gen. 8. 11. Sensus, & cogitatio humani cordis in malum pronæ svt ab adolescentia sua.

simil.

(8) Mas nosotros jamás podemos llegar à conocer enteramente aquel veneno, que llevamos dentro de nosotros. Ahora esta malicia consiste en vna inclinacion vehemente de la volūtad à si misma, hasta no hazer caso de Dios por contentarse: consiste en vn increíble desenfrenamiento de la cõcupiscib'e en andar perdida detràs del placer, sin faciarle jamás: consiste en vna suma debilidad de la irascible en seguir el bien honesto, vnida con vna suma audacia para seguir el deleytable: *El sentido, y el pensamiento del coraçon humano, son inclinados al mal desde su adolescencia.* (9) Vn peñasco desmedido, que esta pendiente en el ayre por viva fuerça, tiene suma inclinacion à caer; pero esta se puede vencer con las fuerças de la naturaleza: igual, ò mayor, la teneys vosotros à precipitaros en todo lo malo; pero para deteneros, no basta la naturaleza, mas se requiere la ayuda de la gracia con vna continua, y es-

for,

forçada misericordia del Señor sobre vosotros: Corroborò su Misericordia, sobre los que le temen. (10) Para concebir, pues, enteramente vuestro estado, figuraos, que soys aquel infeliz, que aviendo partido de Ierusalen à Iericò, diò en manos de Ladrones, que le despojaron, le hirieron, y le dexaron medio muerto en el campo. Vosotros soys los que pecando con la voluntad de Adàn, os partisteyd de la Ciudad de Dios para ir à la Ciudad Rebelde, y cayendo en manos de los Ladrones del Infierno, fuisteyd despojados de la Gracia, y de la Iusticia original, y recibisteyd estas quatro heridas mortales, de la ignorancia, de la malicia, de la debilidad, de la concupiscencia; de donde con ninguna otra cosa viva mas, que vna razon ofuscada, y vna libertad enferma, solo os quedava el morir eternamente sin remedio, si la bondad de nuestro Dios no hazia medicina para vuestras llagas con sus llagas proprias, aunque las vuestras son tan malignas, que no sanan bastantemente aun con vn medicamento Divino. Y en este estado, en que deviera mas justamente temerse, que os desesperarays, os quereys ensobervecer? Dizes: Soy rico, y lleno de bienes, y de nada necesito; y no sabes, que eres desdichado, y miserable, y pobre, y ciego, y desnudo. (11) Os juzgays ricos por los dones de la naturaleza, y abundantes por los dones de la gracia, sin necesidad de las ayudas actuales para mantenerla; mas Dios pronuncia contra vosotros vna sentencia totalmente contraria, y dize, que soys miserables en vosotros mismos, y pareceys desdichados tambien para los otros. Soys pobres por la pèrdida de la Iusticia original. Soys ciegos por la ignorancia, y desnudos por el despojo de todos los habitos de las Virtudes. Qual es la verdadera de estas dos sentencias? Quien se engaña, vosotros, ò Dios? En la mano de Canaan avia vn peso engañoso, y dixo: No me he hecho rico. (12)

(10)
Corroboravit
misericordiam
suam super
timentes se.

(11)
Apoc. 3. Dicit,
quia dives sū,
& locupletatus,
& nullius
egeo, & nescis,
quia tu es mi-
ser, & miserabi-
lis, & pauper, &
cæcus, & nu-
dus.

(12)
Offic. 12. 7. In
manu Chanaã
statera dolosa,
& dixit: dives
factus sum.

EXERCICIO.

Azia Dios.

(13)

Ezech. 16. Vi-
dens te con-
culcari in San-
guine tuo, dixi
tibi: Vive, dixi,
inquam, tibi:
In sâguine tuo
vive.

I. Poneos delante de Dios, como abortivos, echa-
dos con desamparo al campo; y figuraos, que el Señor, mi-
randoos benignamente por su mera piedad os dize: *Vivid.*
Viendo, que eras pisado en tu sangre, te dize: *Vive, te di-*
xe, buelvo à dezir, vive en tu sangre. (13)

(14)

Jer. 17. 14. Sa-
na me, Domi-
ne, & sanabor:
salvum me fac,
& salvus ero.

II. Protestad delante de el Señor, que no podeys sa-
nar de vuestras heridas tan mortales, si su Magestad no
os aplica su mano: *Sanadme, Señor, y sanarè: Salvadme, y*
me salvarè. (14)

III. Temed, que los dones de el Señor se os hagan
por vuestra culpa ocasion de mayor condenacion; pues
quanto mas obligados estays â servirle, tanto menos le
servis.

IV. Si Dios os priva de sentimientos de devocion,
entrad mas profundamente en vosotros mismos, confes-
sando, que no mereceys aquellas caricias, que son pro-
prias de los amigos del Señor.

(15)

Dextera Do-
mini fecit vir-
tutem.

V. Restituidle à Dios toda aquella gloria, que otras
vezes le aveys quitado, desvaneciendoo sin razon: *La*
dextra del Señor hizo la virtud. (15)

Azia Si.

I. Juzgaos por indignos de todos los bienes, que ten-
neys, y de los que no teneys; confesando, que no mere-
ceys aquella comida, que os sustenta, aquel ayre, que res-
pirays, &c.

II. Guardaos de hazer jamás alguna cosa; y de omi-
tir qualquier bien por respetos humanos.

III. Desead no ser honrados, para subir con esto al
deseo del desprecio, que es el vltimo termino de la humil-
dad.

IV. Contentaos de morir en el coraçon de todos

y

ÿ de que ninguno os ame, ò se acuerde de vòtros: *Como muerto en el coraçon.* (16) Porque no amandose mas, que el bien, mientras deseays ser amados, deseays tambien parecer buenos.

(16)

Tanquã mortuus à corde.

V. No cesseys de reprehenderos en vuestras caídas, y de condenar vuestras culpas, para llegar à despreciaros de coraçon, y á ser intolerables para vòtros mismos.

Azia el Proximo.

I. Si no os fuerça la Caridad, ò la Iusticia, cãllad inuolablemente los defectos agenos, y sed promptos en manifestar las agenas Virtudes.

II. No os vengueys jamás de alguno mas, que con hazerle algun gusto, reconociendoos dignos de todo mal, y persuadiendoos à que en vòtros se haze bueno, lo que si se hiziera con los otros, fuera malo.

III. Si no os podeys preferir à los otros en lo exterior, preferidoslos siempre en vuestro coraçon, juzgandoos por indignos de su compañía.

IV. Persuadios à que no teneyd por Consejero, que vòtros mismos; y assi estad siempre mas dispuestos para seguir el parecer ageno, que el vuestro.

V. Guardaos de hazer poco caso del desprecio por soberbia, como los que muestran, que no estiman el vituperio, porque no estiman la persona, que los vitupera; y de essa suerte son altivos quando parece, que exercitan la humildad.

Oracion al Espiritu Santo para conseguir la Humildad.

O Amor Eterno, ò Espiritu Consolador, ò Dòn sobre todo Dòn! Veys aqui vn abyssmo de miserias, que os invoca à vos, abyssmo de Misericordias, para que le alivieys sus males, le cureys sus llagas, le labeyd sus inmundicias: *Zabad lo que està sucio, regad lo que està seco, sanad lo que*

(17)

Lava, quod
est fordidū, ri-
ga, quod est ari-
dum, sana quod
est faucium.

que está herido. (17) Vos, que al principio del mundo ibays sobre la agua para vivificar, y fecundar aquel primer bo-
quexo de las cosas criadas, y despues con mucho mayor
milagro vivificasteys, y fecundasteys en la agua de el San-
to Bautismo, con la Gracia mi Alma: Yo necio, hecho se-
mejante à los jumentos, no conociendo la honra de vues-
tros dones, arrojè luego esta Gracia; y à las deudas here-
dadas del pecado original, añadì con mis maldades las
mias propias, redoblando mi debilidad natural, refor-
çando mis cadenas, ensanchando mis heridas. No merez-
co, pues, ni piedad, ni perdon: no lo merezco verdadera-
mente. Mas vos, que en nuestras mayores necessidades ha-
zeys, que resplandezca mas vuestra liberalidad, no aban-
doneys à este desdichado, que no puede tener sin vos al-
gun bien. Sin vuestra Divina asistencia nada ay en el hom-
bre, seguro de infelicidades: (18) Y porque vna de mis
mayores miserias, es no conocer mis miserias, compade-
ceos de mi horrible ceguedad, y descubridme con vn ra-
yo de vuestra luz, quan miserable foy delante de vos. Ha-
zedme participante de aquel concepto, que vos teneys de
mi, de mi nada, de mis malos habitos, de mi ignorancia,
de mi flaqueza, de mi perversidad. Dichoso yo, si me ha-
zeys esta gracia, para que viendo aora la luz en vuestra
luz, sea finalmente introducido en el Paraíso para parti-
cipar de vuestra Santidad, y de vuestra Bienaventurança,
hecho para siempre semejante à vos. Amen.

(18)

Sine tuo nu-
mine nihil est
in homine, ni-
hil est innoxium

CONSIDERACION QUINTA.

Para el Miercoles.

Sobre los pecados actuales.

Los pecados passados.

Considerad quanto peores, que la nada, os àveyis
hecho con vuestros pecados propios. No pue-
de

de concebir el entendimiento humano la extremada vileza de aquel estado, en que se pone vn pecador en los ojos de Dios. Mejor fuera para èl ser vn Escuerço lleno de veneno, vn Basilisco, vn Dragon; y aun mejor fuera para èl, no ser: *Mejor le estuuiera à aquel hombre no aver nacido.* (1)

Todas las fuertes de infamia estan encerradas en vn pecado, y nosotros cometiendole, hazemos la mas vergonçosa accion, la mas afrentosa traicion, la deslealtad mas ignominiosa, que es possible: *Què nimiamente vil te has hecho, repitiendo tus caminos!* (2)

Dize Dios, por la inmensa vileza de vna Alma pecadora, que tanto mas redobla su vileza, quanto buelue mas à añadir culpa à culpa: Y aunque podays quizá esperar, que vuestras maldades se os ayan perdonado; con todo esso no estays seguros, y quando ayas recibido el perdon, y borrado vuestras manchas, esto se le deve à la gracia de Dios, no à vosotros. Pero consideraos vn poco con lo que es vuestro, y vereys, què caos de confusion se os descubre, què abyssmo de malignidad prodigiosa! *Hizieronse abominables, como aquellas cosas, que amaron.* (3)

Vuestra voluntad quedò tan abominable en el acatamiento Divino, quan abominables eran los indignos objetos, que amò mas, que à Dios. Este es el estado en que os aveys puesto, y en que deveys reconocer, quanto es de vuestra parte, pues los pecados aun perdonados, son siempre vuestros; y mas aveys de detestar qualquiera culpa ligera en vosotros, que en otros vna culpa gravissima: *Por Ventura es poco para vosotros el aver pecado?* (4)

Os parece poco exceso el aver hecho vna vez traicion à vuestro Dios? Basta el aver sido vna vez pecadores, para que os avergonceys siempre de vosotros mismos, y no os atrevays à alçar la cabeça por el rubor. Dizen, que aquel Simon, que tuvo por huesped al Redemptor, fue curado de su lepra por el mismo Señor; mas sin embargo retenia el nombre de Leproso, por lo que avia sido primero. Segun este modo de hablar, tambien vosotros soys todos llagas, todos vileza: *La infamia, que vna vez se ha incurrido,*

(1)

Melius erat illi, si natus non fuisset homo ille.

(2)

Jer. 2. 36. Quam vilis facta es nimis, iterans vias tuas!

(3)

Off. 9. 10. Facti sunt abominabiles, sicut ea, quæ dilexerunt.

(4)

Ios. 22. 16. Nunquid parum vobis est, quod peccastis?

(5)
Luc. 3. Infamia
semel imposita,
perpetuò durat

do, dura perpetuamente. (5) Assi lo siente la Ley humana; y la Divina, si les borra à los penitentes la infamia del pecado, os aconseja con todo esso, que os considereys siempre en aquel estado, en que estuvisteys por vuestra culpa, y aora no estays por pura Misericordia.

Los pecados presentes.

2 Considerad mas, que no es necesario, que recurays à lo passado para humillaros: mas sobra lo presente. Si reparays con atencion el estado actual de vuestra Alma, os parecerà, que veys vn Iob, sentado sobre vn muladar, que vierte podre desde la cabeça à los pies: *Desde la planta del pie, hasta la corona de la cabeça, no ay en el parte sana: Todo es herida, cardenal, y llaga enconada.* (6) Todas vuestras potencias, todos vuestros sentidos manan imperfecciones, y podre, por vn numero sin numero de faltas, que brotan, y os hazen como vn cadaver, que respira, comido vivo de gusanos: *Es tanta nuestra maldad, dexa la Beata Cathalina de Genova, que si Dios atendiera à ella, nunca nos pudiera hazer bien: porque es inexplicable, é increíble para quien no la ve; y vna vez, que à la misma Santa se le mostrò la abominacion de vn acto minimo contra el querer de Dios, dize: Que estuvo para morir, y que si no huviera passado presto aquella vision, aunque huviera tenido vn cuerpo de diamante, se le huviera despedaçado.* Aora, quantos de estos pecados teneys? Es tan incierto el numero de ellos, como es incierto tambien el peso: *Quien entiende los delitos?* (7) Y sin embargo quereys, que os tengan todos por buenos. Vosotros soys como el azogue, que es el mas grave de todos los metales, y sin embargo quiere bolar por el ayre sobre todos los otros: *Abominable, y inutil hombre, que beve la maldad como agua.* (8) Veys aqui vuestro retrato: inutil por la nada de la naturaleza; abominable por los pecados passados; que de presente, no solo se come la maldad, mas se la beve, pecando sin respeto; y sin embargo se enfobervece!

(6)
Isai. 1. 6. A plâ-
ta pedis vsque
ad verticè non
est in eo sanita-
tas: Vulnus, &
livor, & plaga
tumens.

(7)
Delicta quis
intelligit?
Simil.

(8)
Job. 15. 16. Abo-
minabilis, &
inutilis homo,
qui bibit quasi
aquam iniqui-
tatem.

Los pecados posibles.

3 Considerad, que soys grandísimos pecadores, no solo por las transgresiones passadas, y por las presentes, mas tambien por las posibles, si Dios no os ayuda á evitarlas: *A vuestra gracia, Señor, atribuyo todos quantos males no he hecho,* (9) confesava humildemente San Agustín (l. 2. Confess. c. 7.) Todos los pecados, que no cometemos, son beneficios de la Gracia Divina, y de la Sangre de nuestro Señor Iesu Christo; porque á la verdad qualquier hombre por su naturaleza estragada, y por su nada con que nace, tiene bastantemente en sí, quanto se requiere para todas las enormes maldades. Vosotros, pues, que soys tan flacos en el bien, que no podeys con vuestras fuerças solas dar vn passo siquiera, soys en el mal vnos gigantes tan desmedidos, que podeys cargar sobre vuestras espaldas todos los pecados del mundo; por esso figuraos, que estays como tenidos por los cabellos, pendientes sobre el abyssmo de todas las mas monstruosas enormidades, y que para que caygays dentro, no es necessario mas, que el que seays dexados. No es menester milagro; con no hazer nada, os puede Dios hazer mayor mal, que si os aniquilasse. Basta, que no os haga su Magestad vn nuevo beneficio, en que no teneys vosotros mas parte, que el averlo muchas vezes desmerecido: basta, que le permita al Demonio, que os tiene con toda su fuerça: basta en vna palabra, que os dexé en las manos de vuestra voluntad; y veos aqui precipitados en todos los males! Conforme á esto, os aveys de tener agora en aquel grado, en que estuvierays si tuvierays sobre vosotros todos los pecados del mundo; porque quanto es por vosotros, ya los teneys, llevando en el Alma aquel caudal de miserias, que es bastante para cometerlos. El que padece mal de coraçon, se tiene por enfermo, aun quando no le experimenta actualmente, pues tiene en sí entrañado aquel

(9)
Gratias tuas
deputo, quæ
cûque non feci
mala.

simil;

humor maligno, que es suficiente para hazerle caer en todos los precipicios. El primer nombre, que tuvo la Tierra, fue el de Arida: *Llamò Dios arida à la Tierra.* (10) No porque estuvièssè arida, pues avia estado hasta entonces sepultada en las ondas; mas porque es arida por si misma, y feria tambien arida sin la agua. Privados de todos los focorros de la Gracia, soys vnos nuevos, ò peores Antechristos: ensoberveceos aora à la luz de estas verdades, si podeys.

(10)

Gen. 1. 10. Vocabit Deus aridam, Terram.

EXERCICIO.

Azia Dios.

(11)

Deus, propitius esto mihi maximo peccatori.

(12)

Qui laudatur ab hominibus, vituperante te, non absolvetur ab hominibus condènannte te.

(13)

Ecl. 13. 6. Anima irreverenti, & infrunitæ nõ tradas me.

Simil.

Simil.

(14)

Micl. 7. 9. Iram Domini portabo, quoniam peccavi.

I. Poneos delante de Dios, como el Publicano, que por la confusion no se atrevia à mirar al Cielo; y dezid muchas vezes: *Dios nuestro, mostraos propicio para nosotros grandissimos pecadores.* (11)

II. Quando fuereys alabados, acordaos de el juizio tan diverso, que haze el Señor de vosotros: (12) *El que es alabado de los hombres, vituperandole vos, no serà absuelto de los hombres, condenandole vos,* dezia San Agustin.

III. Rogadle frequentemente al Señor, que no os abandone en las manos de vuestras passiones: *No me entregueys al Alma irreverente, y desenfrenada.* (13)

IV. Miraos en el acatamiento de Dios, como vnas Lagunas hediondas, que en tanto no apestan el ayre, en quanto no las menean: aquellos pecados no comereys, à que no soys tentados, ò que no teneyis ocasion de cometer.

V. Aceptad de buena voluntad todos los trabajos, como vn Siervo, que dobla las espaldas, debaxo de la penca, bien merecida: *Sufrirè la ira del Señor, porque pequé contra èl.* (14)

Azia

Azia si.

I. Guardaos de hablar de vosotros sin causa muy justa; y mucho mas de traerlos por exemplo, de lo que se ha de hazer,

II. Al hablar baxo, lo han reconocido siempre los Santos por indicio, y por exercicio de humildad.

III. Huid quanto pudiereys la conversacion de los que os alaban mucho, y os estiman mas, que à los otros, porque no se fomente vuestra sobervia.

IV. No querays esconder vuestros defectos, principalmente los naturales, que no pueden causar escandalo.

V. Esforçaos à concebir vn odio santo contra vosotros, como los que no soys buenos para mas, que para hazer mal, si no os detiene nuestro Señor: qualquiera, que os conociera bien, os aborreciera.

Azia el Proximo.

I. No porfieys jamás con alguno; mas despues de aver dicho vuestra razon, ceded modestamente, juzgando por grande victoria el venceros à vosotros mismos.

II. Quando cedeys, no mostreys que cedeys voluntariamente, mas por necesidad, porque no sabeys responder mas.

III. Quando alguno os fuere molesto en la conversacion, acordaos de quanta mayor molestia soys vosotros para el Señor con vuestras faltas; y sin embargo os tolera.

IV. Si soys tratados con igualdad con los demás hermanos vuestros, espantaos en vuestro coraçon, juzgando, que soys entre ellos, como el cuervo entre las Palomas.

V. Guardaos con diligencia de todo movimiento de embidia. La embidia, demás de el mal de la sobervia de que nace, añade el mal del odio, que pare; y por esso dobla la malignidad.

Oracion à Iesu Christo, como Redemptor, para que nos conceda la humildad.

(15)
Pauperem, &
superbum.

(16)
Ab homine
iniquo, & dolo-
so erue me.

O Benignissimo Redemptor mio, que por la salud de los hombres quisisteys parecer menos, que Hombre, todo cubierto de confusion, harto de oprobrios! Yo bendigo, y quiero bendezir eternamente aquella Misericordia con que aveys tan largo tiempo tolerado mis pecados; y lo que es mas intolerable, mi sobervia. Verdaderamente no era menester menos, que vna paciencia infinita para tolerarme tan pobre, y tan altivo estimador de mi mismo: *Pobre, y sobervio!* (15) Mas no se encierre aqui vuestra Bondad, en tolerarme solamente, passad mas adelante, vnico Bien mio, y libradme de mi maldad, haziedome tan humilde, como soy vil en la verdad: *Libradme del hombre iniquo, y engañoso.* (16) Libradme de mi mismo, que soy injusto, y engañador de mi mismo. Alumbrad mi ceguedad con vuestra verdad, de fuerte que me reputé, como lo que soy en vuestros ojos, como vn abyssmo de flaqueza, y de pecados. Ya aveys comenzado la obra por medio de la Fè; perficionadla, ilustrandome tambien el entendimiento, no despreciando mis ruegos, aunque merezco tanto, que los desprecieys. Ved que mi malicia es tan grande, que bastára para apestar á todos los hombres con el mal exemplo, si vos no me sustentárayes con vuestra Gracia; y no fuera suficiente el Infierno para castigar mis culpas, y fuera menester hazer otro muy de proposito para mi: y sin embargo no me conozco, y pretendo ser honrado, y sobrefalir. Menester es, pues, vuestra luz para vencer mis tinieblas, juntamente con vuestra fortaleza, para hazer que yo no cayga en lo por venir en el profundo de todos los males. Esta invoco, y esta espero de vuestra Sangre, de vuestras Promessas, y de aquella Bondad con que acostumbrays dar mas, que se os pide; prometiendoos alabaros por todos los siglos,
por.

porque le aveys concedido vna gracia tan impottante, à quien era de ella tan indigno. Amen.

CONSIDERACION QUINTA:

Para el Tieves.

El infierno es grande motivo de humillacion?

Aveys merecido esta sentencia.

Considerad la verguença de vn Ladron, ya con-
vencido de su delito, y ya condenado á la hor-
ca; y mirad luego quanto es mayor vuestra ignominia,
por aver sido condenado al Infierno, como Ladron de la
honra Divina. No ay duda, que delante de los Angeles,
y delante de Dios, tanto es mayor esta confusion, quan-
to es mas vivir para siempre debaxo de los pies de los De-
monios, que acabar su vida en vn Patibulo por mano de
vn Verdugo: principalmente, que vn Reo puede alegar
alguna cosa en su disculpa, y puede poner en duda, si es
tan culpado, como le parece á la Iusticia humana; pero
en vosotros no tiene lugar esta duda. Es cierto, que aveys
merecido tan grande pena; y en esto está propriamente la
verdadera confusion: *No es lo malo el ser castigado, mas el
hazerse digno de pena.* (1) Ya estavays convencidos por la
Iusticia Divina, que no puede errar; y aun ya estavays,
para dezirlo assi, debaxo de la escalera, y no faltava mas,
que daros el vltimo empellon: pues á muchos, y muchos,
menos malos, que vosotros, este empellon se ha dado, y
se han perdido para siempre: *Si no es porque el Señor me ayu-
dò, huviera faltado poco para que habitàra en el Infierno mi Alma.*

(2) O què infeliz habitacion! O què amarga posada! O
què intolerable confusion! Y despues os quexays, de que
no se haze caso de vosotros? Todo el desprecio, que no es
condenacion, y Infierno, es mucho menos, que el que se

(1)
Non puniri,
malum est, sed
feri pœna dig-
num.

(2)
Nisi, quia Do-
minus adiuvit
me, paulo mi-
nus habitasset
in inferno ani-
ma mea.

(3)
*Job 33. 27. Pecavi, & veredeli-
 liqui, & vteram
 dignus, non recepi.*

os deve. Dezid aun todos cubiertos de rubor: *Pequé, y verdaderamente delinquí, y no recibí el castigo, de qué era digno.* (3)

ATI No sabeys, si se ha revocado.

2 Considerad, que no estays seguros de que se ha revocado esta vuestra sentencia. A Santa Teresa de Iesvs le mostrò Dios vn lugar en el Infierno, adonde huviera ido à caer finalmente, si huviera continuado ciertas conversaciones para efectos, no perversos, mas peligrosos. Tambien, pues, se os ha señalado à vosotros, y con mas razon, vn lugar en aquellas tinieblas horrendas, en compañía de aquellos infelizes, privados para siempre de su fin; mas quien sabe, que no se conserva todavia para vosotros aquella estancia tan desafortunada? Quien sabe, si se ha borrado ya aquella sentencia de maldicion? Quien sabe, si se ha quitado ya vuestro nombre de aquel libro de muerte? *No sabe el hombre, si es digno de amor, ò de odio.* (4)

(4)
Ecc. 9. 1. Nescit homo, vtrum amore, an odio dignus sit.

No sabe el hombre, si està absuelto, ò condenado en el Divino Tribunal. Y en esta duda alza la cabeça, y se engrie, y desprecia à sus compañeros, que tienen por ventura mucho mejor la causa, que èl! *Yo soy varon, que veo mi pobreza en la vara de su indignacion.* (5) No ay mejor modo de conocer su pobreza, que mirar la deuda contraída con la Divina Iusticia. Si las Leyes cuentan à los Siervos por nada: *Los Siervos son tenidos por ninguno;* (6) quanto mas ha de ser contado por nada el Siervo condenado à vna pena infinita, que es incierto, si se le ha perdonado?

(5)
Thren. 3. 1. Ego vir videns paupertatē meam in virga indignationis eius.

(6)
Servi pro nullis habentur.

Puede bolver à merecerse, y executarse.

3 Considerad, que aunque se aya perdonado la pena, que se les deve à vuestros malos hechos, este perdón se le deve todo à sola la Misericordia de vuestro Dios; pero vosotros por vosotros mismos, soys los que fuisteys vnos reprobos, vnos condenados; y podeys dezir con

ver-

verdad: *El Infierno es mi casa.* (7) El Infierno solamente fue, mas esaun de presente mi casa; porque yo me la fabriqué con mis culpas: y no avia fuerça criada, que bastasse para embaraçarme el ir á habitar en aquel incendio sempiterno. Tanto mas, que aunque huvierays ya recibido el perdon de lo passado por la Gracia Divina, no estays seguros de no volver á condenaros, sin remedio, por lo que ha de venir con vuestra malicia. O verdad, que le cierra todos los caminos á la vanidad! O abyssmo de los Divinos Juizios, en que quien no se humilla, ò no tiene entendimiento, ò no tiene Fè! Aquel es oy ladrón, y reo de condenacion; mas dentro de pocos dias recibirá en la Cruz, el Paraíso, de Christo: y este es Apostol, y manda á los Demonios; y sin embargo en breve acabará desesperado la vida para ser pisado para siempre por aquellos Demonios, á quien puso en huida. O abyssmo, buelvo á dezir, ò espanto! Como podeys, pues, despreciar á alguno en esta grande incertidumbre de vida eterna, y de muerte? Como podeys apreciaros á vosotros mas, que á los otros? Por ventura despreciays á vn escogido para el Reyno, que es vuestro proximo? Y por ventura apreciays á vnos condenados á vna eterna infamia, que soys vosotros? Há que estays tan lejos de caer en aquella sima, quan lejos estays de pecar; y estays tan lejos de pecar, quan lejos estays de vosotros! Ahora, si caeys en aquella profundidad, qual será vuestra ocupacion eternamente? Será de reftar con aquellos infelizes vuestra soberbia, y dezir cada instante con ellos, llorando inconsolablemente; pero muy tarde: *De que nos aprovechò la soberbia, y la jaçtancia de las riquezas, de que nos sirviò?* (8) Aquella soberbia, que ni aun nos fue de utilidad por tan breve tiempo, **aora nos atormenta para siempre?**

(7)
Infernus, Domus mea est.

(8)
Sap. 5.8. Quid nobis protuit superbia, & divitiarum iactantia quid contulit nobis.

EXERCICIO.

Azia Dios.

(9)

Ier. 44. 22. Non poterat Dominus ultra portare propter malitiam studiorum vestrorum.

I. Agradecedle frequentemente al Señor la paciencia en sufriros tan largo tiempo, y figuraos, que vuestros pecados le reducen à no poderos ya sufrir mas: *No podia el Señor tolerar mas, por la malicia de vuestros deseos.* (9)

(10)

2. Reg. 16. Dominus præcepit ei, ut malediceret mihi.

II. Quando recibiereys alguna injuria, no mireys à quien os haze aquel agravio; mas levantad los ojos à Dios, que le toma por instrumento para humillaros: *El Señor le mandò, que maldixera.* (10)

(11)

In Vita c. 13.

(12)

Prov. 16. 5.

Abominatio Domini est omnis arrogans.

III. Dezios alguna vez à vosotros mismos: *Què nos quedaria, si Dios nos quitara de vn golpe todos sus Donnes? Si se pudiera hallar vna criatura, que no fuera participante de la Divina Bondad; fuera casi tan mala, como Dios es bueno,* dezia la B. Cathalina de Genova. (11)

(13)

Aperiet oculos suos, & nihil inveniet.

IV. Considerad quan abominables deveys ser delante de Dios por vuestra sobervia: *Todo arrogante es abominacion de Dios:* (12) y assi humillaos, porque no os sabeys humillar.

V. Esforçaos à concebir aquella confusion, que tendreys en el Tribunal Divino, quando abriendo los ojos, cerrados por la sobervia, no hallareys cosa buena: *Abrirà sus ojos, y no hallarà nada.* (13)

Azia Si.

I. Humillaos debaxo de el mismo Demonio, que hà sido condenado por vn pecado solo, y no ha tenido jamàs la gracia de levantarse: aviendo vosotros, despues de tantas Misericordias, multiplicado tanto los pecados.

II. Confundios, considerando quan puntualmente quereys ser servidos de los otros, firviendo despues tan mal à Dios.

III. Exer-

III. Exércitaos de buena gana en ministerios baxos, que son medios mas à propósito, que todos los demás para conseguir la humildad: *La humillacion*, dize San Bernardo, *camino para la humildad, como la paciencia para la Paz.*

(14)

IV. No os desdeneys de aprender de los otros mostrando, que se lo agradeceys, quando alguno os enseña.

V. Executad de buena gana todas las penitencias; y humillaos interiormente, como culpados, al executarlas.

(14)
Ep. 81. Humiliatio via est ad humilitatem, sicut patiētia ad pacem.

Azia el Proximo.

I. Ofreced las fatigas, las oraciones, y los meritos de vuestros hermanos, con aquello poco bueno, que vosotros hazeys, para que paffe como moneda falta entre muchas de peso.

II. No corrigays à alguno, quando os toca el hazerlo, antes de reconoceros interiormente por mas culpado, que él.

III. Mientras obedeceys, guardaos de repugnar con el juicio proprio al orden, que os han dado, porque esto será sujetar à los Superiores el cuerpo, mas poner sobre ellos el entendimiento.

IV. No os compareys jamás con alguno, sino para abatiros mas, considerando en el proximo lo que tiene de Dios; y considerando en vosotros lo que es vuestro.

V. Quando os corrigen los otros, humillaos, aunque seays inocentes; considerando, que si no teneys aquella culpa, teneys otras mayores.

Oracion à nuestro Señor Iesu-Christo, como Maestro de la Humildad.

Señor mio Iesu-Christo, Alteza de los humildes, y Gloria de los que son viles en los ojos propios: yo me confieso infinitamente obligado à vuestro amor, porque

os aveys querido hazer Maestro para todo el mundo de vna virtud tan desconocida en él, y tan importante, como es la humildad, sin la qual, como vos mismo nos intimays, no podemos entrar en vuestro Reyno. Sea bendita, pues, eternamente aquella Lengua Divina, que en tantos modos, y tan frecuentemente se abrió, y nos enseñò este camino de la salud. Mas de què sirve, que me ayays dado esta sublime lición, si yo con mi rudeza no llevo aun à entenderla? Hå Divino Maestro, vos no days solo los documentos, mas days tambien el entendimiento para comprehender la verdad! *Dadme, pues, à mi entendimiento para que sepa vuestros testimonios: (15)* dadme vn entendimiento capaz de entender, que es el aver merecido tantas vezes el Infierno por la Iusticia, y el averme librado de él hasta aora por sola vuestra piedad: *Mi perdicion nace de mi; en vos està solamente mi ayuda.* (16) Por mi soy vn perdido, soy vn reprobado, soy vn condenado: Lo que ay mejor en mi, todo es de vuestra Misericordia, que me ha sufrido: y ay de mi, si no prosigue en sufrirme! Porque concluirè con el peso de mi malicia mi ruina, no deteniendome jamàs hasta aver caído realmente en aquel abyssmo de fuego: (17) *Apartasteys de mi vuestra cara, y quedè turbado.* Assi me enseñays vos, y yo assi instruido, ya no quiero dar mas lugar à la soberbia tan aborrecible en vuestros ojos. Sepan todas las criaturas, que yo no me soy à mi mismo mas, que estímulo para la ruina, y guia para vn eterno precipicio; y que por esso solo à vos se os deve la Gloria, ò mi Divino Libertador, y à mi se me deve la confusion. Fundado, y firme sobre esta verdad, espero à su tiempo aquel premio, escondido à los soberbios, y revelado à los humildes, en el Paraíso.

Amen.

(15)

Da mihi intellectū, vt sciam testimonia tua.

(16)

Perditio mea ex me: in te tantummodo auxilium meum.

(17)

Avertisti faciem tuam a me, & factus sum conturbatus.

CONSIDERACION SEXTA.

Para el Viernes.

Sobre la causa, que tenemos de humillarnos por nuestras obras buenas.

Por aquello, que en ellas es todo de Dios.

Considerad vuestra extrema miseria, pues la misma riqueza de las buenas obras os haze, en cierto modo, mas pobres; de donde quanto mas hazeys por Dios, tanto deveys ser mas humildes delante de el: y lo primero, por lo que su Magestad tiene suyo en cada acto virtuoso. Para obrar bien, se requiere en vosotros el beneficio de el ser, que todo es de Dios por la Creacion; y por el solo le devierays vna gloria infinita, y vn infinito reconocimiento, aviendo exercitado en el facaros de la nada vn infinito Poder. Demás de esto, son necessarias las Potencias, que todas son hechuras de el Señor; es necesario el concurso de Dios, como primera causa, y Autor de la Naturaleza, sin la qual las causas segundas no obráran mas, que si no fueran. Fuera de esto, es necesario, que Dios concorra, como Autor de la Gracia, con vna ayuda sobrenatural, para que esforçados con esta fuerza superior, llegueys á conocer, y á querer el bien. Vitimamente es necessaria la Gracia santificante, que haze las obras meritorias de vida eterna; y todas estas cosas juntas es menester, que no solo se os den, mas que se os conserven tambien por todo aquel tiempo, que profeguis obrando; de suerte, que si faltasse vna sola, faltára luego la operacion. Mirad, pues, quando fuera de razon os ensoberveceys por qualquiera accion bien hecha. Bien podeys alegraros, porque vna obra buena es vn grande bien; mas no podeys gloriaros.

Vn

Simil.

(1)

2. Reg. 8. 9.

Quis ego sum,
servus tuus,
quoniam respe-
xisti super canē
mortuum simi-
lem mei?

Vn Mendigo se regozija, si recibe vna limosna más gruelfa, mas no se desvaneece por esso, ni desprecia à los compañeros; porque si fue proveído mejor, que los otros, fue porque estava tambien mas andrajoso, mas miserable. mas puerco que los otros: *Quien soy yo, vuestro Siervo, que miras: tēys à vn perro muerto, semejante à mi? (1)*

Por aquello, que ay en ellas, juntamente de Dios, y vuestro.

2 Considerad lo que poneys vuestro en las obras buenas, y es la cooperacion á la Gracia, y el buen uso de las Potencias en las execuciones; mas este es Dōn tambien de Dios: no porque nosotros no queramos verdaderamente, y no obremos el bien, que hazemos, de otra manera no fuera nuestro; mas porque no lo queremos, no lo obramos sin la ayuda Divina: *No, porque no queremos, ò no hazemos, dize San Agustin; mas porque sin su ayuda, ni queremos algo bueno, ni lo hazemos. (2)*

(2)

L. 1. de Grat.

Christ. c. 14. Nō,
quia non volumus,
aut non agimus,
sed quia sine ipsius
adiutorio, nec
volumus aliquid
boni, nec agimus.

Pues en esto, què materia ay para vosotros de gloria? Por ventura se gloriará la segur contra aquel, que corta con ella? (3)

*Por ventura se podrá alabar la segur contra el Artifice? Verdad es, que os podeys gloriar en el Señor, por la libertad de que vsays en el obrar bien: esto no le puede competer al instrumento inanimado, que no es libre; mas no os podeys gloriar contra el Señor, vsurpandoos lo que no es vuestro: *El que se gloria, gloriafe en el Señor; (4) mas no contra el Señor. (5)**

(3)

Isa. 10 15. Nū-
quid gloriabitur
securis contra
eum, qui fecit
in ea?

Demás de esto, aunque los actos buenos sean de Dios, y sean nuestros; sin embargo no son tan estimables, y preciosos, por lo que tienen de nosotros, como por lo que facan de Dios. Figuraos vn grande Monarca, que se desposa con vna pobre Labradora; los hijos que nacen de aquel Matrimonio, son Nobilissimos, son herederos de su Reyno; pero no son Nobles, y herederos por parte de la madre: solo lo son por parte del padre; pues por lo que le pertenece à la madre, antes son viles: De adonde es, que ostentan

(4)

Qui gloriatur,
in Domino glori-
rietur.

(5)

Contra Do-
minum.

con

con razon el linage paterno; mas del materno se avergüençan, y lo esconden. Assi son las obras buenas, nacidas del consorcio feliz de la ayuda Divina, y de la cooperacion de nuestra voluntad: por el lado por donde nacen de Dios, son de vn Linage Celestial; mas por aquel por donde nacen del hombre, son de condicion vil, y dignas de confusion, no de estima: *Por la Gracia de Dios soy aquello, que soy.* (6)

(6)
1. Cor. 15. 10.
Gratia Dei sū
id, quod sum.

Por lo que en ellas es todo vuestro.

3 Considerad, què motivo de humildad deveys sacar de las obras buenas, por lo que en ellas es todo vuestro; esto es, por las faltas, y por las imperfecciones. El que mira el vinagre con los ojos libres, le juzga vn licor puro; mas el que lo mira atentamente con el microscopio, vè dentro vn herbidero de gusanos. La poca luz, que tenemos, nos haze tener por perfectas nuestras acciones; pero si Dios nos comunicara vn rayo de su vista Divina, las reconocieramos por vn monton de defectos. Tanto es el amor proprio, que con ellas mezclamos las complacencias de nosotros mismos, las intenciones torcidas, las pretensiones de nuestro interés, y de nuestras comodidades. Al Padre Balthasar Alvarez (à quien juzgò por otra parte Santa Teresa, no inferior à algun otro Siervo de Dios de su tiempo, como la misma lo testifica) le hizo vèr el Señor con vna altissima inteligècia sus obras buenas, debaxo del symbolo de vn raziño de vbas, en que la mayor parte de los granillos, ò estavan podridos, ò secos, ò no maduros; de suerte, que apenas avia en èl dos, ò tres totalmente buenos, y aun estos rociados de todo. Esta fue la vision; y añadió el Señor con su propria boca: *Vès aqui la imagen de tu vida.* Dos, ò tres acciones son buenas; mas si yo las examinare con rigor, hallarè tambien en ellas mucho, que reprehender. Arguid aora vosotros, lo que seràn en los ojos Divinos las obras de los mas imperfectos, si son tales, las de los grandes Santos. Ay de
noso-

simili

(7)

Si iniquitates
observaveris,
Domine, Do-
mine, quis su-
stinebit?

(8)

Tob 9. 28. Vere-
bar omnia ope-
ra mea.

(9)

1. Esd. 9. 6. De-
licta nostra cre-
verunt vsque ad
Caelum.

(10)

Arguet te
propter mali-
tiam tuam plu-
rimam.

(11)

Iob 21. 15. Et
infinite ini-
quitates tuas.

Simil.

(12)

Ecd. 2. 17. Cór-
fatui, quasi vas
contrafactum:
omnem sapien-
tia non tenebit.

(13)

Luc. 12. 48. Cui
multum datum
est, multumque
returab eo.

(14)

Cum augen-
tur dona, ratio-
nes etiam cruf-
cunt donorunt.

nosotros, si se quisiera el Señor portar con nosotros con todo rigor! Señor, si observareys las maldades, quien lo podrá tolerar, Señor? (7) Las mismas obras buenas nos debrian espantar, quanto mas los pecados: Temia todas mis obras. (8) Finalmente añadid à las faltas de comission las culpas de omision; y mirad, que crecen hasta el Cielo: Nuestros delitos crecieron hasta el Cielo. (9) De suerte, que si las transgressiones son muchas, reprehenderáte por tu malicia mucha; (10) las omisiones, como lo observa Santo Thomás, se pueden dezir infinitas, y tus infinitas maldades. (11) Si no soys, pues, grandes pecadores, por lo malo que hazeys, lo soys grandísimos por lo bueno, que dexays de hazer. Quanta ingratitud, quanta gracia perdida, que en otros se huviera colocado con tanto fruto! Soys como vn vaso quebrado, en que se pierde todo quanto se infunde: El coraçon de el fatuo, como vaso quebrado: no detendrá sabiduria alguna. (12) La Gracia, que se os dà en tantas Oraciones, en tantas Comuniones, en tantas ocasiones de obrar bien, se puede llamar Sangre de Christo, pues ha costado aquella Sangre Divina. Y vn Balsamo tan precioso, vertido à manos llenas en vuestro coraçon, yá ha tantos años, à donde está? Adonde estàn los efectos de esta Sabiduria sobrecelestial, que se os ha comunicado en tantas luzes? Adonde està la multiplicacion de estos talentos? Y sin embargo el Señor la pide tan exactamente: Al que le han dado mucho, le pediràn mucho. (13) Ved, pues, que quanto mas teneys, soys mas pobres. Vuestras riquezas son riquezas prestadas, que en lugar de alegrar vanamente con la possession presente à quien las recibe, le tienen siempre sollicito con la memoria de la cuenta futura: Quando se aumentan los dones, crecen tambien las cuentas de los dones. (14)

EXERCICIO.

Azia Dios.

I. Poneos delante de Dios, como vnos hijos Prodigos, y confessadle, que no soys dignos de estar en su Casa, ni aun entre los Esclavos, por aver despreciado vn Patrimonio tan rico de Gracia.

II. Miraos en otras ocasiones, como Leprosos, todos cubiertos de llagas, y dezidle: Señor, si quereys, me podeys limpiar. (15)

(15)
Si vis, potes
me mundare.

III. Reputaos por indignos de la Providencia Divina, por indignos de las inspiraciones, por indignos de todos los otros medios de la salud, de que aveys abusado, ò que aveys tenido ociosos.

IV. Ofrecedle à Dios toda aquella gloria, que los hombres ciegos con la soberbia le han hurtado hasta aora, protestando, que todo se le deve como à Autor de todo lo bueno: Señor, todas nuestras obras aveys obrado en nosotros. (16)
Y que por esso, en nombre de todos los hombres, le hazeys aora esta restitucion.

(16)
Isai. 26. 12.
Omnia opera
nostra, Domi-
ne, operatus es
nobis.

V. En los negocios mas dificultosos, confiad, que como instrumentos mas ineptos, sereys mas assistidos de el Señor; que de nada tiene necesidad, y llama las cosas, que no son, como las que son. (17)

(17)
Rom. 4. 17. Et
vocat ea, quæ
non sunt, tan-
quam ea, quæ
sunt.

Azia Si.

I. Quando se habla bien de vosotros, acordaos, como lo dezia la Beata Cathalina, que no se habla de vosotros: Vosotros, por vosotros mismos, y sin Dios, teney, dize, tanta parte en el bien, como el mismo Demonio.

II. Quando os hallays caídos en algun defecto, servios de aquella ocasion para conocer vuestra debilidad, como quien halla al Ladron con el hurto en la mano.

III. Si

Simil.

III. Si la obediencia os obliga á subir algun grado de prehemencia, ù de mando, baxad siempre en vuestro interior, haziendo reflexion sobre vuestro proprio merito.

IV. No seays faciles en escusaros, aunque no tengays culpa; porque raras vezes sucederà, que lo hagays, por otro motivo, que por soberbia.

V. Mirad los dones de Dios siempre juntos con vuestra miseria, y no por sí solos. Por mas hermosa, que sea vna Pintura, es siempre vn lienço bronco el fondo, que la sustenta.

Azia el Proximo.

I. Quando recibiereys algun disgusto, no aguardeys á que sea el otro el primero en humillarse á vosotros, mas prevenidle en escusaros de averle dado la ocasion.

II. Sujetaos prontamente á los otros, y procurad hazer antes la voluntad agena, que la vuestra.

III. No aguardeys agradecimiento del bien, que les aveys hecho á los otros; mas suponed, que aveys cumplido vuestra obligacion, como siervo de todos.

IV. No querays algo mas, que los otros de las cosas comunes; pero antes menos, como menos dignos.

V. Quando dezis palabras de vuestra hamillacion, desead que los demás las crean, para no humillaros como los hipocritas: *Ay quien se humilla malvadamente, y tie, ne su interior muy lleno de engaño.* (18)

(18)

Eccl. 19. 23. Est, qui nequiter humiliat se, & interiora eius plena sũt dolo.

Oracion à Christo nuestro Señor, exemplo de Humildad.

O Verbo Eterno, hecho Carne, por nuestro amor yo os adoro en vuestras Grandezas, y no menos os adoro tambien en vuestros abatimientos. Vos soys siempre Dios en vuestra Gloria, y en vuestra Humildad, y como aveys exaltado nuestra naturaleza, desificandola al vnirla con vos; así aveys ensalçado nuestras baxeças, cargandolas

dolas sobre vos , haziendolas Divinas , y imprimiendoles vn caracter de Nobleza Sobrecelstial. Assi no os huviera bastado el hazeros Maestro de humildad , si no os huvierays tambien hecho exemplo : y primero , y mas largo tiempo exemplo con las obras , que Maestro con las palabras , para cerrarle todos los passos á mi soberbia , y obligarla á rendirse á la verdad. Què escusa , pues , podrè tener , si pretendo enfalçarme , gusano vilissimo , y pecador , quando se abate tan prodigiosamente el Señor de la Magestad ! Há , que no tengo escusa alguna , y por esso me doy por vencido , y confieso delante de el Cielo , y de la Tierra , que si ay algo bueno en mi , todo es de vos , y que me ha venido de vuestras manos ; y todo es para vos , como cosa que se me ha dado solamente para vuestra gloria. Verdad es , que despues de aver confessado todo esto , que es tan cierto , buelvo á las miserias de mi vanidad , y me complazco de mis acciones , como si fueran todas mias , olvidandome tanto de mis innumerables faltas , como si fueran ajenas. Alumbradme , pues , Benignissimo Señor mio , mi verdad , y mi luz , con mi lodo , como podeys : *Señor , lo que quiero es Ver ;* (19) acrecentadme tanto el conocimiento de mis imperfecciones , que sobrepuje toda mi altivez , de suerte que no se atreva á alçar mas la cabeça , y á reputarse mas , que vna mera nada ; y porque esto no basta , hazed demás á mas , que qual me conociere , por tal me trate , y por tal quiera ser tratado tambien de los otros , por vuestro

Amor. Amen.



(19)
Domine , vt
videam.

CONSIDERACION SEPTIMA:

Para el Sabado.

Sobre la Nada, que somos, confrontados con los Santos,
y con Dios.

Comparaos à los Siervos de Dios, que viven en la Tierra.

1 **C**onsiderad, que fingido que fuesse vuestro todo aquello bueno, ò natural, ò sobrenatural, que teneys; esto mismo es tan corto, que puesto en comparacion, no parece. De donde por qualquier lado, que os mireys, siempre soys vna nada, y no ay quartel para la soberbia. Comparaos, pues, à todas las Almas Santas, que viven aora en la Iglesia; quien puede jamàs pensar su Gracia, su Fè, su Caridad, su incansable estudio de agradar al Señor, su pureza, su obediencia, el odio santo de si mismo, que habita en sus coraçones: *Cuenta las Estrellas, si puedes.* (1) Mas facil serà contar las Estrellas de el Cielo, que las Virtudes, los Dones, las acciones singulares de tantos Siervos de el Señor, en los claustros, en las soledades, en el mundo mismo, en toda suerte de condicion, y de estado. Aora poned en comparacion de todo esto vuestras virtudes; no veys, que esto serà poner à cotejo las casillas de barro, que hazen los niños por entretenimiento con el Templo, y con la Casa de Oro de Salomòn? Mirarà à los hombres, y dirà: *Pequé.* (2) Si os quereys comparar atentamente de esta manera, en vez de ensoberveceros, se os caerà la cara en la tierra de verguença; y direys: *Pequé.* (3) Vuestras virtudes se os representarán mezcladas con tantas faltas, que si las huvierays de dar la denominacion de la parte mayor, que descubris en elias, las llamarays defectos, no virtudes: *El que piensa en si, comparandose con los Varones Santos,*

(1)
Numera Stellas, si potes.

(2)
Job 13. 27. Ref.
piciet homines,
& dicet: Peccavi.

(3)
Et dicet: Peccavi.

Santos, hecha de Ver, que es malo, (4) dize S. Gregorio, explicando las palabras traídas arriba. Por mas bien vestida, q̄ este vna Labradora, por mas que procure hablar bien, si va à la Corte, los mueve à todos à rifa, y conoce el arame careada con tantas Damas, con tantas Princesas, su rusticidad, y su poca pulidez: *He visto à los Monges: no soy yo Monge.* (5) He visto como le sirve à Dios; pero yo no mereço el nombre de su Siervo: y si toda la Tierra, comparada con el Cielo, no haze mayor figura, que vn punto; què figura hareys vosotros, que soys tan miserables, comparados con el Cielo de toda la Iglesia? Soys vn punto; pero vn punto hinchado, y sobervio, que es nada por todos lados, y quiere parecer vn gran cuerpo.

Comparaos con los Santos del Paraíso.

2 Considerad, que todos los Santos de la Tierra no aman al Señor con vna dileccion tan perfecta, como le ama el menor de los Bienaventurados; porque conforme lo enseña Santo Thomàs, (6) el Amor, que proviene de la vista clara de Dios, sobrepuja incomparablemente en valor al Amor, que proviene del conocimiento obscuro de la Fè. Pues si soys nada, cotejados con todos los Santos de la Iglesia, què fereys comparados con todos los Santos del Paraíso? Es menester confessarse por pecador: *Mirará à los Santos, y dirá: Pequé.* (7) Cotejad, pues, vuestra caridad con aquel incendio feliz de Amor, en que arden todos los Angeles, y todos los Bienaventurados; no la hallareys menor, que vna centellica medio apagada, comparada con todos los hornos del mundo, y con todos los montes, que vomitan fuego: Y si levantando mas la vista, llegays hasta el Trono de la Santissima Virgen, tan hermosa ella sola, como todo el Paraíso junto: *Bella, como Ierusalén.* (8) Como acabareys de desaparecer! Y mucho mas, si caminando aun adelante, os encontrays con la Sacrosanta Humanidad de Iesu. Christo, que subsiste en vna Persona Divina, y es Santa por la

(4)

Sanctorum virorum comparatione se pensans, iniquum se esse deprehendit.

simil.

(5)

Vidi Monachos: non sum ego Monachus.

(6)

2.2.9.24. art. 7. ad 3.

(7)

Respiciet Sanctos, & dicet: Peccavi.

simil.

(8)

Cant. 6.3. Decora, sicut Ierusalén.

(9)
 Appensus es
 in statera, & in-
 ventus es mi-
 nus habens.

(10)
 En su Vida,
 I.º, 14.

(11)
 Ps. 13. Imper-
 fectum meum
 viderunt oculi
 tui.

vnion inefable de la misma Santidad increada; ò aquí si, que yo os encuentro: *Fuisteyz pesados en vn peso, y se hallò, que teniays menos.* (9) En las balanças de esta comparacion pesays menos, que la nada; y si el Sol de nuestro Cielo haze, que parezcan aun los atomos alguna cosa, este Sol del Empyreo haze, que desaparezcan las maquinas mas eminentes de Santidad, y que se vean como nada. A Santa Francisca Romana le servia el semblante de su Angel, como de vn christal muy terfo, para darle á conocer sus proprias imperfecciones: y por esso despues que se hizo digna de ver aquella cara tan hermosa, creció sin medida en el sentir baxamente de si. (10) Aora, que vieramos en nosotros, si nos sirviera de espejo la Cara misma de Iesu-Christo? Vieramos vna profundidad tan grande de flaquezas, y de imperfecciones, que no pudiera llegar á conocerla llenamente mas, que la vista de el mismo Dios: *Vuestros ojos vierón lo imperfecto, que tengo; (11) pero no otros.*

Comparaos con Dios.

(12)
 Isai. 40. 17.
 Omnes gentes,
 quasi non sint,
 sic sunt coram
 eo, & quasi ni-
 hilum, & ina-
 ne reputatæ sũt
 ei.

(13)
 Isai. 6. 5. Væ
 mihi, quia vir
 pollutis labijs
 ego sum, & Re-
 gem, Dominũ
 Exercituum vi-
 di oculis meis.

3 Considerad, que soys incomparablemente mas vi- les, y despreciables, comparados con Dios, con su Grandeza, cõ su Gloria infinita: *Todas las Gentes son, como si no fueran, delante de su Magestad, y son reputadas para el, como nada, y como vna cosa, que carece de ser.* (12) Todas las Criaturas actuales, y posibles, no son, si se ponen en cotejo con aquella Luz inmensa, con aquel Pielago de todos los bienes; y esto es lo que humilla tanto á los Santos en este mundo, y á los Bienaventurados en el Cielo, el Ser Divino; de suerte, que por vna vislumbre, que viò Isaías, andava gritando: *Ay de mi, que soy vn hombre, que tengo los labios manchados, y he visto con mis ojos al Rey, que es Señor de los Exercitos!* (13) Despues, que el Gran Dios de los Exercitos me ha descubierto algun poquito de su Magestad, yo no me ha descubierto algun poquito de su Magestad, yo no me atrevo á hablar; tan sucio me veo delante de el: *Por que*

los Santos, quanto mas miran lo interior de la Divinidad, tanto mas conocen, que son nada. (14) De adonde el conocimiento de si no puede ser perfecto, sin la añadidura del conocimiento de Dios: *Conozcaos à vos, y conozcome à mi, para que os ame à vos, y me desprecie à mi*, (15) dezia con razon San Agustín. Veys, pues, aqui lo que soys, aun con todo lo bueno, que poseeys: soys vn atomo cercado por todas partes de vn abyssmo inmenso de perfecciones, que os faltan à vosotros, y se hallan en Dios: y por esso quien os reconoce en esta comparacion, que os halle en este abyssmo? Vosotros, y Dios no soys alguna cosa mas, que Dios solo: *Su Magestad es todas las cosas*. (16) Y si su Magestad es todas las cosas, à vosotros solo os queda ser nada: èl es lo que es: vosotros soys lo que no tiene ser. Há tierra, pues, há tierra! Há Babilonia de confusion, há maldita sobervia! *Cayò, cayò la Babilonia grande*. (17) Si el hombre es nada absolutamente, con lo que tiene por si mismo, y es nada comparativamente, por lo que tiene tambien por Dios, como se gloria? *Tu gloria es nada*. (18) *Se gloria de la nada: Yo soy abyssmo de vanidad, de ignorancias, y de nada: Vos Abyssmo de Verdad, de Sabiduria, de Bondad, y de todas las cosas, Dios mio, y todas las cosas*. (19) Assi sentia de si el humilde San Francisco, tan lleno de verdad en el conocerse à si mismo, com los hombres comunmente de tinieblas. (20)

EXERCICIO.

Azia Dios.

I. No juzguèys por grande à otra cosa fuera de Dios, y lo que le pertenece, despreciando con vosotros à todo lo criado: *Lo que no es eterno, es nada*. (21)

II. Mirad los Dones de Dios en vosotros, como estraños, y que por esso mientras os adornan, os acuerdan vuestra miseria. Vna pobre muger, que vâ à la Iglesia con vn vestido prestado, porque no le tiene proprio, no se

(14)

Greg. l. 18. Moral. c. 33. Sancti enim, quanto magis Divinitatis interna prospiciunt, tanto magis se nihil esse cognoscunt.

(15)

Noverim te, noverim me, vt amem te, & contenam me.

(16)

Ecc. 4. 1. ex Verf. Gr. Ipse est omnia.

(17)

Apoc. 18. 2. Cecidit, cecidit Babilon magna.

(18)

Gloria tua, nihil est.

(19)

Ego abyssus vanitatis, ignorantiarum, & nihili: Tu abyssus veritatis, sapientiae, bonitatis, & rerum omnium, Deus meus, & omnia.

(20)

In opusc. Vid. Vvading.

(21)

Quod aeternum non est, nihil est.

desvaneece como adornada, mas se confunde como menesterosa.

III. Sujetaos á Dios, como vnos viles esclavos, y indignaos contra vosotros mismos, quando se os representan duras las disposiciones de la Divina Providencia en orden á vosotros: *Por ventura no está sujeta á Dios mi Alma?* (22)

(22)
Nonné Deo,
subiecta est A-
nimâ mea?

IV. Haced gracias á Dios, despues de aver executado qualquiera obra buena, como quien ha recibido vna limosna, que se ha dado á vuestra mendicidad.

V. Espantaos, de que mientras los Santos en la Tierra, y en el Cielo, se anonadan delante de Dios por la dependencia, que tienen de su Magestad, y por la baxeza, que tienen por su nada, vuestra ceguedad halla porqué ensobervecerse! O nada desconocida, dezia la Beata Angela de Fuliño! ò nada desconocida!

Azia Si.

I. Sed amigos del silencio, y gustad mas de oír, que de hablar.

II. Si fuereys alabados, avergonçaos dentro de vosotros por el diverso juizio, que haze de vosotros el Señor, que alguna vez se descubrirá á todos, y entonces se verificará: *Todos los que la glorificavan, la despreciaron; por que vieron su ignominia.* (23)

(23)

Thren. 1. 8.

Omnes, qui
glorificabant
eam, spreverunt
illam, quia vi-
derunt ignomi-
niam eius,

III. Guardáos de exagerar el mal, que padeceys, para no conseguir compassion, y estima de la caridad agena.

IV. Procurad concebir desagrado por la honra, que recibis, considerando vuestra virtud tan debil para resistir á qualquier impulso de la vanidad.

V. Maravilláos de la violencia de vuestras passiones. Los Montes, que arrojan fuego, se sossiegan alguna vez; mas vuestras concupiscencias, no se sossiegan jamas.

Azia

Azia el Proximo.

I. Quando alguno os reprehende, procurad persuadirlo a que tiene razon; porque de otra manera, de poco servira el callar con la lengua, y murmurar con el coracon.

II. Hablad bien de todos. El que es verdaderamente humilde, solo tiene mala opinion de si.

III. A qualquier impulso de juzgar finiestramente de los otros, enojaos contra vosotros mismos, como los que veys las pajas de los otros, sin reparar en vosotros las vigas.

IV. Viendo a quien peca manifestamente, confesad en vuestro interior, que fuerays aun peores, si estuvierays en sus pies. Tal vid se erige, porge la rige el olmo. Hized, que este le falte, y la vereys ir arrastrando por la tierra de el mismo modo, que las demás, que carecen de arrimo.

V. Al oír dezir mal de alguno, guardaos de complaceros ocultamente, como exemptos de aquella falta; porque de otra manera la sobervia se levantara con facilidad sobre las depressiones ajenas.

Oracion a la Santissima Virgen, para que nos impetre la Humildad.

O Virgen de la Pureza, ò Madre de el Santo Amor, que le beveys a la Humildad toda vuestra Grandeza! Yo no hallo mas justo Titulo para venir delante de Vos, que aver de suplicaros, que vençays mi sobervia. Esta es vuestra enemiga, y la enemiga de vuestro Hijo Divino, que para destruirla, juzgó por bien empleado el abatir su Divinidad hasta vnirte con nuestra nada, y su Humanidad hasta la Muerte de Cruz. Poned, pues, ò Benignissima Madre vuestros ojos amorosos en este desdichado: *Bolved a nosotros estos vuestros Misericordiosos ojos.* (24) No pido mas, que vna de vuestras miradas. Miradme; y despues,

(24) Illos tuos misericordes oculos ad nos converte.

si teneys aliento para verme tan pobre, y dexarme abandonado en mi pobreza, me contento con quedar en ella. Mas no lo sufrirá aquella Misericordia, que os estan propria, y aquel Oficio de Abogada nuestra; y de Madre, que os impuso al morir vuestro Hijo la vltima vez, que os habló. Suplicoos, pues, por todos estos titulos, y por aquella complacencia, que tiene en vuestra Alma Inmaculada la Santissima Trinidad; que querays estirpar en mi toda la vana estimacion de mi mismo, y todo afecto à la honra mundana. Sea mi gloria dar toda la gloria à Iesus, y confessar siempre, que soy vn pecador, y que aquellos mismos bienes, que poseo por su Gracia, son todos vna nada delante de la Divina Grandeza. Esta verdad, que me enseñays Vos con vuestro exemplo, hazed que la exercite yo de tal modo, que pueda engrandecer con Vos eternamente al Señor en el Cielo, y hazerle gracias, porque mirò benignamente vna Alma tan mala, como la mia. Amen.

F I N.



INDICE

DE EL ESPEJO, QUE NO engaña.

Introduccion. *Pag.* 137.

Consideracion I. Para el Domingo.

- Sobre la nada , que somos por nosotros mismos en el
 Orden de la Naturaleza. *Pag.* 141.
 Soys nada en el Ser. *Pag.* 141.
 Soys nada en el durar. *Pag.* 142.
 Soys nada en el obrar. *Pag.* 143.

EXERCICIO.

- Azia Dios. *Pag.* 143.
 Azia vosotros. *Pag.* 144.
 Azia el Proximo. *Pag.* 144.
 Oracion al Padre Eterno , para conseguir la Humil-
dad. *Pag.* 145.

Consideracion II. Para el Lunes.

- Sobre la Nada , que somos en el Orden de la Gracia?
Pag. 146.
 Necesidad de la Gracia Santificante. *Pag.* 146.
 Necesidad de la Gracia actual. *Pag.* 147.
 Necesidad de la Gracia final. *Pag.* 148.

EXERCICIO.

Azia Dios. *Pag.* 149.

Azia

Azia Si. *Pag.* 150.

Azia al Proximo. *Pag.* 150.

Oracion al Hijo de Dios, para alcançar la Humildad.
Pag. 151.

Consideracion III. Para el Martes.

Las Miserias del Pecado Original. *Pag.* 152.

La Verguença. *Pag.* 152.

La ignorancia de el entendimiento. *Pag.* 153.

La Malicia de la voluntad. *Pag.* 154.

EXERCICIO.

Azia Dios. *Pag.* 156.

Azia Si. *Pag.* 156.

Azia el proximo. *Pag.* 157.

Oracion al Espiritu Santo, para conseguir la Humildad.
Pag. 157.

Consideracion IV. Para el Miercoles.

Sobre los Pecados actuales. *Pag.* 158.

Los Pecados passados. *Pag.* 158.

Los Pecados presentes. *Pag.* 160.

Los Pecados posibles. *Pag.* 161.

EXERCICIO.

Azia Dios. *Pag.* 162.

Azia Si. *Pag.* 163.

Azia el Proximo. *Pag.* 163.

Oracion a Iesu. Chritto, como Redemptor, para que
nos conceda la Humildad. *Pag.* 164.

Consideracion V. Para el Iueves.

El Infierno es gran motivo de humillacion. *Pag. 165.*

Aveys merecido esta sentencia. *Pag. 165.*

No sabeys si se ha revocado. *Pag. 166.*

Se puede bolver à merecer, y executar. *Pag. 166.*

EXERCICIO.

Azia Dios. *Pag. 168.*

Azia Si. *Pag. 168.*

Azia el Proximo. *Pag. 169.*

Oracion à nuestro Señor Iesu Christo, como Maestro de la Humildad. *Pag. 169.*

Consideracion VI. Para el Viernes.

Sobre la causa, que tenemos de humillarnos por nuestras obras buenas. *Pag. 171.*

Por lo que en ellas es todo de Dios. *Pag. 171.*

Por lo que en ellas es de Dios, y nuestro. *Pag. 172.*

Por lo que en ellas es todo nuestro. *Pag. 173.*

EXERCICIO.

Azia Dios. *Pag. 175.*

Azia Si. *Pag. 175.*

Azia al Proximo. *Pag. 176.*

Oracion à Christo nuestro Señor; exemplo de humildad. *Pag. 176.*

Consideracion VII. Para el Sabado.

Sobre la nada, que somos careados con los Santos, y con Dios. *Pag. 178.*

Com-

Comparaos con los Siervos de Dios, que viven en la Tierra. *Pag.* 178.

Comparaos con los Santos de el Paraíso. *Pag.* 179.

Comparaos con Dios. *Pag.* 180.

EXERCICIO:

Azia Dios. *Pag.* 181.

Azia Si. *Pag.* 182.

Azia el Proximo. *Pag.* 182.

Oracion á la Santissima Virgen, para que nos alcance la humildad. *Pag.* 183.

F I N:



L A
VERDADERA SABIDVRIA,
ò
CONSIDERACIONES VTILISSIMAS
para la consecucion de el Santo Temor
D E D I O S.

DISPVESTAS PARA TODOS LOS DIAS
de la Semana, por el Reverendissimo Padre Pablo
Señeri, de la Compañia de JESVS, Predica-
dor de nuestro Santissimo Padre
Inocencio XIJ.

Con la añadidura de lo que es necesario para vna
buena Confesion.

Lo vno, y lo otro traducido de la Lengua Toscana
à la Castellana, por Don Juan de Espinola,
Baeza, Echaburu.

*Timor Domini, ipsa est Sapientia: & recedere à malo,
intelligentia. Iob 28. 28.*

El Temor de el Señor, es la Sabiduria; y el apar-
tarse de el mal, la inteligencia.

VERDADERA SABIDURIA.

CONSIDERACIONES UTILÍSIMAS
para la consecucion de el Santo Temor

DE DIOS.

DISPUESTAS PARA TODOS LOS DIAS
de la semana, por el Reverendísimo Padre Pablo
Señor, de la Compañía de JESVS Predicador.
deur de nuestro santísimo Padre
Inocencio XII.

Con la añadidura de lo que es necesario para una
buena Confesion.

Lo uno, y lo otro traducido de la Lengua Italiana
á la Castellana, por Don Juan de Espinola,
Baxa, Escribano.

Tijera Dominica, y de las Capitanías: y recedete á malo.
intelligencia. Job 28. 28.

El Temor de el Señor, es la Sabiduria; y el apartar
tanto de el mal, la intelligencia.

A LOS LECTORES.



Sí se para en vn Relox la primera rueda, se pãran todas las demás. Assi en el hombre, si la primera potencia, que es el entendimiento, queda impedida por la ignorancia; tampoco la voluntad, que se regla con aquel movimiento, obra despues con rectitud. No ay, pues, que maravillarse de aquel grande descencierro, que se ve en nuestros dias, en las costumbres de los Christianos. Veys aqui su verdadera causa, la ignorancia, y la incõfesion de las maximas de la Fè: *Donde (1) no ay ciencia de la Alma, no ay bien: Toda (2) la tierra està dearruinada de el todo, porque no ay quien piense en su coraçon.* Agora, para que vosotros no os embolvays en esta comun ruina, ò Christianos Lectores, el mejor partido es ponerlos delante de los ojos la verdad, y rogaros, que os digneys de darla vna mirada todos los dias. Yo os he juntado en vn pequeño Librito algunos conocimientos de los mas eficaces, que he hallado, para moveros á aborrecer el pecado, y à huir aquellas penas, que en breve aguardan à vn peador; y no desconfio de poder con pocos renglones desterrar la ignorancia mas perniciosa de vuestro coraçon. El modo de prevalecer, serà este: Cada mañana, en levantandoos de la cama, adorad profundamente à aquel Señor, que os ha criado: agradecedle tanto bien, como os haze; y pedidle luz para conocer vivamente quan gran mal es romper sus preceptos, para poder, guiados de esta luz, reglar en aquel dia Christianamente vuestra vida. Despues leed aquella consideracion, que està señalada para el dia, que corre;

Sin.

(1)

Proo. 19. Vbi non est scientia Animæ non est bonum.

(2)

Ier. 22. Desolatione desolata est omnis Terra quia nullus est, qui recogitet corde.

corre; pero leedla sin prissa, y con aplicacion, acordándose cada momento, que aquellas barcas, que discurren el mar, no pescan perlas; pero si aquellas, que se paran encima con grande estudio; Y si las ocupaciones de nuestro estado no os permitieren tal vez esta detencion vn poco mas larga, que es necesaria para ponderar, y entender bien la verdad, no dexeys de leer, como pudiereys, á lo menos vn punto. Quien sabe, que no ha de bastar aquella simple ojeada para enamoraros de la verdad? Frecuentemente el Señor muestra tambien en esto, que es verdadera Luz; porque como la luz difunde en vn instante su claridad, assi si estays impedidos por la mañana, á buena hora, os podeys valer de esta Consideracion, ò en el tiempo de la Miffa, ò por la noche, antes de meteros en la cama, y cerrar con ella fantamente el dia: Lo qual os aconsejo, que hagays los dias de Fiesta, como consagrados al Señor, exercitandoos mañana, y tarde en estas verdades, y mirandoos mas seriamente en este Espejo. Por este fin se señalan dos Consideraciones para el dia del Domingo. Sobre todo, quando os faltáre tiempo para lo demás, hazed que no os falte para rezar devotamente la Oracion, que se pone al fin de cada Consideracion, pues para vencer el pecado, es muy necesario tener, como Moyfes, levantadas las manos al Cielo: (3) *Conviene siempre orar, y no desfallecer.* Si practicareys fielmente aquel Exercicio, espero que aquel Señor, que supo alumbrar á vn Ciego con el lodo, se servirá de estas hojas de ningun precio para renovar en vuestras Almas sus maravillas, comunicandoos la luz de aquella Verdadera Sabiduria, de que es principio el Temor de la ofensa de Dios: (4)

El principio de la Sabiduria es el Temor de el Señor.

(3)
Luc. 18. Oportet semper orare, & non deficere.

(4)
Ez. 100. Initium Sapientiæ, Timor Domini.

CONSIDERACION PRIMERA.

Para el Domingo.

§. I.

El Pecado es injuria de Dios.

Considerad, que quando hazeys vn pecado mortal, verdadera, y propriamente injuriays à Dios, le despreciays, le hazeys vn agravio. No es este vn hermoso modo de hablar, y vna metafora; mas vna verdad llanissima. En este sentido hablan todos los Santos Padres, hablan todos los Theologos, hablan las Divinas Escrituras; en las quales se dize, que el pecador se enfurece contra Dios, le desprecia, llega à pisarle. Diràme cada vno: yo no peco por despreciar à Dios, mas solo por tomar aquella recreacion. Mas deveys entender, que ay dos maneras de desprecio; vno expresso, y directo; otro indirecto, y interpretativo. No os teneys vosotros por despreciados de vuestros hijos, de vuestros criados, de vuestras mugeres, quando contraviniedo à vuestros ordenes, os niegan la obediencia? No haze poco caso del Principe, el que quiebra su ley? No le haze injuria al amigo, el que le buelve las espaldas? No tiene en poco al luez, el que peca descaramente en su presencia? Entended, pues, bien quando pecays, que deshonorays à Dios; (1) *Por la prevaricacion de la Ley, deshonoras à Dios*, dize el Apostol. Si no le desprecias con la intencion, le desprecias con el hecho, no obedeciendo su Ley, no temiendo su Justicia, no amando su Bondad, no teniendo respeto à su Omnipotencia, no haziendo aprecio de su inmensidad, que ve vuestro pecado, le aborrece, le prohíbe, y se disgusta tanto de el, que si pudiera morir vn Dios Eterno, su muerte fuera el pecado mortal: (2) *El mal de la culpa, quando es de su parte, es privativo de el bien Divino* *si de este pudiera aver privacion, co-*

(1)

Rom. 2. Per prævaricationẽ legis Deũ inonoras.

(2)

Casit. 1. p. 9. 19. Malum culpæ, quantum est ex se, est privativũ boni Divini, si esset privabile, sicut amor amicitie erga Deũ est positivũ boni Divini, si esset ponibile.

(3) *Medin. de Penit.*
Peccatum mortale talis est naturæ, vt si possibile esset, destrueret ipsū Deum; eo quod causa esset trinitatis in Deo, & tristitia esset infinita, ac proinde destrueret ipsū Deum.

mo el Amor de amistad con Dios es positivo de el bien Divino, si este se pudiera poner. (3) El pecado mortal es de tal naturaleza, que si fuera posible destruyera al mismo Dios; porque fuera causa de tristeza en su magestad, la tristeza fuera infinita, y assi le destruyera. Ved, pues, si se deve temer tan poco, y dezir: No lo hago por ofender al Señor, mas por satisfacerme.

§. II.

Quien es el Ofendido.

2 **C**onsiderad, quien es este Señor, á quien despreciais. Figuraos con el pensamiento vna belleza tan desmedida, que arrebatte los coraçones con sola su vista; de suerte, que sea mas estimable verla por vn momento, que gozar por muchos siglos todos los deleytes de la Tierra. Figuraos vna Magestad tal, que valga mas padecer todos los desprecios por su obsequio, que reynar en todo el mundo. Figuraos vna Bondad tan eminente, que ofenderla solo con el pensamiento, sea mayor mal, que si á la verdad se aniquilassen los Cielos, y se destruyesse la Naturaleza; què huvieras pensado de Dios? Aun es infinitamente mayor, que vuestro pensamiento. Pensad mas, y mas perfecciones: doblad las ciento, y mil vezes: bolvedlas á doblar con Arithmetica proporcion, quantas son las Estrellas del Cielo, los atomos del ayre, las gotillas de la agua: y sabed, que toda esta grandeza es infinitamente menor á vista de este Señor, que vn gusanillo comparado con el Vniverso. Què concepto hazeys de esta palabra: Dios? Què pensays, que quiere dezir, aver estado en todos los tiempos; ocupar todos los lugares, saber todas las verdades, posseder todas las perfecciones, poder, quanto se quiere, gozar todos los bienes? Es verdaderamente este Señor, mayor, que todo pensamiento, mejor, que todo ser, fuente, y origen de todo, que con solo, que le veays, os hará eternamente Bienaventurados. A este pisays con el pecado mortal, y no os llenays de horror.

§. III

§. III.

Quien es el Ofensor?

3 **C**ONsiderad, quien es el que desprecia à este Señor, y le haze tanta injuria. Consideraos, en quanto al cuerpo: soys mas, que vna nada, vestida de barro? Pocos años ha, que erays nada, y en breve sereys comidos de gusanos, y lo que sobra, se reducirà à ceniza. Aora este poco polvo se ha atrevido á ponerse con Dios? Consideraos, en quanto à la Alma, concebidos en pecado original; no tuvisteys antes el ser, que fuesseys enemigos de Dios, esclavos del Demonio, despojados de la Gracia, desterrados eternamente de el Cielo. Vuestra herencia es vna suma ignorancia del entendimiento, vna estraña malicia de la voluntad, flaqueza para obrar lo bueno, insaciable concupiscencia para executar todo lo malo. A esta herencia aveys añadido tanto proprio con tantos pecados actuales, malos habitos, deudas à la Divina Iusticia, demeritos de toda ayuda: Y si quereys aun conoceros mejor, poneos en comparacion. Quien soys vosotros, comparados con todos los hombres de el mundo, con todos los que han sido, con todos los que son aora, y con todos los que serán hasta el fin? Quien soys, comparados con todos los Angeles, comparados con todas las criaturas posibles? Quien os conocerà en tan basta multitud, que haga caso de vosotros? Aora, si no soys mas, que nada delante de tanto numero de criaturas; pensad lo que soys delante de Dios, en cuyo acatamiento es este numero, y infinito mas puntualmente, como si no fuera: (4) *Todas las gentes son delante de Dios, como si no fueran.* Qué dezis, pues? Quedays aun capaces de la temeridad de vn pecador, que se le atreve à Dios? Lo cierto es, que no fuera tanto, que vna hormiga se atreviera contra el Sol.

(4)
Isai. 50. Omnes gentes, quasi nõ sunt, sic sunt coram Deo.

O R A C I O N.

NO sè de que me deva admirar mas , ò Señor mio , si
 de vuestra infinita paciencia en sufrirme , ò de mi
 increíble desvergüença en ultrajaros! Yo os considero en
 vn Trono de Magestad , ceñido de vna multitud innume-
 rable de Angeles, y de Bienaventurados, que viendo vues-
 tra Grandeza infinita , tiemblan de reverencia , y gritan
 atonitos sin descanso, Santo, Santo, Santo; y no contentos
 con estas alabanças , se cubren la cara con gran respeto , y
 se postran delante de vos , como indignos de assistir á
 vuestro Trono : y yo gusano vilissimo , mientras estos os
 adoran , y se encogen de reverencia , y amor , entre tanto
 os injurio , y os piso ! No puede passar mas adelante vues-
 tra Clemencia , y mi maldad , que á tolerar estos excessos ,
 y á cometerlos. Merecia , quando pecaba , que no me sus-
 tentasse mas la tierra , que no me sirviessen mas los Ele-
 mentos , que no me alumbrasse mas el Sol , y aunque me
 hiriese con tantos rayos , quantos son los suyos. Merecia ,
 que se hiziesse vn Infierno de proposito para mi , lo mere-
 cia , lo merecia : pues el que ay de presente , no basta para
 castigarme. Y sin embargo vos , ò Señor mio , en vez de to-
 do esto me ofreceys el perdòn , y soys el primero en pedir-
 me la paz. O Bondad inaudita ! O Paciencia digna de vn
 Dios! Oid , pues , ò Santos todos de el Cielo , mi potestad.
 Para corresponder en alguna parte á tanto amor , yo pro-
 testo , que aunque no huviera Infierno , me desagrudara
 el pecado , mas que todos los males , solamente porque
 es injuria de mi Señor ; y no bolviera por todo el mun-
 do á cometerlo , aunque estuviera seguro de que no avia
 de ser castigado. En lo por venir , quiero tener á vuestro
 Dios , y mio , por lo que es , por vn Bien Infinito , inestima-
 ble , incommutable , que solo con vn abyssmo infinito de Mi-
 sericordia puede tolerar el abyssmo de mi malicia. Estos
 ojos , estas manos infelices , esta lengua miserable , y este
 cuerpo , que ha sido el instrumento de la ofensa ,
 que

quiero que sea el instrumento de la Penitencia, Vos, mi Señor, por vuestra misma Bondad, por la honra de vuestro Nombre, por la gloria de vuestras Divinas Promesas, hazed que sea assi; y añadiendo Misericordias á misericordias, mudadme el coraçon de modo, que quanto os he sido rebelde en lo passado, tanto os sea fiel en lo futuro; quanto os he ofendido, tanto os sirva; comenzando desde luego para no acabar jamás por todos los siglos. Amen.

CONSIDERACION SEGUNDA.

Para el Lunes.

Algunas circunstancias, que agravan al Pecado.

S. I.

El Lugar.

Considerad el lugar donde aveys pecado; esto es, en la presencia de el Señor, que os vea. En el acatamiento, pues, de vuestro Legislador os aveys atrevido à pisar su Ley; à vista de vuestro Iuez, os aveys burlado de sus castigos; delante de vuestro Redemptor os aveys puesto debaxo de los pies su Sangre: en la cara de aquella infinita Magestad aveys renunciado su amistad, os aveys hecho esclavos de vn rebelde suyo, y conjurados con èl, le aveys intentado quitar à Dios la Corona de la Cabeça: en vna palabra, aveys pecado: (1) *Hixisteyz los males, y pudisteyz?* Yo os aconsejo, si quisierays pecar en lo por venir, que busqueys vn lugar, en donde Dios no os vea. De otra manera, como aveys de tener animo para cometer en la presencia de vn Dios Omnipotente, vengador del pecado, delante de sus ojos tan limpios: Como, digo, aveys de tener animo para cometer aquellas

(1) Jer. 3. 3. Fecisti mala, & potuisti

enormidades, que no os atrevierays à cometer delante de mi? No será menos pecar à vista de todo el mundo, que pecar à vista de solo Dios?

§. II.

El Tiempo.

2 **C**onsiderad el tiempo en que aveys vltrajado al Señor, despues que por el Bautismo os hizisteys sus hijos; despues que os admitiò tantas vezes à los Sacramentos; despues que aveys visto morir à vn Dios, para que no se peque; despues de tantos motivos de no ofenderle, le aveys sin embargo ofendido. Os criò el Señor, solo por su Bondad; os escogiò entre tantos, que si los huviera criado, no le huvieran jamás ofendido; os criò en Países Christianos, donde gozays la verdadera luz de la Santa Fè; os conserva aora cada momento; os provee de sustento, de vestido, de habitacion: tiene no solamente las criaturas inferiores, fatigadas para vuestro servicio, mas tambien à los Angeles mismos, Principes de su Corte; os embia tantas inspiraciones; os defiende de tantos peligros; os perdona tantos castigos. Ha derramado por vosotros su Sangre: ha dado por vosotros su vista: ha prevenido para vosotros su Cuerpo en el Sacramento, para vosotros todos los Tesoros de su Gracia, para vosotros la felicidad eterna de el Paraíso. Piensa siempre en vosotros; os aprieta entre sus Braços; os dá leche en su Seno: y en este tiempo mismo, le hazeys vosotros à vuestro Bienhechor la mayor injuria, que le podiays hazer; y mordeys, para dezirlo assi, aquellos pechos, que os dán vida. Yo creo que las Fieras mismas se avergonçáran, si alguna de ellas igualase à vn pecador en el conocimiento.

§. III.

Los Medios.

3 **C**onsiderad de que ayudas os aveys servido para pecar: no solo aveys pecado en presencia de Dios,

Dios, y entre sus Braços; mas os aveys servido de sus mismos beneficios, como de Armas para ofenderle. Aquellos sentidos, que Dios os diò para el bien de vuestras Almas, en què los aveys empleado? Aquellos ojos, aquellas manos, (ò manos indignas, instrumento para tantas tantas, de las mayores maldades!) aquel cuerpo, que el Señor os santificò tantas vezes con su Cuerpo, y con su Presencia Real, para què ha servido? Os diò vna voluntad capáz de amar el Sumo Bien, y vosotros despreciada la Fuente de la Vida Eterna, la aplicays à continuos deseos de poner los labios en vn hoyo cenagoso, y hediondo. Os diò vn entendimiento capáz de conocer la primera verdad, en què le empleays? En hallar nuevos medios para ultrajar de nuevo al Dador. Què mas? Poco es abusar de las criaturas contra Dios: abusamos del Criador mismo contra èl: (2) *Me hiziste servir en tus pecados, me diste trabajo en tus maldades.* Porque es bueno, porque es Misericordioso, porque aguarda, y defiere el castigo, porque ha instituido los Sacramentos por remedio, por esso se ofende mas francamente, y se dize: Harè este pecado, y despues me confesarè. O cosa espantosa! No le basta al hombre ser traydor a Dios, revelando contra su Magestad sus criaturas? Quiere, que el mismo Dios concorra al horrible Deicidio! (3) *Haze, que sirva en sus pecados.*

(2)

Isai. 43. Servire me fecisti in peccatis tuis; prebuiisti mihi laborem in iniquitatibus tuis.

(3)

Servire facie illum in iniquitatibus suis,

O R A C I O N.

O Pielago de Bondad, infinitamente Santo, infinitamente recto, infinitamente enemigo de el pecado! Yo jamás he venido à vuestros pies mas confuso, que agora, que considero mi Diabolica ingratitude. Pues huviera sido poco ofenderos à vuestros ojos, poco ofenderos con vuestras mismas gracias, si no me sirviera de vos contra vos. Vos, Señor, por medio de la Fè, me aveys dado conocimiento de vuestra Misericordia. Vos aveys vaciado de sangre todas vuestras venas para hazer vn baño tan

saludable, y tan facil en la Santa Confession; y yo, perverso, y desconocido, he trastornado estas noticias para ofenderos mas alegremente! Porque vos aveys sido mas bueno para mi, yo he sido mas malo para vos. Porque me aveys hecho facil el remedio, he tomado de aqui motivo para ofenderos con menos respeto! Y he dicho entre mi: basta, que me confiesse; si ofendo à Dios, si Dios lo lleva mal, no importa. A lo menos avrè tenido alguna excusa para mi culpa; pero aun esta me falta. Quien me ha conducido à bolverse contra vos, ò Sumo Bienhechor mio? Hà sido por ventura la violencia de vna grande necesidad? No ha sido fuerza de necesidad; y ni aun ha sido el atractivo de algun gran bien: ha sido vna nada lo que me ha movido à injuriaros. No me prometì el Demonio, como à vos, en el Desierto todos los Reynos del Mundo, si le obedecia; me prometì vn deleyte tan breve, que desaparece como vna sombra: vn deleyte tan vil, que se avergonçaron hasta las tinieblas; y aora se inficionára el ayre, al oirlo referir. Y yo por beber en este podrido barro, os he despreciado à vos, inmenso Mar de eterna dulçura: (4) *Por què ha irritado el impio à Dios, por què!* Por esto poco, que apenas fue: por esto poco no he estimado vuestros beneficios: por esto poco he perdido vuestra gracia, de la qual vale mas el tener vn solo grado, que ser Señor de mil Mundos; y lo que es mas infinitamente, por esto poco, he pecado à vuestros ojos, he pecado contra vos. Esto he hecho yo, y sin embargo os veo à vos, ò Señor, todavia con los braços abiertos para recibirme de nuevo, si me arrepiento de coraçon. Si assi es, veys aqui, que vengo à vos; y por amor de aquella Bondad, de que aviendo abusado tantas vezes, aun me tolera, y me com-bida, aborrezco sobre todos los males mis delitos; los reconozco por vna traicion horrible contra vos; y los detesto, como en vna ingratitud del Infierno: Y aunque estoy resuelto à mudar de vida, sin embargo porque no lo puedo efectuar con mis fuerças, imploro vuestra ayuda, y os

pido

(4)
 Propter quid
 irritavit impius
 Deum, propter
 quod.

pido humildemente por aquellas Santas heridas, que como otras tantas bocas hablan en mi fâvor, por los meritos de vuestra Sangre, por vos mismo, que no me permitays, que convierta mas en instrumentos de maldad vuestras gracias; mas que vuestra Bondad, y los remedios, que me aveys dexado despues de los pecados, me sean nuevos motivos para amaros, y nuevos estîmulos para serviros mas fielmente. Amen.

COSIDERACION TERCERA:

Para el Martes.

§. I.

Dios aborrece el Pecado,

1 **C**onsidera el odio inmenso, que Dios tiené al pecado. Si la voluntad, con aquel mismo passo con que se llega à su bien, por el afecto de el Amor, con aquel mismo huye necessariamente de su mal por el afecto del odio, será menester dezir, que como Dios es todo Amor, infinito Amor, el mismo Amor, essencialmente Amor de su inmensa Bondad; assi es necessario todo odio, infinito odio, el mismo odio, essencialmente odio de todo pecado, abominandolo inexplicablemente, como contrario à su misma Bondad. Poned, pues, junto todo el odio, que han tenido sobre la tierra vnos enemigos à otros; poned junto todo el odio, que en el Infierno tienen à Dios todos los Demonios, y todas las Almas condenadas: què es todo esto? No es mas, que vna sombra de la abominacion infinita, que tiene Dios à todo pecado mortal: y este pecado tan horrible teneys en el coraçon, meses, y mas meses, y le hazeys caricias, como si fuera, no vn monstruo, mas vn perrito faldero!

§. II.

S. II.

Dios aborrece al Pecador.

2 **C**onsiderad, que Dios no solamente aborrece al pecado, mas aborrece tambien al pecador, en quanto es tal: (1) *De semejante modo tiene Dios odio al impio, y à sus impiedades. Como à pecador le tiene por Enemigo: por razon del pecado le quiere mal, y mal eterno de pena, y de condenacion; mientras dura en aquella Alma la culpa, no puede, ni quiere tener con ella amistad; no le puede agradar algun dòn suyo. Fingid este caso, que la Santissima Virgen huviera hecho vn pecado mortal; sin duda Dios huviera entonces abominado à su Madre, mas que à vna Sierpe; y la huviera sentenciado luego con las otras Almas al fuego eterno, sin hazer caso alguno de todos sus Meritos, y Santidad passada. No es possible entender de lleno esta llanissima verdad, y hazer concepto de el odio estraño, que Dios le tiene à vn pecador. Oid vna cosa increíble, mas verdadera: (2) *Mas disgusto le trae à nuestro Dios vn hombre con vn solo pecado mortal, que le dàn gusto todas las obras buenas, passadas, presentes, y futuras de todos los Santos juntos: Mas estima Dios al pecado en razon de mal, que à todas las obras buenas en razon de bien; y mas afligiera à Dios, si fuera capax de dolor, que le alegràran todas las obras buenas.* Bolved, pues, à aquella Casa, donde con actos indignissimos poneys debaxo de los pies la Ley de el Señor; bolved, mas acordaos de que con aquellas iniquas satisfacciones le ocasionays à Dios mas enojo, que contento le han dado todos los Profetas, todos los Patriarcas, todos los Apostoles, todos los Martyres, todos los Confessores, y las Virgenes, todos los Angeles, y Santos de el Cielo, vnidos en vn Coro; de tal manera, que si Dios fuera capax de dolor, mas le entristeciera solo vuestro pecado, que le consolàra todo su obsequio. Què temeys, pues, si no temeys el pecado? No seria menos mal ser vn perro muer-*

to,

(1)
*8ap. 14. Simili-
 ter odio sunt
 Deo impius, &
 impietas eius.*

(2)
*Les. de Perf.
 Dis. 1. 13. n. 187.
 Peccatum plu-
 ris à Deo esti-
 matur in ratio-
 ne mali, quàm
 omnia opera
 bona in ratione
 boni: & magis
 Deum afflige-
 ret, si capax es-
 set doloris, quàm
 omnia bona o-
 pera exhilara-
 rent.*

to, vn esquetço venenoso, vn basilisco, vn dragon, que ser vn pecador?

§. III.

Ilacion de lo sobredicho.

3 **D**iscurred assi: Dios aborrece infinitamente al pecado, y yo lo amo mas, que à mi Alma? Dios haze mas caso en genero de mal de vn solo pecado mortal, que en genero de bien de todas las alabanças, y de todos los servicios de sus criaturas, y yo hago de èl tan poco aprecio, que lo cometo por nada, y despues de averlo cometido, me alabo, me ensobervezco, y lo cuento, como vna grande hazaña? Dios por destruir al pecado ha llenado de estrago al Cielo, à la Tierra, y al Inferno; adonde como en vn Theatro, para mostrar este odio infinito, por vna sola culpa grave, priva à innumerables criaturas de vn bien infinito, que es la Bienaventurança Eterna, y les dà vna pena infinita, que es la eterna condenacion; y yo con vn pecado en la conciencia, y con muchos, me passeio alegremente delante de este Señor, me rio, me chanco, duermo, me lleno de fealdades, y por vn vestido de gala, por quatro cabellos rizados; por quatro cintas, me parece que soy vna Magestad? Quien se engaña, pues, en su estimacion? Quien yerra? Dios, ò yo? (3) O Dios yerra, ò el Mundo se engaña. Qual es la verdadera de estas dos sentencias tan contrarias? O prodigiosa ceguedad de vn pecador, que se juzga por Bienaventurado en el cieno de sus deshonestidades, mientras enemigo de Dios, aborrecido de Dios, y de todo el Paraíso, es à la verdad mas vil, que vn asno desollado (es necesario decirlo assi) y mas horrible, que vn Demonio de el Inferno: (4) Vno de vosotros es Diabolo.

(3)

Aut Deus errat,
aut Mūdus falsus
litur.

(4)

Vnus ex vobis,
Diabolus est.

O R A C I O N.

POderosissimo Dios mio, Rey de los Reyes, y Señor de los Señores, como se atreviera à parecer delante de
vos,

vos, vn monstruo tan feo, como yo, vn enemigo vuestro, vn Rebelde, vn traydor, si no fuera para pedirros la paz, y para implorar vuestra gracia! Vos no aborreceys mas, que al pecado, y es muy devido, que lo aborrezcays infinitamente, como mal vuestro, y derechamente contrario á vuestra justissima, y Santissima voluntad; mas si aborreceys lo que he hecho yo, no aborreceys, Señor, lo que haveys hecho vos: reconoceys en esta vuestra criatura vuestra Imagen, tan contrahecha: reformad en vuestra obra vuestras primeras pinceladas, no sea mas eficaz mi mala voluntad para destruir vuestros diseños, que la vuestra todo poderoso para llevarlos al fin. Veys aqui, que yo miserable, postrado delante del Trono de vuestra Grandeza, os pido humildemente perdon de mis culpas: y con todas las fuerças de mi libre alvedrio retrato, abomino, y anulo todas aquellas operaciones, que me hazen vuestro enemigo, y odioso á vuestros ojos. El Amor, que vos me teneys, y el odio, que teneys á mi pecado, son los motivos, que solos me sacan de lo mas vivo de el coraçon estos sentimientos de Penitencia: y porque mi contricion no es, qual yo la quisiera, igual á vn Mar, aceptad este mismo odio vuestro, en lugar de el dolor, que me falta á mi; y suplid tambien en esto mi extremada miseria. Ea, pues, Señor, por aquel abyssmo de Bondad, que tiene la Fè en vuestro Seno, establezcase oy esta paz, y no se rompa jamás. Yo, peccador miserable, obedecerè en adelante á vuestros Santos Mandamientos, estimaré vuestra Gracia, respetaré vuestras Leyes. Vos, como Señor Supremo, assistidme en todas las tentaciones, alejadme de los peligros, olvidaos de toda la enemistad passada, hasta que firviendoos, como se deve, en esta vida,

merezca amaros, y gozaros siempre
en la otra. Amen.

CONSIDERACION QVARTA.

Para el Miercoles.

Los Castigos de el Pecado.

§. I.

Castigo de los Angeles.

Considerad el primer pecado, que se cometió en el mundo, y el primer castigo. Los Angeles sacados del Seno de la nada, antes que todas las otras criaturas, colocados en el Cielo Emphyreo, dotados de fumo ingenio, de suma Sabiduria, de suma hermosura, inmortales, Santos, capaces de ver á Dios, se revelaron la tercera parte á su Señor, en vez de sujetarse. Veys aqui, pues, que contra ellos se arroja vn rayo de la Divina Iusticia, y embueltos en la misma sentencia, en vn momento los precipitá á todos en el Infierno. Mas, Señor, son tantos en numero, que sobrepujan las arenas del Mar. No importa: han pecado: todos al Infierno. Mas son las mas hermosas obras, que han salido de vuestras manos. Si; mas están tambien manchadas con el pecado: vayan todos al fuego. Mas es vn pecado solo, solo de pensamiento. Verdad es; pero es pecado mortal: y esso basta para que yo los aborrezca, y los abomine eternamente. A lo menos dadles tiempo de arrepentirse: no han visto el exemplo de otros castigos: no se les amenaçò con la pena: serà grande honrra vuestra tratarlos con piedad: os harán gracias inmortales: recompensarán el error con vn infinito obsequio. No ha lugar otra cosa, dice Dios: han pecado: pueblen, pues, todos el Infierno en este momento. O Divina Iusticia, quan grande soys, quan infinita! Y no os temen los hombres! Son condenados de vuestra Magestad los Principes de vuestra Corte por vn pecado, y prosiguen pecando los Esclavos sin miedo?

§. II.

§. II.

Castigo de el primer hombre.

2 **C**onsiderad el primer pecado entre los hombres, que fue el de Adán, y los males, que este pecado traxo al mundo. Hazed con vuestro pensamiento, como vn haz de todos los dolores, que sitian vuestra vida; poned en él la pobreza, las enemistades, las enfermedades, las hambres, las tempestades, las pestes, los pleytos, las guerras, los estragos, las destrucciones: poned en vn Monte todos los hueslos de los muertos, que alguna vez estuvieron vivos sobre la tierra, y levantando los ojos atonitos sobre las altas ruínas dichas: tan gran miseria es pena de vn solo pecado! Vn pecado solo ha sido la puerta por donde ha pasado tan grande Exercito de males al mundo! Si no pecara Adán, la Iusticia, la Paz, la Naturaleza, la Gracia, todo fuera nuestro: vna vida felicissima en este tiempo, y otra mas feliz en la Eternidad. O que gran mal es el pecado, pues vno solo, como torrente turbio, ha traído al mundo la inundacion de todos los males! Aquellas lagrimas, que derraman tantos sobre sus tribulaciones, quanto mejor fuera, que se derramàran sobre las culpas, vnica causa de las tribulaciones! Mas qué? Maldito pecado, hasta en esto eres semejante al veneno, cuyos primeros síntomas son, quitar la vista. Estas clarissimas verdades no se conocen.

§. III.

Castigo de vn Pecado.

3 **C**onsiderad, que toda esta ruina es nada, si se compara con la pena eterna, que experimenta vna Alma en el Infierno por vn pecado. Inclinaos, pues, sobre la boca de aquel horrendo horno, y mirando tantas Almas condenadas por aquellas mismas desonestidades, y por aquellas culpas, de que vosotros soys reos; y aun por menos que ellas, exclamad atonitos, y fuera de voso-

troſ. Pués vn momento de vergonçoso placer ſe paga con tormentos inauditos! Si. Eſta es la malicia de el Pecado mortal. Es tan inmenſa, que merece ſer caſtigado con vn tormento, que no tiene ſiã, con vna muerte infinita. Yã han paſſado cinco mil años, deſde que Cain eſtã nadando en aquellas llamas tragadoras, y aun no ſe vè ribera; y deſpues de tantas penas, aun no ſe ha deſcontado vn maravedi de aquella grande deuda, que contraxo con ſu pecado. Paſſarã cinco millones de años; paſſarã cinco, y cien mil, y no eſtarẽmos al principio. Entre tanto vè Dios à aquella Alma, que hizo à ſu Imagen, deſeſperada en aquel abyſmo de fuego; oye ſus gemidos, y ſus gritos, y no la tiene vn punto de compaſſion. Aquellas entrañas tan tiernas, que proveen de ſuſtento à vna hormiga, aora eſtã tan duras, que no hazen caſo de la eterna deſeſperacion de vna criatura antes ſu hija. Què hiel ſeria aquella, de que ſola vna gotica pudiera para ſiempre tener amargo vn Mar inmenſo de miel? Eſta hiel es pecado: (1) *Pereza Samaria, que concitò à amargura à ſu Dios. Os parece eſtraño? Añidid, que en el Infierno nunca el pecado es caſtigado baſtantemente. Si deſcargãra Dios ſobre vna Alma ſola por vn pecado ſolo, toda aquella tempeſtad de penas, que llueve continuamente ſobre todos los Demonios, y ſobre todos los Condenados, aun fuera poco, para lo que merece vn pecado. No puede el Braço de la Divina Juſticia vibrar vn golpe tan peſado ſobre vn pecador, que no ſea ſiempre eſcalo, y ligero en comparacion de la culpa: (2) El pecado mortal es verdaderamente digno de pena eterna, pues ofende à Dios, no de qualquiera manera, mas enemigamente, para derribar à ſu Mageſtad de ſu Deydad. Acabays yã de entender lo que es ofenſa de vn Dios infinito? De adonde he de ſacar tinieblas mas negras para pintaros al vivo la cara horrienda de vn pecado mortal?*

(1)

Off. 14. Pereaſ Samaria, que ad amaritudinem concitavit Deum ſuum.

(2)

Caiet. 2. 2. q. 93. art. 2. Peccatum mortale verè dignū eſt pœna æterna, vt potè offendens Deū, non qualitercūque, ſed hoſtiliter ad deiiciendum Deum à ſua Deitate. Leſl. 2. n. 189.

ORACION.

(3)
Nesciunt, quid
faciunt,

NO, no he conocido hasta aora, ò Señor mio, la monstruosa malicia de mi pecado: es muy grande verdad, que no la he conocido: *Tambien yo soy de el numero de los que (3) no saben lo que se hazen, quando os ofenden.* Si yo huviera penetrado, que el Infierno tan horrible, no es mas que vna sombra de mal, en comparacion de el pecado, que solo es mal verdadero. Si yo huviera entendido, que en tener à vna Alma pecadora eternamente en el fuego, se vsa con ella de clemencia, y se castiga siempre infinitamente menos, que merece. Si yo lo huviera entendido, como huviera jamás podido pecar? Aora què ha faltado para que vaya á experimentar estas certissimas verdades en aquella noche espantosa, que nunca verá dia? Quan cercano he estado à caer en aquel horrendo precipicio, pues tantas vezes he estado hasta en su vltima orilla! A vos, pues, se os deben las gracias, ò Señor mio, que aveys vsado conmigo de piedad, despues de aver vsado de Justicia con otros, que la irritaron menos, que yo. Y os volverè de nuevo à ofender, despues de tanta misericordia? No lo permitays mas: harto ciego he estado en lo passado, ultrajando aquella Bondad infinita, que merece el amor de todos los coraçones; assi estuviera en mi mano, deshazer lo que he hecho, como lo deshiziera de buena gana à toda costa mia. Vos, ò Señor, que aveys vsado hasta aora de vuestra piedad con el pecador; vsad aora de vuestro poder contra el pecado: destruidlo, aniquiladlo, no tanto como mal mio, quanto como contrario vuestro, y vnico enemigo de vuestro coraçon: assi libre de dos males, de la pena, y de la culpa, llegarè à alabar en el Cielo vuestro nombre, en los siglos de los siglos Amen.

CONSIDERACION QUINTA.

Para el Iueves.

El pecado castigado en la Persona de Christo;

§. I.

Deuda, que trae el Pecado.

Considerad, quan inmensa deuda contraheys con Dios, quando pecays mortalmente. Por vna parte la Divina Iusticia, quiere que le paguen, y grita: (1) *Buel ve lo que debes.* Por otra, quien puede satisfacerla jamás? Si se vnieran juntos todos los Santos con las Oraziones; si concurrieran todos los Martyres con su Sangre; si intervinieran todos los Angeles con su Amor: si la misma Madre de Dios os prestara todos sus meritos, toda esta satisfaccion junta no pudiera borrar vn solo pecado mortal. Mas: Figuraos, que el Señor con aquella voz Omnipotente con que sacò de la nada este Mundo; criando tantos otros, quantas son las arenas de el Mar, los llenára de Almas Santas, cada vna de las cuales sobrepujára en la Bondad à la Reyna de los Angeles y de los Santos la Beatissima Virgen: (2) *La Verdadera Sentencia de los Padres, y de los Escolasticos, es que ninguna pura criatura, por mas adornada que estè de Gracia, puede satisfacer con dignamente, aun solo por el pecado de otro hombre.* Digo, sin apartarme vn punto de la verdad, que si todas estas Almas Santas, por mil siglos, se vistieran de silicio, se cubrieran de ceniza, durmieran en el suelo, ayunàran, se açotàran, rogàran à Dios, que vñasse de piedad, se vaciàran de sangre las venas, se ofrecieran en holocausto; todas estas obras buenas, y todas las demàs, que gustareys de añadir, puestas sobre las balanças rectissimas de la Divina Iusticia, no pesàran tanto como pesa vn solo pecado grave, ni multiplicadas, dobladas mil vezes por toda

(1)
Redde, quod
debes.

(2)
L. 2. q. 3. p. 4.
1. d. q. c. 3. Nul-
lam purã crea-
turam, quan-
tumvis gratia
præditam, vel
pro altero tan-
tum homine
condignè pro
peccato satisfa-
cere, vera Pa-
trum, & Scola-
sticorum sen-
tentia est.

Leff. l. I. n. 187. Tanta est peccati mortalis malignitas, vt posita in lance Divinæ Iustitiæ præponderet omnibus operibus omnium Sanctorum, etiam si millies plura, & maiora forent. Neque hoc incredibile, videri debet. Nam omnia bona opera, licet in se considerata, sint maximæ æstimationis, tamē sunt instar nihil respectu Dei, cuius Maiestati, & beneficij sunt debita omnia ista, & infinites maiora, & plura. At contemni à sua creatura, quæ infinitum amorem, & honorem præstare deberet, si posset, hoc maximi æstimatur, tanquam maximè repugnans eius Maiestati, & beneficij.

la Eternidad, llegaran jamás hazer caudal para pagar esta deuda: (3) *Es tanta la malignidad de el pecado mortal, que puesta en el peso de la Divina Insticia, pesa mas, que todas las obras de todos los Santos, aunque fueran mil vezes mas, y mayores. Y no deve parecer esto increíble: porque todas las buenas obras, aunque consideradas en si sean de grandissima estimacion, son sin embargo como nada respecto de Dios, à cuya Magestad, y beneficios se deven todas ellas, è infinitas vezes mayores, y mas. Pero ser despreciado de su criatura, que le deviera dar infinito amor, y honra, si pudiera; esso se estima mucho, como muy repugnante à su Magestad, y beneficios.* Es menester entender, que el pecado, por ser injuria de vna Magestad infinita, contrahe cierta infinidad de malicia, y tal abysmo de deformidad, que no se puede borrar con algun obsequio de criatura.

§. II.

Christo pagò esta deuda.

2 **C**onsiderad, que no pudiendo vosotros pagar esta inmensa deuda, la vino à pagar el Señor; y aviendose hecho Hombre, se encargò por el exesso de su bondad de satisfacer esta partida, para cuya paga era menester vn Theforo infinito de meritos. A este fin, aunque era sobreabundante vn suspiro, que embiasse Christo al Cielo; con todo esso para mostrar el odio, que le tenia al pecado, y para hazer conocer la gravedad de el mal por el precio de su medicina, se cargò de tantos dolores, interiores, y exteriores, que no ay entendimiento, que los comprehenda: y el Profeta, que mirò vna Imagen, no la supo dar otro nombre, que de alta Mar, sin que se vea termino, y ribera, que le ciña. Poneos vn rato de proposito delante de vn Crucifixo llagado, y miradle atormentado en todos los sentidos, que todos tienen su propria pena, atormentado en todos los miembros, pues desde su planta de el piè à la Corona de la Cabeça, no ay en su Magestad parte sana: atormentado de todas

lucr.

fuertes de personas, que con ser entre si tan discordes, solo se vnian en affigirle sin compassion. Considerad vn rato, que quiere dezir, descargarse sobre vn cuerpo tan delicado, y sensi ivo por su perfectissima constitucion, vna tempestad de algunos millares de golpes, con disciplinas tan duras, como son las cadenas, y las varas nudosas, y por Verdugos tan fieros por su naturaleza, y por instigacion de el Demonio, que los atizava. Ved vn rato, que tormento es llevar la Cabeça traspasada con setenta y dos heridas, por vna Corona de inaudito dolor: que tormento es, pender por tres horas de tres clavos, desnudo, y abandonado, sin alivio, morir de desmayo sobre vn leño! Vna espina clavada en el piè de vn Leon, le haze rugir de rabia; aora, que dolor avrà sido sustentarse tanto tiempo sobre tres clavos con todo el Cuerpo; llevar tan largo espacio la Cabeça traspasada de tantas espinas; verter por muchos millares de llagas toda su Sangre! Añadid à estas grandes penas los oprobrios, los improperios, las blasfemias: añadid mucho mas los tormentos interiores, incomparablemente mayores, que reprimió en su Coraçon; y medidlos con la medida de el Amor, que tenia al Padre; y de el odio, que tenia al pecado. Escriven à algunos Doctores, que Christo padeciò tanto, quanto merecian ser castigados temporalmente en esta vida todos los pecados de el Mundo, passados, presentes, y futuros: no atendiendo su Magestad al valor, que tomavan de la Divinidad sus penas, mas solo mirando à hazer, que tuviesen alguna proporcion, è igualdad, aun segun la humana naturaleza, la deuda, y la paga. Y si esto es verdad, quien puede hazer concepto adecuado de su Passion? Quien puede tocar lo profundo de este Mar? Lo cierto es, que sin vn sumo milagro no podia durar la vida de Christo entre tantos dolores: mas aquel Señor, que tantas vezes haze milagros, porque no padecan sus Fieles, los quiso hazer en si mismo para padecer mas sobre todo lo que se puede creer.

§. III.

Ilacion de lo sobredicho.

3 **D**iscurre así. Si el pecado fuera vn mal de bur-
 la, si fuera vna gracia, vn passatiempo, que
 se cuenta en los corrillos, huviera hecho tanto jamás la
 Sabiduria de Dios para destruílo? Llegará à castigarlo
 tan horriblemente, no solo en el hombre, que lo cometi-
 ò, mas en la Inocencia de su mismo Hijo, que lo pagò
 por otros? Es indubitable, que le diò al Mundo la Divi-
 na Iusticia mayor demostracion de dolor con vn solo aço-
 te, que se descargò sobre el Cuerpo de Christo, que si
 huviera hecho pedaços las Estrellas, desconcertados los
 Elementos, precipitado todos los hombres, y Angeles
 en el Infierno, pues la minima pena de vn Dios no tiene
 proporcion con la ruina de todas las criaturas. Aora, què
 ferà, no vn ligero golpe, mas ahogar en vn Oceano de
 ignominias, y de tormentos la vida de vn Dios hecho
 Hombre! Quan diversa, pues, es la estima, que se haze
 en el Cielo de el pecado, de la que se haze en esta Tierra
 de tinieblas, y de ignorancia! O quan diferentes son de
 las nuestras las balanças de la Divina equidad, que no se
 pueden engañar! Ponderad despues dos importantissi-
 mas verdades: La primera, es, que si pecays despues de la
 muerte de Christo, le bolveys à crucificar. Si, à crucificar.
 Así lo dize el Espiritu Santo, no lo digo yo. La razon, es,
 porque reñovays contra Dios tal ofensa, que à querer se
 recompensar con justo rigor, no se requiere menor satisf-
 facion, que la que se le diò à la Divina Iusticia sobre el
 Calvario con la muerte de vn Dios; de adonde en vuestro
 coraçon, enfuciado con el pecado, encuentra Christo sus
 açotes, sus espinas, sus clavos, las traiciones, los insultos,
 las acusaciones, la condenacion, la Cruz. La otra verdad,
 es, que quando pecays anulays de vuestro lado la fuerça
 de la Passion de Iesvs, y hazeys ineficaz para el efecto de
 vuestra salud la mayor obra, que pudo hazer la Omnipoten-

rente Caridad de Dios para salvarnos. Esta consideracion exprimiò à viva fuerza las lagrimas de el coraçon, y de los ojos de Christo sobre la Cruz, viendo que su Muerte, que por si era sufficientissima para salvarlos à todos, avia de ser eficaz para tan pocos; y que el pecado, que perseguia con tanto trabajo, avia de encontrar tan largo refugio en el coraçon de tantos pecadores, quedando por su culpa inutil aquella medicina, en que se avian agotado las riquezas de el Paraíso.

O R A C I O N.

SI jamás os aveys mostrado Dios de las Misericordias, aora es el tiempo de que os mostreys tal, ò Redentor mio! El que està aora en vuestro Divino acatamiento, es vn monstruo de ingratitud, y de maldad. Què podeys vos hazer mas por mi miserable, que lo que aveys hecho, muriendo en vna Cruz? Si huvierays de aver comprado vuestro Reyno, y vuestro poder: lo huvierays podido comprar à mas caro precio, que aquel à que comprareys mi salud? Què diran aquellos Supremos Serafines de el Cielo, al ver à vn Dios clavado en vn Leño, entre dos Ladrones? Morir vn Dios, y morir entre tantos dolores, entre tantos oprobrios, anegado en vn Mar de inexplicables tormentos! De què estupor devieron colmar sus mentes sublimes à vn exceso tan inopinado de caridad, que no podia caber mas, que en el coraçon de vn Amor infinito? Mas veys aqui nueva materia de maravilla: veys aqui sobre vn exceso de bondad vn milagro de desconocimiento. Despues de tanto padecer, despues de tanta Sangre, què aveys aprovechado, ò Señor mio? Aun no aveys llegado à comprar este mi coraçon? Confusion extremada mia! Despues que vos aveys muerto por mi, he podido bolveros las espaldas, he podido renovar vuestras heridas, y pisar vuestra Sangre con nuevas culpas. O si aora tuviera por lo menos vn dolor igual à mi ingratitud! O si pudiera por lo menos bolveros arre,

penitimiento por amor, y lagrimas por sangre! Però aún esto me falta. No me queda, pues, mas remedio, que recurrir á vos, y desear este dolor, y pedirselo de todo corazón. Veys, Señor, que no lo merezco; mas veys tambien, que no lo puedo conseguir sin vos. Por mi sè caer; mas no sè levantarme: sè alejarme de vos, no sè bolverme à vos: sè pecar, no sè arrepentirme. Vos, Amante verdadero de esta Alma, añadid esta á las otras misericordias; dadme la mano, levantadme, sustentadme. Yo, vencido de vuestra Caridad, os amo, y os amo sobre todos los bienes; por vuestro Amor aborrezco sobre todos los males el pecado, y lo detesto, como causa de vuestros tormentos, y de vuestra Muerte. Ahora hablen por mi estas llagas abiertas por mi salud, impetrenme misericordia, y gracia abundante de morir, antes que bolver à ofenderos. Amen.

CONSIDERACION SEXTA.

Para el Viernes.

La Muerte.

§. I.

Que cosa es Muerte?

Considerad, que cosa es Muerte. La Muerte es vna perpetua separacion de todo este mundo. Entended, pues, que dentro de poco aveys de dexar todo esto, que amays en esta vida; dexareys los parientes; dexareys los hijos; dexareys los amigos; dexareys la hacienda; dexareys la conversacion; dexareys vuestros sucesos deleytes; dexareys aquella casa, donde habitays sin esperança de bolverla à ver mas, y ireys à vn fragoso País, ò què diferente de el nuestro! Donde no vale cosa; todo lo que tanto se estima en nuestra Tierra. Vendrà en breve aquel dia fatal, en que estarèys vivos à la mañana, y

no

no estareys vivos á la noche; ò estareys vivos á la noche, y no estareys vivos á la mañana: os tomarán en vn atahud, os llevarán á la Iglesia, os meterán en vn hoyo: se olvidarán totalmente de vosotros. Allí vuestros cuerpos embueltos en vn pedaço de lienço, amarillos, feos, hediondos, estarán cubiertos de gusanos, serán comidos de escuerços; y estos serán vuestros amigos, vuestra conversacion, vuestro lecho. Veys aqui donde ha de parar esta carne podrida, que se cria con tantas delicadezas, que se acaricia con tantas delicias, que se apacienta con tan indignas satisfacciones. Se rebuelve el mundo para guisar vn ostentoso banquete á los gusanos dentro de vna sepultura. Dezidme: Son verdaderas todas estas cosas, que os represento? No exagero: no digo cosa, que no veays con vuestros ojos. Yo os ruego por vuestro bien, que todas las noches de aqui adelante, antes de dormiros, boca arriba, con los ojos cerrados, con los pies estendidos, con las manos sobre el pecho, digays entre vosotros: Dentro de poco estarè assi en vna caja; y no lo pienso, y vivo, como si no huviera de morir jamás.

§. II.

Es cierta, è incierta.

2 **C**onsiderad, que esta separacion, que llamamos Muerte, es cierta, y es incierta. Es cierto, que vendrà. Qué Emperadores, qué Reyes, qué Grandes Señores? Todos en vn haz con la pobre gente. La Muerte en este gran Prado con vna misma hoz siega las flores, y la grama á vn tiempo. Por otra parte, quien de nosotros sabe el como, y el quando de esta siega? Me sabreys vosotros dezir de qué tiempo saldreys de este cuerpo, y en qué modo? Morireys de dia, ò de noche? En este año, ò en los siguientes? Y lo que importa mas, dezidme, tendreys tiempo de confesaros? Tendreys Confessor, que os asista? Ajustareys bien vuestras cuentas antes de ir delante de el luz, que las ha de revèr? Estareys

fuertes en aquel vltimo assalto, que os darà el Demonio con todas sus fuerças para ganaros? Há, que no sabemos otra cosa mas, que morirèmos, y morirèmos presto, y morirèmos quando menos pensèmos! Si Dios os hiziera entender por vn Angel, que moririays dentro de vn año, ò quantas devociones, quantas penitencias; quantas buenas obras! Y no podrà ser, que dentro de vn mes esteys enterrados? Pues donde estàn las penitencias, que hazeys? donde las obras buenas? No se piensa en otra cosa, que en establecerse en este miserable albergue, que tan presto se ha de arruynar: aora tomarèmos este placer: nos vengaremos de aquella injuria: comprarèmos aquella hazienda; y entre tanto viene la Muerte, y tronca todos estos designios, y echa por tierra todas estas maquinas de vidrio, estos castillos fundados solo en el ayre. Se puede hallar mayor locura! Pensar siempre en lo que se acabará tan presto, y no pensar jamás en lo que nunca tendrá fin!

§. III.

Se haze vna vez sola.

3 **C**onsiderad, que esta sepatación de todo lo visible; este gran passo de el nuestro al otro mundo, no se haze mas que vna vez sola; de suerte, que el errar vna vez, es errar para siempre: (i) *El perecer vna vez, es eterno.* O cayga el arbol de la parte de el Austro, ò cayga de la del Aquilon: adonde quiera, que cayere, dize el Señor, alli estará eternamente. Con quanto estudio, pues, deven procurar todos los Christianos caer bien á la diestra de la salud. Mas para caer á la diestra muriendo, es menester no estár inclinados á la siniestra viviendo. Esta es la mas dificultosa empreffa, que se le puede ofrecer jamás á vn pecador: vivir mal, y morir bien; y sin embargo tantos, tantos ciegos con las tinieblas de vna voluntaria ignorancia, se la fingen tan facil. La razon de esta dificultad, es, porque la Muerte no es otra cosa, que la vltima parte de la vida: de adonde es, que de ordinaria

rio

(i)
Perijisse semel, æternum est.

no las dos tienen vn mismo color. Si el principio de vna tela es negro; si es negro el medio, es cierto que no será blanco el fin. Es, pues, verdaderissima cosa, que quien vive mal, muere mal: Y si esto es verdad, y grandissima verdad, que aveys de hazer vosotros, Christianos Lectores mios, para morir bien? Con qué estudio poneys la mira en aquel tiro, que si no dà en el blanco, se han acabado eternamente para vosotros todos los bienes? Què hazeys? Yo os lo dirè, enfuciaros las Almas, desde la mañana hasta la noche, con mil inmundicias; vivir en pecado mortal, desde el principio de el año, hasta el fin; estar como vn cuervo todo el dia entre los cuerpos hediondos, para dar de improvifo vn buelo hasta las puertas de el Paraíso. Lo creey? Yo no, no lo creo. Oid mi parecer, y vereys dentro de poco, si era justo. Os quereys salvar? Mudad camino. O mudar vida, ò condenarfe: (2) *Lo que sembrare el hombre, esso cogerà. El que mal vive, mal muere.*

O R A C I O N.

Sapientissimo conecedor de mis enfermedades, y vnico remedio suyo, con quanta providencia aveys ordenado, que me estè escondido el dia de mi muerte, para que no sabiendo yo las afechanças de esta mi enemiga, viva siempre solícito, y circunspecto, y passe todos los dias con las Armas en la mano, como si en cada vno huviera de ser la batalla campal, y cada vno el vltimo de mi vida. A este mismo fin me inculcays tantas vezes en las Divinas Escrituras esta verdad, que la Muerte vendrà, como Ladron, quando vivo mas sin pensarlo. Esto me hazeys conocer cada hora con la experiencia, pues veo frequentemente morir, quando no se esparava, à los que vivian conmigo; y veo desalojar de este País, à los que en mi compania le han habitado. Con todo esto, que aveys aprovechado con tantas industrias? Aunque sè, que la Muerte està ya fuera para assaltarme: aunque sè, que cada momento se me avezina mas; sin embargo, como
vna

(2)

Gal. 6. Quæ
feminaverit ho-
mo, hæc & me-
tet.

vna bestia insensata conducida al matadero , riõ , y me çançeo con el lazo al cuello , como si no huiera de llegar jamàs el vltimo termino de mi suplicio. Donde succede , que yo me prepare para aquel passo vltimo , que ha hecho temer aun à vuestros mayores Santos , como columnas vacilantes debaxo de vn peso tan formidable: donde succede , que yo procure con limosnas , con Oraziones , con penitencias , embiar delante la provision à aquel País , en donde no hallarè mas , que lo que he embiado? Todo lo contrario: no pienso mas , que en fabricarme vna casa en esta mobil arena , donde sè de cierto , que se caerà dentro de poco , y que ya bambolea ; en lugar de fabricarme , la que me recogerà eternamente: (3)

(3)
Ecc. 12. Quocumque ibi homo in domum eternitatis sue.

Porque irà el hombre à la Casa de su Eternidad. Ha, Señor, vos me aveys cerrado todos los passos , y sin embargo huyo de vuestra mano. Si yo no devo los bienes presentes por vuestro Amor , no los devo dexar , porque huyen , y están para dexarme? Assi es , mi Amado Bien , y por esso , si en lo passado he estado ciego , no quiero estarlo en lo venidero. Entiendo , que para esto solo me concedeyd vos este tiempo de vida , para q̄ me prepare para la Muerte , como vn Soldado , que se adiestra en la reseña antes de entrar en la Batalla. En esto solo , pues , lo quiero gastar , y este serà el mayor de todos mis negocios ; lo que solo importa : (4) *Vna cosa es necessaria.* Ayudadme vos con vuestra efficacissima Gracia , à despreciar todo lo que passa ; y hazed , que jamàs se diga de mi : (5) *Diòle Dios lugar de penitencia , y él abusa de él para sobervia.*

(4)
Vnum est necessarium.

(5)
Iob. 44. Dedit ei Deus locum pœnitentię , & ille abutitur eo in superbiam.

CONSIDERACION SEPTIMA.

Para el Sabado.

El Juizio particular.

§. I.

El Reo.

Considerad al Reo conducido á este Juizio. Este Reo será vuestra Alma, que en aquel mismo punto, que sea separada del cuerpo, en aquel mismo lugar verá alçarse el horrible Tribunal para ser juzgada. Allí sola, sin parientes, sin amigos, sin criados, sin honras, sin riquezas, sin Abogado; con el Angel Custodio de vn lado, como testigo; con el Demonio de otro, como acusador, con solas las obras buenas, y con las malas, será conducida en vn momento. Donde están aora aquellos amigos, y aquellas amigas, por cuyo amor se ofendia á Dios? Donde? Ninguno habla por vosotros? Ninguno responde? O terrible condicion de vn pobre pecador, que cargado de tantas maldades, rebelde de tantas inspiraciones, culpado de tantas ingraticudes, reo de tantas omisiones, entre dos Eternidades, de pena, y de premio; entre el Infierno, y el Paraíso, incierto, atonito, temblando, aguarda aquel luez, que fue tan ofendido, y aquella sentencia, que no admite apelacion! Y todo esto ha de passar por vosotros en breve. Quien sabe, que aquel quarto, donde leeys estos renglones; y aun aquel, donde tan frequentemente aveys pecado, no será dentro de poco la Scena funesta de esta tan horrible representacion? Por ventura estas paredes son las que luego han de manifestar vuestras enormidades, y

vosotros no lo pensays, y pecays
sin respeto.

§. II.

§. II.

El Iuez.

2 **C**onsiderad la persona de el Iuez. Vendrá el Señor á este Iuizio, no ya manso, y humilde, como vn Corderillo, para quitar los pecados; mas formidable, y amenazador, como vn Leon, para castigarlos; y para mostrar, que como fue infinita su Misericordia, assi igualmente será grande su Iusticia. Qué coraçon avrá tan arrependido, que no se llene de horror delante de vn Iuez, que tiene infinita Sabiduria, para no ser engañado, infinita rectitud para aborrecer la culpa, infinito poder para castigarla, como merece? Con el Sol de su mismo semblante hará ver en vn punto todas nuestras maldades. Tanto mal como se ha hecho en la infancia, en la juventud, en la misma vejez, quando se aguarda, que el pecado nos abandone á nosotros, sin querer abandonar al pecado. Tanto bien, como se ha hecho mal, con intenciones torcidas, con abuso de Sacramentos; con irreverencias, y desprecio de los dias Festivos, y de las Iglesias. Tanto bien como se podia hazer, y no se ha hecho: tiempo perdido inutilmente: inspiraciones rechazadas: tanta hacienda gastada en deshonestidades, en juegos, en soberbia, que se les devia á los pobrecillos para limosna: Tantos pecados, que se podian impedir, y no se han impedido, particularmente por los que tienen cuydado de otros, como por los Padres, por los Señores, y por los Curas. Hi, que para ser condenado al fuego, como vn arbol, no es necessario aver producido frutos malos; basta no averlos producido buenos (1) *Tuve hambre, y no me distey de comer: estava desnudo, y no me*

(1)

Matth. 24.
Esuriivi, & nõ
dedistis mihi
manducare, nu-
dus eram, & nõ
cooperuistis
me: infirmus,
& non visita-
stis me.

vestistey: enfermo, y nõ me

visitastey.

§. III.

La Sentencia.

3 **C**onfiderad la Sentencia. Concluido el proceso, se llegará à la sentencia vltima, è irrevocable, que pronunciarà Christo con aquellas palabras: (2) *Apartate de mi, maldito, al fuego eterno. Apartate de aqui, Alma detestable, que no eres digna de estàr en mi presencia, ni de entrar en mi Gloria: ve al fuego eterno, como lo merecen tus maldades: vè en compañía de aquellos Demonios, à quien tanto obedeciste: vè, que yo te entrego en su poder, y sirva esta mi Sangre para tu condenacion, pues no quisiste servirte de ella para tu salud. A este trueno espantoso, abandonado el pecador de su Angel Custodio, y hecho presa de Satanàs, de aquel lecho mismo donde ha muerto, le precipitará en vn instante al abyssmo: (3) En vn punto baxará à los Infernos, como vn inmenso peso sin embarazo. Hà, que dirá aquella Alma desventurada, al primer poner el piè en el Infierno; al vèr aquellas puertas, que no se han de bolver á abrir mas para que salga; al oír aquellos gritos de los ajusticiados; al experimentar aquellas llamas tragadoras, y aquellos incendios sempiternos! Hà infeliz, dirá la miserable, què bienes he perdido, y què males he hallado! Pude ser siempre bienaventurada con los Angeles, y con los Santos, y serè siempre atormentada con estos Demonios! Para mi fue hecha aquella Gloria, para mi estava prevenida aquella herencia, para mi estava destinado aquel sumo Bien, para mi fue derramada aquella Sangre, que era su precio; y yo vil, insensata, por vn capricho, por vna porqueria lo cambiè todo con vna eterna miseria! O malditos pecados! O malditos placeres! O malditos Demonios, que me engañasteys! O maldito dia, que me diste á luz! O maldita suerte, que me tocaste! Pues por toda la Eternidad se ha acabado para mi toda misericordia, y se ha perdida toda esperança, no ay yá bien! Entonces*

(2)
Recede à me;
maledicte, in
ignem eternã.

(3)
In puncto ad
Inferna descen-
det.

conocerá el pecador lo que era el pecado ; aora no lo conoce. No sabe el pez quanto mal es aver dado en la red, quando la red está en el agua ; lo aprende, quando la red se saca à tierra. Por el contrario, quien puede explicar la alegria de aquella Alma, que como hija obediente, es llamada à la herencia de el Paraíso ! Como bendize sus trabajos ; como le agrada la penitencia hecha ; como se alegra de no aver dado credito à los engaños de el tentador ! Si era dificultoso el concebirlo, pensad, què será el explicarlo. Elegid, pues, la sentencia, que quereys. En vuestra mano está.

O R A C I O N.

Senor mio Iesu-Christo, justissimo Escudriñador de los coraçones, si yo me huviere de elegir vn luez en la causa de mi eternidad, cierto que no devia elegir mas, que à vos, que amays infinitamente mi salud. Sin embargo, ò como me deve espantar este mismo Amor vuestro, y vuestra larga paciencia usada conmigo ! (4) *Què haré, quando Dios se le vante à juzgar ?* Aora no veo quan grande loys, porque estays sentado. Veo vuestro amor ; mas no veo vuestra Iusticia. Pero quando os levantareys en pie para juzgarme, hà, què será de mi ! (5) *Què haré ? Què haré ?* Entonces entenderè con quanta razon temian los Santos este Tribunal, y quan locamente no lo temia yo, miserable Pecador. Entenderè, que si era infinito el Amor, que me tuvisteys, era tambien infinito el odio, que le tuvisteys à mi pecado. Què será, pues, de mi ? (6) *Apenas se salvarà el Iusto.* Son palabras de la Eterna Vida : què será, pues, de vn pecador ? Y quantas vezes he merecido ya yo aquella sentencia ? Quantas vezes he estado escrito en el libro de los Condenados al Infierno ? Y aora, como está mi conciencia ? Si vos embiays al presente à citarme para comparecer en vuestro Divino Tribunal, como podrè dâr buena cuenta de mi ? Como estaran ajustadas mis partidas ? Verdaderamente no
pue,

(4)

*Job. 14. Quid
faciam, cum
surrexerit ad
Iudicandum
Deus?*

(5)

*Quid faciam?
Quid faciam?*

(6)

*1 Petr. 4.
Iustus vix sal-
vabitur.*

puedo negar aqui delante de vos, que soys Verdad, mi fama locura; pues aquel tiempo, que me concedeyd para que ajuste mis cuentas, lo gasto frequentemente en acrecentar nuevas deudas con vuestra Justicia. Ea, no quiero ser tan ciego en lo por venir, como lo he sido en lo pasado: sé, que en vuestro Tribunal nada se me puede oponer mas, que el pecado; y nada me puede ayudar mas, que las obras buenas. Protesto, pues, que aborrezco todos los pecados por vuestro Amor; los aborrezco, como á vuestros Enemigos; los aborrezco, como á aborrecidos infinitamente de vos, y renunciando aquellos venenosos placeres, que me puede dár el sentido, quiero desde este punto començar vna vida de verdadero Christiano, y ganarme con las penitencias, con las Oraciones, con los ayunos, vna buena sentencia. Vos, que alguna vez aveys de ser mi Juez, y aora soys mi Padre, dadme benignamente la mano para salir de este cieno; borrar mis manchas; perdonad mis deudas, antes que llegue la hora de cobrarlas con rigor: (7) *Iusto Iuez de la vengança, concedme el dòn de el perdon, antes del dia de la cuenta.* Amen.

(7)

Iuste Iudex
vltionis, do-
num fac remif-
sionis, ante diē
rationis.

CONSIDERACION OCTAVA.

Para el Domingo.

El Infierno.

§. I.

Qué es Infierno.

̄ **C**onsiderad, qué es Infierno. Infierno es vn lugar infelicissimo, por el colmo de todos los males, y por la falta de todos los bienes. Ved, pues, que como los Condenados han empleado todos los sentidos, y todas las potencias en ofensa de Dios; assi tambien en todos los sentidos, y en todas las potencias son

ca-

castigados horriblemente. Los ojos son atormentadifimos con el horror de la carcel, con el humo, con el fuego, con la vista de los otros condenados, y de los Demonios, cada vno de los quales es tan espantosamente disforme, que Santa Cathalina de Sena, despues de aver visto vna tosca imagen, escribe en sus Dialogos, estas palabras: *Antes, que bolver à verla de nuevo, elegiria caminar á pié descalço hasta el dia de el Juizio por vn camino lossado rodo de fuego.* Las orejas no oirán jamás, mas que gemidos, lamentos, suspiros, ahullidos, crugidos de dientes, bramidos, maldiciones, y blasfemias. No se puede oír con paciència vn perro, que se quexa; què será oír siempre aquella desconcertadissima musica de los Condenados, que lloran? El olfato será afigido en extremo con el hedor del lugar, sentina de todas las inmundicias, con la hediondez de el açufre, con los cuerpos mismos de aquellos infelices, de los quales vno solo, dize S. Buena-ventura, que si se pusiera sobre la tierra, bastára para apestarla toda, quan grande es. Igual será la pena de el gusto, amargado con hiel de Dragones, con veneno de Basiliscos, con hambre, con sed, sin alivio. O como fueran alli bebidas sabrosissimas las inmundicias de nuestras cavallerizas, y las porquerias mas sucias de les letrinas, y faltarán tambien estas en aquella extremada miseria! Mas qué dirè de el tacto, que si ofendiò á Dios, mas que todos los sentidos, pagará alli tambien mas que todos las penas? Què me nombrays aqui aora golpes, heridas, estiraduras de nervios, dolor de entrañas, rabias, desmayos, fuego? Otros golpes, otras heridas, otros pasmos, otro fuego nos aguarda, si morimos en pecado mortal. Nuestro dolor está adormecido en comparacion de aquel: nuestro fuego es pintado. Aora, què será vèr vn hombre Noble, esta mañana vivo en vna cama de olanda, servido, temido; esta noche muerto en vna cama de llamas, pisado de los Diablos, execrado de los compañeros, bramar, y ençorvarse, sin poder, ni aun
bol-

bolverse de otro lado! Que tormento acordarse de las delicias passadas, mudadas en tantas penas, sin remedio! El entendimiento ciego con la ignorancia, no podrá pensar mas, que lo que sumamente le aflige. La voluntad obstinada en el mal, desesperada bramará siempre sin poder huir; aborrecerá siempre sin poder dañar; deseará siempre lo que no puede conseguir. Veys aqui el termino, adonde conduce el camino de el pecado: que os parece? Y sin embargo os assegurays para caminar por el todo el año, sin miedo!

§. II.

Es Eternô.

Considerad, que toda esta masa de males fuerã nada, si se huviera alguna vez de acabar; pero que peso inmenso le añade la Eternidad? Si en el Infierno no se huviera de padecer mas, que vn ligero dolor de dientes; y aun si no huviera mas mal, que estar siempre sobre vn mismo lado en vna cama de rosas; fuera mayor miseria el estar assi echados en vn mismo sitio por todos los siglos, que el estar cien millones de años en el fuego, y despues acabar. Quien lo puede dudar, si entiende los terminos? Entre lo finito, y lo infinito no ay proporcion! Vn mal ligero por si mismo, se haze presto vn mal inmenso, si se añade el peso de la Eternidad. Agora, que serán vnidos, males extremados en su intensión, y males infinitos en su duracion? Si no se puede estar en vna Comedia, quando es muy larga; que será estar en vn horno de fuego tan tremendo, por todos los siglos? O eternidad! O eternidad! Y no te entienden los hombres, y no se espantan? Luego si yo infeliz caygo entre tus garras, quando con mis lagrimas aya hecho vn Mar mayor, que nuestro Oceano, no avrá passado vn momento de mis penas! Luego, quando avrán corrido tantos millones de siglos,

P

quan,

quantos son los atomos de el ayre, las arenas de el Mar, las gotillas de la agua, las hojas de los arboles, las Estrellas de el Cielo, estarè aun al principio de mis tormentos! Luego si Dios criára aora vn Vniverso todo de bronze, y de cien à cien años passára por encima vna hormiga, aun despues que con tan tenue viage se huviessè consumido aquel gran cuerpo, no se huviessè sin embargo apagado vna de mis llamas; no hallára sin embargo vna gotica de agua para mi sed. O eternidad! O eternidad! Y no temen los hombres, buelvo á dezir, y no se espantan! Y con el pecado, atados aora al hilo de esta miserable vida, se ríen al rededor de las vltimas margenes de su gran precipicio! O gran portento, creer como se cree, y vivir como se vive!

§. III.

Lo avey's merecido.

3 **C**onsiderad, quantos años ha, que merecisteys ser sepultados en este pozo de eterno fuego: quantos estan ya en èl por menores culpas, que las vuestras. Luego ha sido la grande Misericordia de vuestro Dios, la que os ha librado de tan horrible precipicio. En lo demás, si os dexára en la mano de vuestro pecado, donde estuvierays aora en este momento, que leey's estas hojas? Bramarays en medio de aquellos Diablos: llorarays; os desesperarays entre aquellas llamas. Maldito sea mi cuerpo, diríays, que por vna momentanea satisfaccion, me ha conducido a vn eterno tormento. Ha sobervia! Hà riquezas! Hà placeres abominables, de què me servisteys! Veys aqui, que por vn sueño de vana felicidad ardo, y arderè eternamente. Podia con poca penitencia, con dexar aquella compañía, con bolver aquella hazienda, con hazer aquella paz, podia librarme de estas penas, y no lo he hecho; y aora no ay remedio en toda la eternidad. Vna hora

hora sola de aquel tiempo, que desperdiciè en vânidades, en amores, en porquerias; vna media hora sola la comprâra con mil siglos de este fuego; mas no la puedo conseguir! Assi gemireys entonces en medio de aquel incendio, y no tendrà ya Dios orejas para oír vuestros gemidos, ni coraçon para compadecerse de vosotros. Jamàs podreys ya ver la hermosa cara de vuestro Criador, que enamora al Paraíso; jamàs os aprovecharà ya la Sâgre, que derramò Iesu Christo, su Passion, su Muerte. Ahora, si os dà aun tiempo, para què pensays, que os lo dà? Para què profigays en pecar? Para què lo gasteys en glotonerias, en juegos, en deshonestidades? Os lo dà solo, para que hagays penitencia: (1) *Si no hiziereys penitencia, perecereys todos.* Dios es el que habla. Si se difiere la sentencia, no se muda. O penitencia, ò Infierno!

(1)

Luc. 13. Si penitentiam non egeritis, omnes simul peribitis.

O R A C I O N.

JVssissimo Señor mio, es possible, que con amenaçarme con vna eternidad de suplicios, aun no podeys hazeros temer de este mi coraçon? A la vista de vn fuego sempiterno, aun no entiendo quanto odio le teneys al pecado, y quan grande culpa es el ofenderos à vos, Señor de el Vniuerso? Como se ha albergado jamàs en mi coraçon vna locura tan solemne, que me atreva à ser vuestro enemigo, Señor Omnipotente, por vn momento solo? Y sin embargo he vivido, no los momentos, mas los meses, y los años; y he tenido coraçon entre tanto para recrearme, y sueño para reposar quieramente con vn pecado mortal en el Alma? O fiene si mayor, que quantos puede jamàs concebir el pensamiento! Merecia, que vos hiziesseys en vn punto executar aquella sentencia, que con tanta paciencia vays diffiriendo, para que yo me enmiende: lo merecia, es verdad, lo merecia; mas vos, piadoso Dios mio, aveys querido vencer mi malicia con vuestra Bondad. Ea, pues, no os canseys ahora de tolerarme: veys aqui,

que yo me doy por vencido de vuestra Divina Misericordia. Vos, que me buscasteys con tanto trabajo, quando yo huia, no me desechays aora, que vengo rendido à vuestros pies; y no querays arrojar en el fuego aquella Alma, que os costò tan cara. Dadme fuerça para huir el pecado, que solo me guia à la condenacion. Dadme Gracia para temer el Infierno, solo porque me separa de vos. Borrada con vuestra Sangre aquella sentençia, que tantas vezes me ha condenado á aquel abyssmo: y yo entre tanto, como vn vivo trofeo de vuestra Bondad, victoriosa de mi malicia, cantarè eternamente vuestras Misericordias. Amen.

CONSIDERACION.

Sobre la Confession.

§. I.

Lo que deve preceder à la Confession.

Considerad, que como no basta para vn buen juizio poner en la Carcel al Ladron, mas es menester tambien quitarle la vida; assi no basta para vna buena Confession, hallar con el examen los pecados cometidos; mas es necessario matarlos con el dolor, despues que se han hallado. Y en este dolor consiste substancialmente la bondad de la confesion: y no aprovecha desear tenerle, si no se tiene con efecto, ni se puede suplir su falta por algun otro camino. Hasta que aborrezcays el mal hecho, no se pueden hazer las amistades con Dios; no se puede conseguir el perdon. Adquirireys este dolor, pidiendole humilde, y repetidamente al Señor por los meritos de su Sangre; y leyendo, y ponderando la gravedad del pecado, bosquexada en este Librito, procurando con todo estudio, que este dolor sea perfecto; esto es, procurando moveros al arrepentimiento, no por el temor de el

Infierno, ò por la esperança de el Paraíso, ò por la fealdad de el pecado; mas vnicamente, porque el pecado es ofensa de Dios, y injuria de su Suprema Magestad, y contrario à aquella Bondad infinita, que merece el amor de todos los coraçones. Otra condicion ha de tener vuestro dolor, y sin ella no aprovechará: ha de ser eficáz; esto es, conjunto con vn proposito firme de no pecar mas mortalmente en algun tiempo, en alguna ocasion, ni para huir algun mal, ni para adquirir algun bien. No basta, pues, dezir: Me quisiera enmendar. Es menester dezir: Quiero; porque de aquellos, que quisieran, está lleno el Infierno; y de los que quieren, está lleno el Paraíso. Y de este proposito tiene solamente miedo el Demonio, quando os confessays; y como él rebuelve todas sus maquinas para derribarlo, assi vosotros rebolved todas vuestras diligencias para concebirlo, pidiendole fervorosamente ayuda al Señor, con cuya Gracia se puede todo. Y sobre todo conviene advertir, que este proposito sea eficáz en orden á dexar la ocasion proxima de pecar, que es aquel peligro de caer, en que quando os poneys, caeys frequentemente. Si vays à vna casa, ò por passatiempo, ò à vuestras dependencias, si days que trabajar á vna persona, y mucho mas si la teneys en casa, siendoos ocasion de pecar; ò dexad de confessaros, ò disponeos de todo coraçon á quitar aquella comodidad, que le trae á vuestro pecado la habitacion, la familiaridad, el amor; ò qualquier otro pretexto, que no sea moralmente imposible, que se quite. No digays: Basta, que yo prometa no pecar mas; que importa, que yo no dexé aquella amistad? No digays assi. Porque esto es hazer vna ley á su modo; y no observar la ley, que ha hecho Dios, que por medio de las Escrituras, y por la boca de todos los Doctores, declara expressissimamente la obligacion de huir este peligro proximo de caer. Antes dezid: Yo no hago caso del Paraíso; no me importa la Alma; renuncio la amistad de Dios, por no renunciar el afecto, que tengo à vn cuerpo hediondo,

que aora es vn muladar cubierto , y de aqui à poco serà vna massa de gusanos , y de podredumbre: y direys la verdad ; mas os arrepentireys muy en breve del cambio, que aveys hecho.

§. II.

Lo que ha de acompañar à la Confesion.

2 **C**onsiderad, que el habito en que ha de comparer el pecador en este Tribunal , es la humildad, y la confusion. Esta humildad será, que manifesteyis sinceramente vuestros pecados, sin escusarlos, sin echar à otros la culpa, sin huir de los Confesores, que os dãn à conocer vuestro mal. Poca gana tiene de sanar aquel enfermo, que vã buscando vn Medico ignorante para que le cure. Què concepto, pues, quereys, que haga yo de vosotros, si elegis de proposito vn Confessor sin lengua de el numero de aquellos , que reprehende el Señor : (1) *No te manifestan tu maldad , para provocarte à penitencia ? Serà necesario dezir , que no os duele el pecado , que no os importa la Alma.*

(1)
Thren. 2. Non aperiebant tibi iniquitatē tuā, vt te ad pœnitentiam provocarent.

§. III.

Lo que deve seguir à la Confesion.

3 **C**onsiderad lo que os queda que hazer , despues de la Confesion , àzia Dios, àzia el proximo, y àzia vosotros mismos. En orden à Dios , le deveys humildemente dár gracias, porque se ha complacido de bolveros à su amistad, y de borrar aquella sentencia de eterna muerte, que avia escrito vuestro pecado. Luego tornad à jurarle de nuevo fidelidad, como à vuestro Supremo Señor, implorando su ayuda para fortificar vuestra debilidad contra todos los assaltos de las tentaciones. Azia el proximo , ved si estays obligados à alguna restitution , ò de fama, ò de hazienda, y executadla promptamente ; pues el mis.

mismo diferirla, sin suficiente causa, es nueva culpa. Finalmente ázia vosotros mismos, aplicaos seriamente á cumplir la penitencia con devocion, si es tal, que se puede cumplir prontamente. Demás de esto, pensad de qué medios os podreys valer para no bolver al pecado. Estos medios son de tres suertes, que bien vsados consiguen con seguridad la perseverancia en el bien comenzado; y son Oration, huída de la ocasion, y frecuencia de Sacramentos. Proponed, pues, de nuevo, que os quereys por lo menos á la mañana, y á la noche encomendar al Señor, y á su Santissima Madre, porque os tenga constantes en vuestras resoluciones de no pecar jamás gravemente. Proponed, no querer bolver mas á aquella casa: no querer estár jamás solo con aquella persona: querer romper totalmente aquella amistad. Proponed, querer bolver presto á la Confession; esto es, antes que la tentacion os conduzga á alguna nueva culpa, tomando con este Sacramento, y con la Eucharistia cada dia nuevo aliento contra el Demonio. Sobre todo hazed, os ruego, por lo que amays vuestra Alma, hazed este proposito de no servir de la misma confession para facilitar el pecado, como lo hazen muchos, que si caen vna vez, dicen: Ya me he de confessar: bien puedo pecar, quanto quiero. Se puede hallar discurso mas injurioso para el Señor, y mas dañoso para vuestra salud? Mas injurioso para el Señor, porque os servis para multiplicar los pecados de aquella misma Sangre, que tiene prevenida en la confession para destruirlos: mas dañoso para vosotros, porque no estays jamás seguros, de que os confessays bien. Y quando os confesseys, como se deve, sin embargo de ordinario, aun despues de la confession quedan en el Alma muchos efectos perniciosissimos del pecado destruido; á aquella manera, que despues que se ha partido la calentura, quedan en vn convalciente muchas reliquias de la enfermedad pasada. Si no queda otra cosa, queda el habito malo; esto es, queda el mayor impedimento, que tiene vna Alma

para

para salvarse. Entendedlo, pues, bien vosotros, que dezis: Harè este pecado, y despues me confessarè. Quantos mas pecados cometeys, tanto es mas dificultoso, que os salveys, aunque os confesseys bien: siempre se obscurece mas el entendimiento: siempre se endurece mas la voluntad: siempre se desmerecen mas las ayudas Divinas: siempre le crecen al Demonio las fuerças: siempre à vosotros os faltan; y aquel esfuerço, que era sobreabundante para pocas culpas, se haze muy corto, despues que ya han crecido sin medida: (2) *Sobre tres maldades de Damasco, y sobre quatro no le convertirè.*

(2)

Am. 1. Super tribus sceleribus Damasci, & super quatuor non convertam eum.

O R A C I O N.

O Señor mio, Arbitro de la vida, y de la muerte, en cuyas manos están mis fuertes, y las de todas las criaturas, à confessar la verdad delante de vuestro Divino acatamiento, la mas proporcionada pena de mi pecado será la ceguedad. Merecia despues de tantas enormidades, no conocer mis culpas, y como adormecido en la Muerte, merecia no concebir suficiente dolor para vna buena confession, y para conseguir el perdon. Mas que? (3) *Si nuestras maldades nos respondieren, hazedlo por vuestro Nombre.* Si no merezco recibir dignamente este Sacramento, merece este Sacramento ser dignamente recibido. Si no merezco yo servirlos, mereceys vos ser servido. Por esto vos, que derramasteys vna vez lagrimas de compassion sobre mis miserias, vos, que llorasteys en el Huerto mis pecados con vuestra Sangre: concededme por aquella misma Sangre, verdadera contricion, verdadero proposito de mudar de vida, verdadera resolucion de huir todas las ocasiones de recaer. Convertidme à mi, y yo me convertirè à vos. Sanadme, y quedarè sano. Salvadme, y quedarè salvo. Veys aqui el objeto mas proporcionado de vuestra Misericordia, mi miseria. Este abyfmo de malicia invoca aquel abyfmo de Bondad, y el per-

no

(3)

Jer. 24. Si iniquitates nostre respoderint nobis, fac propter nomen tuum.

no quedár cōfuso ; mas despues de aver ahogãdo en el
Mar Rojo de la Santa Confession , y de vuestra Sangre à
todos vuestros enemigos , espera llegar victorioso à
gozaros en la Tierra Prometida del
Paraíso. Amen.

F I N.

Para mayor gloria de Dios.



INDICE.

A los Lectores. *Pag.* 183.

Consideracion I. Para el Domingo.

§. I.

El pecado es injuria de Dios. *Pag.* 193.

§. II.

Quien es el ofendido. *Pag.* 194.

§. III.

Quien es el ofensor. *Pag.* 195.

Oracion. *Pag.* 196.

Consideracion II. Para el Lunes.

Algunas circunstancias, que agravan al pecado. *Pag.* 197.

§. I.

El Lugar. *Pag.* 197.

§. II.

El Tiempo. *Pag.* 198.

§. III.

Los Medios. *Pag.* 198.

Oracion. *Pag.* 199.

Consideracion III, Para el Martes.

§. I.

Dios aborrece al pecado! *Pag.* 201.

§. II.

Dios aborrece al pecador. *Pag.* 202.

§. III.

Ilacion de lo sobredicho. *Pag.* 203.

Oracion. *Pag.* 203.

Consideracion IV. Para el Miercoles.

Los castigos de el pecado. Pag. 205.

§. I.

Castigo de los Angeles. Pag. 205.

§. II.

Castigo de el primer hombre. Pag. 206.

§. III.

Castigo de vn pecado. Pag. 206.

Oracion. Pag. 208.

Consideracion V. Para el Iueves.

El pecado castigado en la Persona de Christo. Pag. 209.

§. I.

Deuda; que trae el pecado. Pag. 209.

§. II.

Christo pagò esta Deuda. Pag. 210.

§. III.

Ilacion de lo sobredicho. Pag. 212.

Oracion. Pag. 213.

Consideracion VI. Para el Viernes.

La Muerte. Pag. 214.

§. I.

Què cosa es Muerte. Pag. 214.

§. II.

Es cierta, é incierta. Pag. 215.

§. III.

Se haze vna vez sola. Pag. 216.

Oracion. Pag. 217.

Consideracion VII. Para el Sabado.

El Iuizio Particular. Pag. 219.

§. I.

El Reo. Pag. 219.

§. II.

§. II.

El Iuez. *Pag.* 220.

§. III.

La Sentencia. *Pag.* 221.Oracion. *Pag.* 222.*Consideracion VIII. Para el Domingo.*El Infierno. *Pag.* 223.

§. I.

Què es Infierno. *Pag.* 223.

§. II.

Es Eterno. *Pag.* 225.

§. III.

Lo aveys merecido. *Pag.* 226.Oracion. *Pag.* 227.*Consideracion sobre la Confesion.*

§. I.

Lo que deve preceder à la Confession. *Pag.* 228.

§. II.

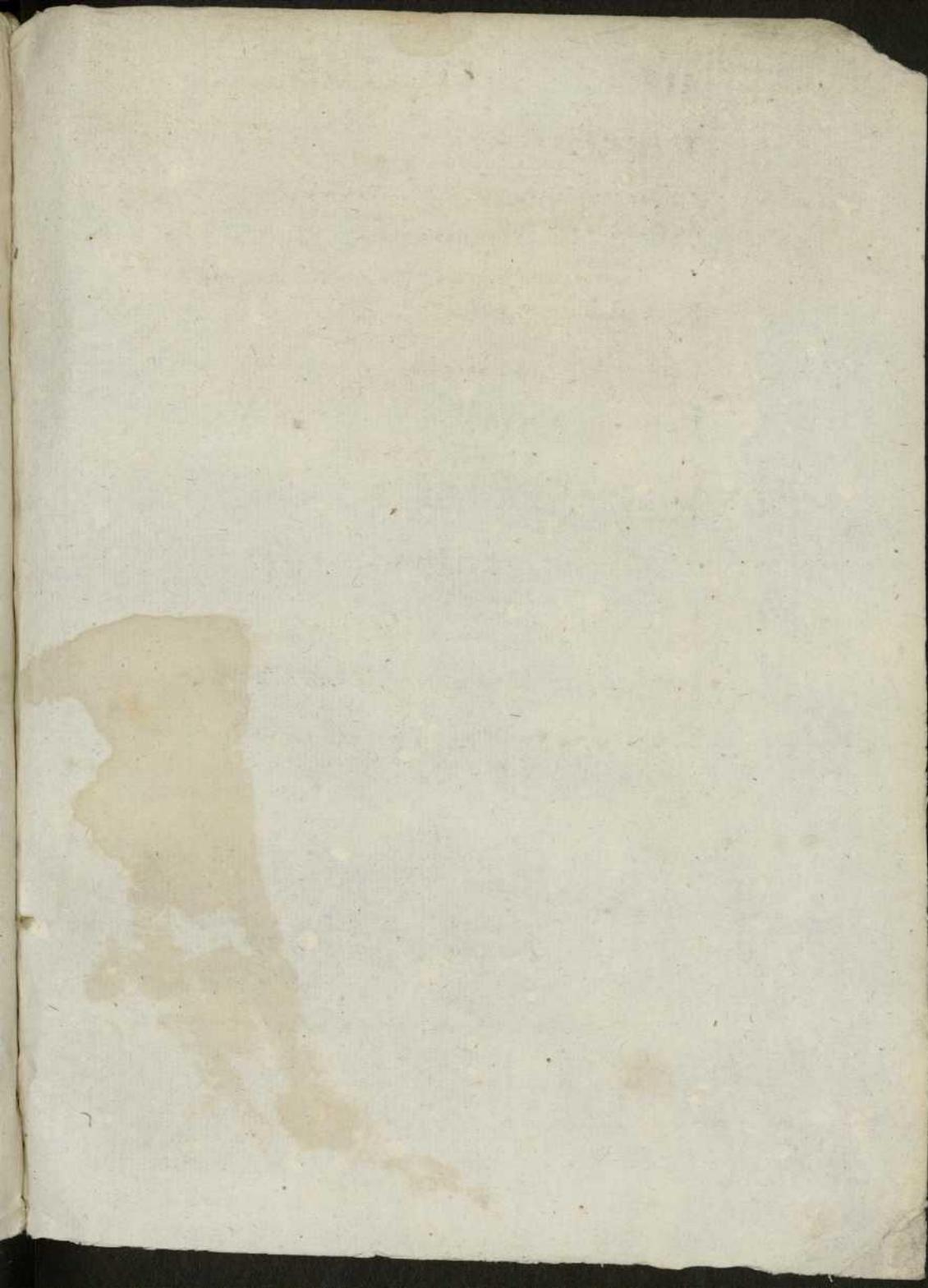
Lo que ha de acompañar à la Confession. *Pag.* 230.

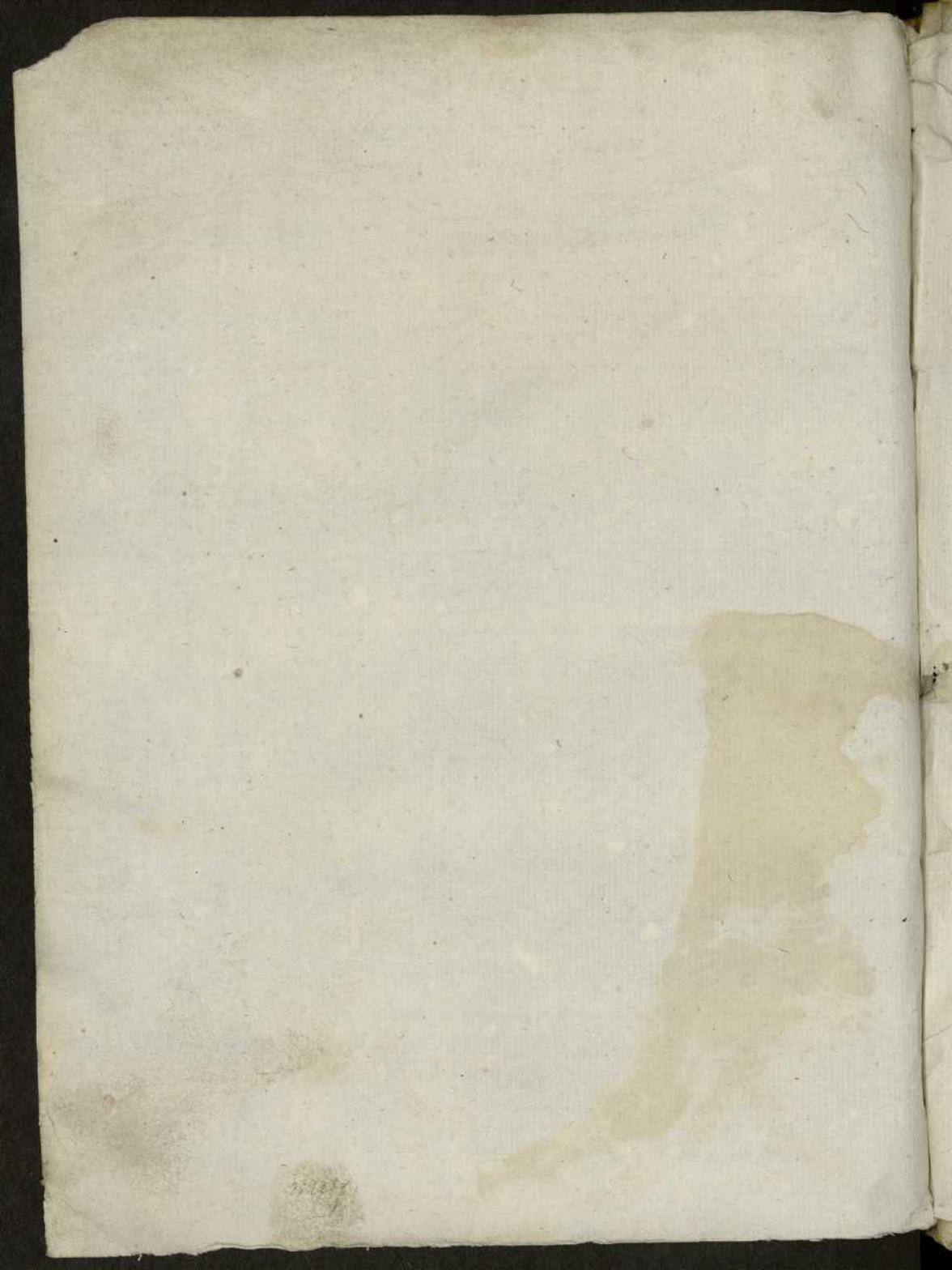
§. III.

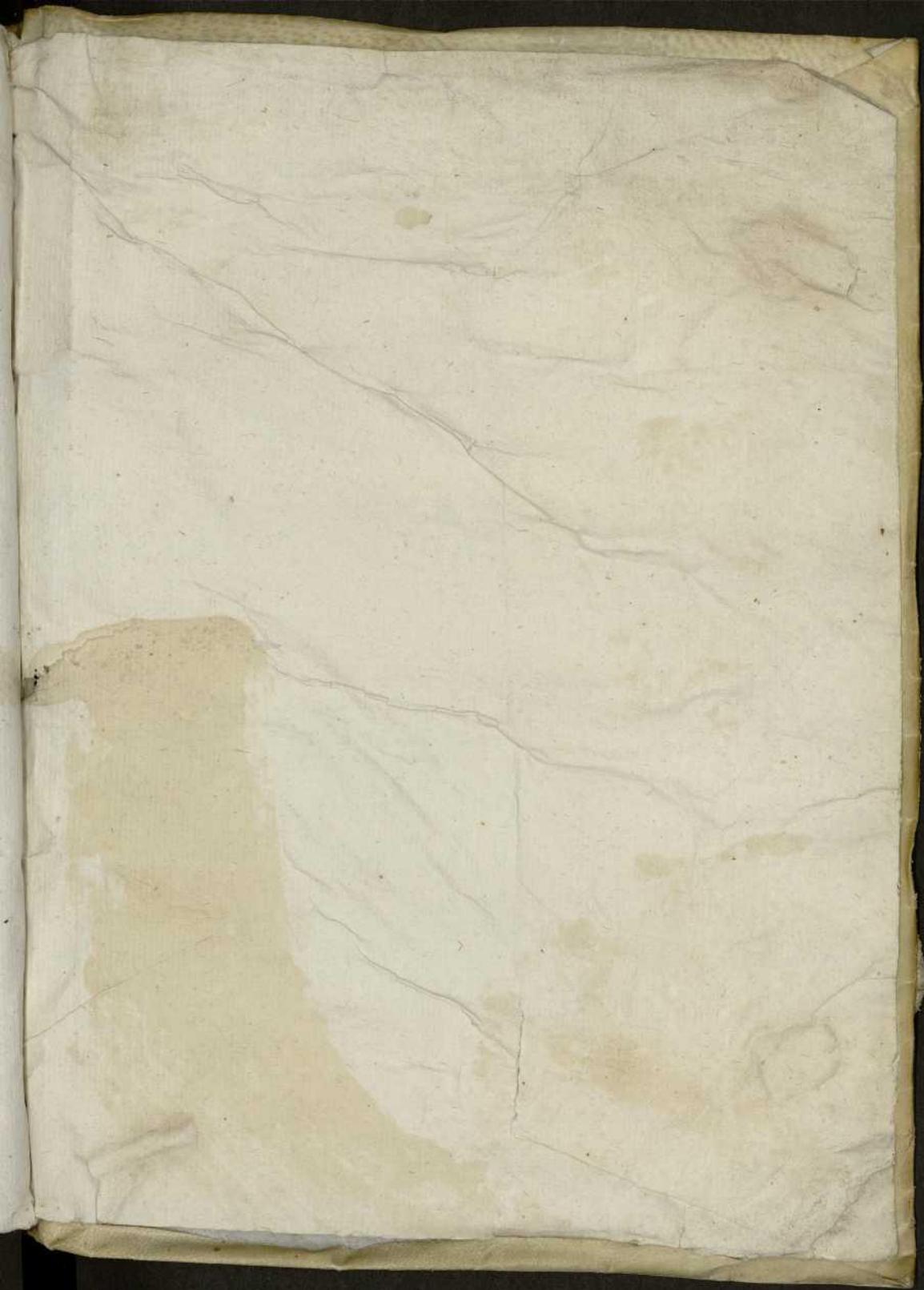
Lo que deve seguir à la Confession. *Pag.* 230.Oracion. *Pag.* 232.

FIN.

Para mayor gloria de Dios.







8.719

53